

CATÁLOGOS

DE DOCUMENTOS DE ARTE 36

Archivo General de la Nación
Inquisición I

Flora Elena Sánchez Arreola y
Edén Zárate
Coordinadores

Autores
Delia Pezzat Arzave
Raquel Pineda Mendoza
Mina Ramírez Montes
Flora Elena Sánchez Arreola
Edén Zárate

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Estéticas

CATÁLOGOS
DE DOCUMENTOS DE ARTE 36
Archivo General de la Nación
Inquisición I

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Director
Renato González Mello

Secretaria Académica
Geneviève Lucet

Coordinador de Publicaciones
Jaime Soler Frost

CATÁLOGOS DE DOCUMENTOS DE ARTE 36

Archivo General de la Nación
Inquisición I

Flora Elena Sánchez Arreola y Edén Zárate
Coordinadores

Autores
Delia Pezzat Arzave
Raquel Pineda Mendoza
Mina Ramírez Montes
Flora Elena Sánchez Arreola
Edén Zárate

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
México 2015

Catalogación en la fuente Dirección General de Bibliotecas

Archivo General de la Nación. Inquisición, I / Flora Elena Sánchez Arreola y Edén Zárate, coordinadores; autores Delia Pezzat Arzave, Raquel Pineda Mendoza, Mina Ramírez Montes, Flora Elena Sánchez Arreola, Edén Zárate. – Primera edición.
197 páginas : ilustraciones. – (Catálogos de documentos de Arte; 36)

ISBN 978-607-02-73 98-8

1. Arte mexicano – Fuentes – Catálogos. 2. Archivo General de la Nación (México) – Catálogos. 3. Inquisición – México – Historia – Fuentes. I. Sánchez, Arreola, Flora Elena, editor, autor. II. Zárate Sánchez, Edén Mario, editor, autor. III. Pezzat Arzave, Delia, autor. IV. Pineda Mendoza, Raquel, autor. V. Ramírez Montes, Guillermina, autor. VI. Título: Inquisición. VII. Serie

N6553.A73 2015

Primera edición: 13 de agosto de 2015

D.R. © 2015 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, D.F. 04510

Instituto de Investigaciones Estéticas
Tel.: (55) 56 65 24 65 ext. 237

www.esteticas.unam.mx
libroest@unam.mx

ISBN 978-607-02-73 98-8

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

DELIA PEZZAT ARZAVE
23 de mayo de 1922 -
26 de diciembre de 2014

In memoriam

CONTENIDO

Nota introductoria	11
Catálogo	27
Índice temático	169

NOTA INTRODUCTORIA

Hace unos años en el Departamento de Investigación Documental y Archivos del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México se propuso hacer la revisión de una de las series documentales que resguarda el Archivo General de la Nación que más ha sido revisada por investigadores, paradójicamente de la que menos se sabe: *Inquisición*. Nuestra intención es ayudar a los interesados en el arte novohispano ofreciéndoles una guía con noticias de las artes mecánicas de los primeros 125 volúmenes de esta serie documental.

Algunas de las problemáticas a las que nos enfrentamos fue la gran cantidad de volúmenes (más de mil), el grado de deterioro en el que se conservan dichos libros pues muchas de las hojas son imposibles de leer porque han sido deterioradas por la acidez de la tinta, perforaciones causadas por polilla y residuos de microorganismos; el descuido del usuario y el paso del tiempo. A esto se le agrega el tipo de letra, que cuando se tiene buena suerte, los expedientes están escritos con letra cortesana muy legible, pero en la mayoría de los casos están escritos con letra procesal (fig. 1) o procesal encadenada o como la llamamos entre nosotros, “procesal endemoniada”.

Por el tipo de información, propia de los procesos inquisitoriales, sabíamos que los datos se encontrarían a cuenta gotas, pero también entendimos que cada gota unida a los demás datos que se han recabado en otros archivos, se volvería representativa y que aportaría otra visión del artista, su vida y obra.

La serie documental se revisó volumen por volumen y folio por folio, para poder dar con el dato de arte; así, cada integrante del Departamento revisó y redactó las fichas de registro, apegándose al formato que se ha preservado en nuestros *Catálogos*, esto es: fechas del asunto —en este caso se tomaron las de inicio y fin cuando las hubo, cuando no, se registró la fecha que proporciona el expediente—, lugar en dónde se realizó el documento y/o expediente, denominación diplomática, resumen y ubicación topográfica. Cabe señalar que conservamos la ortografía en nombres propios y en los títulos de los libros. Esto dio como resultado la localización de

marques

2

1778

Comisario de maracaibo . 6 de agosto . 78.

responso de cartas que se le han escrito
y cartas de edictos q se le cambiaron

a prueso parotario aji de maracaibo

ya familiaris a Luis de gallegos

ya a Sr. guillen de man do co

otro se encuentra en copia del Sr.

oficio y se pone en su carta general

de diez y seis de julio de 1778.

H. J. J.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
MEXICO

370 registros en los que se menciona al artista u obra de arte y abarcan un periodo que va de 1527 a 1624.

El catálogo

El Santo Oficio de la Inquisición tuvo como objetivo defender la religión católica de la herejía, por lo que su actuar en la Nueva España comenzó poco después de terminar la Conquista; la Inquisición novohispana vigiló los territorios ganados por Cortés, desde Honduras hasta el norte de México, razón por la cual, el lector encontrará en este catálogo registros que fueron levantados en Honduras y Nicaragua. Como se mencionó anteriormente, este texto abarca casi cien años, en los cuales se perciben las tres etapas que según Richard E. Greenleaf ocurrieron durante los primeros cien años de ocupación española: la primera, de 1522 a 1532 durante la cual la investidura inquisitorial estuvo bajo las órdenes mendicantes; la segunda, que va de 1533 a 1570 y es conocida como la Inquisición episcopal; y la tercera, de 1571¹ en adelante, que se caracteriza por la llegada del Santo Oficio de la Inquisición con toda su estructura burocrática e investida con su cédula de fundación.²

Las noticias de las artes mecánicas que se recopilaron y que pertenecen a la primera etapa son pocas, la mayoría está vinculada al arte prehispánico; los primeros registros (1, 3, 13) dan cuenta de procesos inquisitoriales contra indios por idólatras que al momento de confiscar sus bienes y hacer sus declaraciones, mencionan objetos de culto, materiales para su elaboración y figuras de dioses prehispánicos, principalmente mexicas.

La mayor parte de los registros pertenecen a la segunda y tercera etapa, en las que se percibe cómo la Inquisición persiguió a los blasfemos, a los judíos conversos y luteranos, algunos de ellos plateros de oficio. Los inventarios de sus bienes dan cuenta de joyas, objetos suntuarios, libros e imágenes.

Mención aparte merecen los procesos inquisitoriales relacionados directamente con los artistas y ofrecen datos de tres formas: La primera, cuando ha sido procesado por un delito que entra en la jurisdicción del Santo Oficio; éste muy importante, pues el proceso nos ofrece su genealogía (fig. 2) y origen; además, proporciona sus relaciones sociales pues se presentan testigos de cargo y descargo, muchos de ellos son cole-

¹ Richard E. Greenleaf, *La Inquisición en Nueva España, siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 246 pp.

² La cédula de fundación del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España, data del 16 de agosto de 1570, publicada por Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 199-203.



IHS

EN LA MUY NOBLE

el cal Villa. de Medina & Rio,
 Seco A dos dias de mayo de he,
 nero el año del Senor de mill
 e quinientos y setenta y seis,
 años, ante el muy magno
 Juan fernandez deys la albe

Sorcinaro, e n la zicha Villay en presenaa
 de mi Pezroze Villaraus. Scuuano publico del miz
 de la zicha Villa. A Prouado por su majestaa y toni,
 gos de y usos acriptos. Taresao. presente Juan de Molina
 Vezinodesta Villay presento vn pedimiento y en el
 yn setae acitae Preguntae. E ynte Rogatorio/
 ffumiao, de su nombre. que es del thienor siguiente
 y muy magno Senor Juan de Molina. Vezinodesta y,
 hisoque ffique de Juan de Molina nypazre a usente
 de presente. desta Villa, e n lae yndias del peru
 e de catalina de quintana. Sumugez y a y ffuinta
 quesca e n glovia. dijo que yo preten do pasar a lae,
 y ndiae de la Nueva spaña. A donde al presente
 Residen dos hermanos Mios. que el vno se llama
 fregoro de quintana. y el otro ffzan de quintana

gas de oficio y ofrecen datos sobre un problema concreto o de gremio. El secuestro de sus bienes para pagar los costos del proceso y las penas dictadas, dan cuenta de sus propiedades: objetos de valor artístico, como imágenes de bulto o lienzo, sus bibliotecas personales, bienes inmuebles, entre otros.

La segunda forma en que aparece mencionado un artista en un proceso es cuando lo presentan como testigo, también es importante porque mencionan su nombre, origen, edad, oficio y la relación que tiene con el inculpado; en algunas ocasiones se puede conocer su firma y rúbrica que en la mayoría de los casos es desconocida. La tercera forma en que aparece, es cuando se le menciona indirectamente, ya sea porque vive cerca del inculpado: “vive en la calle de la Acequia, junto a la casa de Juan Pérez, loco” o por alguna otra razón; muchas veces estos datos nos permiten ubicar dónde vivía el artífice o el lugar de su taller.

En los procesos que hemos revisado los artistas han sido acusados por judaizantes (normalmente son plateros), blasfemos (personas que escupieron o maltrataron una imagen), herejes (ingleses que derribaron iglesias o destruyeron cruces o imágenes) amancebados (vivir sin casarse); por bigamos (Miguel Martínez y Catalina Arciniega) o polígamos (artistas que vivían con varias mujeres). Estos expedientes ofrecen datos importantes sobre los artífices y sus relaciones sociales durante el siglo XVI y principios del XVII.

Visitas a las flotas

Dentro de las 370 fichas que en esta ocasión se presentan hay un grupo de documentos que merecen nuestra atención, éstos son los expedientes que registran las visitas (fig. 3.) que realizó el Santo Oficio de la Inquisición a las flotas que arribaban al puerto de San Juan de Ulúa en Veracruz, dichas visitas sucedieron en los años de 1575-1577, 1579 y 1586.

Con el ir y venir de mercaderes y de mercancías, se establecieron las visitas o inspecciones que se llevaban a cabo en los puertos al arribo de las flotas. A raíz del movimiento reformista luterano, la Corona y la Iglesia se vieron amenazadas y establecieron visitas rigurosas a las embarcaciones “para llevar el control de los libros que habían de entrar en sus dominios y en consecuencia el control de lo que debía leer la población. La vigilancia brincaba de los puertos españoles de donde zarpaban las flotas a los puertos de América a donde llegaban.”³

³ Juana Zahar Vergara, *Historia de las librerías de la Ciudad de México, una evocación*, México, UNAM, 1995, p. 5.

1876 Octubre

+

Nº 29 antio.

Nº 24 y 25
110

Visita de la flota oceánica de 1876, del Viro
porgnae don antº Marzug,

Vitay no ay cosa de Gregue Ha Verdier. cepto
contra su parecer. Manin de la Nav. m. la de
Chuce. llamada S. mm. de Salo. de quad^{ras}
de Refracciones

Una vez que arribaban las flotas a los puertos, las funciones de los comisarios, quienes eran los primeros en abordar las naves cuando anclaban en alguno de ellos, eran de crucial importancia. En 1574 al llegar a Veracruz y anclar las naos en San Juan de Ulúa, el inquisidor Moya de Contreras escribía al comisario de Veracruz “diciéndole que no permitiera que desembarcara persona alguna, sin ser visitada antes la embarcación por el Santo Oficio”. Le señalaba que era muy importante notificar “a los oficiales el mandamiento que se enviaba para advertirles que si querían abrir las cajas sospechosas que pudieran contener algunas otras cosas y mercaderías, lo podían hacer siempre y cuando las volvieran a cerrar y no sacaran de ellas libro alguno, ni imagen de pincel, de molde, ni de mano, en tabla, papel ni lienzo. Así los oficiales del rey no tendrían ocasión de quejarse que por esta vía se defraudaba a su majestad de sus derechos” (ficha 211).⁴

En septiembre de 1580 el inquisidor escribía al comisario de Veracruz diciéndole que “en lo tocante al desorden que hay de parte de los oficiales del rey, no deben abrir las cajas de libros hasta llegar a México en donde avisarán acerca de las cajas que consideraren sospechosas de traer cosas prohibidas o fuera de registro” (ficha 285).⁵

Mientras se hacía un severo examen de los pasaportes de los pasajeros y de los marinos, los comisarios aplicaban un cuestionario a la tripulación y viajeros en busca de libros prohibidos que vinieran entre sus equipajes. “Hacían un inventario de los libros y los enviaban a la aduana; después los examinaban y los regresaban a sus dueños. Los libros que no habían sido autorizados en España y los que estaban en la lista de los prohibidos los confiscaban”.⁶

El cuestionario se aplicaba tanto a los viajeros como a la tripulación de toda la flota. Así encontramos los testimonios del capitán, el maestre, el contramaestre, el escribano, el piloto, el cirujano, el criado, los mercaderes, pasajeros, etc. quienes daban los pormenores acerca de la travesía, de quiénes venían y qué traían.

Dicho cuestionario comprendía siete preguntas e iniciaba diciendo que por orden e instrucción de los señores inquisidores el interrogado debía responder las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cómo se llamaba el navío, el nombre del maestre, de qué puertos de los reinos de España habían salido y con qué registro de la Casa de Contratación de Sevilla, y qué tanto tiempo hacía?

⁴ AGN, *Inquisición*, vol. 77, exp. 42, fs. 271-272.

⁵ *Ibid.*, vol. 89, exp. 30, fs. 221-226v.

⁶ Greenleaf, *op. cit.*, p. 198.

2ª. ¿Cuánto tiempo hacía que habían salido del dicho puerto y cuáles otras partes y puertos habían tocado y saltado en tierra viniendo navegando, y con qué otros navíos se habían topado, y con qué gentes habían tratado y contratado durante la navegación?

3ª. ¿Si en el navío venían algunas personas, oficiales, marinos, grumetes o pasajeros que fueran extranjeros o de fuera de los reinos de España, en especial de Inglaterra, Flandes, Alemania o Francia o de otras partes sospechosas en lo que toca a la fe. Y si los tales extranjeros habían salido de los reinos de España metidos en el registro del navío o fuera de él y si después los subieron viniendo navegando por la mar en los puertos y lugares por donde pasaron?

4ª. ¿Qué doctrina cristiana y oraciones de la iglesia habían venido rezando por la mar, y qué santos habían traído por sus abogados e invocado en sus necesidades y peligros durante la navegación?

5ª. ¿Qué libros venían en la nao para rezar, leer y pasar el tiempo y en qué lengua? y ¿si sabía que alguno estaba prohibido?

6ª. ¿Qué imágenes traían en la nao de bulto, mano o molde y pincel, en lienzo o papel y si tenían algunas letras o títulos escritos?

7ª. ¿Si sabía que alguna persona o personas de los que vinieron en el navío habían dicho o hecho alguna cosa que fuera o pareciera ser contra nuestra santa fe católica, ley evangélica que tiene, predica y enseña, la santa iglesia romana o contra alguno de los santísimos sacramentos o en otra manera alguna?⁷

Así el cuestionario o interrogatorio iniciaba: “El reverendo señor Francisco López de Rebollo, primer comisario del Santo Oficio de la Inquisición en esta dicha ciudad e puerto de San Juan de Ulúa, por los muy ilustres señores inquisidores apostólicos, contra la herética pravedad (corrupción de costumbres) y apostasía (negar la fe de Jesucristo) en esta Nueva España e sus provincias, pareció presente, siendo llamado, del cual fue recibido juramento por Dios Nuestro Señor Todopoderoso e por Santa María su bendita madre e por un Santo Crucifijo que delante de sus ojos tiene, donde corporalmente puso su mano derecha un hombre que dijo llamarse”. Y terminaba diciendo: “luego fuele encargado el secreto con pena de excomuni3n e de cinco ducados para los gastos del Santo Oficio. Prometi3 de lo cumplir e lo firm3”.⁸

A lo largo de las respuestas recopilamos informaci3n que consideramos relevante. Así la primera pregunta permite conocer el nombre del interrogado, de d3nde era natural, vecino o residente, su edad, su oficio o profesi3n, en la flota de qui3n venía, pro-

⁷ AGN, *Inquisici3n*, vol. 85, exp. 19, f. 137.

⁸ *Ibid.*, vol. 83, exp. 10. fs. 168-216v.

pietario y propiedades; de qué puerto habían salido y si traían licencia y registro de la Casa de Contratación de Sevilla. Recordemos que ésta había sido creada en 1503 y tenía jurisdicción sobre los hombres y los navíos que iban o venían de América. Así, tenemos que “por orden e instrucción de los señores inquisidores, Melchor de Torres dijo que la nao capitana se llama el Espíritu Santo y que es de Sancho de Urquiza que está en España y que salió del puerto de Sanlúcar de Barrameda en la desembocadura del río Guadalquivir, con licencia y registro de los oficiales de Sevilla”.⁹

La segunda pregunta nos da oportunidad de conocer los pormenores de la travesía y de dónde salieron, con qué fecha y en qué puertos hicieron escala. Al interrogar a los pasajeros de la flota que en 1577 llegó a San Francisco de Campeche algunos pasajeros dijeron que:

estuvieron tomando refresco y cosas necesarias a la flota, y el maestre Rodrigo Madera y este testigo y otras personas del dicho navío, entraron en Gran Canaria a donde la mayor parte de la gente del dicho navío y este testigo, confesaron y recibieron al Señor y trataron con la gente de la isla y desde allí partieron en seguimiento de su viaje y tardaron 35 días, y en el golfo [se] encontraron con un navío que decía iba a España y haber salido de Santo Domingo [...] llegaron al puerto de Ocoa adonde asimismo el dicho navío tomó las cosas de refresco necesarias y desde allí, hasta el Cabo de Sant Antón, vinieron con la dicha flota y desde el dicho Cabo, habiendo visitado al dicho Rodrigo Madera, el dicho general, se desviaron y vinieron al puerto de Sisal de esta provincia, adonde era su derecha descarga.¹⁰

Al aplicar la tercera pregunta del interrogatorio, la respuesta proporciona información sobre otros pasajeros: nombre, procedencia, oficio, si estaban registrados, si habían realizado viajes anteriores o si venían en la flota algunos extranjeros. Las diversas respuestas de los interrogados permiten ampliar los datos relativos a una misma persona. Es el caso de Melchor de Torres quien dijo que en la nao capitana venían dos lombarderos flamencos “el uno se llama fulano de Trento y el otro no se acuerda, los cuales han venido a esta Nueva España otras veces y esta cosa visto e asimismo este viaje, vienen en el registro de la nao e de las demás partes, no sabe que vengan otras gentes”. Sanvitores, otro de los cuestionados dijo “que no sabe que en la dicha nao vengan extranjeros sino son dos flamencos que son vecinos de Sevilla, que el uno se llama Bernaldo de Busto y el otro fulano de Trento que no se le acuerda de

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibidem.*

su nombre, los cuales vienen por artilleros de la nao e vienen puestos en el registro de la nao e no vienen otros ningunos extranjeros.”¹¹

La religiosidad de ese momento consideraba importante saber respecto a las oraciones que rezaban los pasajeros y a qué imágenes se acogían como sus abogados. De esta manera, la cuarta pregunta permite entrever la vida cotidiana en la embarcación. Sabemos que “se solía rezar en la nao los sábados en la noche la Salve e letanías cantadas e se ponía un altar para el efecto e los domingos decía un sacerdote que allí venía, misa e los muchachos de noche; e por la mañana rezaban las cuatro oraciones de la iglesia e que cada uno traía su santo por su abogado, cada uno según su devoción.”¹²

Nos enteramos también que traían como sus abogados a todos los santos de la corte celestial y en especial a Nuestra Señora en diversas advocaciones, y a Nuestro Señor Jesucristo.

La información recopilada tanto de la quinta como de la sexta pregunta resulta la más fructífera para nuestro interés y de donde se obtuvieron datos de los libros y las imágenes que traían; así, podemos ver su gusto por la lectura, los títulos del momento y si eran para rezar o para pasar el tiempo, y también su devoción respecto a alguna imagen.

Por ser el asunto de los libros un tema bastante trabajado, mencionaremos la información recopilada en la sexta pregunta que refiere a las imágenes que traían consigo, imágenes que podemos dividir de la siguiente manera: advocaciones marianas, Cristos, crucifijos, santos y otras. Es interesante señalar que al preguntar a los viajeros si las imágenes traían letras o títulos, la mayoría respondía: “solo vido que se ponían en un altar, que se hacía para rezar la Salve o decir misa, una imagen de San Cristóbal e otra de Nuestra Señora en tabla que no tenían letras ni títulos”.¹³

En algunos casos las imágenes de Nuestra Señora en tabla traían “unas letras a la redonda que dicen Ave María, Gracia Plena” (ficha 259)¹⁴ y en otras se menciona que los crucifijos pequeños traían “el título que suelen traer”¹⁵ (ficha 242).

El mayor número de menciones que encontramos en las respuestas fueron respecto a la imagen de Nuestra Señora, Cristo, los crucifijos, *Ecce Homo* y La Verónica.

Así, de acuerdo al lenguaje de la época, encontramos noticias acerca de imágenes de bulto, de molde, en tabla, de pincel en tabla, de pincel, al óleo, en papel, pintadas en guadamecí, guarnecidas en plata y retablos grandes o chicos que se ponían en el

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*,

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Ibid.*, vol. 81, exps. 24 y 25, fs. 110-193v.

altar que traían en la nao. Tanto en los interrogatorios como en la correspondencia, encontramos referencias a imágenes que entraban a la Nueva España y que estaban prohibidas en España, como es el caso de la imagen de pincel de Santa Marta, “la cual estaba sentada encima de un dragón o demonio e tenía a Adán y Eva y en medio la serpiente” (ficha 242); imágenes hechas en Flandes, verbigracia, un retablo “de éstos de Flandes que es el Traspaso de Nuestra Señora”. Otras veces no se menciona la procedencia pero nos dicen quiénes traían las imágenes, como los frailes de la Compañía de Jesús que “traían unas imágenes de Nuestra Señora sin títulos ni letras”. Llama la atención que en la flota que llegó a Veracruz en 1576 se indica que traían unas imágenes de pincel de Nuestra Señora, “hechas en esta tierra y no tienen títulos y letras”. Encontramos referencias de venta de “estampas de muchas figuras, las cuales vendió a uno de México. No traen títulos ni letras” (ficha 242).

Otras imágenes en que no se especifica claramente su destino pero que por el número, inferimos que eran para la venta, como el caso que encontramos en 1583 de Pedro Sánchez, piloto de la nao maestre Nicolás de Rodas, quien traía una gruesa de estampas de imágenes que llevaría ante el comisario para que las viera (ficha 274).¹⁶

En la visita a la flota de 1577 encontramos que Diego Sánchez, natural de Gibraltar y vecino de Tenerife, declaró que uno de los pasajeros traía muchas imágenes de papel.¹⁷ Lo mismo pasó con algunas imágenes pintadas en guadamecí que al interrogar a los pasajeros del navío Nuestra Señora de la Victoria, mismo que había arribado a Mérida, se informaba que traían “como 30 o 40 Verónicas, pintadas en guadamecí” (ficha 241).¹⁸

Entre octubre y noviembre de 1576 al interrogar al piloto del navío Nuestra Señora de la Victoria, que había llegado a Mérida, respecto a qué imágenes de bulto traían, respondió “que trajeron una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de bulto para el hospital de esta ciudad y unas Verónicas”. Y otro de los interrogados dijo que era una imagen grande (ficha 241). En la flota de 1577 venía una pasajera que traía una imagen de bulto de Nuestra Señora, “la cual se dio en la iglesia de San Juan de Ulúa”. Pedro Hernández de Loranza que venía en la nao Santa María de Jesús dijo que “el maestre Joan Martínez trae una imagen de Nuestra Señora, que cree que la trae para alguna persona en esta tierra e que no trae títulos ni letras” (ficha 259).

En el ir y venir de las imágenes tenemos que Pedro Sánchez, vecino de Sevilla, traía una Verónica y una imagen de Nuestra Señora, que tiene escrito Ave María, Gracia

¹⁶ *Ibid.*, vol. 84, exp. 38, fs. 327-366v.

¹⁷ *Ibid.*, vol. 83, exp. 10, fs. 168-216v.

¹⁸ *Ibid.*, vol. 81, exp. 23, fs. 106-109.

Plena “y que éstas las ha visto el señor comisario otras veces que las ha traído a esta Nueva España”. También tenemos el caso de una imagen en tabla de Nuestra Señora que traía Juan de Leiva, piloto, que decía que “ha más de ocho años que la trae consigo e la ha visto he visitado el señor comisario e no tiene letras ni títulos ningunos”.¹⁹

Son importantes las referencias a algunos retablos como el que se describió de la siguiente manera: “un retablo con sus puertas en el cual está la Encarnación y encima Dios Padre e a un lado San Telmo e a otro San Sebastián e que no tienen títulos ni letras” (ficha 242).²⁰

En algunas ocasiones se aplicaron penas de excomunión y multa de doscientos pesos por traer libros e imágenes prohibidos como al maestre Manuel de Agaya a quien, al arribar a San Juan de Ulúa en agosto de 1583, se le hizo cargo de catorce libros, dos imágenes en tabla, un Cristo y dos imágenes en papel. Por otra parte, se puso pena de excomunión mayor y de 50 pesos para gastos del Santo Oficio a Miguel Vidal por cinco lienzos al óleo.²¹

Existen también referencias a imágenes profanadas, por ejemplo, en julio de 1573, el deán de Guadalajara avisaba haber recogido una imagen de Nuestra Señora que decía estar profanada

de pincel para que se tratase de que no convenía que anduviese en público por estar profanada y así la recoger y hay otras muchas casi de la misma suerte; es la que digo arriba, al parecer pintada en Flandes, muy curiosa, con los cabellos sueltos y el pecho con un cendalico muy sutil y el cuello todo descubierto, con el Niño Jesús en los brazos, él un pecho del todo descubierto, con unas mangas de tela de oro, debajo de unas cortinas curiosas y sobre un cojín de brocado, el convido todo descubierto (ficha 201).²²

La sustracción de imágenes, también fue común. En 1556 el comisario de Veracruz, Francisco López Rebolledo escribía a los inquisidores de la Ciudad de México para informarles, entre otros asuntos, que Pedro de Irala, vecino y encomendero de Veracruz, le había presentado unos lienzos de Flandes “a lo divino los apóstoles y unos de La Pasión de Cristo y algunos a lo humano, entre los cuales traía cuatro: dos de Jacob y uno de Joseph, y otro de Daniel [...] sentado en medio de los leones, con unas calzas enteras y ligas y un colete y capotillo aforrado de martal” le pide a los

¹⁹ *Ibid.*, vol. 85, exp. 19, fs. 113-180.

²⁰ *Ibid.*, vol. 81, exps. 24 y 25, fs. 110-193v.

²¹ *Ibid.*, vol. 84, exp. 38, fs. 327-366v.

²² *Ibid.*, vol. 76, exp. 41, fs. 136r-137v.

inquisidores que le ordenen lo que más convenga. Asimismo, les informa que Gaspar de Aguilar, también vecino y encomendero,

trajo dos cajones de imágenes pequeñas de Flandes para verlas, y quiso sacar un retablo para sí y entre los demás pequeños vino uno que parece la Tentación cuando Cristo estuvo en el desierto y pintan demonio como mujer mozuela muy deshonesto, descubiertos los brazos con las piedras en las manos, puestas muy junto a la imagen de Cristo, y por ser cosa nueva contra el uso que de presente consiente se pinte la iglesia, la quité de entre las demás y la tengo en mi poder para que vuestra señoría mande lo que más convenga (ficha 247).²³

Por otra parte observamos que en algunas ocasiones las imágenes que se recogen no es tanto por estar prohibidas en el Catálogo sino por estar mal hechas, como pasó en el año de 1574 en Puebla de los Ángeles: el arcediano de Tlaxcala informaba en cuanto a lienzos pintados, estampas e imágenes que no había habido ninguna que prohibir “si no fuese por estar mal hechas y mal acabadas y de mala mano, porque destas se usan en abundancia” (ficha 250).²⁴ En Managua, el chantre de León informaba a los inquisidores de México que había visto las imágenes pintadas en papel, lienzo y tabla y que “no vio ninguna prohibida solamente algunas mal pintadas y las rompió” (ficha 299).²⁵

En octubre de 1580 y en relación al cuidado que se debe tener con las imágenes se dice que siempre tendrán el cuidado en lo que toca a estampas e imágenes como las que envió con su anterior carta en la que muestra “un ángel a Cristo en el sepulcro, muerto y un *Ecce Homo*, a cuyas espaldas está la relación de todo lo sucedido en Flandes, en lengua extranjera. Las imágenes que sean como éstas deberá recogerlas y el Santo Oficio le dirá qué hacer con ellas”. Asimismo, le comunica respecto a la estampa del Cristo Crucificado “con el resplandor a la redonda, con los dos, rico y pobre que oran abajo, no parece que haya malicia” (ficha 286).²⁶

Registramos la copia de la carta que el Santo Oficio escribió en marzo de 1573 al padre fray Thomas de Cárdenas, electo de Verapaz, a quien le dice que:

por estar esa ciudad tan remota de ésta [Ciudad de México] y haber en ella Audiencia Real y tanto concurso de españoles, ha parecido que se lea en ella y publique el edicto de la fe y

²³ *Ibid.*, vol. 82, exp. 6, fs. 65-70v.

²⁴ *Ibid.*, vol. 82, exp. 9, fs. 99-102v.

²⁵ *Ibid.*, vol. 90, exp.30 (antes 6), fs. 89-92.

²⁶ *Ibid.*, vol. 89, exp.32, fs. 231-232v.



catálogo de los libros prohibidos y censura de las Biblias. Asimismo, en el edicto de los libros, va un capítulo por el cual se mandan recoger todas las imágenes de Nuestra Señora del Rosario, estampadas o cortadas, impresas en París o en México o en cualquier otra parte, que tengan alguna letra o copla, además del nombre del autor y lugar y tiempo donde se imprimió, mandando a los dueños pongan su nombre a las espaldas porque vistas las dichas imágenes se las han de volver.²⁷

Aparentemente el motivo que hubo para esto fue que en ellas se halla comúnmente una copla que dice

estas cuentas son cincuenta en valor y eficacia, el pecador que os mienta jamás le faltará gracia, la cual se mandó quitar por no parecer que hace sentido católico según la calidad que le dieran los calificadores de este Santo Oficio [...] y así hallando por allá de estas imágenes (fig. 4) borrando o quitando la dicha copla se regresarán a sus dueños. En caso de que al borrar o quitar resultase a la imagen notable deformidad se deberán recoger y entregarse al comisario juntos con los libros prohibidos (ficha 290).²⁸

Como es característico de los *Catálogos de Documentos de Arte*, éste también va acompañado de un índice temático, organizado por orden alfabético en el que aparecen los nombres propios, de lugares, oficios y cargos u otras palabras clave, y enseguida va el número de registro que recibe cada resumen en el Catálogo.

Finalmente, nos es grato poner en manos de los estudiosos del arte novohispano, este instrumento de consulta, fruto de la labor colectiva de nuestro Departamento.

Flora Elena Sánchez Arreola y Edén Zárata
Coordinadores

²⁷ *Ibid.*, vol. 90, exp. 7 (antes 4), fs. 25-30v.

²⁸ *Ibidem.*

INQUISICIÓN

VOLS. I-125

- 0001 1527 *ca.*
MÉXICO, cd. Declaraciones hechas ante el Santo Oficio por el padre fray Antonio de Aguilar, agustino, y por Tezcacoacátl, indio de Ocuila, por encubrir ciertos ídolos. Se dice que los había de "palo" en unas cuevas, una en Pocozingo y otra en Ocuila. Según declaración del fraile tenían además mantas pintadas con "el demonio". Tezcacoacátl declaró que estando él en Michoacán, un carpintero llamado Olin, le llevó a su casa el "asentadero" y el petate del "demonio" para que los guardase, los cuales dejó a su mujer, y el mismo Olin le mostró a él la cueva donde estaban los ídolos. Tezcacoacátl los guardó hasta que los entregó al padre. Menciona que cada año les hacía una fiesta y que los había guardado pese a las prohibiciones, porque Olin se lo había pedido así.
Vol. 1, exp. 6, fs. 5-9. [MRM]
- 0002 Siglo XVI
SIN LUGAR. Relación de procesos sentenciados por el Santo Oficio de la Inquisición encontrada en la catedral de Guatemala y enviada a la ciudad de México. Se menciona a Pedro Quiroz y Juan Ruiz, plateros, y Pedro Hernández, empedrador, por blasfemar o pronunciar palabras contra la fe católica.
Vol. 1-A, 1ª parte, exp. 6, fs. 14-16 (numeración en rojo). [MRM]
- 0003 1536 *ca.* /12/13
MOYUTLA. Carta (testimonio) del comendador Barrios, archidiacono, al obispo fray Juan de Zumárraga, donde le dice que descubrió muchas idolatrías y que en este pueblo de la Huasteca "he quemado 600 cargas de ídolos y cosas pertenecientes a ellos, en que ha habido 500 arcas de madera

- llenas de cosas de la idolatría”, dijo haber guardado algunas para mostrarlas a su señoría.
Vol. 1-A, 1ª parte, exp. 11, f. 20 (numeración en rojo). [MRM]
- 0004 1539/01/17
MÉXICO, cd. Interrogatorio a Juan Ruiz, platero, natural de Jerez de la Frontera, señaló ser hijo de padres reconciliados y redimidos, que vino a la Nueva España a ganarse la vida. Dijo haber conocido a un Juan Núñez, mercader, que traía un sambenito y que ahora él está en Veracruz y es hijo del platero Bartolomé Sánchez, sevillano.
Vol. 1-A, 1ª parte, exp. 22, fs. 30-31 (numeración en rojo). [MRM]
- 0005 1562
OAXACA, cd. Proceso contra Agustina Núñez, por ciertas supersticiones. Se menciona que hacía 14 años ella pidió un retablo, seguramente portátil, a Santa Catalina, tal vez para el templo, y se lo envió el clérigo Juan Martínez, al que le hizo un altar y le puso varias candelas y frente a él rezaron con ella unas mozas e hicieron ciertas supersticiones, lo cual ella negó (f. 90).
Vol. 1-A, 1ª parte, exp. 32, fs. 85-91v (numeración en rojo). [MRM]
- 0006 1572/05/08
MÉXICO, cd. Carta del inquisidor general de Nueva España a los inquisidores de España sobre la solemnidad con que fue recibida la Inquisición en México y varios asuntos más, entre otros, se menciona el trabajo de los indios en el labrado de las casas (f. 204).
Vol. 1-A, 1ª parte, exp. 46, fs. 201-210 (numeración en rojo). [MRM]
- 0007 1572
TLAXCALA, VERACRUZ y MÉXICO, cd. Proceso contra Miguel Pérez o Juan Brum, considerado como inglés, natural de Berabi. En las declaraciones de testigos quedan demostradas algunas costumbres luteranas de entonces, se menciona la coronación de la reina Elizabeth I, protestante. Brum al hablar de su tierra dijo que las iglesias eran como las de aquí “excepto que no había imágenes”. En el resumen de sus cargos se dijo que vino en la armada de Haquines (Hawkins) cuya intención era “de robar, profanar y destruir los templos y su ornato” y que “no habían traído imágenes creyendo no se habían de reverenciar, que eran ídolos de palo, aunque en sus banderas traían

una cruz colorada y “san Jorge” no era como memoria de la Pasión de Cristo ni la otra como imagen, ni como tal la reverenciaban, sino como armas de Inglaterra” (f. 315). Al llegar las naos a Guinea quemaron imágenes y cruces “diciendo que eran ídolos papistas” y lo mismo habían hecho en Cartagena, Santa Martha y en Río de la Hacha donde habían robado el templo, los ornamentos y “desbaratado los órganos y quemado cuantas imágenes en ella había”. Fue sentenciado y en ésta se incluyó a Juan Breton, a ambos les confiscaron sus bienes y, visto su contrición y arrepentimiento, les impusieron pena de abjuración de sus herejías en público y uso de sambenito.
Vol. 1-A, 1ª parte, exp. 48, fs. 212-320. [MRM]

0008

1571-1579

MÉXICO, cd. y VERACRUZ. Proceso contra Guillermo Potier, corsario francés, que vino con otros coterráneos que arribaron a las costas de Yucatán. Se dio orden para que lo prendieran y trajeran a la ciudad de México. Viniendo a la capital con el arriero Alonso Canuto y en el pueblo de Tlaciután se fugó. Se perseguía por luterano y por haber profanado los templos “robando cálices y ornamentos de ellos y cometiendo otros muchos delitos”. Fue sentenciado y relajado al brazo seglar.
Vol. 1-A, 1ª parte, exp. 49, fs. 321-350v (numeración en rojo). [MRM]

0009

1580

“Memoria de los libros que hay en la librería de Tancítaro” hecha por fray Bernardino de Ávila, entre otros los siguientes títulos:

- Obras de san Gregorio papa.
- Obras del doctor san Bernardo, 1544.
- *Vocabulario del Antonio* en latín y en romance, Granada, 1545.
- Un libro en latín sobre los cuatro evangelistas, 1540.
- San Buenaventura sobre el tercero y cuarto de las sentencias.
- Las *Elegancias de Laurencio*.
- Libro del Cartujano en latín, trata de la vida de Cristo, de santa Ana y de san Joaquín, 1542.
- *Opus Joanes eremite*.
- La *Suma*, de Navarro, 1570.
- *De imitatione sanctus*, de Guillermo Pepino, 1536.
- *Suma de sacramentos* de fray Bartolomé de Ledesma, 1566.
- *Baldus super fendis*.

- Las obras del maestro Hernández de Oliva, Córdoba, 1585.
- *La entrada del rey Felipo en Portugal* por Isidro Velásquez Salmantino.
- Primera, segunda y tercera parte del *Caballero Asisio* en el nacimiento, vida y muerte del seráfico padre san Francisco, por fray Gabriel de Mata, Vizcaya, 1539.
- *Vocabulario eclesiástico* compuesto por fray Diego Jiménez, Braga, 1569.
- Libro del filósofo y orador Jenofonte, ateniense, Salamanca, 1552.
- Un libro llamado *Postilla* que expone las epístolas y evangelios dominicales y santorales de todo el año, por fray Miguel Lemus, España, 1497.
- La *Regla* de nuestro padre san Francisco por fray Luis de Miranda de la provincia de Santiago, impreso en Salamanca, 1609.
- *Suma Silvestrita* en un cuerpo, 1541.
- Exposición de los evangelios en romance con sermones desde el primer domingo de Adviento hasta el domingo 25 después de la Trinidad, por fray Domingo de Valtanos, Sevilla, 1538.
- *Catecismo del Santo Concilio Tridentino*, Roma, 1567.
- Homilias sobre las epístolas dominicales del año, compuestas por fray Juan Royardo, 1544.
- *Sermones dominicales* de todo el año por el doctor Jacobo de Vorágines, de la Orden de Predicadores, arzobispo januense, Venecia, 1572, y otros cuadregesimales, 1571.
- *Petri Lombardi episcopi parisi, en sis sententiarum libri 4* en un volumen, París, 1543.
- Epístolas *Erasmum*, 1534.
- *Historia de la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Atocha, patrona de Madrid*, compuesta por el padre fray Francisco de Pereda y otra nuevamente añadida por el padre Juan de Escayedo, México, 1608.
- *Ceremonial antiguo que enseña las ceremonias de la misa* por el padre fray Juan Ozcariz, México, 1579.
- *Flores theologiarum questionum in quantum librum sententiarum colecti* por fray José de Ángeles, Calari, 1575.
- *Vida, muerte y milagros de san Diego de Alcalá* en octavario, por fray Gabriel de Mata, Alcalá de Henares, 1589.
- El Cartujano en latín que escribe sermones sobre los evangelios dominicales de todo el año, Amberes, 1570.
- *Theologiarum sententiarum liber unus loc gio carbayalo Bethico ordinis minorum auctore*, Amberes, 1548.

- *Justini historici intro...* por Melchor y Gaspar hermanos, 1532.
 - Otros sermones del Cartujano en latín sobre las epístolas y evangelios de los domingos del año, 1558.
 - *Homilies per festivitates sanctorum...* 1544.
 - *Enchiridion de los tiempos*, por fray Alonso Vener, Toledo, 1587.
 - *Flores doctor insignium*, Amberes, 1558.
 - Tabla de las cosas particulares que se tratan en los 4 libros, por el padre Stella, 1584.
 - El libro de Salustio.
 - Primera y tercera parte de la *Vanidad del mundo* en romance, compuesta por el padre Stella.
 - *Arte* de Antonio Nebrija, sin principio ni fin.
 - El libro de Catón, sin principio ni fin.
 - *Institutionum sibe elementorum divi justiniani...* 1580.
- Vol. 1-A, 2ª parte, exp. 56, fs. 427-428v (numeración en rojo). [MRM]

0010

1586

MÉXICO, cd. Información de limpieza de linaje de Gabriel López, hilador de seda, toledano, para ser familiar del Santo Oficio, y de Petronila Montealegre, su mujer. Hay documentos fechados anteriormente usados para la probanza.

Vol. 1-A, 2ª parte, exp. 56, fs. 450-533 (numeración en rojo). [MRM]

0011

1587-1588

ANTEQUERA. Diligencias en razón de algunos navíos de corsarios ingleses luteranos que entraron al Mar del Sur por el Estrecho de Magallanes en 1587 y cuyo general era Thomas Candresy y de Hembley. Hay un testimonio de Miguel de Arzubiaga o Artazubiaga (México, 10 de diciembre de 1587), que fingió haber estado con los corsarios; de San Juan de Ulúa se vino a México y estuvo viviendo con Juan de Balzola, coterráneo suyo, quien lo mantuvo por 15 días, que estuvo también en la casa del pintor Zumaya, quien le dio una carta para Juan Pérez de Otaegui que vivía en Guanajuato y hacia allá lo mandó (fs. 470v-471). Testimonio del pintor sobre Otaegui (fs. 585 y 586). A continuación se dan testimonios de lo que hicieron los ingleses en la iglesia de Huatulco: declaración de Juan Bautista Batallón, "dijo que entendió de ellos mismos que habían robado y quemado la iglesia de Huatulco y la de Acatlán en el puerto de la Navidad

y que habían roto las imágenes en los templos y hecho pedazos un Cristo en Acatlán” (f. 590). Declaración de Diego de Rivera “60 ingleses en la playa de Melaque, que es en el dicho puerto donde estaban juntos, y que habían ido al dicho pueblo de Acatlán y entraron en él y que habían quebrado todas las imágenes de Cristos, cruces y pilas de agua bendita y el uno de los Cristos le desbarataron a cuchilladas y una campana de la iglesia quebraron, todo lo cual este testigo vio por vista de ojos”.

Vol. 1-A, 2ª parte, exp. 64, fs. 65-638 (numeración en rojo). [MRM]

0012 1536

MÉXICO, cd. Proceso contra Andrés Morab, lapidario alemán, criado del emperador, por blasfemo.

Vol. 2, 1ª parte, exp. 1, fs. 1-32v. [MRM]

0013 1538

TEXCOCO. Proceso criminal del Santo Oficio de la Inquisición y del fiscal en su nombre contra don Carlos, indio natural de Chiconautla, principal y vecino de Texcoco, que en su lengua se decía Chichimecatécotl. Cuando se le secuestraron sus bienes se mencionó que tenía “un libro de pintura de indios que dijeron ser la pintura o cuenta de las fiestas del demonio que los indios solían celebrar en su ley”. El clérigo Juan González, fue a inspeccionar su casa y en otra de sus propiedades halló “dos adoratorios que dijeron ser de ídolos en que había dos concavidades a manera de capillas bajas hasta los pechos, poco más o menos, y junto de ellos un pilar hecho de piedra pegado a una pared, en el cual dicho pilar estaban ciertas cajas y figuras de ídolos de piedra; y en el otro adoratorio estaba una casita a manera de capilla antigua y junto a ella por las paredes, algunas figuras de ídolos de piedra y unos pocos de cabellos cortados, lo cual se derribó por ver lo que había, y en los dichos adoratorios y en el dicho pilar que estaba hecho en el uno de ellos, dentro en él, se hallaron los ídolos y figuras siguientes: dos figuras de piedra que dijeron ser y que se llamaban Quetzalcóatl y otras dos figuras como de mujeres que dijeron se llamaban Xipe, y otra figura que se dice Coautle, y otras cinco figuras a manera de culebras enroscadas que dijeron se llamaban Tecóatl, y otra figura que se dice Tecoacuitl, y otra que se dice Cuzcaciautl, y otra que se dice Tláloc, y otras tres que se dicen Chicomecóatl, y otras dos figuras que se dicen Écatl, y otra que dizque se dice Cinacatl, y otras dos piedras a manera de una capillita entalladas que dijeron ser cúes y que la una

era casa de Quetzalcóatl, y más otras 30 figuras de piedra de diversas maneras que los indios dijeron que no saben cómo se decían ni las conocían, todas las cuales dichas figuras eran de piedra...” (f. 248). Las preguntas a Carlos giraban en torno a la adoración de los ídolos y a sus mancebas. Los testigos van aportando valiosos datos sobre costumbres y tradiciones prehispánicas en torno a su religión y sacrificios. El alcalde de Texcoco declaró hallarse en los caminos cruces sobre adoratorios y en la sierra que se dice Tlaloca había un ídolo de piedra llamado Tláloc, el cual quebraron y tiraron. Fue relajado al brazo secular con pérdida de todos sus bienes.
Vol. 2, 2ª parte, exp. 10, fs. 242-346 (numeración en rojo). [MRM]

- 0014 1561
ANTEQUERA. Proceso contra Juan Fernández de Prada por decir palabras malsonantes. En el fallo se le condena con 30 pesos de oro común, la mitad para la obra de la catedral (f. 105).
Vol. 3, exp. 4, fs. 98-106. [MRM]
- 0015 1561
ANTEQUERA. Proceso contra Mateo de Monjarás por palabras contra la fe. En el fallo se dice: le condenamos con pena de 300 pesos de oro común, 200 para la obra de la catedral (f. 143).
Vol. 3, exp. 5, fs. 107-144. [MRM]
- 0016 1566
ANTEQUERA. Proceso contra Mateo de Monjarás por robo en el interior de una iglesia. En el fallo se dice: le condeno en 35 pesos de oro, los cuales aplicarán de esta manera: la mitad para la cámara episcopal y gastos de justicia, y la otra mitad para el colegio de esta ciudad y la obra de la catedral (f. 172).
Vol. 3, exp. 8, fs. 163-172. [MRM]
- 0017 1563
DURANGO. Proceso contra Catalina de Torres, negra, por haber dicho palabras malsonantes. En el fallo se dice: le condeno con 30 pesos de tepuzque para la obra de la “iglesia mayor” de estas minas de San Martín y de Guadalajara por mitad, y en dos libras de cera para el Santísimo Sacramento (f. 243).
Vol. 3, exp. 14, fs. 231-243v. [MRM]

- 0018 1563
 ANTEQUERA. Proceso contra Juan de Bilbao, por pretender quemar un crucifijo. En el fallo se dice que la condena se repartiría en 3 partes, una para la obra y las cosas necesarias del templo del puerto de Huatulco (fs. 254v-255).
 Vol. 3, exp. 16, fs. 249-255. [MRM]
- 0019 1560-1569
 ANTEQUERA, QUIOTEPEC, PUEBLA DE LOS ÁNGELES Y MÉXICO, cd. Proceso contra Sebastián Sánchez Salmerón, sevillano, abogado, justicia mayor de esta ciudad. Acusado en el Santo Oficio por haber hecho proposiciones heréticas. Entre los testigos está Arnaldos de Piamonte, oficial de cantería, maestro de la obra de la catedral de Antequera. Uno de los testigos de la probanza fue el platero Diego Pardo, sevillano (f. 389-389v). Se encuentra la memoria de los libros del acusado (fs. 398-399), entre ellos los títulos que sobresalen son los siguientes:
- *Ius civile excusju*, Lugduni, *apud*. Hugoni Aporta *anni* 1551 e 52 e 53, en 5 cuerpos.
 - *Ius canonicu*, Lugduni *apud*. Fradin *anni* 1517 e 533 e 531 [sic], en 4 cuerpos.
 - *Bartolus*, Lugduni, *anni* 52 e 51, *apud*, Dionicini Harchu, en 10 cuerpos.
 - *Paulo de Castro*. Lugduni, de la Compañía, *anni* 1535, en 7 cuerpos.
 - *Baldus s. c.* Lugduni, *per* Sebastianii Grifici, *anni* 1532, en 4 cuerpos.
 - *Angeli* [...] de la Compañía, *anni* 1532, en 2 cuerpos.
 - *Iasjo de actio* [...] Lugduni, De la Salamandria, *anni* 1546 e Loduvico Gomezia [...] *Tituli de Actio excusju Patavi e anni* 23, en un cuerpo.
 - *Conscientia angeli*, de Ubaldis, Lugduni, *apud*, Ioane Molin, *anni* 1539, en un cuerpo.
 - *Conscientia* Signoroli de Homideis [eia] de *tipographi*, Lugduni, *anni* 1535, en un cuerpo.
 - *Baldus nobelly e Campesio, Tractatu de dote*, Lugduni, *per* Ioan Molin, *anni* 1527, en un cuerpo.
 - *Cristophoro Porci* [...] Lugduni, *per* Ioanni Marion, *anni* 1517 e Marco Antonio Barberii [...] *Bononi e per Benedictu Hectoris, anni* 1507, en un cuerpo.
 - [...] *pequeño y rubricario*, en un cuerpo.
 - *Decisiones de afflictis*, Lugduni, *apud* Heredes Iacobi Iunctae, *anni* 1548, en un cuerpo.

- *Decisiones Boerii*, Lugduni, *apud* Vincenciu, *anni* 1547, en 2 cuerpos.
- *Nicolaus e Verardus in lochis legalibo venecijs*, *apud*, Heredes Luez Antonii Iuncte, *anni* 1544, un cuerpo.
- *Decio de Regieur*, Lugduni, *apud* Stephanii Maillet, *anno* 1542, un cuerpo. No tiene *additiones* de Carolo Molineo.
- *Decio de Regieur*, Lugduni, *apud* Benedictu Bonin, *anni* 1533, un cuerpo.
- *Aimon Craveta in Frepetine* [...] de legajo 2º e *in repetine* [...] *veneriis*, *anni* 1549, en un cuerpo.
- *Reglas y falencias*, de Dueñas, Lugduni, *apud* Eredis Iacobi *iunctae anni* 1557, un cuerpo.
- *Singulario doctores*, Lugduni, *apud* Iacobii Iuncte, *anni* 1543, un cuerpo.
- [Sociny] *in regulis e fallencio*, Lugduni, *apud* Benedictu Bociny *anni* 1524, un cuerpo.
- *Práctica Bernar Díaz de Lugo*, Lugduni, *apud* Guillelmo de Millis, *anni* 1545, un cuerpo.
- *Regule e fallencii* [...] *de auctoris ed impresores*, *anni* 1546, un cuerpo.
- *Theophili* [...] Lugduni, *apud*, Iacobi Faure, *anni* 1554, un cuerpo.
- *Matheo Gribaldus, mophie de methodo studendi leges*, Lugduni, *apud*, Guillelmii Roviliu, *anni* 1554, un cuerpo.
- *Suma silvestrita*, Lugduni, *apud*, Gabriela Coterisi, *anni* 1557, un cuerpo.
- *Partidas con glosa* de Gregorio López, en tres cuerpos.
- *Ordenamiento real y Cifuentes sobre las leyes de Toro*, en un cuerpo.
- *Fuero real*.
- Castillo, sobre las leyes de Toro. Un cuerpo.
- Hugo Celso, su *Repertorio*.
- *Pragmáticas del reino*, antiguas.
- Cortes, *leyes del estilo alcabalas, libelos de infante*, notas de Valdepeñas, un cuerpo.
- Cortes *más nuevas y Repertorio de cortes*, un cuerpo.
- *Leyes de la mesta, Leyes de Indias*, un cuerpo.
- Cortes *novísimas* de 52, 55 y 58, un cuerpo.
- *Práctica de Moya*, escrita de mano, en un cuerpo.
- *Práctica del doctor Muñoz*, de mano escrita, en un cuerpo.
- Dos cartapacios de Lesies [*sic*] escritos de mano.

Memoria de los libros del licenciado Sebastián Sánchez, que han de pasar en Indias.

- * Unos Jasones del leoncillo, en cinco cuerpos.
- * Unos abades del leoncillo, nuevos, en ocho cuerpos.
- * Unos felinos de la Compañía, en cuatro cuerpos.
- * Jhoan Fabro [...], en un cuerpo.
- * *Repetitio* de Palacios, previos in Rca eco. *per vestras de dona inter e* [...], un cuerpo.
- * *Concientia e singula hipobe marsi*, en un cuerpo.
- * Las obras de Covarrubias, en cuatro cuerpos.
- * Las obras del doctor Antonio Gómez, en dos cuerpos.
- * Las obras de Rodrigo Xuárez, en dos cuerpos.
- * Las obras de Menchaca, en tres cuerpos.
- * *Ordenanzas de Castilla* en glosa, en un cuerpo.
- * *Practica criminalii carrerii*, un cuerpo.
- * *Practica de Marana*, en un cuerpo.
- * *Gomecique [...]* 6° *decretalium*, en un cuerpo.
- * *Paris* de Puteo de *sindi catu*, en un cuerpo.
- * *Cuatelas de Cepola e idem, de servitutiby*. Un cuerpo.
- * *Práctica folerii*, en un cuerpo.
- * *Angelo y los demaleficiis*, en un cuerpo.
- * *Repetitio de hereticis in rca.*, en un cuerpo.
- * Avilés e Avendaño Sobre los capítulos de corregidores, en un cuerpo.
- * *Tractaty de nullitatily vancii*, un cuerpo.
- * *Notas de Rivera*, un cuerpo.
- * *Cortes novísimas* del año de sesenta, y *Leyes de minas y ordenanzas de la Contratación de Sevilla*, en un cuerpo.
- * Constantino César de agricultura.
- * *Breviarium romanu*.
- * *Diurnale romano*.

Vol. 3, exp. 17, fs. 256-409.

[MRM]

0020

1563-1564

PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Proceso y autos que se remitieron a esta Audiencia Episcopal, contra Nuño García de Paredes sobre cierta información que hizo contra Juan Díaz, escribano. En el fallo se dice: le condeno

- con 300 pesos de oro común, una tercera parte para la obra del templo de la ciudad de Veracruz (f. 72).
Vol. 4, exp. 2, fs. 8-91. [MRM]
- 0021 1563-1564
MÉRIDA. Proceso contra Martín Sánchez por blasfemo. En el fallo se dice: le condeno con 6 pesos de oro de minas, la tercera parte para la obra de la catedral de esta ciudad (f. 184).
Vol. 4, exp. 4, fs. 177-185v. [MRM]
- 0022 1564
GUADALAJARA. Proceso contra Juan Bautista Corvera por haber compuesto versos con proposiciones heréticas, se incluyen algunos (fs. 291-294, 432-433v). En este mismo año Corvera se fugó de la cárcel del Santo Oficio.
Vol. 4, exp. 10, fs. 290-332 y exp. 12, fs. 351-433v. [MRM]
- 0023 1565
MÉRIDA. Proceso contra Bartolomé Gibo de Sovranis, canario, por haber sostenido que su mujer había dicho palabras tan ciertas como el Evangelio. En el fallo se menciona: le condeno con peso y medio de oro de minas, la tercia parte para la obra de la iglesia catedral de esta ciudad de Mérida (f. 263).
Vol. 5, exp. 10, fs. 254-266. [MRM]
- 0024 1566
MÉXICO, cd. Proceso contra Andrés López Patiño, capitán, por blasfemo. En el fallo se menciona: le condeno con 100 pesos de oro común, 50 aplicados de esta manera: 10 para el hospital del Amor de Dios de esta ciudad, 10 para el retablo que se hace para el sagrario del Santísimo Sacramento y 10 para ayuda a pagar un cáliz de la catedral (f. 263).
Vol. 5, exp. 17, fs. 317-361. [MRM]
- 0025 1568
GUADALAJARA. Proceso contra Juan Bermeo por blasfemo. Uno de los testigos fue Alonso de Ruvalcaba, maestro de la obra de la catedral (f. 363).
Vol. 5, exp. 18, fs. 362-365. [MRM]

- 0026 1566
 MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco de Saavedra o Sayavedra, teniente de alcalde de la villa de Tacubaya, por hacer proposiciones heréticas y abuso de autoridad. En el fallo se menciona: le condeno con 30 pesos de oro común, aplicados la cuarta parte para el templo de Tacubaya, y otra cuarta parte para el sagrario nuevo que se hace en la catedral (f. 61).
 Vol. 6, exp. 1, fs. 1-63. [MRM]
- 0027 1558-1562
 MÉRIDA. Proceso contra Francisco Hernández por hacer proposiciones heréticas con motivo del pleito que sostuvo con los frailes franciscanos que azotaban, maltrataban y cobraban tributos a los indios. En el fallo se dice: le condeno con 400 pesos de oro, aplicados en esta manera: 35 pesos para un cáliz para el templo de la villa de Valladolid, donde es vecino; 30 para un retablo del templo de Chancenote, donde dijo las palabras; 40 para un sayal para vestir a los frailes; y los 300 restantes para un retablo de la capilla de los indios y para la obra del templo y casa de este convento (f. 171).
 Vol. 6, exp. 4, fs. 143-394. [MRM]
- 0028 1567
 LEÓN (Nicaragua). Proceso contra Juan de Morales por haber dicho "aquí estamos Padre, Hijo y Espíritu Santo", al hallarse con otras dos personas. En el fallo se le condena con 12 pesos de oro común, la mitad para la obra de la casa de esta Santa Iglesia (f. 74).
 Vol. 7, exp. 3 (antes 2 bis), fs. 65-74v. [MRM]
- 0029 1568
 MÉRIDA y SANTA MARÍA DE LA VICTORIA. Proceso contra Andrés de Porras, clérigo de la villa de Tabasco. En el fallo se le condena con pena de suspensión de oficio de cura por tiempo y espacio de un año y con 60 pesos de oro de minas para ornamentos de la catedral de Mérida (f. 319).
 Vol. 7, exp. 14 (antes 13), fs. 294-323. [MRM]
- 0030 1568-1571
 MÉXICO, cd. Proceso contra Diego Díaz del Castillo, hijo de Bernal Díaz del Castillo, corregidor de Teloloapa, Ixcateopa y Atenango, por atribuírsele haber dicho a los indios que no reedificasen las iglesias caídas, por

menospreciar al Papa y a los arzobispos y tratar mal a los clérigos. Uno de los testigos, el clérigo Diego García, de Teloloapa, dijo que un día cuando hacían un arco toral de la iglesia, donde dice misa, Diego nos dijo: “no hagáis iglesia, ¿por mandado de quién se hace?” A lo que le respondimos: es iglesia antigua del pueblo, la estamos reedificando, y él dijo que “no hiésemos más en ella”. En la relación que da Diego Díaz a su defensor el señor Vique señala que él, como juez de comisión, hizo que se le restituyesen a Gaspar de Tejeda, una custodia de plata, un cáliz dorado con su patena, ornamentos, casullas, un crucifijo grande y otras cosas de gran valor del templo de Tlalcocautitlán (f. 295).

Vol. 8, 2ª parte, exp. 3, fs. 244-363.

[MRM]

0031

1569

ACAMALUTLA, COYUCA y MÉXICO, cd. Información levantada contra Alonso Calderón, alcalde mayor de Acapulco, por haber dicho que no eran necesarias las imágenes en las iglesias. En uno de los interrogatorios presentados están por testigos: Melchor Méndez, tornero, estante en la ciudad de México y Hernán Gómez, platero, (fs. 304, 307v). En el fallo se dice que deberá tratar con reverencia y devotas palabras a las imágenes (f. 356).

Vol. 9, exp. 5, fs. 180-361.

[MRM]

0032

1569

MÉRIDA. Proceso contra Enrique de Holanda, zapatero, de origen flamenco, por haber hecho proposiciones heréticas. En la presentación de testigos por parte del acusado dieron su declaración Diego Hernández, carpintero, de 36 años, vecino de la ciudad de Mérida (f. 64) y Pedro Gallego, cantero, de 50 años, residente en la ciudad de Mérida (f. 65v).

Vol. 10, exp. 1, fs. 1-84.

[MRM]

0033

1568-1569

SOMBRERETE y GUADALAJARA. Proceso contra Antonio Díaz de Pangoa, por haber pronunciado palabras malsonantes. En el fallo se le condena con 6 pesos de oro común, la mitad para la cera del Santísimo Sacramento y para la obra de esta iglesia, debe referirse a la de San Martín, pues en las minas de ese nombre se da la sentencia (f. 160).

Vol. 10, exp. 6, fs. 153-160v.

[MRM]

- 0034 1569-1571
 GUADALAJARA, NOMBRE DE DIOS, MINAS DE SAN MARTÍN Y MINAS DE FRESNILLO. Proceso contra Juan Gómez, clérigo presbítero, cura de la villa de Nombre de Dios, por haber pronunciado palabras malsonantes. En el fallo se le condena con 100 pesos de oro común, la mitad para un acetre de plata para la catedral (f. 299).
 Vol. 10, exp. 7, fs. 162-302. [MRM]
- 0035 1569
 PUEBLA DE LOS ÁNGELES y MÉXICO, cd. Proceso contra Antonio Ruiz, por haber hecho proposiciones heréticas. El acusado apela a la sentencia dada por el juez Gaspar de Texeda, clérigo visitador, y solicita la restitución de los bienes que le quitaron: entre éstos, unas piezas de plata y pesos de oro común que debían aplicarse para la obra de esta Santa Iglesia y capilla de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de los Ángeles (f. 69).
 Vol. 11, exp. 2, fs. 62-72. [MRM]
- 0036 1569-1570
 NEXPA, ACATLÁN, TECUANAPA, CUATEPEQUE, CHILAPA, TUTEPEQUE, PUEBLA DE LOS ÁNGELES y MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco Pineda y Antonio Ruiz, por haber hecho proposiciones heréticas. En el fallo se le condena con 300 pesos de oro de minas, una tercera parte se aplicaría a la capilla de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de los Ángeles (f. 176).
 Vol. 11, exp. 3, fs. 74-302. [MRM]
- 0037 1532-1533, 1536
 ANTEQUERA, LLERENA (España), y MÉXICO, cd. Procesos contra Ruy Díaz, arriero, por blasfemo y otro, por reincidente. Se incluye la información de limpieza de linaje del procesado, levantada en Llerena. En este proceso se encuentran dos fallos. En el primero, además de la condena se le imponen 100 pesos de minas para colaborar a la compra de una casa que se utilizará como audiencia y cárcel del Santo Oficio (f. 29v); en el segundo se menciona que, como la ofensa fue contra Dios, y el templo padece mucha necesidad de ornamentos, custodia y de otros elementos para administrar el culto divino, le condenan en 70 pesos de oro de minas para fabricar una custodia, un palio de damasco colorado y pardo con sus flo-

- caduras para procesiones y un cáliz, todo a honor y reverencia de Dios Nuestro Señor y su bendita Madre (f. 54).
Vol. 14, exp. 1, fs. 3-34, 38-59. [MRM]
- 0038 1536
MÉXICO, cd. Proceso contra Juan de Villagómez por jugador y blasfemo. En el fallo se le condena con 20 pesos de minas para comprar casas donde se haga cárcel para el Santo Oficio (f. 73v).
Vol. 14, exp. 5, fs. 70-74. [MRM]
- 0039 1536
MÉXICO, cd. Proceso contra Juan Pérez Montañez por blasfemo. En el fallo se le condena, además, con 20 pesos de oro de minas para comprar casas donde se haga cárcel para el Santo Oficio (f. 85v).
Vol. 14, exp. 7, fs. 82-86. [MRM]
- 0040 1536
MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco Preciado por blasfemo. En el fallo se le condena, además con 40 pesos de oro de minas aplicados para comprar una casa donde se haga cárcel y audiencia para el Santo Oficio (f. 123).
Vol. 14, exp. 18, fs. 120-123v. [MRM]
- 0041 1555, 1557
MICHUACÁN. Proceso contra Juan Ruiz, por blasfemo. En el fallo se menciona: el señor provisor mandó al acusado obedecer, so pena de decomunión y de 50 pesos de oro para la obra de la catedral de Michoacán y su hospital (f. 4v).
Vol. 15, exp. 1, fs. 2-5. [MRM]
- 0042 1555-1556
ANTEQUERA. Proceso contra Gaspar de San Martín, heredero de Cristóbal Chávez, por desobedecer las censuras de la iglesia y pronunciar palabras escandalosas. Durante el proceso se da un mandamiento (1555) para que los albaceas, testamentarios o herederos de Cristóbal Chávez no exhumen el cuerpo, so pena de 500 pesos de oro de minas de los cuales la mitad sería para la obra de la catedral (f. 41).
Vol. 15, exp. 5, fs. 27-52. [MRM]

- 0043 1556-1557
 COLIMA. Proceso contra Juan Fernández, ladrillero, por blasfemo.
 Vol. 15, exp. 7, fs. 82-85. [MRM]
- 0044 1558
 ANTEQUERA. Denuncia contra Miguel de Heredia, sastre, por blasfemo.
 En el fallo se le condena con 40 pesos de oro común, dos terceras partes
 se aplicarían para la obra de la catedral (f. 259).
 Vol. 15, exp. 17, fs. 250-259. [MRM]
- 0045 1560-1561
 ZACATECAS, MINAS DE CONETO, DURANGO Y NOMBRE DE DIOS. Pro-
 ceso contra Juan de Cárcamo y Ana Gutiérrez por pronunciar palabras de
 desacato. Durante el proceso se ordena que Ana Gutiérrez tenga su casa
 por cárcel, so pena de 50 pesos de oro de minas para la obra del templo,
 podría tratarse del parroquial de Zacatecas (f. 58).
 Vol. 16, exp. 2, fs. 28-63v. [MRM]
- 0046 1560
 MÉRIDA. Proceso contra Antonio Ruiz por blasfemo. En el fallo se le
 condena con 40 tostones, aplicados en parte para la obra de la catedral y
 del hospital de esta ciudad (f. 71).
 Vol. 16, exp. 3, fs. 64-75. [MRM]
- 0047 1560
 SANTIAGO DE GUATEMALA. Proceso contra Juan Ruiz, platero de oro,
 sevillano, por haber pronunciado palabras en contra de las prohibiciones
 del Santo Oficio y contra el Papa, en materia de libros.
 Vol. 16, exp. 4, fs. 76-126. [MRM]
- 0048 1560
 MÉRIDA. Proceso contra Francisco de la Vega por blasfemo. En el fallo se
 le condena a pagar 70 tostones, 20 para la obra de la catedral, y otros 20
 para el hospital de El Rosario de Nuestra Señora de esta ciudad (f. 132).
 Vol. 16, exp. 5, fs. 127-136. [MRM]

- 0049 1545-1560
MÉRIDA. Proceso contra Juan Vela por blasfemo. En 1559 uno de los testigos fue Juan Montañés, carpintero, residente en Mérida (f. 147v). En 1545 se le designa al acusado Vela que tenga su casa por cárcel, so pena de 50 pesos de oro de minas para la obra de la catedral (fs. 166-166v). En el mismo año se le vuelve a dar su casa por cárcel, esta vez so pena de 200 pesos de oro de minas para la misma obra (fs. 175v, 177). En el fallo se le condena a que pague 25 pesos para la catedral, los cuales se debían gastar en un cáliz o relicario (f. 178). En 1557 hay otro fallo que da por nulo el anterior y se le condena con medio marco de oro para comprar los mismos objetos (f. 185).
Vol. 16, exp. 6, fs. 137-315. [MRM]
- 0050 1560
ANTEQUERA. Proceso contra Arnaldos de Piamonte, cantero, por blasfemo. Durante el interrogatorio se presentaron por testigos a Francisco de Ibía, pintor, natural de Zumaya, provincia de Guipúzcoa (f. 334v); a Alonso López, dorador (fs. 336-337); a Tomás de Cuevas, bordador, natural de Soria y a Francisco Ruiz, carpintero (f. 360).
Vol. 16, exp. 9, fs. 332-372. [MRM]
- 0051 1560
MÉRIDA. Proceso contra Gregorio Valdivia por blasfemo. En el fallo se menciona la condena de 50 tostones, 5 aplicados para el hospital de la ciudad, otros 5 para la construcción de la iglesia de San Juan, y los 40 restantes para obras pías (f. 381).
Vol. 16, exp. 10, fs. 373-384. [MRM]
- 0052 1560
PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Proceso contra Alonso Soltero, conquistador, por haber dicho: "muchos santos tiene la Iglesia por santos y están en el infierno, porque los canonizaron por favores..." En el fallo se le condena con 50 pesos de oro común, la tercera parte para la construcción de la catedral (f. 455).
Vol. 16, exp. 12, fs. 388-455. [MRM]

- 0053 1561-1562
 MINAS DE SAN MARTÍN Y GUADALAJARA. Proceso contra Giraldo Alberto Güeldrés, holandés, por blasfemo. Durante el proceso se menciona que Francisco de Munera le debía cierta cantidad de pesos al acusado, se le ordena a Munera no liquide la cuenta o se le dará pena de 100 pesos de oro de minas para la construcción de la catedral de Guadalajara (f. 7). En el fallo a Güeldrés se le condena con 30 pesos de oro común, cuyas dos terceras partes serían para la cámara del señor obispo y la obra de la catedral (f. 30).
 Vol. 17, exp. 1, fs. 2-30. [MRM]
- 0054 1561-1567
 MICHOACÁN. Proceso contra Hernando de Coca por blasfemo. En el fallo se le condenó en 30 pesos de oro común, cuya tercera parte se aplicaría a la obra de la catedral (f. 128).
 Vol. 17, exp. 4, fs. 108-129. [MRM]
- 0055 1561
 ANTEQUERA. Proceso contra Gabriel de Amberes, calcetero, de origen flamenco, por blasfemo. Uno de los testigos presentados en este caso es Martín Larios, platero, estante en el lugar, de 23 años de edad (f. 131).
 Vol. 17, exp. 5, fs. 130-134. [MRM]
- 0056 1562-1563
 ESPÍRITU SANTO, minas del; jurisdicción de ARÁNDARO, MICHOACÁN. Proceso del obispado de Michoacán contra Andrea Xácome, italiano, por blasfemo. En el fallo se le condena con 30 pesos de oro común, los cuales se aplicarían para el oro de las rejas del sagrario del Santísimo Sacramento, seguramente de la catedral de Pátzcuaro (entonces ciudad de Michoacán donde se pronunció la sentencia, f. 481).
 Vol. 17, exp. 18, fs. 472-481. [MRM]
- 0057 1562
 MICHOACÁN. Proceso contra Hernando Ortiz, escribano, por blasfemo. En el fallo se le condenó con 16 pesos de tepuzque, los cuales se aplicarían para el oro de las rejas del tabernáculo del Santísimo Sacramento seguramente de la catedral de Pátzcuaro (f. 490).
 Vol. 17, exp. 19, fs. 482-491v. [MRM]

- 0058 1563
 MICHUACÁN. Proceso contra Alonso Gómez por blasfemo, quien dijo que: “había parado su caballo como un serafín”. Durante el proceso se le ordena al acusado que tenga su casa por cárcel, so pena de 200 pesos de oro común para la construcción de la catedral de Pátzcuaro y su hospital (f. 6). En el fallo se le condena con peso y medio para las rejas del sagrario del Santísimo Sacramento (f. 9).
 Vol. 18, exp. 1, fs. 2-9. [MRM]
- 0059 1563
 TOTOLTEPEC y ANTEQUERA. Proceso contra Bartolomé Pérez, ventero, por blasfemo. En el fallo se le condena con 20 pesos de oro común, 10 serían para obras pías, la mitad de éstas para la obra de la catedral de Antequera (f. 42v).
 Vol. 18, exp. 7, fs. 32-38, 40-43. [MRM]
- 0060 1564
 TOLUCA y MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco Tejera, portugués, por blasfemo y por escupir un Cristo y decir: “pese a quien te pintó”.
 Vol. 18, exp. 8, fs. 39, 45-71. [MRM]
- 0061 1566
 VILLA DE LA TRINIDAD Y SANTIAGO DE GUATEMALA. Proceso contra Francisco de la Barrera por blasfemo. En el fallo se le condena con 50 pesos de oro de minas, aplicados para la construcción de la catedral de Santiago (f. 238).
 Vol. 18, exp. 15, fs. 226-239. [MRM]
- 0062 1566
 ANTEQUERA. Proceso contra Catalina Muñiz, por blasfema. En el fallo se le condenó con 15 pesos del oro que corre, aplicados, la mitad de ellos para la construcción de la catedral (f. 272).
 Vol. 18, exp. 18, fs. 266-272v (tiene intercalado otro expediente cuyas fojas no responden a la numeración progresiva de este expediente). [MRM]

- 0063 1567
 GUADALAJARA Y ZACATECAS. Proceso contra Antón de Sepúlveda, carpintero, natural del pueblo de Pozoblanco, en Córdoba, que desembarcó 6 años antes en el puerto de Caballos y residió en Guatemala, de donde pasó posteriormente a residir en el real y minas de Zacatecas (fs. 8v-11), por proponer que tener relaciones con una mujer pública no era pecado mortal sino venial.
 Los testigos, estantes en las minas de Zacatecas fueron:
 * Antón de Mayrena, carpintero, natural de Alcalá de Guadaira, de 36 años de edad, trabajó en el convento dominico de la ciudad de Écija (fs. 4-5).
 * Alonso Morillo, carpintero, de edad de 23 años (f. 5-5v).
 * Juan Pérez Cardoso, carpintero, de edad de 23 años (fs. 5v-6v).
 * Alonso Hernández, carpintero, de edad de 30 años (fs. 6v-7v) y
 * Juan Martín Zambrano, carpintero, estante en el real de Pánuco, de edad de 24 años (fs. 7v-8v).
 Vol. 19, exp. 1, fs. 2-26. [MRM]
- 0064 1567
 PACHUCA, minas de. Proceso de la justicia eclesiástica contra Hernando de Arévalo, minero, por pronunciar palabras malsonantes. En el fallo se dice que se le condena con 2 pesos de oro común para la cera del Santísimo Sacramento y para la construcción de la iglesia de estas minas (f. 48).
 Vol. 19, exp. 3, fs. 43-48. [MRM]
- 0065 1567
 MÉXICO, cd. Proceso contra Álvaro de Magallanes por blasfemo. Uno de los testigos presentados en el proceso es Juan Díaz, platero, de edad de 32 años, vecino de esta ciudad (f. 40).
 Vol. 19, exp. 4, fs. 49-86. [MRM]
- 0066 1567-1569
 GUADALAJARA, SOMBRERETE, FRESNILLO y MÉXICO, cd. Proceso contra Domingo de Plazaola, por decir "que en la hostia no estaba Jesucristo sino que era un pan santo". Durante el proceso se ordena a todos los habitantes del real y minas de Sombrerete que digan cuáles son los bienes que el acusado tiene simulados y escondidos en ese lugar, so pena de 100 pesos de minas, la mitad para la obra de la iglesia mayor de las minas de Som-

brerete (f. 304). Posteriormente se vuelve a dar la misma orden, doblando la pena para el mismo fin y en la misma proporción (f. 317).

Vol. 20, exp. 7, fs. 154-394. [MRM]

0067

1569-70

XOCOTLÁN, ESPÍRITU SANTO, COMPOSTELA Y GUADALAJARA. Proceso contra Alonso Álvarez de Espinosa, minero de Xocotlán, por blasfemo. En un interrogatorio se le preguntó a los testigos si sabían que estando un día el acusado mirando una imagen del bienaventurado san Gregorio, preguntó a algunas personas, haciendo burla y escarnio del dicho santo, que quién era aquél que estaba allí pintado y le respondieron que era san Gregorio. Alonso dijo luego: "pues como tiene tan grandes borlas y con su sombrero tan grande, que en verdad que tiene más talle de arriero que no de santo, si no, miradlo en las borlas que parecen de caballo delantero de arria". Los interrogados coincidieron en no saber sobre el acontecimiento. En el fallo se le condenó con 10 marcos de plata quintada, la cuarta parte para el fiscal y lo demás para hacer un acetre de plata para la catedral de Guadalajara. Al final está el recibo de los 10 marcos de plata (f. 300).

Vol. 21, exp. 4, fs. 131-301, las fs. 215-247v, permanecen ilegibles, por el daño que hizo la tinta al papel, aunque han sido restauradas sólo se recuperan algunas palabras. [MRM]

0068

1536-1538

PÁNUCO y MÉXICO, cd. Proceso contra Diego Cortés por bigamo. En una primera sentencia se le condenaba a pagar un marco de plata para la construcción del templo de Santiesteban del Puerto (f. 43).

Vol. 22, exp. 5, fs. 41-110. [MRM]

0069

1538

MÉXICO, cd. Declaración de sí misma y de testigos contra Leonor Pérez, sevillana, también conocida como Teresa Rodríguez, por bigama. Se casó con Juan Sánchez Barranco, sevillano; ella presentó una carta donde le decían que él había muerto. En México se casó y veló con Pedro de Salazar, sastre, sus padrinos fueron Francisco Hernández, platero, y su mujer. No hubo sentencia.

Vol. 23, exp. 2, fs. 10, 15-18. [MRM]

- 0070 1554
 MÉXICO, cd. Proceso contra Elena Núñez por bigama. Sentenciada a hacer vida maridable con su primer marido, so pena de 20 pesos de oro de minas para la obra de la catedral (f. 55).
 Vol. 23, exp. 7, fs. 49-68. [MRM]
- 0071 1545-1554
 MÉXICO, cd. Proceso contra Diego de Villarreal, portero de la Audiencia, por bigamo. En el inventario de sus bienes se mencionan: “tres paramentos de pared pintados de lienzo de la tierra y la pintura hecha en la tierra y cuatro imágenes, una de *Jesucristo* y la otra de *San Jerónimo*, un *Ecce Homo* y una *Nuestra Señora* (fs. 218-221).
 Vol. 23, exp. 10, fs. 166-226v. [MRM]
- 0072 1560
 ANTEQUERA. Proceso contra Pedro Hernández, empedrador, de más de treinta años, por bigamo y convivir con mujer casada.
 Vol. 24, exp. 3, fs. 109-126. [MRM]
- 0073 1561-1562
 ANTEQUERA. Proceso contra Juan López de Utiel y Ana Hernández “la Serrana”, por bigamos. En la sentencia se menciona que 200 pesos serían para la obra material de la catedral (f. 169). Después fue moderada esta pena en 50 pesos y sólo se aplicaron a la obra 33 (fs. 248 y 249v). Uno de los testigos fue Juan Jiménez, herrero, de cuarenta años (fs. 196v-197).
 Vol. 24, exp. 6, fs. 157-249v. [MRM]
- 0074 1563-1564
 MÉXICO, cd. Proceso en México contra Baltasar Dorantes de Carranza, de edad de 14 o 15 años, hijo de Andrés Dorantes y de María de la Torre, por bigamo. Se trata del cronista que escribió *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* entre 1601 y 1604. Baltasar fue casado con Isabel de Rivera, ella de más de 14 años de edad; Baltasar se había casado antes clandestinamente y consumado el matrimonio con Mariana Bravo. Fue condenado con 180 pesos para el hospital del Amor de Dios y para el ornamento que se hace en la cárcel arzobispal y a 3 años de destierro.
 Vol. 25, exp. 3, fs. 23-98. [MRM]

- 0075 1564/06/04-1573/05/20
 ANTEQUERA. Proceso por casarse dos veces, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Juan Méndez, mestizo, de oficio zapatero. Durante la información testimonial fue interrogado Pedro Zamora, cerrajero (f. 15v).
 Vol. 26, exp. 2, fs. 13-29. [RPM]
- 0076 1562/09/13-1564/05/29
 MÉXICO, cd. Proceso por casarse dos veces, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Alonso Ruiz, mestizo, natural de Guatemala, de veinticinco años de edad, platero. Durante las informaciones testimoniales fueron interrogados Juan de Cuevas (f. 31v) y Antonio Carballo, plateros de plata (f. 32); Manuel Tarrique, (fs. 48, 49 y otras), Juan de Medina, (f. 66), Gaspar Enríquez (f. 66v) y Francisco de Salas, plateros (f. 66v); Cosme Román, fundidor y ensayador (fs. 66 y 73).
 Vol. 26, exp. 3, fs. 30-82. [RPM]
- 0077 1564/12/19-1566/09/07
 VILLAVICIOSA, ESPAÑA y MÉXICO, cd. Procesos practicados en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad por herejía y por casarse dos veces, contra Francisco de Acosta quien, en distintas ocasiones usó los apellidos Ruiz, Roíz y Ramírez de Acosta. Éste era natural de Villaviciosa, España, donde había sido procesado por falsificar ciertos documentos y por bigamo. Era oficial guadamecilero. Durante las informaciones testimoniales del primer proceso fueron interrogados: Sebastián (*sic*) Rodríguez y (fs. 143 y 160v) Cristóbal Lucero, bordadores (fs. 144 y 159v); Alonso Pérez, batidor de oro (batihoja) (fs. 157, 159 y 174v), y Diego Gutiérrez, bordador (fs. 158 v y 159). Y en el segundo proceso testificaron Melchior de Villagómez, oficial sombrerero (f. 181v), Alonso Téllez, español, sombrerero (fs. 181 y 183) Andrés Pablo, indio, herrero (fs. 182 y 183v); Francisco Xuchitl, sedero (f. 183); Cristóbal Lucero, bordador (fs. 184 y 187); Juan Ibáñez, sombrerero (fs. 193v y 278); Diego, indio carpintero (f. 201); y Francisco de Cepeda, sombrerero (f. 279v).
 Vol. 26, exp. 6, 1ª parte, fs. 142-179 y 2ª parte, fs. 180-304. [RPM]

- 0078 1565/07/30-1567/04/11
 MÉXICO, cd. Proceso por casarse tres veces, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Gabriel Carrasco, cerrajero. En otras informaciones testimoniales aparece Pedro Lorenzo, cuchillero y herrero (fs. 7 y 100).
 Vol. 27, exp. 1, fs. 1-109. [RPM]
- 0079 1566/07/16-1567/01/01
 MÉXICO, cd. Proceso, en grado de apelación, por bigamo, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Álvaro de Lemos. En una información testimonial aparece Francisca Méndez, vecina de Triana, colación de Sevilla, mujer de Francisco Gómez, carpintero (f. 201v).
 Vol. 27, exp. 2, fs. 110-303. [RPM]
- 0080 1567/06/30-1585/01/07
 MÉXICO, cd. y GUATEMALA. Proceso por casarse dos veces, practicado en las comisarías episcopales del Santo Oficio de la Inquisición de estas ciudades contra Francisco de Berrocal Villacastín, natural de Chiapas, y contra su mujer Beatriz de Celada, natural de Guatemala, quienes años después de haberse desposado “por palabra de presente”, volvieron a casarse, cada uno por su parte, con personas diferentes. Durante las informaciones testimoniales del proceso, en México se presentaron, entre otros testigos, Beatriz de Alvarado, mujer de Juan de Vergara, tejedor de tafetanes (fs. 6 y 143); Inés de Trejo, mujer de Francisco de Mendoza, librero (fs. 122 y 149v). Y en la ciudad de Guatemala testificó Teresa de Chávez, mujer de Miguel Gómez, platero (f. 271).
 Vol. 28, exp. único, 351 fojas. [RPM]
- 0081 1569/09/24-1570/03/10
 MÉXICO, cd. Dos procesos, uno por casarse dos veces y otro por blasfemar, practcados en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad; el primer proceso contra Luisa de Vargas porque, siendo casada, contrajo matrimonio con Hernando Merino quien fuera monedero de la Real Casa de Moneda de México (fs. 102-209), y el segundo contra este último, por blasfemo (fs. 210). En las informaciones testimoniales de estos juicios fueron interrogados: Diego Pizarro, carpin-

- tero (f. 212); Antonio de Rivera, espadero (fs. 355 y 399) y Juan de Toro, guarnicionero (f. 355).
Vol. 29, exp. 11, fs. 102-413v. [RPM]
- 0082 1537/02/25-1537/11 /01
MÉXICO, cd. Proceso por sospechoso de luterano, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra maese Pedro de Sevilla quien fue denunciado por Gaspar Martínez, guarnicionero.
Vol. 30, exp. s/n, fs.26-49. [RPM]
- 0083 1538/11/01-1539/07/16
MÉXICO, cd. Proceso por judaizante confeso, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Francisco, tabernero, quien, en sus declaraciones menciona a Juan Ruiz, platero, procedente de Sevilla donde trabajaba con su padre en la Alcaicería de los plateros.
Vol. 30, exp. 8, fs. 66-68 y 80-143. [RPM]
- 0084 1539/07/15-1539/11/07
MÉXICO, cd. Proceso por herejía, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Álvaro Mateo, sastre, cristiano nuevo. Entre las probanzas y declaraciones testimoniales aparecen: “un tal Quiroga”, cantor; Juan Delgado, platero (fs. 181 y 182v) y “Lucero”, carpintero (fs. 255-256 y 261).
Vol. 30, exp. 12, fs.173-291. [RPM]
- 0085 1554/02/01
MÉXICO, cd. Proceso (fragmento) por sospechoso de herejía, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Juan Destorga, chapinero, a quien se responsabilizó por una pequeña cruz de caña, localizada en un chapín como los que él elaboraba. En las declaraciones testimoniales fueron interrogados los chapineros Juan Muñoz, Alonso Álvarez, Juan Rodríguez, Martín Sánchez y Luis de Mora.
Vol. 30, exp. 15, fs. 383-391. [RPM]

- 0086 1564/11/04-1565/01/10
 México, cd. Proceso por herejía y por golpear a un sacerdote, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Nicolás de Mosquera, lombardero de una nao. En las informaciones testimoniales fue presentado, entre otros testigos: Francisco Hernández, herrero (fs. 4 y 42v).
 Vol. 31, 1ª parte, exp. 1, fs. 1-52v. [RPM]
- 0087 1558/05/03-1559/07/12
 GUATEMALA y MÉXICO, cd. Proceso por herejía, practicado en las comisarías episcopales del Santo Oficio de la Inquisición de estos lugares, contra Diego de Morales, mercader. Durante las informaciones testimoniales celebradas en el monasterio de Santo Domingo de la ciudad de México, testificaron: Andrés Jiménez, sedero (f. 71); Alonso de Contreras, zapatero (f. 101v) y Andrés de Buitrago, platero (f. 108).
 Vol. 31, 1ª parte, exp. 2, fs. 53-246. [RPM]
- 0088 1559/03/18
 México, cd. Proceso por herejía, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad contra Agustín Boacio, genovés, calcetero, quien en su declaración de bienes, mencionó como su deudor a Martín Monge, espadero, vecino de las minas de Zacatecas (f. 256). Entre sus bienes inventariados (fs. 260v-261v) aparecen varios objetos, entre ellos algunos libros como:
- * Cinco libretes de música, dorados.
 - * Otro librete de música.
 - * Ocho libros de la *Regla de la Cofradía del Nombre de Dios*.
 - * Cuarenta y tres libros, de a cuarta de pliego, de historias.
 - * Tres libros de música, compañeros del de arriba.
 - * Un libro de *La Celestina* en italiano.
 - * Un Petrarca.
- Martín de Aranguren, depositario de los bienes, menciona un crucifijo hecho de pluma y un laúd quebrado (f. 262). Se inserta una carta de su hermano Domingo Boacio, vecino de Zacatecas, quien menciona a Antonio de Salazar, espadero español (f. 270). En el remate de los bienes, se

vendieron la “hechura de una Cruz de pluma” y cuatro libros de canto con canciones en italiano (f. 367v).

Vol. 31, 1ª y 2a parte, exp. 3, fs. 247-373. [RPM]

- 0089 1560/02/21-1560/06/10
 SANTA MARTA Y CARTAGENA, COLOMBIA. MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, cd. Proceso por robo, practicado en la comisaría del Santo Oficio de la Inquisición del monasterio de La Madre de Dios, extramuros de la ciudad de Mérida, Yucatán, contra Juan Inglés y un grupo de franceses “de opinión luterana”, capitaneados por Pedro Bruxel (o Pierre Quena) espadero (f. 8). Éstos fueron denunciados como corsarios porque robaron en varios puertos de la costa de Tierra Firme del Mar Océano, y en ciudades como la de Santa Martha, y en Cartagena donde, en el monasterio e iglesia hurtaron imágenes, ornamentos y vestiduras; además de desprender un brazo a la imagen de *Nuestra Señora*.
 Vol. 32, 1ª parte, exp. 1, fs. 1-69v. [RPM]

- 0090 1560/05/27-1561/07/30
 VILLA DE VALLADOLID, Yucatán. Proceso por herejía, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición del monasterio de San Bernardino de la villa de Valladolid, Yucatán, por herejía, contra Diego de Ayala. En una información testimonial fue interrogado Bernardo Sánchez, de oficio carpintero (f. 157).
 Vol. 32, 1ª parte, exp. 5, fs. 154-166. [RPM]

- 0091 1560/06/10-1560/06/23
 MÉRIDA, Yucatán. Proceso por herejía, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición del monasterio de La Madre de Dios, extramuros de la ciudad de Mérida, Yucatán, contra Sabastián [*sic*] de Peñaredonda, residente en esta ciudad, oficial de sastre; hijo del español Sabastián [*sic*] de Peñaredonda, quien laboró como cantero en la Iglesia Mayor de Córdoba, España (f. 170).
 Vol. 32, 1ª parte, [exp. 6], fs. 167-175. [RPM]

- 0092 1561/07/01-1562/12/13
 LEÓN Y GRANADA, NICARAGUA. Proceso por herejía y luteranismo, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de

la ciudad de Granada de Nicaragua, contra el “maese” Francisco, natural de Esparta, Grecia, carpintero, a quien, como parte de su condena, le ordenaron trabajar en su oficio, en las obras de la iglesia de la ciudad de León de Nicaragua. En las informaciones testimoniales, declaró Juan de San Martín, carpintero (fs. 242v, 243v, 251 y otras).
Vol. 32, 2ª parte, [exp. 11], fs. 241-311 y 347. [RPM]

0093 1561/09/26-1562/01/24
MÉXICO, cd. Proceso por cometer escándalos y rebelarse contra la autoridad eclesiástica de las minas de Izmiquilpan, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Juan Sánchez, vecino de esta ciudad, Bernabé Armijo, dorador, y Diego de Balderas, candelero.
Vol. 32, 2ª parte, exp. 12, fs. 348-374v. [RPM]

0094 1568/05/13-1569/05/12
SANTIAGO DE GUATEMALA. Proceso practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, por cometer diversos abusos; contra Pedro Xuárez de Toledo, alcalde mayor de la Villa de la Trinidad. En el transcurso del juicio, el 13 de noviembre de 1568, el obispo Bernardino de Villalpando le ordenó devolver un horno de ladrillo y “gran cantidad” de cal que se había preparado para la obra de la iglesia de esta villa (f. 220). En relación con la aprehensión de Xuárez de Toledo, se toma juramento a Lorenzo Vázquez, carpintero (f. 326). En el inventario y remate de los bienes secuestrados al procesado se registran libros como:

- *Relación de Pánfilo de Narváez* (f. 458).
- *Aprobación de Soto que es fray Bartolomé de las Casas* (f. 486).
- *Alvar Núñez Cabeza de Vaca* (f. 488 v).
- *Las cuatrocientas del almirante*.
- *Estilo de escribir cartas* (f. 496).
- *El concilio Tridentino*.
- *Los Reyes de Madrid*.

Se menciona al herrero Juan de Pineda (f. 534). Finalmente, el 12 de mayo de 1569, se le conduce a San Juan de Ulúa para enviarlo de ahí a España y ser juzgado (f. 559).
Vol. 33, exp. único, 559 fs. [RPM]

- 0095 1537/11/20
MÉXICO, cd. Proceso por amancebado, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Antonio de Cárdenas, trompetista, vecino de esta ciudad, quien vivía con Beatriz Méndez, sevillana, que estaba casada en Sevilla con Juan Baptista, pintor, ex fraile. En las informaciones testimoniales se menciona a los trompetistas Monzón y Moreno; atestiguan los plateros Pedro Tercero, Anrique Báez, portugués, Francisco y Bartolomé Ruiz; y el pintor Cristóbal de Quesada.
Vol. 34, exp. 1, fs. 1-10. [RPM]
- 0096 1537/04/27-1537/12/19
MÉXICO, cd. Proceso por amancebado, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra fray Sebastián Frago, quien abandonó su ministerio y se unió a una mujer. Durante el juicio, el procesado confesó llamarse realmente Sebastián Márquez y ser natural de la villa de Sessa de Portugal. En una información testimonial testificó Juan Franco, carpintero.
Vol. 34, exp. 2, fs. 11-49v. [RPM]
- 0097 1567/06/25-1568/05/12
OAXACA. Proceso por amancebado, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Cristóbal de Vargas. En una información testimonial testificó Pedro de Braganza, espadero (f. 109).
Vol. 34, exp. 6, fs. 84-168. [RPM]
- 0098 1569/12/03-1571/03/01
SANTIAGO DE GUATEMALA y MÉXICO, cd. Proceso practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de Guatemala, por tener pacto con el demonio, contra Francisco del Valle Marroquín, regidor de esta ciudad, donde fue procesado y, poco después, huyó a México donde fue denunciado, procesado y sentenciado. En un cuestionario para información testimonial, Del Valle Marroquín declaró que le decomisaron una capilla, dedicada a nuestra Señora del Rosario, que poseía en la catedral de la ciudad de Guatemala (f. 285).
Vol. 35, exp. 1, fs. 1-385v. [RPM]

- 0099 1571/01/31-1571/02/07
 TLATLACUISTEPEQUE, PUEBLA. Proceso por amancebado, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de este pueblo, contra el clérigo Pedro Ortiz de Zúñiga, quien fue procesado por vivir amancebado con tres o cuatro indias. En el inventario de sus bienes secuestrados, aparecen numerosos objetos de plata contenidos en “chicubites” (chiquihuites), con cerraduras y llave, tales como: jarros, tazas, candeleros, saleros, pimenteros, escudillas, salseras, fuentes, cuchillos y platitos; la mayoría de plata sobredorada (fs. 393v-394v).
 Vol. 35 exp. 2, fs. 385-408. [RPM]
- 0100 1537/06/06-1537/12/07
 SEVILLA Y MÉXICO, cd. Proceso por poligamia, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad y en el Tribunal de esta institución de Sevilla, España, contra Catalina de Torres, o Catalina Hernández del Espinal, quien fue denunciada porque, siendo casada en España con Pedro Vizcaíno, se casó en México con Ventura del Espinal. En informaciones testimoniales de un proceso, procedente de Sevilla, España, contra su primer esposo, se afirma que su matrimonio con Pedro Vizcaíno fue anulado porque éste, quien en realidad se llamaba Juan Martínez y era originario de Atienza, había sido fraile menor del monasterio de Ciudad Real y trabajó como iluminador de libros en la iglesia de Sevilla (f. 154). En el proceso contra Juan Martínez, declararon, entre otros testigos, Fernando de Morales, capellán de coro y encuadernador de libros de esta iglesia (fs. 157-158v); Antonio García, sochantre y racionero de la misma; y Juan de Navarra, corregidor de la ciudad de Córdoba, quien juzgó y condenó a Martínez a morir ahogado en el río Guadalquivir (f. 164).
 Vol. 36, 1ª parte, exp. 2, fs. 142-178. [RPM]
- 0101 1560/02/03
 ANTEQUERA. Proceso por casarse cuatro veces, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Ana Hernández “la Serrana”. En una declaración testimonial, celebrada en la Antequera, atestiguaron: Nicolás de Vergara, chantre (fs. 295-295v y 341-341v), y Hernando de Seseña, herrero (fs. 309-310v).
 Vol. 36, 2ª parte, exp. 9, fs. 291-385v y continúa en las fs. 463-475. [RPM]

- 0102 1536/07/26-1536/08/23
 México, cd. Proceso por idolatría, celebrado ante fray Juan de Zumárraga, inquisidor apostólico de México. Lorenzo Suárez, vecino de esta ciudad, denunció a los indios Tecatecle y Tanitecle, naturales del pueblo de Tanaucapan (al parecer de la región de Tula) por encabezar ceremonias para honrar a sus dioses, en un *cu* (templo sobre un basamento piramidal) donde ofrendaban sangre extraída de los oídos y las piernas de dos jóvenes. Se registran objetos para el culto prehispánico, como papel amate (*amatl*), púas de maguey, copal, navajas, plumas, vestiduras, “yerba que se llama nautle”, pulque, “carátulas” e ídolos, que ocultaban en una cueva. Un testigo afirmó que los guardianes de los monasterios de los pueblos de Aritalaquia y Tepeatipeque, y calpixques de otros pueblos, asistieron a la bendición de la iglesia del monasterio franciscano de Tula, celebrada hacia el día 4 de agosto de 1536. La sentencia dictada contra los indios incluyó tres meses enclaustrados en un monasterio haciendo penitencia.
 Vol. 37, exp. 1, fs. 1-10v. [RPM]
- 0103 1538/11/19-1538/11/24
 México, cd. Proceso por idolatría, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra los indios de Azcapotzalco. Un indio de nombre Juan denunció que “Tacatecle de Azcapotzalco, tenía en su casa 3 ídolos: uno de Uchilobos, otro de Tlalocalt y otro [...]” y que Uchilobos tenía los labios llenos de sangre y el rostro de “chalhuyes” y a partes del rostro con ole [¿hule?] y las otras de turquesa muzaico, los cuales [ídolos] están en la casa de dicho Tacatecle donde posan las mujeres”. Que cuando éste le mandó que ayunase, le dijo que cambiara su nombre de Juan por otro “en lengua matalcinga que no lo sabe decir en lengua mexicana” (f. 12v). Martín indio, declaró acerca del ayuno de 100 días y “que se ocupaban esos días haciendo las figuras de Uchilobos y Tezcatepucal por órdenes de Tacatecle, Huicinaual y Tecuzcalcate” (f. 13). Como sentencia, se les da, “además de lo acostumbrado, y 100 azotes, ser relajados al brazo seglar”; perder sus bienes, que fueron aplicados al fisco; y que los ídolos y cosas para sacrificios fueran quemados públicamente (f. 16v).
 Vol. 37, exp. 2, fs. 12-19. [RPM]

- 0104 1539
 México, cd. Proceso por idolatría, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Miguel, indio, vecino de México, quien se llamaba Puztecatl Tlatlailotla, en náhuatl. En el proceso Mateo, indio pintor, informó que: “cuando esta ciudad se tornó a ganar, llevaron los ídolos que en ella había en el *cu* del Uchilobos” a la casa de Miguel. Mateo, quien era natural de México, de la colación de San Juan, declaró ser hijo de Atotatl “que fue muy privado de Montezuma” y que su padre tenía un ídolo envuelto, al que adoraba, que nunca lo desataban. Miguel declaró que no sabía dónde estaban los ídolos, o no quiso decirlo, de manera que lo sentenciaron al “burro”, o potro y lo atormentaron en mayo de 1540. Después de que ratificó su declaración lo soltaron y lo enviaron al monasterio de San Francisco para que ahí lo instruyeran en la fe católica.
 Vol. 37, exp. 3, fs. 20-46v. [RPM]
- 0105 1536/12/04-1537/02/24
 México, cd. Proceso (fragmento) por idolatría, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra el indio Martín Ucelo. Se incluye el auto del secuestro y remate de bienes muebles y semovientes de Ucelo en México y en Tezcoco. Entre las propiedades que poseía se registra: una casa con cuatro cuartos; un oratorio en el patio, un tabernáculo; cargas de algodón, plumas, dos bóvedas (f. 62) y joyas, como gargantillas de turquesas, un rosario de oro y tejuelos de plata. Y entre lo rematado tejuelos de oro, un águila y un búho de oro.
 Vol. 37, exp. 6, fs. 60-83v. [RPM]
- 0106 1544/11/14-1547/02/25
 OAXACA. Proceso por idolatría, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra don Domingo, cacique; don Francisco, gobernador; don Juan, cacique, y otros principales de varios pueblos de la Mixteca, como Etlatongo y Coatlán, con cabecera en Angüitlan [Yanhuitlán], sede de un monasterio de frailes dominicos. Los indios principales que fueron procesados porque, siendo bautizados, celebraban ceremonias religiosas prehispánicas, sacrificando palomas, codornices e indios a sus ídolos de piedras chuchuy [¿chalchihuites?] “con

figuras de hombre: Siquini y mujer: Xiu que tienen en el cerro, camino de Cuextlahuaca, junto a Zoyaltepeque". Dioses que mudaban cada 3 años. Vol. 37, exp. 8 [antes 5], fs. 103-126v y exp. 10 [antes 8], fs. 210-374v. [RPM]

- 0107 1544/12/13-1547/03/04
OAXACA. Proceso por idolatría, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, a los caciques del pueblo de Coatlán, jurisdicción de la provincia de Tututepeque, Oaxaca, quienes fueron procesados por realizar sacrificios humanos y otras ceremonias de "su antigua religión". Se mencionan las iglesias de Santa Catalina, Coatlán y la de Tututepeque de ese obispado (fs. 138-141).
Vol. 37, exp. 9, fs. 127-155. [RPM]

- 0108 1544/12/02-1545/01/21
OAXACA. Proceso por idolatría, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra don Francisco y don Domingo, indios caciques del pueblo de Angüitlán [Yanhuitlán] de la Mixteca de Oaxaca, quienes fueron procesados por practicar "su antigua religión" y prohibir la predicación del Evangelio. Se mencionan los monasterios de San Pedro de Tepozcolula (fs. 183 y otras) y el de Cueztlahuaca (fs. 189v-191).
Vol. 37, exp. 10 [antes 7], fs. 156-209. [RPM]

- 0109 1536/07/14-1537/11/05
MÉXICO, cd. Proceso por hechicería, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Juan Franco, natural de los reinos de Castilla, vecino de esta ciudad, de oficio lapidario, quien fue procesado porque, de acuerdo con una india mixteca, realizaba hechicerías y suertes; entre otras razones, para saber si una mina de turquesas que había localizado era buena. En una de sus confesiones, Franco afirma que, a ruego de Francisco Vázquez, pagó a Juan Sánchez, de oficio perlero, sesenta pesos de oro común por un caballo, una lanza y una silla jineta (f. 37).
Vol. 38, exp. 1, fs. 1-38v. [RPM]

- 0110 1536/09/04-1536/11/09
 México, cd. Proceso por blasfemar. Juan Franco, “el Cojo”, se denuncia a sí mismo por proferir blasfemias. Juan Franco (su homónimo), de oficio carpintero, presenció, como testigo, el cumplimiento de la sentencia (f. 42).
 Vol. 38, exp. 2, fs. 40-45v. [RPM]
- 0111 1536/10/05-1537/06/08
 México, cd. Proceso por hechicería, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Martha, negra esclava; “la Morilla”, partera; María de Espinosa, Margarida Pérez y Antón, indio, quienes fueron procesados y sentenciados por este delito. En las informaciones testimoniales declaró María de Barzana, mujer de Diego de Molina, de oficio sastre; y se menciona a Francisco de Chávez del mismo oficio (fs. 52-53 y 56).
 Vol. 38, exp. 3, fs. 50-112. [RPM]
- 0112 1538/10/09-1538/12/20
 México, cd. Proceso (fragmento) por superstición, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Cristóbal Méndez, médico, vecino de esta ciudad, quien fue procesado, excomulgado y multado con 500 pesos de oro de minas, por encargar a Francisco de Toledo, platero, la hechura de dos medallas de oro fino, ornamentadas con puntos y signos astrológicos, para dos de sus amigos. El médico confiesa que practicaba esto, inspirado en la lectura de un libro que localizó entre los libros de medicina que consultaba en la Iglesia Mayor.
 Vol. 40, 1ª parte, exp. 3, fs. 15-20v. [RPM]
- 0113 1528/07/01
 México, cd. Proceso (fragmento) por herejía, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Juan Fernández del Castillo, escribano, quien fue procesado por promover la idolatría haciendo que unos indios pintores, pintaran y pegaran papeles de colores a un perrillo de piedra, con el fin de contentar a unas indias que vivían en su casa.
 Vol. 40, 1ª parte, exp. 4, fs. 20-23. [RPM]

0114

1540/01/31-1540/04/05

México, cd. Proceso por conjuros e invocaciones, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Pero Ruiz Calderón, clérigo de misa quien fue procesado por realizar conjuros para hallar tesoros y otros delitos. Entre sus bienes secuestrados, aparece una lista de libros (f. 89), entre éstos:

- * Un misal romano.
- * Un libro de *fecelum*.
- * Un *Tratado de ortografía y acento*, en tres lenguas.
- * Unos *Sermones dominicales*.
- * Un *Breviario romano*.
- * Un *Arte de canto llano*.
- * Una *Doctrina*.
- * Un *Repertorio de tiempos*.
- * *El Rosario de Nuestra Señora*.
- * Un libro que empieza “Orden para cuando alguna persona estuviere enferma de espíritu maligno”; el cual tiene muchas cosas. Hace de examinar por teólogos.
- * Un *Confesionario* de Antonio.
- * Un *Arte de canto llano*.
- * Un *Repertorio* de tomar cuentas.
- * Unas *Horas negras*, encuadernadas, en latín.
- * Otro cuadernillo que empieza: “Experimentación del noble Arnaldo de Villanueva para saber del tesoro; el cual es aprobado y muy aprobado. Hace de examinar”.
- * Otro cuaderno ahumado, que el dicho Bartolomé dijo que era aquel en que mostró la dicha firma al dicho Luis Gómez; que se ha de examinar.
- * Una *Exposición de los truenos* de Jeremías.
- * Otro libro de sacar demonios que se ha de examinar.
- * Otro cuaderno que dice: “Regla para conocer lo siguiente filosofal”.
- * Manual encuadernado en tablas, sevillano.
- * Libro de Alberto Manon de *Virtuti [busque] erbar*.
- * Otro de *Flus pro sacramentorum*.
- * Una arte y libro de canto.
- * Unos papeles de memoria de sermones.
- * Angelo de Clabaso.

Vol. 40, 1ª parte, exp. 12, fs. 75-110v.

[RPM]

- 0115 1566/05/08-1566/07/16
 México, cd. Proceso por superstición y hechicería, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra María de Nuncibai, quien fue procesada y multada con 50 pesos de oro común, por realizar actos de hechicería. En su información testimonial declararon Luis de Illescas, pintor, vecino de esta ciudad (f. 239), su mujer, Catalina Gutiérrez, y su hija Ángela Jerónima (f. 238). Asimismo, atestiguaron Bartolomé Luque, mayor de 25 años, carpintero, vecino de esta ciudad (fs. 262-263); Zebrián de Acevedo, de 26 o 27 años, carpintero, estante en esta ciudad (fs. 263-264); y Joanes de Ibar, de más de 40 años, cantero de la misma vecindad.
 Vol. 41, exp. 3, fs. 237-281v. [RPM]
- 0116 1536/06/08-1536/07/30
 México, cd. Proceso por desobediencia, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Antón Moreno y Cristóbal Barrera, trompetistas, quienes fueron procesados por desobedecer la orden del obispo e inquisidor fray Juan de Zumárraga, de acudir con sus instrumentos al hospital de Nuestra Señora al recibimiento de poderes de la Santa Inquisición. Testigos del proceso: Baltasar de Monzón, barbero y trompeta del virrey (f. 29), y Juan de Froz, también trompetista del virrey (f. 29v), estantes en esta localidad. Su sentencia fue tener y permanecer en la ciudad como cárcel, y pagar una multa de 50 pesos de oro de minas para los gastos de la Iglesia Mayor.
 Vol. 42, exp. 3, fs. 28-33. [RPM]
- 0117 1536/08/11-1536/08/21
 México, cd. Proceso por robo, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Antón Pérez, de oficio herrero, quien fue procesado por robar piedras del solar de la Iglesia Mayor y tierra del cementerio, para construir un corral en su casa. Entre los testigos del proceso declararon los herreros Pascual de Buenaventura (f. 38v) y Francisco Borgoño.
 Vol. 42, exp. 5, fs. 37-47v. [RPM]

- 0118 1528/07/20-1528/08/03
MÉXICO, cd. Proceso por incesto, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Juan de Jaén, estante en esta localidad, quien fue procesado por mantener “conversación carnal con Gostanza Martín, su comadre”. En el inventario de bienes confiscados a Juan, aparecen, entre otras cosas, objetos de oro, anillos con esmeraldas y turquesas; cuatro espadas, una daga, un puñal y libros, entre ellos, dos libros en un cuerpo, el uno sacramental y el otro de la *Vida bienaventurada*, de Séneca. Vol. 42, exp. 14, fs. 115-122. [RPM]
- 0119 1542/02/14-1542/09/22
MÉXICO, cd. Proceso por deudas, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Diego Díaz, clérigo, preso en la cárcel episcopal, por no satisfacer diversas cantidades que debía a varias personas. Entre éstas a Juan Pablos, impresor quien, el 12 de junio de ese año, demandó a Vicencio de Riberal, defensor de los bienes del clérigo, el pago de 16 pesos y 4 tomines por 300 cartillas y 12 *Horas* que Diego Díaz vendió y no le liquidó (fs. 183-184v). En el proceso, Francisco de Mendoza, librero, estante en esta ciudad, declaró a favor de Juan Pablos (f. 184). Vol. 42 exp. 22, fs. 162-169 y 170-201. [RPM]
- 0120 1558/04/30-1559/05/03
ANTEQUERA. Proceso por incesto, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Juan de Benavides quien fue procesado y sentenciado a pagar 500 pesos de oro común: dos terceras partes de éstos para las obras de construcción de la Catedral de esta población y 200 pesos para pagar el casamiento de su hermana Leonor, a quien embarazó; y cumplir la penitencia pública en una misa. En las informaciones testimoniales del proceso declararon Antón, indio carpintero, y Catalina de Benavides, esposa de Pedro Zamora, herrero. Vol. 43, exp. 3, fs. 54-113v. [RPM]
- 0121 1559/11/03-1573/10/21
MÉXICO, cd. Disposiciones del Santo Oficio de la Inquisición. Entre otras, algunas relacionadas con censuras al libro de las *Horas de Nuestra Señora*, escrito en latín. De otras obras se prohíben ciertas frases y nombres de santos. Se prohíben también libros de la Biblia, como el *Eclesiastés* y el de *Pro-*

verbios que fueron traducidos al náhuatl por el padre Luis de Rodríguez, quien fue provincial de la Provincia del Santo Evangelio de la Orden de San Francisco (f. 133v). Se anotan los títulos de algunas obras censuradas, sus impresores y los lugares de su publicación en Europa (f. 118), entre ellas:

- *Reinerio super salmo*, en latín.
- *El Cirilo*.
- *La Historia tripartita*, de Eusebio, impresa en Antuerpia, en la casa de Joan Stelsio, año de 1558, en octavo.
- *San Joan Damaceno*, impreso en Basilea, año de 1559.
- *Laurencio Vala*.
- Un tratadito que viene puesto al fin de *El maestro de las sentencias*, hecho por ciertos doctores parisienses.
- *La Doctrina cristiana* del primer obispo don fray Juan de Zumárraga.
- *Tratado sacerdotal*, en latín.
- *Los triunfos*, de Petrarca, impresos en Sevilla.
- *Figure Bible*, de fray Antonio de Rampellogis, Lugduni, *apud*, Guillermo Robilium, año de 1573, y Colonie, *apud*, Joannem Birckmannum.
- *Sermoni Fratris, Jacobi* de Laosan.
- *Sermones cuadragesimales fratris*, Joanni Aguilar, en Venecia, año de 1576.
- *Flaminio super [Salmos]*.

Vol. 43, exp. 4, fs. 115-143.

[RPM]

0122 1559/12/03-1560/01/17 y 1571

México, cd. Expediente del Santo Oficio de la Inquisición relacionado con la prohibición y examen del libro: *Diálogo de la doctrina cristiana* que escribió en lengua tarasca (purépecha) fray Maturino Alberti Cordero, francés, de la Orden de San Francisco; que fue desaprobado por don Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán. Se transcribe un mandamiento del 6 de abril de 1560, emitido por fray Alonso de Montúfar, arzobispo de México, por el cual, en función de mandamiento anterior para que se examinara la obra a cargo del padre Bartolomé de Ledesma, prohíbe venderla mientras se realiza el examen y ordena entregar los ejemplares al examinador. Aparecen las notificaciones y aceptación de Juan Pablos, impresor; Francisco de Mendoza, librero, y Martín de Aranguren quien declara tener 12 libros escritos en tarasco (fs. 220v-221).

Vol. 43, exp. 6, fs. 196-230.

[RPM]

- 0123 1561/02/15
 ZACATECAS, minas de. Proceso (fragmento) por posesión de libros prohibidos, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de estas minas, contra Gil de Meza, tabernero, quien fue acusado por poseer los libros prohibidos *Epístolas* y *Evangelios* y la *Doctrina cristiana* que habían sido suspendidos y signados con rúbricas por el maestro Francisco Cervantes de Salazar. En su confesión Gil de Meza afirma que tenía la *Doctrina* en su poder porque ciertos indios “trompeteros” le habían pagado dos cuartillos de vino blanco con una corneta que, días después, le pidieron prestada para cumplir un compromiso, dejándole el ejemplar del libro prohibido en prenda.
 Vol. 43, exp. 10, fs. 255-256v. [RPM]
- 0124 1581/09/20-1581/12/22
 VERACRUZ. Cuestionario aplicado en la comisaría del Santo Oficio de la Inquisición de Veracruz a los maestros de embarcaciones arribadas al puerto de San Juan de Ulúa, para averiguar, entre otras cosas, qué clase de libros e imágenes transportaban. Entre las respuestas, dos naos traían algunas cajas de volúmenes procedentes de Sevilla, enviados por el librero Andrés Pizoni, de los cuales estaban leyendo un *Flos Sanctorum* (fs. 262 y 269). En otra nao traían el libro de caballerías *Oliveros*, dos de *Horas* en latín y en romance. En otra, un ejemplar de *La Araucana* y *Los hechos del cid*. En algunas embarcaciones transportaban imágenes pintadas sobre tabla como: *Nuestra Señora de la Concepción*, *Nuestra Señora de la Candelaria*, *Nuestra Señora de la Verónica*, *Nuestra Señora de los Remedios* y *Los tres Reyes Magos*, e imágenes de bulto como *Cristo* y *San Sebastián*; así como una pintura de *Nuestra Señora*, en lienzo.
 Vol. 43, exp. 12, fs. 259-279v. [RPM]
- 0125 1564/04/22-1564/05/20
 MÉXICO, cd. Proceso por vender libros prohibidos, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Alonso de Castilla, mercader de libros con tienda pública, quien fue procesado por haber vendido y tener a la venta ejemplares de libros incluidos en el *Catálogo de libros prohibidos*; entre otros: *El Inquiridión* de Erasmo de Róterdam, en romance; y *Capítulos del Apocalipsis* (f. 317). En el inventa-

rio de la tienda de este mercader aparecían los títulos de numerosos libros (fs. 319-325), entre ellos:

- * Dos libros que se intitulan *Apocalipsis*.
- * Diecisiete sermones de amores.
- * Una glosa de Graviel de Saravia.
- * Doce libros del *Especulo de la vida humana*.
- * Un *Terencio* con prólogos de Felipo Melantón.
- * Doce libros de *Facion*.
- * Una *Epitome de la vida y Excelencia de trece patriarcas del Testamento Nuevo* y de nueve esclarecidas santas.
- * *Las novelas de Micer*, Joan Boccacio.
- * Otro libro del *Apocalipsis*.
- * Una exposición sobre los tres capítulos del *Apocalipsis*.
- * Veintiuna *Perla preciosa*, por encuadernar.
- * Seis *Inquiridiones* de Erasmo.
- * *La vida de Nuestra Señora*.
- * Tres docenas de *Confesionarios*.
- * Tres *Morales de San Gregorio*.
- * Cuatro *Pragmáticas de Leyes*.
- * Diez libros de medicina, *Thesoro de los pobres*.
- * Doce *Flores de virtudes*.
- * Ocho libros *Flos Sanctorum* de Baltanas.
- * Un libro intitulado *Demanda del Santo Grial*.
- * Cinco libros *Vita e paz*.
- * Nueve libros de *Epístolas y Evangelios*, de fray Domingo de Valpual.
- * Tres *Historias del caballero Oliveros*.
- * Dos *Formas*, de Libelando.
- * Un libro de la *Vida y Excelencias de Nuestra Señora*.
- * Cuatro cuadernos del *Retablo de la vida de Cristo*, compuestos por un fraile de la cartuja.
- * Dos *Confesionarios* de fray Baltanas.
- * Un cuaderno que tiene seis libros de *Justicia Literali*.
- * Un *Vocabulario* del Antonio.

Vol. 43, exp. 18 [Antes 24], fs. 314-349.

[RPM]

- 0126 1575/01/31-1577/11/26
 FRESNILLO, Provincia de GUADALAJARA. Proceso por desacato contra la autoridad y otros delitos, practicado en la comisaría del Santo Oficio de la Inquisición, de las minas de Fresnillo, contra Gaspar de Herrera, minero de 35 años de edad, natural de la villa de Arévalo, de los reinos de Castilla, vecino de Fresnillo, quien fue procesado, entre otras causas, por negarse a ejercer el cargo de mayordomo de la iglesia del lugar dedicada a Nuestra Señora de la Candelaria (f. 127). En el inventario de bienes secuestrados a Herrera se registra su ropa, muebles, un ingenio de moler metales y “ocho lienzos de figuras pintados de Flandes” (fs. 113-114).
 Vol. 44, 1ª parte, exp. 3, fs. 82-220v. [RPM]
- 0127 1570/02/14-1570/03/04
 GUATEMALA. Proceso por blasfemar, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Antonio Juara, durante la cual, Francisco de Espinosa, fiscal de la Audiencia Episcopal, presentó como testigo a Juan de Almazán, platero (f. 49).
 Vol. 45, 1ª parte, exp. s/n, fs. 47-60. [RPM]
- 0128 1570/10/08
 MÉXICO, cd. Proceso por blasfemar, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Benito García, capataz de la Casa de Moneda, quien se presentó ante el doctor Esteban de Portillo, juez provisor, fiscal y vicario general de esta ciudad “y todo el arzobispado de México”, para auto denunciarse por proferir blasfemias en presencia de Juan de Villoldo, brazajero de la misma Casa de Moneda.
 Vol. 45, 1ª parte, exp. 6, fs. 105-106. [RPM]
- 0129 1572/03/14
 CIUDAD DE LOS REYES, Perú. Proceso (fragmento), practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, promovido por Francisco Cortés, natural de Salamanca, España, de 30 años de edad, de oficio platero de oro, quien denunció a un licenciado de apellido Pereira, portugués, porque observando éste una caja de plata para un *Agnus Dei*, que el platero estaba terminando de labrar dijo: “éste es *asnos Dei*”.
 Vol. 45, 1ª parte, exp. 17, f. 212. [RPM]

- 0130 1569/05/13-1579/07/26.
 México, cd. Proceso por blasfemar, practicado en la comisaría episcopal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Gonzalo Hernández de Figueroa quien, juzgado y sentenciado, fue azotado, multado y desterrado en varias ocasiones por blasfemar contra Dios y contra la fe católica, diciendo “palabras escandalosas y malsonantes”. En el proceso declararon: Diego de Villarreal, de 36 años de edad, maestro de leer y escribir (f. 256), y Juan Martín, de 21 años de edad, pasamanero, vecinos de esta ciudad (f. 243); y Pedro de Espina, de 30 años de edad, de oficio platero (f. 335v).
 Vol. 45, 1ª parte, [exp. 20], fs. 261-531. [RPM]
- 0131 1571/05/02
 México, cd. Proceso por blasfemar, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad, contra Benito Beltrán quien se auto denunció porque durante una riña contra Juan de Vargas, dorador, “estando borracho de enojo” dijo: “por vida de Dios que lo tengo que matar; o que me tengo de matar yo propio”. Ese mismo día el doctor Esteban Portillo, juez provisor y vicario general del arzobispado de México, lo condenó a entregar “dos libras de cera blanca en candelas para el Santísimo Sacramento de la Catedral desta ciudad”.
 Vol. 46, 1ª parte, exp. 3, fs. 13-14v. [RPM]
- 0132 1571/12/13
 México, cd. Proceso por blasfemar, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad para lo cual, Juan Pérez Pocasangre, clérigo de epístola, fue nombrado receptor. Se le ordenó trasladarse al pueblo de Guayangareo, Michoacán, registrar las declaraciones de testigos de una denuncia y enviarlas al Santo Oficio de México. Firma y rúbrica de Pérez Pocasangre (f. 21).
 Vol. 46, 1ª parte, exp. 4, fs. 16-21. [RPM]
- 0133 1572/01/19-1572/06/03
 México, cd. Proceso por blasfemar, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Jerónimo Pullo, minero francés, quien se hacía llamar Hierónimo de Aranza, preso por blasfemo en San Juan de Ulúa, fue procesado en la ciudad de México. En informaciones

testimoniales fueron presentados a declarar: el maestre Luca, veneciano, de 26 años de edad, de oficio carpintero de rivera (f. 361); Macías de Puente, natural de León, de los reinos de Sevilla, de 33 años, aproximadamente, de oficio tallador, quien declaró haber llegado a Veracruz como pasajero en la nao Almiranta (fs. 366 y 369).

Vol. 46, 2ª parte, exp. 15 [En la portada se registra también como exp. 8], fs. 336-389v. [RPM]

- 0134 1571/11/01-1577/02/21
ZACUALPA, MINAS de. Proceso por blasfemia, practicado en la comisaría del Santo Oficio de la Inquisición de estas minas, contra Sancho de Aldama (o Aldana) quien fue procesado por blasfemo. Durante las informaciones testimoniales declaró Cristóbal, hijo de Alonso Gómez, herrero.
Vol. 46, 2ª parte, [exp. n. 17], fs. 395-472v. [RPM]

- 0135 1571/11/07-1574/01/17
MÉXICO, cd. Proceso por blasfemia, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Tomás de Contreras, mulato, herrado en la cara, esclavo de Pedro de Morguía, arcabucero con taller en las “tiendas del Marqués”, quien fue procesado, sentenciado y ejecutado por blasfemar. Durante el proceso rindieron declaración: Diego de Mendoza, hijo de Francisco de Mendoza, librero (f. 8); Joan Guerrero, natural de Sevilla, vecino de la ciudad de México, de 36 años de edad, de oficio dorador (fs. 15-16v); Pedro Gutiérrez, natural de un pueblo vecino de Toledo, de 24 años de edad, vecino de la ciudad de México, de oficio dorador en la tienda del dorador Francisco Rodríguez (f. 17); Diego de Morales, natural de Sevilla, vecino de la ciudad de México, de oficio cerero (fs. 18-19v); Gonzalo de Quintero, natural de “Güelva”, vecino de la ciudad de México, de 21 años de edad, de oficio monedero [en la Casa de Moneda] (f. 22); y Joanes de Ayatre, natural de San Sebastián en Vizcaya, vecino de la ciudad de México, de 26 años de edad, de oficio arcabucero en el taller de Pedro de Morguía (f. 23).
Vol. 47, exp. 1, fs. 3-39v. [RPM]

- 0136 1573/02/01-1573/06/10
COMAYAHUA, Honduras. Proceso por sospecha de blasfemia, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Comayahua, de la provincia de Honduras, contra Pedro Torres, natural

de Sevilla, vecino de esta ciudad, mercader. En el inventario de los bienes secuestrados al mercader aparecen: ropa, menaje de casa, platería (fs. 157v-160); y los registros de abundantes compromisos, y de diversas cantidades de dinero que le debían sus numerosos deudores.

Vol. 47, exp. 4, fs. 79-266v. [RPM]

- 0137 1574/02/01-1575/02/21
 México, cd. Proceso por blasfemos y amancebados, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Juan Bautista Becerra, español, natural de México (criollo) y María, india. En las informaciones testimoniales declararon los zapateros mestizos: Juan Gómez, de 42 años de edad (f. 41); y Francisco Miguel, de 28 años (f. 50).
 Vol. 48, exp. 1, fs. 3-71. [RPM]

- 0138 1574/06/28-1575/03/07
 México, cd. Proceso por herejía y blasfemia, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Teresa Ramírez, esposa de Francisco Franco, dueño de una venta en San Juan del Río, provincia de Xilotepec (Hidalgo). Teresa fue sentenciada a abjurar públicamente, recibir 100 azotes y salir al destierro por 4 años por haber dicho, respecto de dos imágenes pequeñas, de hueso o de caña de maíz, de *Nuestra Señora* y del *Niño Jesús* (f. 73) que a “ella le serviría para colgárselas de sus partes vergonzosas”.
 Vol. 48, exp. 2, fs. 72-109v. [RPM]

- 0139 1574/10/14-1577/06/28
 México, cd. Proceso por blasfemar, practicado por el Santo Oficio de la Inquisición, contra María de la Concepción, beata, doncella de 20 años de edad, hija de Bartolomé Oliva, zapatero (f. 132), y hermana de Juan Luis Oliva, del mismo oficio (f. 132v).
 Vol. 48, exp. 4, fs. 115-162v. [RPM]

- 0140 1577/03/09-1577/04/29
 México, cd. Expediente promovido en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, por Guillen Brondate, estante en el pueblo de Citala, de la provincia y puerto de Acapulco, donde era mayordomo de una hacienda. Brondate firmó una petición y una denuncia en la foja 295.
 Vol. 48, exp. 9, fs. 294-301v. [RPM]

- 0141 1579/11/20-1580/01/07
 GUANAJUATO. Proceso por palabras malsonantes, practicado en la comisaría del Santo Oficio de la Inquisición de las fincas de Guanajuato, contra Francisco Vázquez, escribano de su majestad, quien se autodenunció porque, estando en la casa del mercader Antonio López, en Guanajuato, jugando a los naipes; observando en el retablo que tenía el mercader una imagen de *Nuestra Señora con el Niño Jesús* y otra de un *Niño* con un racimo de uvas en la mano, reprendió a quienes dijeron que deseaban ser dignos de besar en la boca a la imagen del *Niño* que tenía las uvas en su manita (f. 334).
 Vol. 48, exp. 13, fs. 325-334. [RPM]
- 0142 1571/11/[?]
 MÉXICO, cd. Proceso por herejía (fragmento). Publicación de testigos del proceso practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Juan Cortés, cortador de imágenes de madera; al parecer francés, quien llegó a San Juan de Ulúa en una nao en la que trabajaba tocando el pífano.
 Vol. 49, exp. 8, fs. 232-238v. [RPM]
- 0143 1571/11/26-1572/12/24
 MÉRIDA, Yucatán. Proceso por luteranismo, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Mérida, contra Jacques Montier, natural de Ruán, en Francia, de 28 años de edad, sospechoso de ser luterano, fue procesado por haber participado en robos de plata e imágenes de iglesias de Yucatán en compañía de otros franceses con quienes viajó en la misma nao. Murió en el hospital de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de México, el 12 de septiembre de 1572.
 Vol. 49, exp. 9, fs. 240-250. [RPM]
- 0144 1571/11/24-1574/03/01
 MÉRIDA, Yucatán. Proceso por herejía y piratería, practicado en la comisaría arzobispal del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Mérida, contra Pierre Anfroy, francés, natural del pueblo de San Vigor, en Normandía, quien fue procesado, sentenciado, atormentado, confeso y azotado por haber saltado de su nao, con más de veinte franceses, en las costas de Yucatán; para robar y destruir en lugares como: Icao, donde quemaron la

casa de un cantor de la iglesia del pueblo; en Unacama, entraron a la iglesia donde robaron ornamentos, cálices y vinajeras; vistieron los ornamentos sacerdotales y quebraron los brazos y piernas a la escultura de un *Crucifijo*. Entre otras tropelías, asaltaron una barca que llegó a Mérida para llevar piedra para la obra del muelle de San Juan de Ulúa. Dentro de las numerosas informaciones testimoniales, el 11 de febrero de 1572, declaró el indio Tutul, maestro de capilla y de la escuela de Unacama (f. 193).

Vol. 50, exp. único, 353 fojas.

[RPM]

0145 1572/01/15-1572/10/20

México, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Pedro de Ocharte, de 40 años de edad y vecino de esta ciudad, impresor de libros, natural de la villa de Roan, Normandía, en los reinos de Francia, por sospechoso de herejía. En su primera audiencia declaró que se casó con María Figueroa, hija de Juan Pablos, impresor, vecino de México. Se agrega la declaración testimonial de Leonardo Fragoso, de 36 años de edad, tirador de oro, natural de la ciudad de Toledo, España, vecino de esta ciudad (fs. 6-8v).

Vol. 51, exp. 1, fs. 3-77.

[EZ]

0146 1572/01/12-1574/08/2

México, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Juan Ortiz, de 34 años de edad y vecino de esta ciudad, "imaginero" o cortador de imágenes e impresor, natural del obispado de Gen, Francia, por el delito de herejía. En la información testimonial declararon: Leonardo Fragoso, tirador de oro, natural de Toledo, España; su mujer, Juana Camargo, de 20 años de edad, natural de la ciudad de Granada, en cuya declaración aclara que su esposo es ahora impresor (fs. 81-88); y Juan de Solórzano, de 22 años de edad y vecino de esta ciudad, impresor, natural de Sevilla (f. 114). Además, el expediente registra un grabado de *Nuestra Señora del Rosario* elaborado por Pedro de Ocharte en 1572.

Vol. 51, exp.2, fs. 78-203. Ubicación de la imagen: Mapoteca.

[EZ]

0147 1572/03/11-1574/02/28

México, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Gaspar de los Reyes, boticario, vecino de esta ciudad, nieto de Pedro de Molina, judío relajado por la Inquisición de Sevilla, por el delito de herejía.

- Se incluyen las declaraciones testimoniales de Antonio Contreras, de 54 años de edad, platero, natural de Carmona (fs. 8-9); su esposa, Inés Carrillo, de 50 años de edad, natural de la ciudad de Sevilla (fs. 10-11); y Juan Ruiz, de 24 años de edad, platero, natural y vecino de esta ciudad (fs. 18-19).
Vol. 52, exp. 1, fs. 1-48. [EZ]
- 0148 1572/06/12-1572/11/22
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Diego de Andrada Pardo, vecino de Nicaragua, natural de Betanzos, del obispado de Galicia, por el delito de herejía. Se incluyen las declaraciones testimoniales de los carpinteros Cristóbal Rodríguez, vecino de la ciudad de Granada (f. 49); y de Nicolau Conde de Candía (f. 56).
Vol. 52, exp. 2, fs. 49-60. [EZ]
- 0149 1572/10/11-1574/02/28
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Pablo de León, holandés, cerrajero que vino en la armada de John Hawkins, natural de Róterdam, de 22 años de edad, por el delito de luteranismo.
Vol. 53, exp. 4, fs. 235-320. [EZ]
- 0150 1573/11/19-1576/07/18
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Juan Pedraza, “maestro de azúcar”, por el delito de herejía. Se incluye la declaración testimonial de Yuste de la Puente, vecino de la ciudad de Granada, carpintero de 22 años de edad.
Vol. 56, exp. 1, fs. 3-16. [EZ]
- 0151 1575/03/23-1577/12/16
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Hernando Álvarez Pliego, portugués, vecino de Tula, por judaizante y hereje. El expediente registra el inventario de los bienes de Pliego, en el cual, Simón Pereins, se constituye como depositario de los mismos (fs. 36-37). Asimismo, en su primera audiencia declara que uno de sus tíos, Baltasar González, fue platero en Valencia (f. 41v). En la audiencia, donde el procesado se declara culpable, informa que un primo suyo es platero (f. 62v) y que él mismo intentó aprender dicho oficio.
Vol. 59, 1ª parte, exp. 1, fs. 3-232. [EZ]

- 0152 1576/03/31-1578/10/03
 México, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Juan Ruiz, solicitador y platero de oro, natural de Sevilla, vecino de la ciudad de Puebla de los Ángeles, de 50 años de edad, por hereje y judaizante.
 Vol. 59, 1ª parte, exp. 3, fs. 239-266. [EZ]
- 0153 1579/07/09-1579/08/12
 México, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Gonzalo de León, platero de oro, vecino de esta ciudad, por el delito de herejía. El expediente registra la genealogía de Francisco Rosada, espadero (fs. 534-535).
 Vol. 59, 2ª parte, exp. 7, fs. 526-542. [EZ]
- 0154 1571/10/19-1571/10/24
 México, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Pedro de Arriazan, vecino de esta ciudad y receptor del Santo Oficio. Fue testigo Martín Ruiz de Ayala, espadero, natural de la villa de Azpeitia en la provincia de Guipúzcoa, en Vizcaya, vecino de esta ciudad, de 30 años de edad (fs. 109-111).
 Vol. 60, exp. 5, fs. 107-164. [EZ]
- 0155 1561/03/22-1583/06/22
 México, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Juan Ferrón, alcaide de las cárceles secretas. Fueron testigos Pedro Rodríguez, dorador, natural de Palencia, vecino de esta ciudad, de 52 años de edad (fs. 37-38); y Lope de la Rúa, carpintero, natural de Palencia, vecino de esta ciudad, de más de 40 años de edad (fs. 40-42).
 Vol. 61, exp. 1, fs. 1-64v. [EZ]
- 0156 1571/11/16-1571/11/22
 México, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Cristóbal de Miranda, deán de la catedral de la ciudad de Mérida y comisario del Santo Oficio. Fue su testigo Martín Sánchez, pintor, vecino de la villa del gran puerto de Santa María, de más de 80 años de edad (fs. 80v-81).
 Vol. 61, exp. 2, fs. 75-102v. [EZ]

- 0157 1572/01/16-1572/01/20
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Andrés de Aguinaga Zumaya, barbero y cirujano. Fue su testigo Francisco Ibía de Zumaya, pintor, natural de Zumaya, provincia de Guipúzcoa, vecino de México, de 40 años de edad (fs. 65-66v y 75-76v).
Vol. 62, exp. 4, fs. 31-77v. [EZ]
- 0158 1572/02/04-1572/02/05
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Martín de Aranguren, contador del Santo Oficio. Fue su testigo Francisco Ibía de Zumaya, pintor, natural de la villa de Zumaya, en la provincia de Guipúzcoa, vecino de México, de 40 años de edad (fs. 197 y 203).
Vol. 62, exp. 7, fs. 120-207v. [EZ]
- 0159 1572/01/17-1572/04/28
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por el doctor Mateo de Arévalo Sedeño. Fue su testigo Francisco Esteban, monedero, ambos naturales del Espinal de Segovia, y vecinos de México, de 25 años de edad (fs. 365-366).
Vol. 62, exp. 18, fs. 341-371. [EZ]
- 0160 1572/03/05-1572/05/09
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Juan de la Fuente, médico, vecino de esta ciudad; en el expediente se registra un inventario de 106 libros de medicina y teología (fs. 156-157v), entre otros, que fueron autorizados por la Inquisición de Sevilla, para ser trasladados a la Nueva España, los títulos son:
- *Galenos.*
 - *Paulo.*
 - *Actio.*
 - *Alexandro Tralliano.*
 - *Actuario.*
 - *Opera Hippocratis.*
 - *Alucenas con gentiles.*
 - *Me sue con comento.*
 - *Matheo de Gradi.*

- * *Practica Savanarole.*
- * *Philonio.*
- * *Gainerio y practica Rhasis.*
- * *Mathiolo sobre Dioscarides.*
- * *Dioscadires con comento.*
- * *Aphorismos de Antonio Musa.*
- * *Otras obras de Antonio Musa.*
- * *Cornelio Celso.*
- * *Deradas de Antonio de Lebrixa.*
- * *Obras de Hieronimo Montuo en medicina.*
- * *Obras de medicina de Levinio Lemnio.*
- * *Laurencio Juverto en medicina.*
- * *Calepins.*
- * *Paulo Jovio de Piscibus.*
- * *Practica donati ab altomar y otras obras.*
- * *Alfonso del Fierro de Ligno Sancto.*
- * *Vesalio de Anathomia y sobre la China.*
- * *Anathomia de Mundino.*
- * *Anathomia de Matheo Furcio.*
- * *Chirurgia Fagavori.*
- * *Dionisio Fontanone y Leonardo Botello de Bulneribus.*
- * *Bartolomé Maranta en medicina.*
- * *Artemidoro de Insomniis.*
- * *Vega de difra februm.*
- * *El mismo sobre Pronosticos.*
- * *Valles sobre Metheoros.*
- * *Valles de Locis afertis.*
- * *Mena de Vrinis.*
- * *El mismo de Sanguinis missione.*
- * *El mismo sobre otras obras.*
- * *Hieronimo Fracastaro de Sympathia.*
- * *Augerii Ferrerii de insomniis.*
- * *Centurie Amati Lusitani.*
- * *Practica de Pascual Valentino.*
- * *Valeriolo de Morbo et symptomate y otras obras.*
- * *Epistolas de Manardo.*
- * *Berculano super quos ad alamsorem.*

- *Consilia montgnane.*
- *Opera fernelii.*
- *Celio Aurelio y Oribasio.*
- *Briseto de Pleuritide.*
- *Ratio sirupore de Michael de Villanueva.*
- *Opera Rodrinis Baptiste Montani.*
- *Brudo de rictus ratione.*
- *Practica Alexandri Venedecti.*
- *Joannes de Tornamira super quos Almansores.*
- *Marsilii de Sancta Sophia de Fedribus.*
- *Marsilio Ficino de Triplici vita.*
- *Paraphrasis de Vesalio super quos ad almanzor.*
- *Concilio medicinalia rey nerii solenandri.*
- *Acachia sobre el thegni.*
- *El mismo sobre los de Arte curativa adglauconim.*
- *Thesaurus evonimi de destilcacionibus.*
- *Opera Jacobi Silvii.*
- *Opera Hieremie Trachelii.*
- *Nicolaus cacheus de morbis mulierum.*
- *Sebastianus coquillatus super quos quibq et quando argenterius de consultationibus medicis.*
- *Alexius pede montanus de secretis.*
- *Silvester Bernerius de Concoctione.*
- *Biesius de theorica medicine.*
- *El mismo de Universitate.*
- *Arnaldo de Villanova.*
- *Pseleo de victus ratione.*
- *Joannes Lusera de peste.*
- *Practica Petei bayli in medicina.*
- *Antidotarium con rondoletto de dosi medicina.*
- *Nia mo[...] mento de Orlando.*
- *Los azolenos de Petrobembo en francés.*
- *Plinio en francés.*
- *Epístolas de Cicerón en francés.*
- *Philosophia de amor de maestro León, en francés.*
- *Yllustraciones de Gallia en francés.*
- *Dictionarium francolatium.*

- * *Arte de Antonio de Lebrixa.*
 - * *Virgilio.*
 - * *Terencio.*
 - * *Epístolas de Ovidio.*
 - * *Obras de Ludovico Vives.*
 - * *Methamorfosis de Ovidio.*
 - * *Ovidio, de Fastis.*
 - * *Epístolas familiares de Erasmo.*
 - * *Budeo de asse.*
 - * *Crónica de los reyes de Francia en francés.*
 - * *Opera Joannis e Chii entheologia.*
 - * *Empirica faventini.*
 - * *Georgio agrícola de rremetallica.*
 - * *Horas de Nuestra Señora de Valle de 1559 Adrián Ghemartio.*
 - * *Beroso de antiqitatibus.*
 - * *Epithome adagiorum de Erasmo.*
 - * *Algunas obras de Luciano.*
 - * *Arte griega de Clenardo.*
 - * *Philosophia de Bruxelles.*
 - * *Amedeo de generatione et corruptione.*
 - * *Observaciones del comendador sobre Plinio.*
 - * *Joannes Bachanelus de consensu medicore.*
 - * *Pereyra en medicina*
 - * *Diálogo ciceroniano de Erasmo.*
 - * *Navis stultifera per Sebastianum Brant.*
- Vol. 63, exp. 8, fs. 154-164v. [EZ]

0161 1572/05/08-1572/07/30
 México, cd. Información de limpieza de sangre, presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Marcos Rodríguez, natural de Córdoba, vecino de esta ciudad. Fue su testigo Bartolomé Sánchez, platero, natural de Córdoba y vecino de esta ciudad, de 38 años de edad (f. 176).
 Vol. 63, exp. 9, fs. 172-180v. [EZ]

0162 1572/03/24-1572/05/28
 México, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por fray Juan de Treviño, de la Orden de

- Santo Domingo. Fue su testigo Gabriel de Villasana, platero, natural de Estavile, una legua de Aranda de Duero, vecino de esta ciudad, de 50 años de edad (f. 275).
Vol. 63, exp. 13, fs. 272-278. [EZ]
- 0163 1572/05/16-1572/07/30
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Antonio de Espejo, vecino de México. Fue su testigo Antón García de Saldaña, alarife, natural de Sevilla y vecino de esta ciudad, de más de 84 años de edad.
Vol. 64, exp. 2, fs. 22-54. [EZ]
- 0164 1572/01/01-1572/01/20
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Melchor de Escalona, natural de la ciudad de Sevilla. Fueron testigos Bartolomé Mena, sillero, de 65 años de edad, y María de Portillo, su esposa (fs. 140-142v); además, Antonio Contreras, platero, natural de Carmona, en Castilla, de 54 años de edad (fs. 142v-143v); e Inés Carrillo, su mujer, ambos vecinos de esta ciudad (fs. 146-147v).
Vol. 65, exp. 9, fs. 130-151v. [EZ]
- 0165 1573/03/14-1573/03/31
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por el doctor Céspedes de Cárdenas, alcalde de corte, quien pretende ocupar el cargo de consultor del Santo Oficio. Fue su testigo Gaspar Gómez, cerrajero, vecino de esta ciudad, natural de la villa de Santa Olalla, de 40 años de edad (fs. 203v-204v).
Vol. 65, exp. 12, fs. 189-206. [EZ]
- 0166 1573/04/15-1573/05/09
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre, presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Alonso de Salas, barbero y cirujano. Fue su testigo Pedro de Quero, platero, natural de la villa de Ocaña, en Castilla, vecino de esta ciudad, de más de 37 años de edad (f. 208).
Vol. 65, exp. 13, fs. 207-218v. [EZ]

- 0167 1573/05/09-1573/10/12
 México, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Antón Reina. Fue su testigo Antonio Contre-
 ras, platero, natural de la villa de Carmona en Andalucía, de 50 años de
 edad (fs. 230v-231).
 Vol. 65, exp. 14, fs. 225-239. [EZ]
- 0168 1574/10/20-1575/05/19
 México, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo
 Oficio de la Inquisición por Cristóbal de Miranda, deán de Mérida, natu-
 ral del puerto de Santa María. En la relación testimonial, se incluyen las
 declaraciones de Juan Leal, vecino del puerto de Santa María, de 70 años
 de edad; en ésta, Leal afirma que el padre de Miranda fue carpintero de lo
 blanco (f. 40); y, Alonso Rodríguez, clérigo, presbítero de 52 años de edad,
 ratifica lo mismo (fs. 40v-41).
 Vol. 66, exp. 4, fs. 39-43. [EZ]
- 0169 1573/06/14-1575/08/30
 México, cd. Información de limpieza de sangre, presentada en el Santo
 Oficio de la Inquisición por Jerónimo del Álamo, presbítero, natural de
 Espinal del obispado de Segovia, quien pretende el cargo de capellán del
 Santo Oficio. Fue su testigo Hernando Franco, clérigo presbítero y
 maestro de capilla de la Iglesia Mayor de esta ciudad, de 43 años de edad
 (fs. 130-131v).
 Vol. 66, exp. 7, fs. 124-135. [EZ]
- 0170 1561/09/03-1576/01/02
 México, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo
 oficio de la Inquisición por Gregorio Quintana, para obtener el cargo de
 familiar del Santo Oficio; fueron sus testigos Luis Ortega, espadero, de 35
 años de edad (fs. 29, 33v-34v); Francisco de Olea, carpintero (fs. 34v-35v);
 y Mateo Ximeno, platero, todos vecinos de la villa de Medina de Rioseco
 (fs. 35-36). Se inserta un escudo de armas a color de Juan de Molina, her-
 mano de Quintana (f. 6v). Además, un pergamino con una imagen religiosa
 y caracteres latinos (f. 25v).
 Vol. 67, exp. 1, fs. 3-48v. Número de catálogo del escudo de armas: 4851.
 Número de la imagen en el catálogo: 4852. [EZ]

- 0171 1594/09/07-1595/08/18
MÉXICO, cd. Información de limpieza de sangre presentada en el Santo Oficio de la Inquisición por Manuel de Encinas y Tovar, natural de la villa de Medina de Ríoseco, residente en el puerto de Acapulco. Fueron sus testigos Juan de Zamora, cerrajero, de 65 años de edad (fs. 145v-146) y Alonso Gutiérrez, platero, familiar del Santo Oficio, de 73 años de edad (fs. 146v-147). Vol. 67, exp. 6, fs. 106-148. [EZ]
- 0172 1577/04/15-1578/12/19
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra fray Fabián Ximénez, de la Orden de San Francisco, por el delito de sollicitación. Se agrega la declaración testimonial de Leonor de Medina, natural de esta ciudad, de 25 años de edad, mujer de Duarte Rodríguez, platero en la casa del doctor Sedeño (fs. 5-6v); asimismo, Fabián Ximénez declaró que confesó a Mariana Figueroa, castiza, mujer de Luis Marín, “el músico” (f. 29). Vol. 69, exp. 1, fs. 1-40. [EZ]
- 0173 1578/05/14-1590/03/12
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Andrés Mexía, clérigo presbítero de Yucatán, por el delito de sollicitación. Se agrega la declaración testimonial de Francisco Hernández, espadero, de 30 años de edad. Vol. 69, exp. 5, fs. 154-329. [EZ]
- 0174 1579/12/12-1582/03/10
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Pedro Rodríguez Guzmán, cura beneficiado de “Zacapatzla”, en el obispado de Tlaxcala, por el delito de sollicitación. Se agrega la declaración testimonial de Magdalena Cozca, mujer de Diego Sánchez, cantor de la iglesia (fs. 380v-381v y 397). Vol. 69, exp. 4, fs. 360-443. [EZ]
- 0175 1571/05/21-1571/05/26
MÉXICO, cd [?]. Proceso promovido ante el señor vicario de Mazapil, Real de San Gregorio, contra Juan Valenciano, fundidor de metales, de 40 años de edad, por decir que la simple fornicación no es pecado mortal. Vol. 70, exp. 1, fs. 1-5. [EZ]

- 0176 1571/08/26-1571/10/04
 GUADALAJARA. Proceso promovido ante el provisor de la ciudad de Guadalajara, el bachiller Melchor Gómez, contra Diego Vázquez de Hoyos, por el delito de "simple fornicación". Se agrega la declaración testimonial de Mancio García, platero, de 50 años de edad (f. 8).
 Vol. 70, exp. 2, fs. 6-26. [EZ]
- 0177 1572/07/11-1574/03/02
 MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Andrés de Tapia, platero, natural de Aldea del Rey, junto a Ciudad Real, en Castilla, de 35 años de edad, por decir que la simple fornicación no es delito. Se agregan la declaraciones testimoniales de los plateros Domingo de Orona, natural de Zaragoza de Aragón, de 50 años de edad (fs. 44-47); Dionisio de Citola, vecino de México, de 34 años de edad (f. 51); y Beatriz de Ávila, mujer de Juan Díaz, platero (f. 75v).
 Vol. 70, exp. 3, fs. 27-180. [EZ]
- 0178 1572/10/24-1574/02/28
 MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Baltasar de Audelo, mestizo de 19 años de edad, dorador en la casa de Francisco Rodríguez, por decir que la "simple fornicación" no es pecado.
 Vol. 70, exp. 7, fs. 120-139. [EZ]
- 0179 1568/12/20-1570/06/04
 GUADALAJARA. Proceso promovido ante Diego Álvarez, vicario de Santa María de los Lagos, obispado de Galicia, contra Pedro Núñez de Villavicencio, por haber suplantado a un diácono. Se agrega la declaración de Juan de Zayas, carpintero, de 30 años de edad, quien también suplantó a un subdiácono (fs. 5v-6).
 Vol. 71, exp. 1, fs. 1-49v. [EZ]
- 0180 1578/01/22-1579/10/17
 MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra fray Luis de Barahona, diácono de la Orden de San Francisco, por administrar los sacramentos sin ser ordenado como sacerdote. Se agrega la declaración testimonial de Francisco de Salva, platero, natural de Lagos, de 40 años de edad (fs. 486-487).
 Vol. 71, exp. 9, fs. 485-565. [EZ]

- 0181 1571/12/24-1572/09/02
MÉXICO, cd. Registro de la visita que realizó el señor inquisidor Pedro Moya de Contreras a las cárceles secretas del Santo Oficio de la Inquisición. En la cárcel número 6 estaba Pedro Ocharte, impresor, y fue visitado por el inquisidor periódicamente, entre el 22 de febrero y el 24 de mayo de 1572, fecha en que deja de aparecer en los registros de las visitas; además, se registra que el 19 de abril del mismo año, fue trasladado a la cárcel número 7. Andrés de Tapia, platero, fue visitado periódicamente a partir del 7 de julio, hasta que terminó la visita; fue encerrado en la cárcel donde había estado Ocharte.
Vol. 72, exp. 37, fs. 293-308. [EZ]
- 0182 1572
MÉXICO, cd. Correspondencia del Santo Oficio de la Inquisición dirigida al comisario de la Inquisición en Veracruz, en la que se le recomienda dar seguimiento al cumplimiento del pago de cierta cantidad de dinero que se le impuso como multa a Diego Martín, carpintero, vecino de esta ciudad.
Vol. 74, exp. 10, f. 72. [EZ]
- 0183 1572/02/26
ZACATECAS. Correspondencia de Pedro Navarrete, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, en la que registra los procesos inquisitoriales y presos que envía al Tribunal Inquisitorial en México para que se les dé seguimiento. Informa que hay un proceso contra Luis de Soto por haber dicho malas palabras; en éste sirvió como testigo Cosme de Saucedo, carpintero, vecino de las minas de Zacatecas.
Vol. 74, exp. 19, fs. 88-90. [EZ]
- 0184 1572/03/06 – 1572/04/14
MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra Andrés de Aguinaga, por haberse burlado del barbero del Santo Oficio, Rodrigo de Figueroa. Se incluye la declaración testimonial de Juan Gordillo Carvajal, carpintero, de 40 años de edad, vecino de esta ciudad (fs. 103-104v).
Vol. 74, exp. 22, fs. 98-118. [EZ]

- 0185 1572/04/20
 LLERENA, España. Relación de las personas que salieron en el auto público de fe, que celebró el Santo Oficio de la Inquisición, en la ciudad de Llerena; entre ellas, se encuentran Bartolomé González, herrero, porque cuando estaba segando, dijo a unos segadores, que no era pecado mortal dormir con una mujer pagándole; Hernando Bejarano, platero, de generación de moros, por hacer ceremonias de la secta de Mahoma y por haber herido a un familiar del Santo Oficio; Mari González, mujer de Francisco Bravo, platero; y Francisco Hernández de los Ríos, platero, de generación de judíos.
 Vol. 74, exp. 31, fs. 138-140v. [EZ]
- 0186 1572/03/01
 MÉXICO, cd. Instancia al fiscal. El promotor fiscal del Santo Oficio de la Inquisición, informa que un carpintero de apellido Aguilar, se encuentra anotado en los registros de la Inquisición, por decir maldiciones y maltratar a las personas; solicita que lo aprendan.
 Vol. 74, exp. s/n, f. 214. [EZ]
- 0187 1572/08/14-1572/08/19
 MÉXICO, cd. Proceso promovido en el Santo Oficio de la Inquisición contra De Molina, repartidor de los indios de San Juan, por no facilitar los trabajadores necesarios en las obras de las cárceles secretas de la Inquisición. Las declaraciones testimoniales giran en torno a que son necesarios oficiales albañiles y carpinteros en esa obra y De Molina no los entrega. Se adjuntan las memorias del repartimiento, que fueron confiscadas al implicado al momento de su captura; en ellas se anota el oficio de los indios, principalmente carpinteros y el número de indios que fueron repartidos en distintas obras o a particulares.
 Vol. 75, exp. 12, fs. 54-66v. [EZ]
- 0188 1573/04/08-1573/04/24
 ACAPULCO. Expediente en el que se reconviene a Jerónimo Mercado, alcalde de Acapulco, para que no impida la acción del Santo Oficio de la Inquisición. Se agregan las declaraciones testimoniales de Francisco Bernal, carpintero, de 27 años de edad (fs. 208-209), y de Antonio, carpintero, "que sirve a su majestad en dicho oficio" (fs. 210-211).
 Vol. 75, exp. 37, fs. 202-215v. [EZ]

- 0189 1572-1573
MÉXICO, cd. Registro de las publicaciones de testigos que declararon contra los 29 ingleses que llegaron a la Nueva España en 1568 en la armada de John Hawkins; se agrega una declaración testimonial contra Juan Bretón, carpintero de ruedas de carros. Se hace descripción física de él (f. 378).
Vol. 75, exp. 40, fs. 332-391. [EZ]
- 0190 1572/12/17
VERACRUZ. Instrucción dada al comisario del Santo Oficio de la Inquisición para que aprenda a Juan Bretón, carpintero de ruedas de carros y marinero que vino en la armada de John Hawkins.
Vol. 75, exp. 57 [Antes 54], f. 433. [EZ]
- 0191 1571/01/15
VILLA DE LA TRINIDAD. Memoria de los bienes que dejó Pedro Suárez de Toledo, difunto, alcalde mayor de la provincia de los Izalcos y Sonsonate. Entre los bienes se mencionan una jarra de plata con su platillo, tocados de oro, una imagen de *Nuestra Señora*, toda de plata del tamaño de una hostia, que tenía al *Niño Jesús* en brazos; un “beril” de oro guarnecido con un *Cristo*, un *Agnus Dei* de oro cincelado, una imagen grande de *Nuestra Señora*, guarnecida de plata (f. 49) y tejuelos de oro (f. 49v).
NOTA: El lugar y la fecha son de un documento que acompaña a la Memoria.
Vol. 76, exp. 7, fs. 48-54v. [FESA]
- 0192 1573/02/15
MÉXICO, cd. Correspondencia de los inquisidores de México al comisario de Guatemala sobre varios asuntos. Se envía un edicto acerca de los libros prohibidos y censura de las biblias y los nombres de las personas a quien, con todo lo en él contenido, se ha de acudir. Los libros que se recojan, se guardarán en parte secreta y se enviarán al Santo Oficio para que determine lo que se tenga que hacer con ellos (f. 62).
Vol. 76, exp. 10, fs. 58-63v. [FESA]
- 0193 1573/02/12
TLALMANALCO. Carta de fray Cristóbal de Bribiesca al inquisidor general de México, diciéndole que es muy acertado que se mande imprimir una

- Doctrina cristiana* en la lengua de los mexicanos. Menciona a fray Bernardino de Sahagún, quien es predicador de los indios en dicho pueblo.
Vol. 76, exp. 12, fs. 66-67v. [FESA]
- 0194 1579/03/29
COSTA RICA. Carta de Juan de Espinoza, mercader que solía residir en México, dirigida a vuestra excelencia dándole cuenta de los peligros que corrió en su viaje a Panamá cuando unos ladrones ingleses los atacaron. Éstos llevaban 1,200 barras de plata y tres cofres llenos de tejos y barras de oro (f. 78 v). El ladrón principal se llama Francisco Díaz y de “ordinario come con música” (f. 79).
Vol. 76, exp. 17, fs. 78-80. [FESA]
- 0195 1573/04/06
MÉXICO, cd. Carta recibida en el Santo Oficio con la información contra un zapatero de Puebla y la ratificación de Francisco Gutiérrez, cantero o carpintero, quien vino en la flota que está por partir y va como soldado (f. 86).
Vol. 76, exp. 21, fs. 86-89v. [FESA]
- 0196 1573/05/20
MÉXICO, cd. Rodrigo Becerro, escribano público, pide al Santo Oficio ordene que Margarita Buenaventura le pague 222 pesos que le debe, pues confió en Andrés de Acevedo, su esposo, monedero en la Casa Real de la Moneda de la ciudad de México, y por quien ella adquirió la deuda.
Vol. 76, exp. 26, f. 101. [FESA]
- 0197 1573/06/01
MÉRIDA. Información que hacen al Santo Oficio sobre libros prohibidos, los padres Tomás de Arenas y Diego de Cañizales. El deán y comisario del Santo Oficio, informa que recibió una carta de Pedro Moya de Contreras, informándole del edicto de los libros prohibidos y censura de las Biblias (f. 110).
Vol. 76, exp. 31, fs. 110-113. [FESA]
- 0198 1573/06/15
MÉXICO, cd. Carta del doctor Pedro Moya de Contreras al comisario de Nicaragua sobre varios asuntos, entre otros, el caso de Diego Pardo de Andrada, preso, a quien el testigo Cristóbal Rodríguez, carpintero (f. 123),

oyó decir que en Flandes entre luteranos, se reunían de noche maridos y mujeres, y congregados los maridos escogían a la mujer del prójimo.
Vol. 76, exp. 36, fs. 123-124v.

- 0199 1573/07/18
MÉXICO, cd. Orden enviada a Puebla para cobrar de algunas personas de aquella ciudad lo que deben a unos presos. Entre ellos está Joan Pérez, inglés, tundidor (f. 127), y Pedro, botinero, indio que vive en San Pablo (f. 127v). Se incluye una relación de bienes, en ella se mencionan unas imágenes de papel de *Nuestra Señora* y dos crucifijos, uno de papel y otro de palo (f. 127).
Vol. 76, exp. 38, fs. 127-128v. [FESA]
- 0200 1573/07/07-1573/ 08/18
MÉXICO, cd. Relación de bienes que Guillermo Calens, conocido también como Miguel Cabello, preso, dejó en las minas de Taxco. Entre los bienes se mencionan una cruz, y dos imágenes de *Nuestra Señora* (f. 133), una pintada en papel (f. 134v).
Vol. 76, exp. 40, fs. 131-135v. [FESA]
- 0201 1573/07/02
GUADALAJARA. Correspondencia. El deán de Guadalajara da cuenta a los inquisidores de México de los negocios que le han encomendado y avisa haber recogido una imagen de la Virgen que dice está profanada. El presidente y oidores lo llamaron para ver una imagen de *Nuestra Señora* que estaba en el altar donde les dicen misa, “de pincel para que se tratase de que no convenía que anduviese en público por estar profanada y así la recoger y hay otras muchas casi de la misma suerte; es la que digo arriba, al parecer pintada en Flandes, muy curiosa, con los cabellos sueltos y el pecho con un cendalico muy sutil y el cuello todo descubierto, con el Niño Jesús en los brazos, él un pecho del todo descubierto, con unas mangas de tela de oro, debajo de unas cortinas curiosas y sobre un cojín de brocado, el convidado todo descubierto”.
Vol. 76, exp. 41, fs. 136-137v. [FESA]
- 0202 1573/09/20
MÉXICO, cd. El inquisidor mayor ordena que el resto del valor de una negra que se vendió, en las minas de Zacatecas, de la propiedad de Joan

- Escudero, se entregue a la familia de éste para sostenimiento de sus hijos. Se menciona a Andrés de Meza, herrero, vecino de dichas minas (f. 205v). Vol. 76, exp. 50, fs. 205-212v. [FESA]
- 0203 1572/11/25
 México, cd. Correspondencia. El comisario de Zacatecas informa haber publicado el edicto para celebrar el primer auto de fe. El doctor Pedro Moya de Contreras dice que en el Santo Oficio se tiene noticia que en Veracruz y sus alrededores, hay algunos ingleses de la armada de Joan Ades, entre ellos está Joan Barton [Bretón], marinero de La Capitana, natural de Londres, carpintero “y que hace ruedas de carros”, de edad de 30 años (f. 12). Casado en Jalapa con “la hija de un clérigo”. Fue apresado “porque la prisión de éstos es el negocio de más calidad que se ha ofrecido”. Vol. 77, exp. 5, fs. 12-13v. [FESA]
- 0204 1574/09/15
 México, cd. Correspondencia. Se envían con ella dos edictos de los libros prohibidos, de éstos posiblemente lo que más haya sean *Horas* en romance y en latín. Las primeras se deben recoger porque no se regresarán a sus dueños. Las de latín se enmendarán y corregirán según la censura. También habrá *Epístolas* y *Evangelios*, en romance. Se informa a los pasajeros y mercaderes de libros, que traigan dichas obras, que las pueden entregar en la ciudad de México. Vol. 77, exp. 13, fs. 36-38v. [FESA]
- 0205 1574/05/01
 México, cd. Correspondencia. Respuesta a cuatro cartas enviadas por Diego de Carvajal, comisario del Santo Oficio en Guatemala. Se le adjunta un edicto (f. 61v), de ciertos libros y pinturas que, además de las contenidas en el *Catálogo Antiguo*, se mandan prohibir y recoger. No se prohíben ni los *Copia Verbor* ni *Los Triunfos* de Petrarca, sólo la edición contenida en el *Catálogo* y de Erasmo, únicamente aquéllos que tienen el comentario de M. Veltrirchio. En cuanto a los *Vocabularios* de fray Alonso de Molina, sólo hay que enmendar una palabra de la *Epístola nuncupatoria*. Vol. 77, exp. 19, fs. 61-62v. [FESA]

0206

1574/04/28 -1575/09/24

MÉXICO, cd. Correspondencia del Santo Oficio.

- Sin lugar. Se informa que los libros recogidos por el Santo Oficio serán guardados y se registrarán conforme al *Catálogo y Censuras* (f. 66). 28 de abril de 1574.
- Sin lugar. Se envía el edicto de los libros y lienzos y de cómo se debe enmendar el *Vocabulario*, de Molina (f. 66). 28 de abril de 1574.
- MÉXICO, cd. Se informa que el mirar las cajas de libros e imágenes que entran en la tierra, es negocio de mucha importancia y, cualquier descuido, de gran peligro (f. 72). 14 de agosto de 1574.
- MÉXICO, cd. Mandamiento para los oficiales. Los inquisidores informan del gran daño y peligro que puede resultar de que entren libros, pinturas y lienzos prohibidos “de mala y condenada lección y con cuanto cuidado y solicitud se atiende al remedio de esto en los reinos de España y no conviene hacer menos en el puerto de Veracruz, por ser puerto tan general de diversas gentes de todas las naciones” (f. 72v). Mandan que visiten las flotas y navíos particulares y que abran las cajas y si encuentran “libros de cualquier facultad, en cualquier lengua castellana, latina o extranjera o lienzos de Flandes o pinturas, otras en lienzo o en papel, o tabla, de molde, pincel o mano” (f. 72v), cerrarán las cajas sin leer y las entregarán a Francisco López Rebolledo, comisario del Santo Oficio en la ciudad de Veracruz y puerto de San Juan de Ulúa. 14 de agosto de 1574.
- VERACRUZ. El comisario de Veracruz notificará a los oficiales el mandamiento tocante a los libros, que es lo más importante, y advertirá que si quieren abrir las cajas, con sospecha de que vengan algunas otras cosas, lo podrán hacer y luego las cerrarán y no sacarán libro alguno, ni imagen de pincel, de molde, ni de mano, en tabla, papel ni en lienzo (fs. 79v y 80). 14 de agosto de 1574.
- MÉXICO, cd. Mandamiento enviado a los comisarios de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Los inquisidores hacen hincapié en el gran daño y peligro que puede resultar el que en las provincias de Nueva España entren libros, pinturas y lienzos prohibidos, de mala y condenada lección (f. 100). 30 de mayo de 1575.
- MÉXICO, cd. El obispo castiga con pena pecuniaria a Martín de Arbieto, herrero, vizcaíno (f. 105), por haber dicho que el estado de los casados es mejor que el de los religiosos. 25 de junio de 1575.

- * MÉXICO, cd. Al comisario de Chiapa le envían el *Catálogo general*, impreso, y una *Suma* de mano, algunos otros libros prohibidos y el traslado y calificación de algunas imágenes, que también se han prohibido y la censura impresa para las Biblias (f. 107). 8 de julio de 1575.
Vol. 77, exp. 21, fs. 65-111. [FESA]
- 0207 1573/06/13
MÉRIDA. Carta. El licenciado Miranda, deán y comisario, informa al inquisidor de la causa contra Matheo López Matolín, herrero (f. 139).
Vol. 77, exp. 27, fs. 138-139v. [FESA]
- 0208 1574/10/20-1584/04/17
MÉXICO, cd. Correspondencia para los inquisidores de España sobre negocios de casados y otros.

 - * Carta de averiguación de un matrimonio entre Joan Zamorano o Joan de Guzmán, natural de Sevilla casado con Joana Pérez o Joana de Quiroz. Se casó por segunda vez con Leonor Ramírez viuda de Bartolomé García, entallador (f. 161). 20 de octubre de 1574.
 - * Carta. Joana de Escobar o Joana de Ávila, hija de Joan o Pedro de Ávila, vecino de Marchena, se casó con Hernán Pérez, mulato, carpintero y músico (f. 163) que enseñaba a tañer y danzar. 20 de octubre de 1574.
 - * VALLADOLID. Carta a los inquisidores de Cuenca. Piden se haga la averiguación del matrimonio que allí contrajo Gonzalo Fernández, monedero (f. 166), de quien no se tienen más datos. 20 de octubre de 1574.
 - * VALLADOLID. Carta a los inquisidores de Toledo. Es necesario averiguar acerca del matrimonio de Ana de Madrigal, natural de Segovia, con Peralta, carpintero (f. 167). La mujer se volvió a casar, por ello es importante averiguar con sus hermanos o con Joan de Vega, fundidor (f. 167), quien se fue para Segovia. 20 de octubre de 1574.
 - * VALLADOLID. Averiguación de matrimonio. Bartolomé Rodríguez de Altube, por otro nombre Bartolomé de Olazava, cuchillero (f. 169v), quien contrajo matrimonio con la hija de Domenga Bernalde, en la villa de San Sebastián. 20 de octubre de 1574.
 - * VALLADOLID. Averiguación de matrimonio. Fulano Moreno, espadero (f. 171), casado con Leonor Márquez, residentes en la villa de Zafra. 20 de octubre de 1574.

- LLERENA. Testificación de Garcí González, bermejero, vecino de la villa de Alburquerque, mercader, tratante en paños, aduanero y portazguero, hijo de Pero González, bermejero, zapatero y hermano de Francisco González, bermejero, jurista, y de Pero González, zapatero, vecino de Las Brozas y de otro Juan Durán, zapatero. Garcí González era el hermano mayor de seis o siete hermanos, todos cristianos nuevos. Vino huyendo a la Nueva España (fs. 174v y 175). 4 de junio de 1575.
 - MÉXICO, cd. Averiguación. En el Santo Oficio está preso Hernán de Álvarez Pliego, quien a los 13 o 14 años aprendió el oficio de platero en casa de sus tíos en Valencia (f. 180). Natural de la ciudad de Porto, de 45 años de edad, de generación de nuevos cristianos. Su tío Baltasar González, sastre en Lisboa; y otro platero, en Valencia, de cuyo nombre no se acordó (f. 180). 23 de septiembre de 1575.
 - MÉXICO, cd. Averiguación. Conviene investigar a Gonzalo de León y a Rosado, ambos presos en el Santo Oficio; el primero es platero de oro (f. 182v) y residente en Llerena, hijo de Fulano Núñez, zapatero y mercader; el segundo es espadero, hijo de Joan Núñez de Villanueva, zapatero y tratante; ambos vecinos de México. 20 de marzo de 1576.
 - MÉXICO, cd. Averiguación de cómo Gonzalo de León, platero (f. 186v), es hijo de Pedro Núñez, zapatero. 15 de septiembre de 1579.
 - Se informa que fray Diego Gutiérrez, de la Orden de San Agustín, es hijo de Garcí González, bermejero, relajado en la Inquisición (f. 187). 23 de marzo de 1580.
 - LLERENA. Averiguación matrimonial. Gonzalo de León, platero, vecino de México (f. 192v). 10 de noviembre de 1582.
 - MÉXICO, cd. Averiguación matrimonial. Inquisición de Lisboa. Baltasar Rodríguez, tundidor (f. 195v), quien contrajo matrimonio con Mari Díaz —no se sabe si fue antes del Concilio Tridentino o después—, fueron testigos: Francisco González Mara, platero de oro, y Gonzalo Rodríguez, sastre, vecinos de la villa de Viana (f. 196). 17 de abril de 1584.
- Vol. 77, exp. 34. fs. 160-197. [FESA]

0209

1574/06/16–1632/06/25

Autos y diligencias hechas sobre los sambenitos antiguos y renovación de ellos y postura de los que se han relajado y requerido por este Santo Oficio. En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos:

- ✦ Fray Vicente de las Casas, quien informa que Diego Díaz, el Viejo, que vive “a la puente de San Sebastián” dirá quiénes son los hijos de Hernando Alonso, herrero relajado. También Diego Díaz y Francisco López, suegro de Balpuesta, y Bartolomé González, herrero, que vive en Tacubaya (f. 208). México, 25 de junio de 1574.
- ✦ Fray Vicente de Santa María a quien se le preguntó si vio el sambenito de Joan Alemán, lapidario, o si se acuerda haberlo visto en estas tierras con sambenito, y después verlo puesto en la Iglesia Mayor (f. 208v). México, 8 de julio de 1574.
- ✦ María de Cieza dijo que Hernando Alonso, herrero (f. 209), dejó en esta ciudad a Isabel de Aguilar, su mujer, quien era muy hermosa y se casó con Joan Pérez de la Gama, conquistador, quienes se fueron a España y se llevaron consigo a una hija de Isabel y Hernando, a quien casaron con el escribano De la Quadra. Isabel volvió a enviudar y se casó por tercera vez en Sevilla con un fulano Rodríguez que vive en dicho lugar y tiene oficio en la Casa de Moneda (fs. 209v-210). México, 25 de junio de 1574. Nota: Se menciona que uno de los sambenitos era de “don Carlos, cacique de Tezcucó, que fue quemado” (f. 208).
- ✦ Pedro Vásquez de Vergara declaró que vio a Joan Alemán, lapidario, natural de Alemania, con sambenito de requerido, en tiempo del arzobispo fray Juan de Zumárraga (f. 219). México, 7 de julio de 1574.
- ✦ Fray Antonio de Roldán, provincial de la Orden de San Francisco en la Nueva España, de 66 años de edad, conoció a Joan Alemán, lapidario alemán, que decían que hacía algunas piedras falsas y llevaba sambenito de reconciliado (f. 221). México, 7 de julio de 1574.
- ✦ Bernardino de Albornoz, tesorero de la Real Hacienda, de más de sesenta años, dijo que en tiempo de fray Vicente de Santa María, dominico, quien hacía los negocios de la Inquisición, se procedió contra Hernando Alonso, herrero y conquistador, quien tenía indios, vecino de esta ciudad, y quien fue quemado por judío en la plaza de Santiago (f. 222). México, 9 de julio de 1574.
- ✦ Comisión. El inquisidor Bonilla informó que Diego Valadés, conquistador de esta ciudad y vecino de ella, y Bartolomé González, herrero, quien vive en Tacubaya, están impedidos para presentarse en el Santo Oficio. Dice que su testimonio podría ser importante por “ser muy viejos y antiguos en esta tierra” (f. 224). México, 14 de julio de 1574.

- Diego Valadés, conquistador de más de ochenta años (f. 225), dijo que por el año de 1526, el Marqués del Valle, don Hernando Cortés, vino a esta ciudad de la jornada de Honduras y después él supo que fue quemado en el barrio de Santiago, Hernando Alonso, herrero (f. 225v). México, 14 de julio de 1574.
- Bartolomé González, natural de Marialva en Portugal, estante en Tacubaya, conquistador de edad de 74 años, dijo que hace como 45 años vio que en la Iglesia Mayor de la ciudad de México, fray Vicente de Santa María, fraile dominico, condenó por hereje a Hernando Alonso, herrero (f. 227) y conquistador, y fue mandado quemar en Santiago. Cree que Alonso era natural de Lepe o Moguer o del condado de Niebla. Ha de estar enterrado en Cholula o Tepeaca porque murió durante la conquista “antes de la ganada de México”. Villa de Tacubaya, 15 de julio de 1574.

Auto. Los inquisidores, doctor Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México y el licenciado Bonilla, habiendo visto las diligencias hechas en el Santo Oficio, acerca de las personas que en esta ciudad han sido relajadas y reconciliadas por el delito y crimen de herejía, y visto los sambenitos que han sido puestos en la Iglesia Mayor y los procesos sobre ello fulminados, contra algunas de las personas culpadas que están en la Cámara del Secreto del Santo Oficio, como el proceso contra Andrés Morab, alemán, lapidario, mandaron que los sambenitos de los reos sean renovados y puestos en la Iglesia Mayor junto con el de Hernando Alonso, herrero, entre otros (f. 232). México, 12 de agosto de 1574.

Oficio en el que se ordena que los sambenitos de los reos sean puestos por su antigüedad en dos hileras y en lugar público de la Iglesia Mayor, la una a la parte del Evangelio, y la otra a la parte de la Epístola. Se colocan entre otros, los siguientes:

- Hernando Alonso, herrero, natural del condado de Niebla, vecino de México. Hereje judaizante relajado en persona. Año 1528.
- Andrés Morab, alemán, lapidario, natural de Bruna provincia de Moravia, vecino de México. Hereje luterano reconciliado. Año 1536.
- Joan Bretón, carpintero inglés, natural de “Buavi.” Hereje luterano reconciliado. Año 1574.
- Postura de más sambenitos, entre ellos el de Garcí González, bermejero, natural de la villa de Alburquerque, vecino de México, de generación de judíos. Hereje judaizante relajado en persona (f. 235). México, 7 de noviembre de 1579.

Oficio en el que los señores inquisidores licenciados Bonilla y Santos García dicen que: “visto que de presente se quiere y ha comenzado a des-
techar y derribar la Iglesia Mayor de esta ciudad para repararla y cubrirla
de nuevo por la necesidad que de ello hay, yo el secretario infrascrito fui a
la dicha iglesia y, en mi presencia, se desclavaron y quitaron los treinta y
seis sambenitos que en ella estaban contenidos en los autos de este cua-
derno, los cuales cogidos se trajeron a este Santo Oficio hasta que la dicha
iglesia se acabe y los dichos sambenitos se aderecen y limpien por estar
algunos mojados, de los aguaceros de estos días, lo cual pasó ante mí. Pe-
dro de los Ríos” (f. 235v). México, 4 de septiembre de 1584.

Oficio en que los inquisidores Bonilla y Santos García, mandaron que, una
vez concluida la Iglesia Mayor, se vuelvan a poner y clavar en ella, los treinta
y seis sambenitos de relajados y reconciliados que de ella se quitaron y des-
clavaron el año de quinientos y ochenta y cuatro “en la pared de la primera
nave que cae a la Plaza Mayor de esta ciudad entre las dos ventanas grandes
que caen a la dicha plaza” (f. 236). México, 14 de junio de 1586.

Auto. Los inquisidores licenciados Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo
de Quiroz, estando en la audiencia de la mañana, mandaron que se renueven
los sambenitos que por el Santo Oficio están puestos en la Catedral de
esta ciudad y se pongan otros noventa y ocho de reconciliados y relajados
que han cumplido el tiempo de sus carcelerías y penitencias, y quitándo-
seles los hábitos de reconciliación o muerto durante el dicho tiempo “y
porque en la parte donde al presente están, no hay comodidad para que
puedan caber respecto de los altares que hay debajo de ellos y que parece
la hay desde la puerta principal de la dicha Catedral que cae a Palacio
hasta el altar de San Miguel, se pongan y claven en un lienzo con sus le-
treros de la forma ordinaria y antes que esto se ponga por la obra para que
se haga con la suavidad y conformidad que se desea, se dé un recado de
parte de este Santo Oficio al arzobispo y también al cabildo de la dicha
Catedral para que lo traten atento que no hay altar, capilla ni otra cosa que
lo impida en la dicha pared...” (f. 237v). México, 26 de agosto de 1605.

Recado al arzobispo. Pedro de Mañozca comunica al arzobispo fray
García de Santa María Mendoza y Zúñiga que se acordó en el Santo
Oficio renovar los sambenitos y poner los que faltaban de nuevo “en la
pared desde la puerta principal que cae a la Plaza Mayor hasta el altar de
San Miguel [...] respecto de estar aquella pared desembarazada, sin los
altares que en las demás” (f. 238). México, 22 de agosto de 1605.

Los inquisidores, licenciados Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz mandaron poner nuevamente en la pared, desde la puerta principal de la Iglesia Mayor que cae hacia Palacio y se acaba en el altar de San Miguel, los sambenitos en la forma acostumbrada con sus letreros en la manera siguiente:

- Hernando Alonso, herrero, natural del condado de Niebla, vecino de México. Hereje judaizante relajado en persona. Año 1528 (f. 240).
- Andrés Morab, alemán, lapidario, natural de Bruna provincia de Moravia, vecino de México. Hereje luterano reconciliado. Año 1536 (f. 240).
- Juan Bretón, carpintero inglés, natural de Boravi. Hereje luterano reconciliado. Año 1574 (f. 240v).
- Garcí González, bermejero, natural de la villa de Alburquerque, vecino de México de generación de judíos. Hereje judaizante, relajado en persona. Año 1579 (f. 241).
- Francisco Rodríguez, platero, alias Francisco Rodríguez de Zea, portugués, vecino de México. Hereje judaizante relajado en estatua. Año 1596 (f. 242v).
- Enrique Alemán, carpintero, natural de la ciudad de Lubec en Alemania, la Baja, difunto. Hereje luterano reconciliado en estatua. Año 1601 (f. 242 bis).
- Cristóbal Miguel, natural de la ciudad de "Nimeguen" en Flandes, mozo soltero, apartador del oro de la plata. Hereje calvino reconciliado. Año 1601 (f. 242 bis).
- Cornelius Adriano Cessar, impresor de libros, natural de la ciudad de "Arlen" en Holanda. Hereje luterano reconciliado. Año 1601 (f. 242 bis).
- Juan Antonio Doria, natural de México, acuñador en la Casa de Moneda. Hereje reconciliado. Año 1601 (f. 242 bis v).
- Joseph de la Aya, lapidario, natural de "Gelandá", residente en México. Hereje calvino reconciliado. Año 1601 (f. 242 bis v).
- Jorge Díaz, platero, portugués, vecino de México. Hereje judaizante relajado en estatua. Año 1601 (f. 243).
- Juan Rodríguez, jabonero, portugués, vecino de México. Hereje judaizante relajado en estatua. Año 1601 (f. 243).
- Luis Díaz, platero, portugués, vecino de México. Hereje judaizante relajado en estatua. Año 1601 (f. 243).
- Francisco Hernández, mulato, esclavo de Pedro López Hidalgo, curtidor, vecino de México. Hereje reconciliado. Año 1603 (f. 243v).

- Entre los testigos está Juan de Salcedo “maestro de carpintería que colgó los dichos sambenitos” (f. 244).

Auto. El inquisidor Gutierre Bernardo de Quiroz manda que se claven, en el lugar más conveniente de la Catedral, 24 sambenitos: dos de condenados y los demás de reconciliados, y se les pongan sus insignias y letreros en la forma acostumbrada (f. 245). Se menciona entre ellos a Antonio López “que tañe y canta en las comedias,” vecino de México, hijo de Diego López Regalón, quemado, hereje y judaizante. Año 1601 (f. 245v).

Auto. “Se llevaron a la dicha Iglesia Mayor los dichos veinticuatro sambenitos [...] y se colgaron y clavaron en lo alto de la pared de la primera nave que cae a la Plaza Mayor de esta ciudad, porque no se pudieron continuar con los demás, que están puestos desde la puerta principal hasta el altar de San Miguel por no haber pared desocupada” (f. 246v). México 5 de abril de 1612.

México, cd. Auto. Se ordena que se remuevan los sambenitos y se hagan de nuevo los que faltan, y se pongan en la Catedral. Se informa que en 1625 se quitaron de la Iglesia Catedral los sambenitos de relajados y reconciliados por el Santo Oficio por haberse derribado y demolido dicha iglesia “pasando el Santísimo Sacramento a una nave de la iglesia nueva que se va fabricando, donde al presente se celebran los divinos oficios”. Que terminados los sambenitos “se pongan y claven en sus bastidores de madera de manera que queden firmes y seguros y haya perpetua memoria de ellos en la dicha Iglesia Catedral, al lado derecho del tránsito que se hace por la puerta que cae a la plaza y casas del Marqués del Valle a la nave principal de la dicha iglesia, que es la parte y lugar en que pueden estar, sin que haya otra competente en que al presente se puedan poner hasta que la dicha iglesia se acabe de fabricar”. Para los gastos se aplicaron los trescientos pesos que dejó en su testamento Juan Gutiérrez Flores, inquisidor apostólico y visitador de la Real Audiencia de Lima (f. 247), al Santo Oficio.

1632/06/28. México, cd. Postura de los sambenitos en la Santa Iglesia Catedral de México. En cumplimiento de lo proveído y mandado por los señores inquisidores, doctor Francisco Bazán de Albornoz, licenciado Gaspar de Valdespina y doctor Bartolomé González Soltero, se llevaron a la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, ciento ochenta y un sambenitos en quince pedazos de “ángulo,” pintados con sus insignias, y rotulados con los nombres de los relajados y reconciliados por el Santo Oficio, así los

antiguos que se renovaron, como los diez que se hicieron de nuevo, por mano de Bartolomé Bernal, maestro mayor de las obras del Cabildo y Ayuntamiento de esta ciudad, se pusieron, clavaron y fijaron en sus bastidores de madera, en el frontispicio que se hace a la puerta que cae a la plaza y casas del Marqués del Valle y se acabaron de poner el domingo siguiente a las diez y media del día en la forma y manera siguiente:

- Hernando Alonso, herrero, natural del condado de Niebla, vecino de México, hereje judaizante, relajado en persona. Año 1528 (f. 248).
- Andrés Morab, alemán, lapidario, natural de Bruna, provincia de Moravia, vecino de México, hereje, luterano, reconciliado. Año 1536 (f. 248).
- Juan Bretón carpintero inglés, natural de Boravia, hereje luterano, reconciliado. Año 1574 (f. 248v).
- Garcí González, bermejero, natural de la villa de Albuquerque, vecino de México, de generación de judíos, hereje judaizante, relajado en persona. Año 1579 (f. 249).
- Francisco Ríos, alias Francisco Ríos de Zea, platero, portugués, vecino de México, hereje judaizante, relajado en estatua. Año 1596 (f. 251).
- Enrique Alemán, carpintero, natural de la ciudad de Lubec en Alemania, la Baja, difunto, hereje luterano, reconciliado en estatua. Año 1601 (f. 251v).
- Cristóbal Miguel, natural de la ciudad de “Nimeguen” en Flandes, mozo soltero, apartador del oro de la plata en México, hereje calvino, reconciliado. Año 1601 (f. 252).
- Cornelius Adriano Cessar, impresor de libros, natural de la ciudad de “Arlen” en Holanda, hereje luterano, reconciliado. Año 1601 (f. 252).
- Juan Antonio Doria, natural de México, acuñador en la Casa de la Moneda de México, hereje reconciliado. Año 1601 (f. 252).
- Joseph de la Aya, lapidario, natural de la “Gelandá,” residente en México, hereje calvino, reconciliado. Año 1601 (f. 252).
- Jorge Díaz, platero portugués, vecino de México, hereje judaizante, relajado en estatua. Año 1601 (f. 252).
- Juan Rodríguez, jabonero portugués, vecino de México, hereje judaizante, relajado en estatua. Año 1601 (f. 252).
- Luis Díaz, platero portugués, vecino de México, hereje judaizante, relajado en estatua. Año 1601 (f. 252v).

1632/06/25. México, cd. Se colocaron nuevamente los sambenitos en la Santa Iglesia Catedral. Eugenio de Saravia, notario más antiguo del

Secreto de la Inquisición dio fe que se llamó a Bartolomé Bernal, maestro mayor de las obras del Ayuntamiento y Cabildo de esta ciudad (f. 258v), para que colocara los sambenitos. Y se convino que para que estuviesen con perpetuidad y seguridad, convendría que se pusieran en bastidores gruesos de madera, clavados y fijados de manera “que no se pudiesen quitar ni maltratar con las aguas y goteras que pudiesen caer por el entablado de tajamanil con que está cubierta la dicha iglesia y que viese lo que se le hubiere de dar por la dicha obra. Y poner los dichos sambenitos, los cuales se le entregarían hechos y acabados como hubiesen de estar”. La obra se concertó en 200 pesos de a 8 reales “que dijo el dicho Bartolomé Bernal que se gastarían en madera, clavazón y salarios de los oficiales que la hubiesen de labrar y ayudar a poner los dichos sambenitos, porque de su parte no pretendía interesar cosa alguna más que servir al Santo Oficio con la obediencia y voluntad que lo había hecho, en todas las ocasiones que se habían querido servir de su persona”. En renovar los dichos sambenitos antiguos y hacer los diez nuevos que faltaban, se gastaron otros sesenta y siete pesos en lienzo, colores, paga de pintor y escritos (f. 258v).

Vol.77, exp. 35, fs. 198-258v.

[FESA]

- 0210 1574/08/10
MÉXICO, cd. Carta. Averiguación acerca de Pedro Rodríguez de Altube, oficial cuchillero, para saber si es casado o soltero, pues reside en México en la Chulalteca, donde se hace llamar Bartolomé de Olazava y está casado (f. 267).
Vol. 77, exp. 40, fs. 267-268v. [FESA]
- 0211 1574/08/14
MÉXICO, cd. Carta del inquisidor Pedro Moya de Contreras al comisario de Veracruz, para que no permita que desembarque persona alguna, sin ser visitada antes la embarcación por el Santo Oficio. Se informa que los oficiales del rey, no entregan las cajas de los libros con la puntualidad y buena gracia que deberían. Es muy importante notificar a los oficiales el mandamiento que se envía, para advertir que si quieren abrir las cajas sospechosas que pudieran contener algunas otras cosas y mercaderías, lo pueden hacer siempre y cuando las vuelvan a cerrar y no saquen de ellas libro alguno, ni imagen de pincel, de molde, ni de mano, en tabla, papel ni

lienzo (f. 271). Así los oficiales del rey no tendrán ocasión de quejarse que por esta vía se defraudaba a su majestad de sus derechos.

Vol. 77, exp. 42, fs. 271-272v.

[FESA]

0212

1574/07/16-1574/07/17

MÉRIDA. Correspondencia. Contestación del deán de Yucatán a los inquisidores de México, avisándoles el haber detenido unos libros y publicado los edictos generales de la fe. Se incluye la memoria de los libros (f. 274), que se recogieron por mandato del Santo Oficio y es la siguiente:

- *Fero sobre san Juan*, impreso "Lugduni." Año 1557.
- *Dionisiq carthusi de quatuor novissimis hominis*.
- *Crónica pontifical*. Impresa en Dueñas, del doctor Illescas. Año 1565.
- *Flor sanctore*. Impreso en Zaragoza. Año 1554.
- *Libro del Rosario*. Siete completos y tres sin principio.
- *Cruz de Cristo*.
- *Horas en latín y en romance*, sin principio.
- *El rosario de Nuestra Señora*.
- *Breviarios romanos de la cruz*, impresa "Lugduni." Año 1566. Uno impreso en Valencia. Año 1544.
- *Dintenales romanos*. Impresos en París. Año 1554. Tres sin principio.
- *Oficium hebdomade sancte*. Impresión Compluti. Año 1544.
- *Tesoro de contemplación* hallado en *El Rosario de Nuestra Señora*. Impreso en Palencia. Año 1557.
- *Libro de la oración y meditación* de fray Luis de Granada. Impreso en "Toens." Año 1558.
- Un *Misal* pequeño romano. Sin principio ni fin.
- *Institución y modo de rezar el rosario*. Impreso en Barcelona. Año 1549. Sin principio.
- Las obras de Juan Fernández de Heredia así temporales como espirituales. Impresas en Valencia. Año 1562.
- *Summa Gayetana*, en romance.
- *Caballero determinado*. Sin principio.
- *Un libro entrecano*. Sin principio ni fin.
- *Despertador del alma*.
- *Libro de Liturgia*, en francés. Sin principio ni fin.
- *Tratado de cosas de conciencia*. Libro de mano.
- *Libro de Montemayor*. Sin principio ni fin.

- *Preguntas del emperador Adriano.*
- *Libro de devoción.* Sin principio ni fin.
- *Orlando.* Sin principio ni fin.
- *Una Biblia.* Sin principio ni fin.
- Libro de Antonio de Villegas.
- Libro *Celestinas.* Once enteros y tres sin principio.
- *Salmos penitenciales y "cantita" sagrada.* Año 1549.
- *La Celestina,* sin principio.
- *Memorial de pecados y aviso de la vida cristiana.* Impreso en Sevilla por Jacobo de Cromberger. Año 1516.
- *Epístolas y Evangelios.* Tres pequeños y uno grande. Con sus sermones de fray Alonso Montesino. Año 1555.

En lo tocante a las biblias, y corregirlas conforme a la censura dada por el Santo Oficio, dio el traslado (f. 273v). Se incluye un testimonio sobre los bienes que fueron sequestados a los padres dominicos fray Francisco de Santo Domingo y fray Vicente de Sandoval. Entre ellos se hace mención de un relicario de oro, que llaman *Agnus Dei* "todo esmaltado con tres perlas a los lados y una al pie y por orla a su redonda aljófar y de la una parte de esmalte la imagen de *Santa Martha*, y de la otra la *Concepción de Nuestra Señora*". También se recogió un cofrecillo verde, un chicobite [sic] de madera con su llave, y dentro de él un libro de *Sumulas* de fray Alonso de la Cruz; una escribanía de asiento viejo, un sermonario, *Flores Biblias*, y un *Breviario romano* (f. 276) entre otros.

MÉRIDA. Nicolao de Aquino, notario nombrado por el Santo Oficio de la Inquisición, leyó y notificó en la Iglesia Mayor, un edicto que los señores inquisidores del Santo Oficio enviaron a Mérida sobre ciertos libros y pinturas de imágenes (f. 278).

Vol. 77, exp. 43, fs. 273-279v.

[FESA]

0213 1574/08/12-1575/12/18

México, cd. Proceso contra Jusepe Hernández, portugués, estante en México, por haber jurado en falso que Domingo Pérez no estaba casado en el puerto de Santa María, en España. En las informaciones testimoniales se presenta como testigo Bartolomé Sánchez, herrero "que vive al hospital de las Bubas" (f. 282v). En el juramento de Jusepe se menciona a un mulato sillero (f. 293).

Vol. 77, exp. 44, fs. 280-299.

[FESA]

- 0214 1574/09/03-1575/03/06
MÉXICO, cd. Proceso por testigo falso contra Bartolomé Sánchez, herrero, natural del puerto de Santa María, estante y residente en México. Trabaja en casa de Francisco Hernández, herrero (f. 19). En la declaración testimonial presentó por testigo a Josepe Hernández, carretero, natural del puerto de Santa María (f. 6v), y a Bartolomé Díaz quien menciona a Jácome Rabelo, barbero y espadero (f. 8).
Vol. 78, exp. 2, fs. 3- 30. [FESA]
- 0215 1574/09/04-1574/12/17
GUADALAJARA. Proceso contra fray Joan de Amezqueta, presbítero de la Orden de San Francisco, por desobedecer al obispo de Guadalajara diciendo que se limpiaba el rabo con las excomuniones que le imponía. Se informa que ha habido frailes y clérigos que han quitado las imágenes de la iglesia y puesto grandes "*cesatio a divinis* con mucho escándalo de españoles e indios" (f. 33). Se incluye la lista de los objetos encontrados en la sacristía. Además se menciona una imagen de *San Juan* pintada en lienzo (f. 66v), un *Ecce Homo* con la *Verónica* y *Nuestra Señora*, pintado en lienzo; un libro de canto de órgano, diez flautas, cinco chirimías, un lienzo grande donde está pintada *La Pasión* (f. 67) y una imagen de lienzo, del *Bautismo de san Juan*. En la iglesia y altar mayor se halló "un cielo de lienzo de manta con unas tres imágenes en tabla, una de *Nuestra Señora* y un retablo de muchas imágenes de pintura en lienzo. En los dos altares que hay en el cuerpo de la iglesia hay un retablo de pintura en lienzo y dos frontales, uno de guadamecí y otro de lienzo. Además hay una pila bautismal" (fs. 67v y 108-109).
Vol. 78, exp. 3, fs. 31- 200v. [FESA]
- 0216 1574/10/02
GUADALAJARA. El deán de Guadalajara y comisario de la Inquisición pide a los inquisidores de México que no sea él quien califique los libros prohibidos, recogidos por el padre fray Diego de Ordóñez y que se nombre otro calificador.
Vol. 78, exp. 7, fs. 217-218v. [FESA]
- 0217 1574/10/12-1575/03/17
MÉXICO, cd. Correspondencia para el comisario de Guadalajara. Se menciona que fray Domingo de Salazar y fray Juan Bolante se han enterado de la diligencia con que se ocupa en la censura de las *Horas* y demás

libros. Después de enmendar las *Horas* recogidas, se les regresarán a sus dueños. No están prohibidos los *Rosarios de Nuestra Señora*, impresos en México con los *Milagros* y los *Rosarios* en lengua mexicana, ni el libro *La vida y excelencias y milagros de Nuestra Señora* (f. 219). También informa acerca del guadamecí que envió con las imágenes del crucifijo y dice que convendrá saber quién lo metió en el fuste de la silla (f. 222).

Vol. 78, exp. 8, fs. 219-232v. [FESA]

- 0218 1574/11/10
 MICHOACÁN. Correspondencia. El obispo de Michoacán avisa a los inquisidores haber publicado los edictos contra libros prohibidos. Se han manifestado muchas *Horas* en romance. Ha censurado muchas en latín y ha recogido *Epístolas* y *Evangelios* en romance y otros libros prohibidos. Ha retenido algunos *Sermones* de mano para salmos, oraciones y cánticos que están en lengua tarasca, para mandarlos examinar (f. 236). Fray Joan de Medina, de la Orden de San Agustín y prior de Tacámbaro, le ha informado que entre los indios suele “andar de mano” un libro pequeño en su lengua, que llaman *Mahomaeneri* [sic].

Vol. 78, exp. 10, fs. 236-237v. [FESA]

- 0219 1574/11/16-1575/03/09
 México, cd. Proceso contra Pero Domínguez, almotacén de esta ciudad, natural de Ribadesella, en Asturias por testigo falso. En la información testimonial se presentan como testigos Joan de Junco, impresor, natural de la villa de Ribadesella (f. 239), y Bartolomé de Merodio, quien menciona a Joan de Junco y Herrera, monedero (f. 242v).

Vol. 78, exp. 11, fs. 238-263v. [FESA]

- 0220 1574/11/02-1575/03/07
 México, cd. Proceso contra Martín de Carvajal, natural de Plascencia en Extremadura, por tahúr. En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo Blas Ximénez, platero de oro (f. 267), quien está en la ciudad, en la calle de la Acequia. Declara que Carvajal dio una estocada a una imagen de *Santa Susana* (f. 265), que estaba pintada en cuero “con los dos viejos con su rótulo” (f. 266), y que “además de dicha santa estaban *La Magdalena* y un Crucifijo y otras figuras profanas de la reina Elena” (f. 266).

Vol. 78, exp. 12, fs. 264-286v. [FESA]

- 0221 1574/12/10-1574/12/15
MÉXICO, cd. Pleito de los inquisidores con los canónigos de la catedral por los asientos que debían ocupar los primeros en la consagración y palio de un arzobispo. En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Alonso Núñez, zapatero (f. 309), vecino de México, de más de 25 años (f. 309), en su declaración como testigo dijo que también estaba un mozo de apellido Terrazas, hijo mayor de Francisco de Terrazas, poeta (f. 309v).
Vol. 78, exp. 17, fs. 302-317v. [FESA]
- 0222 1574/11/18
ZACATECAS. Correspondencia. El comisario de Zacatecas remite a la Inquisición de México los libros prohibidos que ha recogido y le da cuenta de otros acontecimientos y disposiciones que ha dictado. Ha recogido gran cantidad de *Horas* en romance y otros libros. A los vicarios de la “tierra adentro” les avisó que recojan las *Horas* en latín y en romance y si vieren otros libros, que los envíen a las minas de Zacatecas (f. 333).
Memoria de los libros que se recogieron en las minas (f. 334):
- *Horas* en romance y algunas en latín, que por ser viejas y faltarles principios y fines “y tener mucho que enmendar y hallárseles algunas oraciones en toscano y francés”, se les retuvieron a sus dueños.
 - *Fero* sobre *San Mateo* sin la censura de la Universidad de Salamanca.
 - *Paraphrasis de Erasmo in evangelia*.
 - Conrado Clingio, *Loci comunes Theologie*.
 - Levino, *Lemmo occulta natura miracula*.
 - *Epístolas y Evangelios*, en romance.
 - *Triunfos* de Petrarca, dos libros cuerpos en romance, impresos en Valladolid, sin año.
 - Tres *Vocabularios* en lengua española y mexicana de fray Alonso de Molina.
 - *Panoplia*. M. Renato Benedicto Andegano *doctore* teólogo *Parisien auctore impresso Antuerpiae in aedibus viduae et saeredum jostelsis an 1567*, que por parecer que recopila los errores de los herejes de estos tiempos, aunque su intento es refutarlos, se le ha retenido a su dueño.
 - *Repertorium Inquisitorum* de Turrecremata.
 - También se recogieron doce imágenes que contienen la *Pasión de Nuestro Señor Jesucristo* (f. 334) que tienen ciertos letreros en latín y

- otros en francés “y los de francés están entre imagen e imagen de alto abajo entre las columnas del tabernáculo que cada una tiene,” y una Biblia en griego (f. 334v).
Vol. 78, exp. 20, fs. 333-336v. [FESA]
- 0223 1574/12/02
MÉXICO, cd. Correspondencia. Recibo de presos remitidos por el comisario de Veracruz a la Inquisición de México. Se hace mención que las *Horas* en romance que se han recogido se guardarán y lo mismo se avisará al guardián de Jalapa. Para las de latín (f. 350), le enviará el traslado de la censura y si no el original para que lo enmiende.
Vol. 78, exp. 25, fs. 350-351v. [FESA]
- 0224 1575/01/19-1575/12/23
MÉXICO, cd. Proceso contra Alonso de Salas, barbero, cirujano del Santo Oficio y vecino de esta ciudad, sobre palabras que profirió contra el oidor, Pedro Farfán. En la información testimonial se presentan como testigos a Claudio de Arziniega o Arciniega (f. 3), vecino de esta ciudad, obrero mayor de la Catedral, y Lope de la Rúa, carpintero, vecino de esta ciudad, de 40 años (f. 12v). Se incluye el inventario de los bienes y se mencionan objetos de plata y oro (fs. 6 y 8v), en éste firma como testigo Joan Ruiz, tejedor de terciopelo (f. 9). En dicho inventario se mencionan también, seis retratos en lienzo (f. 7), “un retrato de *Nuestra Señora* con su marco” (f. 7v), y un lienzo de *Santiago* (f. 8v).
Vol. 79, exp. 1, fs. 1- 24v y 39-72v. [FESA]
- 0225 1575/01/19
MÉXICO, cd. Proceso por desacato entre Alonso de Salas, barbero, y el señor doctor Pedro Farfán. En la declaración testimonial se presentó como testigo Claudio de Arciniega o Arziniega (f. 27). (Incompleto).
Vol. 79, exp. 2, fs. 25- 38v. [FESA]
- 0226 Sin fecha
SIN LUGAR. Inventario de bienes. Se mencionan textiles, objetos de plata, calzas, una vihuela encordada, un lienzo cuadrado con la historia de *Judith* y *Holofernes*, y un lienzo que “parece que tiene la figura de Saúl” (f. 122).
Vol. 79, exp. 7, fs. 122-123. [FESA]

- 0227 1575/03/14
 CIUDAD DE LOS ÁNGELES. Correspondencia. El arcedianos de Tlaxcala informa que “un hombre vino a él, diciéndole que un día le ofrecieron hacer cierta jornada y que le pidió a otro hombre, conocido suyo, una silla jineta, de caballo, prestada y queriéndola aderezar encontró que debajo del bastón o caparazón estaba un pedazo de cuero de guadamecí, cosido por medio y doblado, y que dentro estaban pintadas dos imágenes, una de un *Crucifijo* y otra del *Bautismo de san Juan* y que le pareció traerla a manifestar porque no sabe a qué propósito estaba allí metida” (f. 148v).
 Vol. 79, exp. 14, fs. 148-153v. [FESA]
- 0228 1575/03/10
 SIN LUGAR. Carta de obligación. Nicolás de Medina y Francisco de Morales, pintor, vecinos de México, se obligan a pagar al Santo Oficio 339 pesos y 3 tomines de oro, de resto de 400 pesos en que fue condenado Medina.
 Vol. 79, exp. 15, fs. 154-155v. [FESA]
- 0229 1575/ Marzo, junio y octubre
 MÉXICO, cd. Correspondencia. Los señores inquisidores, el licenciado Bonilla y el licenciado Ávalos, mandan:
- A Diego de Salvatierra, receptor del Santo Oficio, que pague un tostón a Marcos, indio pintor, por la pintura de ciertas corozas (f. 180). 6 de junio.
 - Que se paguen 10 pesos y 7 tomines y medio, de oro común, que restan por el gasto y mantenimiento ordinario de Bartolomé Sánchez, herrero, preso pobre, por 154 días (f. 191). 4 de junio.
 - A Diego de Salvatierra que pague a los gobernadores de México y Santiago, 20 pesos de oro común, por el jornal y trabajo de los indios carpinteros y “tapixques” que dieron para el tablado del Auto Público de la Fe (f. 201). 22 de marzo.
 - Que el receptor del Santo Oficio pague a Francisco Becerra 12 pesos de oro común, por lo que se ocupó en hacer el tablado donde se celebró el Auto Público de la Fe (f. 205). Sin fecha.
- Vol. 79, exp. 18, fs. 159-208. [FESA]

- 0230 1574/06/08-1574/12/16
MÉXICO, cd. Correspondencia. Se informa que se traerá preso a Pedro de la Bandera, carpintero y tratante en seda, en Huajuapam, pueblo de la Mixteca (f. 231v).
Vol. 79, exp. 25, fs. 229-232v. [FESA]
- 0231 1575/07/13
VERACRUZ. Visita del navío de aviso que llegó a San Juan de Ulúa, practicada por el comisario de Veracruz el 29 de junio de 1575. El capitán Juan Palomares de Vargas “venía a la Nueva España con las bulas de la Santa Cruzada” y se le preguntó qué libros traían los marineros, a lo que respondió que un libro de canciones (f. 380). Él traía un retablo con una imagen de pincel de *Nuestra Señora*, con su hijo en brazos y otras imágenes (f. 380).
Vol. 79, exp. 36, fs. 379-380v. [FESA]
- 0232 1575/06/25
ZACATECAS. Se avisa a todos los vecinos y estantes en las minas de Ranchos y Chalchihuites, que el bachiller Joan de las Rivas, comisario por el Santo Oficio, informa que se escaparon de las cárceles dos hombres, uno de ellos de nombre Ascencio de Uria, vizcaíno y por otro nombre Ascencio de Zaldívar, herrero.
Vol. 79, exp. 37, f. 382. [FESA]
- 0233 1575/08/27
MÉXICO, cd. Orden al comisario de Guatemala para que averigüe la existencia de Nuño González, portugués, el cual se casó en Sonsonate. En el Santo Oficio se tiene noticia que es carpintero y “entiende también en hacer molinos”.
Vol. 80, exp. 2, f. 55. [FESA]
- 0234 1575/09/23
MÉXICO, cd. Correspondencia. Se informa acerca de lo gastado en el tablado del segundo auto. Se gastaron como cincuenta ducados “con ayudarnos de alguna industria de madera prestada de los hospitales y otras obras públicas y así no hay para qué tener comprada la madera, que es lo que menos cuesta, y lo que en esta tierra hace estas cosas costosas, es la clavazón

- que es muy cara y la hurtan los indios sin remedio; y la industria y manos de oficiales que se pagan muy diferente que en España” (fs. 102v-103).
Vol. 80, exp. 6, fs. 100-103v. [FESA]
- 0235 1575/09/27-1575/09/30
MÉXICO, cd. Proceso suspenso contra Leonor de Ribera, viuda, Sancho de Agüero, mozo soltero y Pedro Gómez de Escobar, escribiente, por haberseles encontrado una carta anónima en que se hablaba mal del Santo Oficio de la Inquisición. En las declaraciones se menciona a Salas, danzador (f. 117v).
Vol. 80, exp. 7, fs. 104-123v. [FESA]
- 0236 1575/09/20
VERACRUZ. Certificado del notario de Veracruz para recoger una caja de libros pertenecientes al padre fray Tomás de Miranda y remitirlos a México.
Vol. 80, exp. 10, f. 311. [FESA]
- 0237 1574/12/16-1575/03/06
MÉXICO, cd. Proceso contra Pedro de la Bandera, natural de Cangas de Tineo, en las montañas de León, vecino de Texuca, por haber dado falso testimonio. Es tratante en seda y carpintero, reside en Guaxuapa, en la Mixteca, en donde trata con sederos (f. 439v).
Vol. 80, exp. 20 (antes 24), fs. 437-474v. [FESA]
- 0238 1575/10/27-1575/12/03
GUAYANGAREO. Correspondencia. Información acerca del proceso contra Francisco Hernández de Mesa o Gómez de Mesa, por apóstata, en el que se presentó como testigo Andrés Hurtado ante Cristóbal de Badillo, arcediano y comisario del Santo Oficio y declaró que el primero, es fraile dominico, y que leyó gramática y ayudó a pintar la iglesia de San Agustín en esta ciudad (f. 477).
Vol. 80, exp. 21 (antes 25), fs. 475-503v. [FESA]
- 0239 1576/01/25-1576/01/30
MÉXICO, cd. Se da aviso de la pérdida de unas reliquias que el general de la Orden de los Jesuitas de Roma enviaba a los de México. Las reliquias son un *Lignum Crucis* y la cabeza de una de las once mil vírgenes; una o

dos espinas de la corona del Señor y muchos *Agnus Dei* y estampas de Roma "cosas todas de mucha preciosidad y valor" (f. 1).

Vol. 81, exp. 1, fs. 1-7. [FESA]

0240 1576/01/03

PROVINCIA DE COMAYAGUA. El padre Salmerón censuró las *Horas* y otros libros conforme al catálogo y censuras que se le enviaron. Da noticia que "al presente se funda aquí un convento de frailes de san Francisco". Informa que en un cojín de asiento de mujer, vino figurado el Sacrificio de Abraham, se mandó que no se use (f. 96v).

Vol. 81, exp. 18, fs. 96-97v. [FESA]

0241 1576/10/26-1576/11/06

MÉRIDA. Declaración del piloto del navío Nuestra Señora de la Victoria, Pedro Belmonte de Herrera, ante el deán de Yucatán, Cristóbal de Miranda. Al hacer el registro respectivo se le preguntó ¿qué imágenes de bulto, pincel, molde, en lienzo o papel traen? Y respondió que trajeron una imagen de *Nuestra Señora del Rosario*, de bulto, para el hospital de esta ciudad y unas *Verónicas*, y que el capitán trae una imagen de pincel, de *Nuestra Señora* (f. 106v). Diego de Cabrera, vecino de Triana, dijo que traen dos imágenes, de *Nuestra Señora*; una de ellas en papel, viene pegada en la popa de la nao, en la cámara del capitán y otra de pincel con su guarnición de madera. Además, otra imagen grande de *Nuestra Señora del Rosario*, de bulto, que trajeron de España para el hospital de esta ciudad (f. 108). Traen como 30 o 40 *Verónicas*, pintadas en guadamecí (f. 108). También una o dos cajas de libros que son de astrología y los libros que leían en la nao son *Diana y Boscán* y libros de romance; todos en lengua castellana (f. 107v).

Vol. 81, exp. 23, fs. 106-109. [FESA]

0242 1576/10/17-1576/11/07

VERACRUZ. Visita de la flota que arribó a San Juan de Ulúa. Ante Francisco López de Rebolledo, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, se informó que traen algunas imágenes y libros para leer. Entre las imágenes (fs. 111v-192v) se mencionan las siguientes:

- *Nuestra Señora*, en tabla.
- *Cristo*.
- *Nuestra Señora de Guadalupe*.

- Un retablo grande de *Nuestra Señora*, de pincel.
- Algunas estampas en tafetán amarillo.
- *Nuestra Señora de Aguas Santas*.
- *Nuestra Señora de la Consolación*, en tabla.
- Imágenes de *Nuestra Señora*, de pincel “hechas en esta tierra y no tienen letras ni títulos.”
- *Nuestra Señora*, de pincel.
- *Cristo crucificado*.
- Una cajita con un Cristo.
- *Nuestra Señora*.
- *San Juan*.
- *Nuestra Señora*, al óleo.
- *Cristo* de bulto, crucificado “que trae las letras que suelen traer los Cristos.”
- *La Magdalena*.
- Un retablo de *Nuestra Señora*.
- Un *Cristo* con letras.
- *Cristo*, de bulto, sin título ni letras.
- *La Quinta Angustia*, en tabla.
- Un crucifijo.
- *Nuestra Señora de la Concepción*, en papel.
- *La Quinta Angustia*.
- *Santa Martha*, de pincel, “la cual estaba sentada encima de un dragón o demonio e tenía a Adán y Eva y en medio la serpiente”.
- *Descendimiento de la Cruz*, de pincel.
- *Descendimiento de la Cruz*, de molde.
- *Santa Martha* con dos demonios, que está prohibida o vedada en España.
- Retablo de “estos de Flandes, que es el *Traspaso de Nuestra Señora*”.
- *Ecce Homo*.
- *Calvario*, en papel.
- Estampas.
- *Nuestra Señora de la Concepción*.
- *Nuestra Señora de los Remedios*.
- Un retablo con sus puertas en el cual está la Encarnación “y encima Dios Padre e a un lado san Telmo e a otro lado san Sebastián”.
- *Cristo*, de papel.

- * *Cristo*, de bulto.
- * *Nuestra Señora* “una de cortadura de papel” y otra de pincel.
- * Un crucifijo, de bulto.
- * *San Juan*, de bulto.
- * *Niño Jesús*, de bulto.
- * *Nuestra Señora*, pintada, de bulto.
- * En la inspección que se hizo a la tripulación y a los pasajeros (fs. 113-192v) de las naos, se encontraron los siguientes libros:
- * Libros de fray Francisco de Vitoria y fray Luis de Granada, en lengua romana.
- * Libros de *Horas*.
- * *Libros de caballerías*, en lengua romance.
- * *Orlando Furioso*, en italiano.
- * La segunda parte del *Pontifical*.
- * La *Crónica de España*.
- * Un libro de Pedro de Medina y de Cortés.
- * El *Repertorio de Chávez*, en romance.
- * *Breviario*.
- * *Historia Romana de los Emperadores*.
- * *Espejo de Conciencia*, en romance.
- * *Maltrato del mundo*.
- * *Eleva*, de aventuras.
- * *Amadís*.
- * Libros Pontificales, en romance.
- * *Doctrina cristiana*, en lengua romance.
- * *Historia Pontifical*.
- * *Espejo de Consolación*.
- * Las *Epístolas* de General Vera.
- * *Historia de Colón* “cuando vino a descubrir la costa e isla de Santo Domingo”.
- * *Jardín de flores*.
- * Obras de Javelo, en latín.
- * *Cancioneros*, en lengua romance.
- * Libro del Rosario de *Nuestra Señora*.
- * *Silva de varialicion* [sic].
- * *Diana*, de Francisco de Guzmán.
- * *Carlo Magno*, en romance.

- *Antonio de Guevara.*
 - La octava rima de Virgilio.
 - *Horas*, en latín.
 - *Pontificales.*
 - *La República.*
 - La *Logia* de Homero, en romance y estampas con sus letras, de lo que es cada cosa.
 - *Flos Sanctorum.*
 - La *Historia Pontifical*, en lengua romance.
 - *Teatro del mundo.*
 - *Cancionero*, en romance.
 - *Diana y Celestina*, en romance.
 - *El hijo pródigo.*
 - *Contentis Mundi*, en lengua romance.
 - *La Oración y meditación*, de fray Luis de Granada.
 - Libro de Juan Alonso de Medina.
 - *Nicolao Aragoce.*
 - *Virgilio*, en romance.
 - *Los coloquios* de Francisco de Morales.
 - *Tratado de los Diez Mandamientos.*
 - *Inquirion de pos.*
 - *El guardián de Lancio.*
 - *Horas* “que eran del nuevo rezado”.
- Vol. 81, exps. 24 y 25, fs. 110-193v. [FESA]

0243

1576/12/12

CUAUHTINCHAN. Fray Pedro Oros da cuenta al inquisidor general de México de la visita ordenada por él y practicada en los conventos de Texcoco. Ha informado que es voluntad del Santo Oficio “que todos los libros escritos en las lenguas vulgares de esta tierra, que sean puro texto de *Sagrada Escritura*, en especial el *Eclesiastés* en la lengua mexicana, y lo mismo los *Proverbios* y las *Horas de Nuestra Señora* y si otras obras hay semejantes, se recojan y entreguen a ese Santo Oficio, y que a los ministros del Santo Oficio solamente se les presenten *Epístolas* y *Evangelios* y los *Sermonarios*, y otros tratados que son exposición de *Sagrada Escritura* para su predicación. Y a los naturales ninguna cosa permitir escrita de mano, salvo las

Doctrinas impresas. A todos he encomendado que todo esto vedado envíen al padre comisario”.

Vol. 81, exp. 34, fs. 246-247v. [FESA]

0244 1577/01/07-1577/06/01

CHALCO. Proceso contra Pero Ortiz, vecino de México, sobre palabras injuriosas que dijo del inquisidor Ávalos. En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo el licenciado Melchor de Ávalos, abogado del Santo Oficio, quien declara que Ortiz se quejó del señor inquisidor sobre cierta cuenta que tenían en una compañía de una cantera de piedra y tezontal (f. 8). Además, tenía licencia para cortar madera en cierto monte, trataba en vigas, vendía madera y canoas y tenía siempre carpinteros en su casa (f. 8v).

Vol. 82, exp. 1, fs. 1-35v. [FESA]

0245 1577/01/23

ZACATECAS. Correspondencia. El comisario de Zacatecas da cuenta, al inquisidor general de México, de varios negocios que le habían encargado. Entre ellos el de un tal Salvatierra, herrero, quien se encontraba en el Real de Pánuco y el virrey lo envió a Compostela (f. 38).

Vol. 82, exp. 3, fs. 38-39v. [FESA]

0246 1576/05/19-1576/06/16

México, cd. Correspondencia entre el inquisidor Bonilla y el arcediano Hernando Pacheco, comisario del Santo Oficio de Puebla, en el que le refiere que: “De todos los libros que por el Santo Oficio estuvieren recogidos en su poder, o en el monasterio de Santo Domingo o en otra cualquier parte [ilegible] apartar todas las *Horas* de romance y las *Epístolas* y *Evangelios*, en romance; y en lugar y parte secreta donde no se entienda, lo hará quemar y conviene este recato porque como estos libros no se mandaron recoger por prohibidos sino porque en ellos oviese alguna cosa mala, sino porque no fuesen ocasión al vulgo de herrar; podría alguno recibir escándalo de entender que se quemasen libros tanto tiempo usados y permitidos entre los fieles católicos, cristianos. De los demás libros si oviere algunos, hará memoria con nombre de impresor, lugar y año en que se imprimieron y nos la enviará para que se le diga lo que de ellos se ha de hacer” (f. 45).

Vol. 82, exp. 4, fs. 45-51v. [FESA]

0247

1586/11/17-1588/12/05

VERACRUZ. Correspondencia del comisario de Veracruz, Francisco López Rebolledo. Informa que Pedro de Irala, vecino y encomendero de Veracruz le presentó unos lienzos de Flandes “a lo divino los apóstoles y unos de la *Pasión de Cristo*, y algunos a lo humano, entre los cuales traía cuatro, dos de *Jacob* y uno de *Joseph*, y otro de *Daniel* al modo y tra[ilegible] de los [ilegible] y los capotillos y calzas y marquesotas de diferentes colores, y *Daniel* sentado en medio de los leones, con unas calzas enteras y ligas, y un coletto y capotillo aforrado de martal, estos cuatro lienzos quité para dar noticia a vuestra señoría. La caja en que venían, la abrieron los oficiales de su cuenta en La Contratación, visitando y en viendo los lienzos, mandaron los trajesen ante mí. Mande vuestra señoría ordenar en esto lo que más convenga” (f. 65).

“Asimismo abrieron en La Contratación, por mandado de los oficiales, un lío a manera de fardillo, de Baltasar de Baesa, vecino de esta ciudad, por sospecha que tuvieron fuesen algunas cosas fuera de registro, y abierto les pareció eran estampas de imágenes porque no vieron más de la estampa que traen al principio, unos libros por en cuadernos que vienen en él que se intitulan *Index de la Biblia*, por abecedario y mandaron lo trajesen ante mí, y vi de ser los libros que digo tendrán cada uno veinte y una fojas y de largo de pliego de papel de más la mayor...” (f. 65v).

Gaspar de Aguilar, vecino y encomendero de esta ciudad, “trajo dos cajones de imágenes pequeñas de Flandes para verlas y quiso sacar un retablo para sí y entre los demás pequeños vino uno que parece *La Tentación* cuando Cristo estuvo en el desierto y pintan demonio como mujer mozueta muy deshonesto (f. 67), descubiertos los brazos con las piedras en las manos, puestas muy junto a la imagen de *Cristo*, y por ser cosa nueva contra el uso que de presente consiente se pinte la iglesia, la quité de entre las demás y la tengo en mi poder para que vuestra señoría mande lo que más convenga” (f. 67v). Veracruz, 8 de noviembre de 1586.

Lista de libros que envía el comisario de Veracruz:

- Acerca de los oratorios de oraciones, en romance, vienen nuevamente otros que se intitulan *Tratado de la oración y meditación*, recopilado por fray Pedro de Alcántara.
- *Tratado de los tres votos de la religión*.
- *Breve confesionario* con licencia en Sevilla, en la imprenta de Andrea. Año 1587.

- *El modo de rezar el rosario.*
 - *Corona de Nuestra Señora* con los salmos penitenciales y oraciones cotidianas.
 - *Orden breve de confesarse a menudo*, por el padre Gaspar Ostete, de La Compañía de Jesús, con privilegio en Salamanca, en casa de Pedro Laso. Año 1586.
 - *Epístolas y Evangelios*, en romance, por fray Ambrosio Montesino, de la Orden de san Francisco, corregido por fray Román de Vallezillo, de la Orden de san Benito, con licencia en Medina del Campo. Año 1586.
 - Se menciona que viene un “libro nuevo deste año de 88 en octava de la conquista desta tierra, de Gabriel Laso de la Vega, dirigido a don Fernando Cortés, nieto del Marqués del Valle, don Fernando Cortés”.
 - Recibió orden de recoger la segunda parte de *Flos Sanctorum*, por el maestro Alonso de Villegas. Año 1586 (f. 69).
- Vol. 82, exp. 6, fs. 65-70v. [FESA]

0248 1572/09/07-1575/04/11
 PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Correspondencia. El arcediano de Tlaxcala informa haber recibido dos cartas de 16 y 20 de diciembre con un mandamiento de prisión contra Pedro de la Bandera, carpintero, tratante en seda.
 Vol. 82, exp. 7, fs. 71-88v. [FESA]

0249 1573/08/07-1575/02/07
 PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Correspondencia. El arcediano de Tlaxcala informa que no ha podido hallar a Joan de Trillas y que en dicha ciudad no hay horno de vidrio (f. 95).
 Vol. 82, exp. 8, fs. 89-98v. [FESA]

0250 1574/02/06-1574/06/03
 PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Correspondencia. El arcediano de Tlaxcala informa que recibió cinco cartas, de las cuales una de ellas se refiere al edicto de los libros. En cuanto a lienzos pintados, estampas e imágenes, no ha habido ningunas que se tengan que prohibir “si no fuese por estar mal hechas y mal acabadas y de mala mano, porque destas se usan en abundancia” (f. 101).
 Vol. 82, exp. 9, fs. 99-102v. [FESA]

0251

1588/03/26

PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Memoria de los libros que tiene recogidos el canónigo Santiago, en dos cofres de dos llaves.

NOTA: A la mayoría de los libros se les anexa el nombre de sus dueños, de éstos únicamente consignamos los que tienen alguna relación con nuestro tema.

- *Flor de virtudes.*
- *Consuelo y oratorio espiritual.*
- *El rosario de Nuestra Señora.*
- *Consuelo y oratorio espiritual*, del monasterio de Santa Catalina de Siena.
- *Consuelo y oratorio espiritual*, de Alonso González, carpintero.
- *Horas*, en romance, de Buzón, carpintero.
- *Horas de la Pasión*, en romance.
- *Horas*, en latín, sin principio.
- *Perla preciosa.*
- *Horas*, en latín, impresas en 1550.
- *Horas*, en romance.
- *Horas romanas de Nuestra Señora*, en romance.
- *Horas romanas*, en romance.
- *Offin*[abreviado] *hebdomade sante*, en latín.
- *Horas de Nuestra Señora*, en latín, impresas en París el año de 1552.
- *Horas de Nuestra Señora*, en latín, sin principio.
- *Horas*, en latín, impresas el año de 20.
- *Manual de diversas oraciones y espirituales ejercicios.*
- *Horas de Nuestra Señora*, en romance.
- *Horas*, en latín, del año de 37.
- *Horas de Nuestra Señora*, impresas el año de 15.
- *Horas de Nuestra Señora*, en latín.
- *Horas de Nuestra Señora*, en latín, impresas el año de 11.
- *Evangelios y Epístolas*, en romance.
- *Guía de pecadores*, impreso en Lisboa el año de 56.
- *Figure Bible*, impresa en Colonia el año de 71.
- *Specchio del Sempi, raccolti da diversi authori.*
- *Suma*, de fray Luis de Granada.
- *Horas*, en latín.
- *Celestina*, sin principio.

- * *Propaladia.*
- * *Lazarillo de Tormes.*
- * *Diálogo de doctrina cristiana entre un ermitaño y un niño de mart* [ilegible].
- * *Cancionero*, sin principio ni fin.
- * *Preceptos y reglas*, de Sócrates.
- * *Postille mayores.*
- * *Inquiridion de tiempos.*
- * *Tragicomedia de Calixto y Melibea.*
- * *Devocionario*, en romance.
- * *Libro de suertes de mano.*
- * *Espejo de perfección.*
- * *Doctrina cristiana de los quince misterios del rosario.*
- * *Los donceles de la Eneida*, de Virgilio, en romance.
- * *Los diálogos y coloquios.*
- * *Horas*, en latín, impresas en Venecia el año de 61, del monasterio de San Francisco.
- * *Ramillete de flores espirituales.*
- * *Perla preciosa.*
- * *Vita Cristi*, en romance.
- * *Confesionario*, en romance, sin principio.
- * *Tratado de la paz del alma.*
- * *La corona de Nuestra Señora*, en romance.
- * *Figure Biblie*, del monasterio de Santo Domingo.
- * *Celestina*, sin principio.
- * *Coplas de don Jorge Manrique* con una glosa muy devota y cristiana de un religioso de la cartuja.
- * *Libro del rosario*, sin principio.
- * *Fray Luis de Granada*, de oración y meditación sin principio.
- * *Avisos cristianos*, sin principio ni fin.
- * *Luz del alma cristiana*, sin principio.
- * *Flosculus sacramentor* de Santo Domingo, sin principio.
- * *Libro que trata de los misterios de la misa*, en romance, sin principio.
- * *Mística teología*, en romance.
- * *Libro del rosario*, sin principio ni fin.
- * *Vita Cristi*, en romance sin principio.
- * *Libro de suertes de mano.*

- *Libro de doctrina cristiana.*
- *Las obras o preguntas del almirante.*
- *Vitas patrum*, en romance.
- *Flor sanctor*, sin principio ni fin.
- *Confutacion de las Coran y seta Mahoma* [sic].
- *Libro de la Pasión de Cristo*, sin principio.
- *Adagios*, de Erasmo.
- *Vía de la perfección espiritual del alma.*
- *Comedias*, en romance.
- *Espejo de bien vivir.*
- *Figure biblie* del monasterio de Santo Domingo.
- *Confisionarum Savanarole.*
- *Espejo de la vida humana.*
- *Itinerarium benjamini tudelensis.*
- *La corona de Nuestra Señora.*
- *Repertorio de tiempos.*
- *Libro de fray Luis de Granada*, de la oración y limosna.
- *La suavidad de Dios.*
- *Lazarillo de Tormes.*
- *Orden y modo de rezar el rosario.*
- *Oratorio espiritual.*
- *Espejo de la vida humana.*
- *Himnos y oraciones*, sin principio.
- *Consuelo y oratorio espiritual.*
- *Ovidii nasonis*, lib. 6 de fastis.
- *Corona de Nuestro Señor Jesucristo.*
- *Doctrina cristiana breve y compendiosa.*
- *Tratado de la oración y meditación*, de fray Pedro de Alcántara.
- *Libro de la oración y meditación del año de 58.*
- *Declaración cual sea la santa cofradía del rosario.*
- *Horas de Nuestra Señora*, en latín.
- *Consuelo y oratorio espiritual*, sin principio.
- *Libro del rosario*, sin principio.
- *Jacobo de Sanazaro*, en latín.
- *Tratado del Santísimo Sacramento y Vita Cristi*, sin principio ni fin.
- *Tratado de la oración y meditación.*
- *Ejercicio espiritual y rosario de Nuestra Señora*, sin principio.

- * *Horas*, en latín, sin principio.
- * *Libro de caballerías*, sin principio.
- * *Tratado de la misa*, en romance, sin principio.
- * *Contemptus mundi*.
- * *Espejo de consolación*, sin principio ni fin.
- * *Doctrina cristiana*, sin principio.
- * *Horas*, en latín, sin principio ni fin.
- * *Directorium de confission*, en romance, sin principio ni fin.
- * *Libro de la Pasión de Cristo*, en romance, sin principio.
- * *Espejo de consolación*, sin principio.
- * *Oratorio espiritual*, sin principio.
- * *Consuelo y oratorio espiritual*, sin fin.
- * *Libro del rosario*, sin principio ni fin.
- * *Contemptus mundi*, sin principio.
- * *Tratado del Santísimo Sacramento*, en romance, sin principio ni fin.
- * *Garcilazo*, sin principio ni fin.
- * *Horas de Nuestra Señora*, en romance.
- * *Consuelo y oratorio espiritual*, sin principio ni fin.
- * *Justini strigii Pompei historie*.
- * *Instrucción para examinar la conciencia*, sin principio ni fin.
- * *Doctrina cristiana*.
- * *Confesionario*, en romance.
- * *Espejo de la vida humana*, sin fin.
- * *La corona de Nuestra Señora*, en romance, sin principio ni fin.
- * *Tratado de la paz del alma*.
- * *Contemptus mundi*, sin principio ni fin.
- * *Soliloquio de la Pasión de Cristo*, en romance, sin principio ni fin.
- * *Exercitatio lingue latine*, romanceado, sin principio.
- * *Libro Psalmox*.
- * *Diálogos del desengaño del hombre*, sin principio ni fin.
- * *Honesto y agradable entretenimiento*, segunda parte.
- * *De las contemplaciones del rosario*, sin principio ni fin.
- * *De las confesiones de san Agustín*, en romance.
- * *Espejo del bien vivir*.
- * *Tratado para ayudar a bien morir*.
- * *Biblia*, sin principio ni fin.
- * *Suma y recopilación de cirugía*.

- *Libro de las siete palabras*, sin principio ni fin.
- *Memorias de la vida cristiana*.
- *Purificador de la conciencia*.
- *Biblia*, un cuerpo pequeño de la
- *Horas de Nuestra Señora*, en romance, sin principio.
- *Examen de conciencia*.
- *Libro de la oración y consideración*, sin principio.
- *Erasmus de conscribendis epistolis*.
- *Horas de la Pasión de Nuestro Señor*, en romance.
- *Espejo de la vida humana*.
- *Biblia del año de 72*, impresa en Antuerpia [sic].
- *Carolo Molineo de contractis*.
- *Doctrina cristiana*.
- *Libro del rosario*, sin principio.
- *Cancionero de Montemayor*, sin principio.
- *Cruz de Cristo*, en romance.
- *Offra*[abreviado] *beate Marie*.
- Las obras de Jorge de Montemayor, sin principio.
- *Confesionario*.
- *Memorias de la vida cristiana*.
- *Sermones de san Vicente Ferrer*.
- *Flos sanctorum*, sin principio.
- *Obras de fray Alonso de Orozco*, sin principio ni fin.
- *Retablo de la vida de Cristo*.
- *Retablo de la vida de Cristo*, sin principio ni fin.
- *Crónica de los reyes católicos*.
- *Libros del rosario*.
- *Chiliadas de Erasmo*.
- *Biblia*, sin principio.

Vol. 82, exp. 15 A, fs. 120-129v.

[FESA]

0252

1588/04/19

PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Carta. El racionero mayor, marqués de Amarilla, informa que tuvo noticia que la mujer de Gaspar Gómez, mercader, fue excomulgada por tener el libro *Oratorio espiritual*. Asimismo, Antonio Ortiz, maestro de la obra de la Iglesia Catedral, traía el mismo libro y dijo

que se lo habían dado en la isla de San Juan de Ulúa; no sabía que estaba prohibido y sólo usaba el calendario.

Vol. 82, exp. 16, fs. 130-131v. [FESA]

- 0253 1585/10/13-1590/10/09
 PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Correspondencia. El canónigo Santiago informa, que después de cerrado el pliego que acompaña esta carta, vino Diego Hermoso, platero (f. 132), a enseñarle las letras que le mandaron hacer en un anillo (11 de octubre de 1590). Informa que el edicto de los libros se publicó el día de la Natividad de Nuestra Señora y la víspera hubo pregón con trompetas y acompañamiento (f. 137). El 13 de octubre de 1585, pregunta qué debe hacer con los que lleguen con la *Memoria* de sus libros después de 60 días, término del edicto.
 Vol. 82, exp. 15 (continúa), fs. 132-138v. [FESA]

- 0254 1572/07/02-1577/02/24
 PUEBLA DE LOS ÁNGELES. Correspondencia. El arcediano de Tlaxcala informa sobre ciertas imágenes que estaban mal pintadas, y que proponían quemarlas o lavarlas (f. 160). Envía once hebillas de plata viejas que se quitaron de unos libros de *Horas*, en romance (f. 160v). 21 de febrero de 1576.
 Vol. 82, exp. 23, fs. 160-170v. [FESA]

- 0255 1577/03/10-1577/03/12
 MÉXICO, cd. Correspondencia del licenciado Ávalos al comisario de Guatemala. Le envía la lista de los libros (f. 208v.) que recientemente prohibió el Santo Oficio.
- *Hypotyposeon* compuesto por el maestro Martínez, catedrático de lenguas en la Universidad de Salamanca, impreso el año de 65.
 - *Qua regia potestas*.
 - *Psalmorion davidis paraphrasie poetica nunc primum, edita auctore Gregorio Buchanano Scoto*, impreso Argentorati, año de 1566 y de otra cualquier impresión.
 - *Le recceille Martin de Francois et de Leias voi sins, compose per lu sebe Philadelphia cosmopolite en forme de dialogues*, impreso año 1574 y de otra cualquier impresión.

- *Illustrum maioris britanie scriptorum, auctore Johane Baleo Sudovolca*, año 1574 y de otra cualquier impresión.
- Libro de mano *Eclesiastés* traducido en lengua india y otro cualquier de la *Sagrada Escritura*, en la dicha lengua o en otra vulgar.
- *Conrradi Clingüi theologi et Eclesiastés celeberrimini dum vixit apud li phordiam turingie cathecismus catholicus sumam cristiana institutionis, 4 libris succinctim completens.*
- [ilegible] *auctoris ejusdem, summa doctrine cristiana catholica* Colonia [ilegible] Heredes Arnoldi Bircmani, año de 1570.

En lo que toca a libros de *Sagrada Escritura* traducidos en lengua vulgar de indios, en el Santo Oficio se han recogido el libro *Eclesiastés* y las *Parábulas* de Salomón en lengua mexicana y “también habemos disimulado en las *Epístolas* y *Evangelios*” en lengua mexicana. Permiten tenerlas a los ministros de los indios por ser necesario para su instrucción y doctrina (f. 211). Vol. 82, exp. 31, fs. 208-211v. Nota: fragmentado por deterioro. [FESA]

0256

1577/04/18-1577/04/22

VILLA DE SAN SEBASTIÁN, provincia de Nueva Vizcaya. Proceso hecho de oficio contra Francisco Rodríguez Santos, por desacato. Juan Álvarez, preso en la cárcel pública de dicha villa, como juez y vicario de la misma, denuncia a Francisco Rodríguez, herrero, quien acabando de recibir el Santísimo Sacramento en la iglesia, salió a jugar naipes (f. 240). Es natural de Granada (f. 249).

Vol. 82, exp. 36, fs. 238-254v.

[FESA]

0257

1577/11/06-1578/01/30

PÁTZCUARO. Proceso contra Cristóbal de Vadillo, arcedian de Michoacán y comisario del Santo Oficio por jugar juegos prohibidos. Presenta una memoria con los testigos que avalan el contenido de su carta; entre ellos menciona a Martín de Santacruz, veedor de la Casa de Moneda, “que es su hijo” (f. 99v). El expediente contiene una carta enviada por fray Juan de Medina, obispo de Michoacán. Informa entre otros asuntos, que Juan de Santacruz, natural de Toledo, de cincuenta y cinco años de edad, vecino de la ciudad de Pátzcuaro, teniente de alcalde mayor de dicha ciudad, mayordomo de la fábrica y hospital de la misma (f. 108) va para México y dice que es diligente, aunque viejo y de cuidado.

Vol. 83, exp.1, fs. 1-123v.

[FESA]

0258

1577/07/28

CHIAPA. Carta. El maestro Bermejo avisa a los inquisidores de México de la epidemia que hay en Chiapa, y pide órdenes para concurrir a casa de los testigos para practicar diligencias. Comenta que es necesaria la censura sobre *Fero in Matteum*.

Vol. 83, exp. 5, fs. 148-149v.

[FESA]

0259 1577

VERACRUZ, villa de la. Visita de la flota del año de 1577 al mando del general don Diego Maldonado. En la inspección que se hizo a la tripulación y a los pasajeros de las naos (fs. 170-213v), se encontraron las siguientes imágenes:

- * *Nuestra Señora* en tabla.
- * *Cristo* de bulto.
- * *San Cristóbal* en tabla.
- * *Verónica*.
- * *Nuestra Señora* de bulto.
- * *Cristo* dibujado en papel.
- * *Verónica* en tabla.
- * *Nuestra Señora* de pincel.
- * *Crucifijo* de bulto.
- * *Verónica* en un cuero de guadamecí.
- * Retablo de la *Anunciación de Nuestra Señora*.
- * Retablo de *Nuestra Señora* en pincel.
- * *Nuestra Señora* con su bendito hijo en brazos, en tabla.
- * *Niño Jesús* de bulto.
- * *Nuestra Señora* en tabla con unas letras a la redonda que dicen Ave María Gracia Plena.
- * Retablo de *Nuestra Señora* de la *Soledad*.
- * Retablo de los *Remedios*.
- * *Descendimiento de la Cruz*, de pincel, en tabla.

En la inspección que se hizo a la tripulación y a los pasajeros (fs. 173-214v.) de las naos se encontraron los siguientes libros:

- * *La verdad* en romance.
- * *Repertorio* de Chávez.
- * *Guzmán* en romance.
- * *Libros de caballerías* en romance.

- *Flos Sanctorum*.
- *Boscán*.
- *Flor de Jardines*.
- *Primaleón* en romance.
- *Cardenal Benbo* en italiano.
- *Ilustres varones* en romance.
- *Paulo Jovio* en romance.
- *Horas* en latín.
- *Pontifical*.
- *La historia pontifical*.
- *Guerras del Perú*.
- *Virgilio* en romance.
- *Horas* en latín de las nuevas de Pío Quinto.
- Obras de fray Luis de Granada.
- *Vida de Santa Ana* y la de otros santos.
- *La Torre de David*.
- “*Diornal*” en latín.
- *Los tributos de Guzmán*.
- *Las trescientas* de Juan de Mena.

Vol. 83, exp. 10, fs. 168-216v.

[FESA]

0260

1577/10/30

VILLA DE SAN FRANCISCO DEL PUERTO DE CAMPECHE de las provincias y gobernación de Yucatán. Visita de un navío que vino de España al puerto de Campeche. Todos los navíos que llegan a los puertos de cualquier parte que vengan, se suelen visitar por la Inquisición antes que por otro juez. Durante la visita se encontraron unas *Horas* en latín, un *Silva de varialicion*, el *Repertorio* de Chávez y otros dos que trataban de romances y chanzonetas (f. 218v); unos retablillos pequeños de santos (f. 221) y tres retablitos pequeños con la imagen del *Crucifijo* y un *Ecce Homo* y el *Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo* y algunos papeles de imágenes (fs. 222v-223).

Vol. 83, exp. 11, fs. 217-223v.

[FESA]

0261

1577/10/24

MÉXICO, cd. Acta para la compra de la casa de la Inquisición. Los señores inquisidores licenciados Bonilla y Ávalos dijeron que su majestad ha en-

viado dos cédulas, manifestando el deseo que tiene, de que el Santo Oficio de la Inquisición tenga en esta ciudad casa propia.

Vol. 83, exp. 12, fs.225-226.

[FESA]

0262 1576/03/03-1578/01/28

México, cd. Correspondencia. Registro de cartas de esta Inquisición comenzado en 3 de marzo de 1576 hasta fin de diciembre de 1577. Se informa lo siguiente:

- ✦ Al comisario de Puebla que examine a Juan de Molina, herrero y cuchillero contra Francisco Pérez Tejero, casado en Oaxaca (f. 228).
- ✦ Al vicario Rivas, de Zacatecas, que las *Horas, Epístolas y Evangelios* en romance, los quemé en lugar secreto por el escándalo que se podría recibir de ver quemar libros tanto tiempo usados y permitidos, y de los demás libros envíe memoria (f. 230).
- ✦ Al comisario de Comayagua, Nicaragua. Que el obispo de esa ciudad censure las biblias y otros libros que se mandan enmendar y que entre los religiosos que están bajo su jurisdicción, envíe alguno de letras que conozca al respecto con los libros y *Horas* que hubiere recogido. Debe tener en cuenta que todas las *Horas, Epístolas y Evangelios* en romance, las hará quemar en lugar secreto para evitar el escándalo de ver quemar libros usados en la iglesia cristiana, pues no se recogen los libros por ser prohibidos ni malos, sino porque “den ocasión al vulgo y gente ignorante de caer en algún error”; también quemará los libros que estén prohibidos por *Catálogo*, y de los que tuviere duda hará memoria con nombre del autor, impresión y año, y los enviará al Santo Oficio para evaluar lo que se ha de hacer con ellos. 16 de agosto de 1576 (f. 231).
- ✦ Al obispo de Nicaragua. Se informa por carta del chantre de esa Santa Iglesia, que la venida del obispo, conecedor de la censura y corrección de libros, será benéfica en esa labor, por lo que le ofrece la ayuda de un “religioso de letras de los que vuestra señoría envía allí a fundar convento de su Orden”. 16 de agosto de 1576. (f. 232).
- ✦ Al comisario de Chiapa. Después que se le escribió y envió el *Catálogo General* de libros prohibidos, la censura de las biblias y la memoria de libros (f. 238) prohibidos, se han prohibido los siguientes:
 - *Hypotyposeon*, compuesto por el maestro Martínez, catedrático de lenguas en la Universidad de Salamanca, impreso el año de 1565.
 - *Que regia protestas*, impreso *apud senones*, año 1561.

- *Psalmos davidis paraphrasis poetica nun primum edita autore* Gregorio - Buchanano Scoto, impreso Argentorati, año 1566.
- *Le reveille Martin de Francois et de leurs boisins, compose per Eusebe Philadelphie cosmopolita en forme de dialogues*, impreso año 1574.
- *Illustrum maioris britanie scriptore, authore* Johane Baleo Sudovolca, año 1574.
- Libro de mano *Eclesiastés* traducido en lengua india y otro cualquiera de la *Sagrada Escritura* en la dicha lengua o en otra vulgar.
- En lo que toca a libros de *Sagrada Escritura*, traducidos en lengua vulgar de indios, en este Santo Oficio se recogieron el *Eclesiastés* y las *Parábolas de Salomón* en lengua mexicana y “también habemos disimulado con las *Epístolas* y *Evangelios*” en lengua mexicana. Éstos únicamente los pueden tener los ministros de los indios por parecer necesarios para su instrucción y doctrina.
- Al obispo de Chiapa. Se manda prohibir por el Santo Oficio un libro de mano o de molde, *Eclesiastés*, traducido en lengua vulgar de los indios. No conviene tener la *Escritura Sagrada* traducida en su vulgar lengua (f. 241). Se envía la misma información al obispo de Verapaz (f. 242). 15 de febrero de 1577.
- Al vicario de Zacatecas. Se le encarga la prisión de Johanes Vizcaíno, herrero, de quien se sabe que pasó por la Venta de Tula hacia San Vicente.
- Respecto al libro cuya memoria no se envió de mano del padre fray Esteban, lo enviará a la brevedad posible porque aquello dio luz para examinarlo mejor. El título del libro es *Conradi clirgii thelogi cathecismus catholicus summam xristiane institutionis 4 libris complectens colonie apud heredes anno edi birck manni* año 1570 y otro que también está prohibido es *Conradi e lingui loci comes theologici* (f. 242v). 21 de febrero de 1577.
- Al comisario de Guatemala. Se le informa que el Santo Oficio prohibió los libros siguientes: *Conradi clirgii thelogi et eclaesiaste celebemini dum vixit apud erphordiam turingie catecismos catholicus sumam xristiane institutionis 4 libris succinctum complectens* y *Anthomis cius dem suma doctrinae christiane catolice colonie apud heredes Arnoldi bircmani*, año 1570 (f. 247).
- Al obispo de Yucatán. Se mandó prohibir por el Santo Oficio un libro de mano *Eclesiastés* traducido en lengua mexicana y cualquier otra traducción de *Escritura Sagrada* en lengua vulgar de los indios (f. 251).

- ✦ Al comisario de Yucatán. Acerca de los libros que hubiere recogido ya sean *Horas, Epístolas o Evangelios* en romance, los quemará en lugar secreto para que nadie los vea por el escándalo que se podría recibir de ver quemar los libros que por tanto tiempo usó la iglesia y que no se prohíben por ser malos sino por la ocasión que podrían ser al vulgo ignorante de algún fervor y por la costumbre de los herejes que con tener la *Escritura Sagrada* en su vulgar, menosprecian los predicadores y ministros legítimos de la iglesia (f.253). 8 de noviembre de 1577.
 - ✦ Al comisario de Guatemala. El Santo Oficio prohibió la segunda parte de la *Historia de la orden de los frailes ermitaños de san Agustín obispo hiponense y doctor de la iglesia*, ordenado por fray Jerónimo Román, fraile profeso y cronista de la misma religión, y el *Catechismus in quo christiana religionis elementa sincere simpliciter que explicantur, auctore Joanne Monhemio* (fs. 254v-255).
- Vol. 83, exp. 13, fs. 227-258v. [FESA]

- 0263 1577/10/14
 SANTO DOMINGO DE CHIAPA. Fray Alonso de Noreña analiza algunas partes de los libros que considera dignas de enviar al Santo Oficio. Los libros son: *Monte Calvario* (primera parte, capítulo 54), *El Abecedario espiritual* (la parte que habla de la Encarnación) y otro libro, impreso en México en el año de 1550, titulado *Doctrina cristiana*, hecho por los religiosos de la Orden de Santo Domingo (f. 263).
 Vol. 83, exp. 16, fs. 263-264v. [FESA]
- 0264 1577/10/01-1577/10/25
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. Visita de un navío que llegó de España al puerto de Sisal. Durante la visita se informó que traían algunas obras como *Teatro de la fortuna*, libros de *San Alejo* y *Flor de vida* (f. 269). En cuanto a las imágenes traían un *Crucifijo*, *San Francisco*, *San Telmo* y *Santa Bárbara* (f. 269), *Santa Verónica*, una *Cruz* y un *Crucifijo* y que los religiosos ponían una imagen de *Nuestra Señora* hecha en yeso (f. 271).
 Vol. 83, exp. 18 fs. 267-271v. [FESA]
- 0265 1577/10/05-1577/12/15
 HUEHUETLÁN, MÉXICO, cd. Libros que se mandan recoger por estar prohibidos. Además de los libros prohibidos por el *Catálogo general* y de

los que se han mandado prohibir y recoger por edictos particulares publicados por el Santo Oficio de la Inquisición, se mandan recoger los siguientes: Primera y segunda parte de *La Historia de los frailes ermitaños de san Agustín, obispo hiponense y doctor de la santa iglesia*, ordenada por fray Jerónimo Román, fraile profeso y cronista de la misma religión, y otro libro que tiene por título *Cathecismus in quo christiane religionis elementa sincere simpliciter explicantur autore Joanne Monhemio*. Los inquisidores ordenan que ninguna persona tenga, lea, ni venda dichos libros (f. 278).

Vol. 83, exp. 21, fs. 278-282v.

[FESA]

0266

1577/09/18-1577/12/11

CHIAPA, COBÁN. Fray Francisco de Viana informa que los libros que están escritos, se examinarán unos por él y otros por los padres que saben bien las lenguas (f. 305). Lo que está escrito de *Sagrada Escritura* en estas lenguas son solamente los *Evangelios* de todo el año y el evangelio de san Mateo, y la *Sagrada Escritura* ningún indio la tiene. Los demás libros que están escritos en estas lenguas son los siguientes:

- Una *Doctrina* escrita por fray Diego de Vico.
- *Paraíso Terrenal* de fray Diego de Vico.
- *Confesionario* para los religiosos y otro pequeño para los indios.
- *Horas*.
- *Cantares*.
- *Catecismo de la fe*.
- *Doctrina de los nombres grandes de los patriarcas y profetas*.
- *Catecismo* en la lengua de Rabinal traducida por el padre Diego de Vico.
- *Evangelio de San Mateo*. Fray Diego de Vico.
- Los que ha escrito fray Francisco de Viana.
- Todos los *Evangelios* del año así de dominicas como de feriales y santos.
- *Vita Cristo* donde están los misterios principales de la fe.
- *Las vidas de los santos*.
- *Las meditaciones de san Agustín*.
- *Tratado de la muerte*.
- *Confesionario* para que se sepan confesar los indios.
- Otro para que los religiosos sepan cómo confesar a los indios.
- *Cantares* de las fiestas más principales de Nuestro Señor y de los santos.

- *Tedeum laudamos.*
- *Oraciones de Nuestra Señora* sacadas de fray Luis de Granada con otras acerca de la misa y del Santo Sacramento y los versos de san Gregorio y las oraciones de santa Brígida.
- *Catecismo de la fe.*
- *Tratadillo del rosario.*
- *Exhortación breve para casarlos.*

Vol. 83, exp. 24, fs. 304-307v.

[FESA]

0267

1578/03/12–1611/09/26

ATLIXCO, MÉXICO, cd. Proceso contra Martín Ochoa de Salvatierra, natural de Salvatierra en la provincia de Álava, vecino de Atlixco, fraile agustino, casado con una mestiza llamada Magdalena Pérez. En la declaración testimonial se presenta como testigo Cristóbal Muñoz, carpintero, natural de Puebla, residente en México (f. 15). El procesado es condenado a estar recluido por tres años en el convento de San Agustín, de México (f. 33).

Vol. 84, exp. 3, fs. 5-41v.

[FESA]

0268

1577/09/24

México, cd. Correspondencia. En cuanto a los libros prohibidos solamente son sermones y paráfrasis sobre algunos lugares de "*La Sagrada Escritura*" y lo que se prohíbe es solamente la traducción de *Escritura Sagrada* en lengua vulgar de los indios, en la cual también se permiten las *Epístolas* y *Evangelios* de todo el año santoral y dominical por la necesidad que los ministros tienen para la doctrina de los indios. En cuanto a la censura de *Fero en San Mateo* se informa que hay muchos de estos libros (f. 49).

Vol. 84, exp. 8, fs. 49-51v.

[FESA]

0269

1572/11/12-1580/11/04

MÉRIDA, Yucatán. Alonso de Rojas pretende le confirmen el nombramiento de notario del Santo Oficio en Yucatán. Informa que en Puebla de los Ángeles está el padre Juan Tello de Meneses, clérigo, capellán y cantor de la iglesia. Otro de sus testigos fue Bernal Díaz del Castillo, vecino y regidor de Guatemala (f. 88v). Santiago de Guatemala, 12 de noviembre de 1572.

Vol. 84, exp. 14, fs. 76-94v.

[FESA]

- 0270 1572-1578
 México, cd. Correspondencia del Santo Oficio al comisario de Mérida, licenciado don Cristóbal de Miranda, deán. Se tratan diversos asuntos.
- En la visita de los libros y corrección de las biblias que entren a esa ciudad conviene tener mucho recato y diligencia, y en cuanto a los libros, no habrá comercio sin ser primero vistos por el Santo Oficio (f. 111v).
 - Se ordena que a la persona adecuada se entregará el *Catálogo General* de los libros prohibidos y lo relativo a la censura de las biblias (f. 111v).
 - Hace quince meses que el obispo de Mérida procesó y castigó con cierta pena pecuniaria a Martín de Arbieto, herrero vizcaíno, por haber dicho que el estado de los casados era mejor que el de los religiosos (f. 113).
- Vol. 84, exp. 21 (antes núm. 22), fs. 110-114v. [FESA]
- 0271 1573/02/26-1574/09/09
 México, cd. Correspondencia escrita por Pedro Moya de Contreras, inquisidor apostólico en la ciudad de México y provincias de la Nueva España, al licenciado Cristóbal de Miranda, deán de la Santa Iglesia de Yucatán, comisario del Santo Oficio. Entre otros se mencionan los siguientes asuntos.
- El padre comisario general de San Francisco, fray Francisco de Ribera llevó la orden de corregir las biblias y libros (f. 124v). México, 29 de mayo de 1573.
 - Para el asunto de los libros y la corrección de biblias se acudirá a los padres fray Thome de Arenas y fray Diego de Cañizares (f. 126). México, 28 de julio de 1573.
 - Después de haberse leído el edicto de la fe, se publicará el de los libros prohibidos y censura de las biblias y con todo lo en él contenido, se acudirá a fray Francisco de Ribera o a las personas que él nombrare (f. 129v). México, 26 de febrero de 1573.
 - El edicto se leyó en la ciudad para prohibir las *Horas* en romance y recoger las de latín para enmendarlas y otros libros que por él verá (f. 131). Se adjunta una censura para enmendar y corregir las *Horas* en latín y otra para enmendar y corregir los libros contenidos en el edicto. Para enmendar las *Horas* en romance y las de latín, se les quitarán tanto a españoles como a indios (f. 131v). México, 9 de septiembre de 1574.

- ✦ Los libros que se detuvieron por el Santo Oficio en esa ciudad tendrá guardados en la caja y también las *Celestinas*, y de todos hará una memoria y la enviará (f. 143).
- ✦ Recibirá un edicto de libros y unos lienzos de pinturas que se han de recoger, además de los contenidos en el *Catálogo*. Avisará si hay alguno de esos libros y pinturas y alguno de los *Vocabularios Mexicanos* de fray Alonso de Molina, lo que en ellos se ha de enmendar es una palabra de la epístola *nuncupatoria* puesta al principio donde dice: “entre los cuales constituyó a Vuestra Excelencia por supremo y cabeza de la iglesia de la Nueva España” y se debe borrar “de la iglesia.” Borrada se regresarán a sus dueños porque estos vocabularios son muy provechosos (f. 143v).
Vol. 84, exp. 22, fs.115-144v. [FESA]

0272 Siglo vi
 SIN LUGAR. Se informa acerca de los nombres y señas de los presos que huyeron de la Inquisición. Entre ellos se menciona a Asencio de Uriá, vizcaíno, natural de la villa de Durango y conocido también como Asencio de Zaldívar, de 26 años, herrero.
 Vol. 84, exp. 27, f. 154. [FESA]

0273 Sin lugar y sin fecha.
 Censura de las *Horas* en latín. Su Santidad manda por *motu proprio*, borrar de las *Horas* en latín, los nombres de santos a quienes falsamente atribuyen algunas oraciones, las supersticiones mezcladas en algunas oraciones, rúbricas y títulos de ellas, y las indulgencias que falsa y fingidamente dicen concederse a los que tal oración rezaren, lo cual no ha sido posible reducir a cierta regla por la multitud y variedad de las impresiones.
 Vol. 84, exp. 28, fs. 155-157 bis v. [FESA]

0274 1575/07/22-1590/11/20
 VERACRUZ. Visita de los navíos que vinieron a Veracruz a las órdenes del general Luján. En la inspección que se hizo a la tripulación y a los pasajeros de las naos (fs. 327v-364v) se encontraron las siguientes imágenes:
 ✦ *Nuestra Señora* de tabla y pincel.
 ✦ *Verónica*.
 ✦ *Nuestro Señor*.
 ✦ La *Magdalena* de bulto.

- ✦ Estampas de papel.
- ✦ *Cristo*.
- ✦ Crucifijo.
- ✦ *Niño Jesús*.
- ✦ Papeles de imágenes “de la escritura”.
- ✦ Estampas de imágenes.
- ✦ *Verónica* en tabla.
- ✦ Retablo de *Nuestra Señora*.
- ✦ *Nuestra Señora*, de bulto.
- ✦ *Nuestra Señora de las Angustias* en tabla.
- ✦ *La Madre de Dios del Valle*, guarnecida en plata.
- ✦ *Nuestra Señora del Valle* en tabla, de pincel.
- ✦ *Nuestra Señora de Belén* en tabla, de pincel.
- ✦ *La Coronación de Nuestro Señor* de pincel.

En la inspección que se hizo a la tripulación y a los pasajeros (fs. 327v-363v) de las naos se encontraron los siguientes libros:

- ✦ *Fray Luis de Granada* en lengua romance.
- ✦ *Amadís de Gaula*.
- ✦ *Diana de Montemayor*.
- ✦ *Horas* en latín.
- ✦ Libros de caballerías.
- ✦ *La conquista del Perú*.
- ✦ *Recibimiento del rey don Felipe* que se le hizo en Sevilla.
- ✦ *Confesionario*.
- ✦ *Contentis Mundi*.
- ✦ *Epístolas* de fray Antonio de Guevara.
- ✦ Libro de Villegas en lengua romance.
- ✦ *Las Trescientas* de Juan de Mena.
- ✦ *Los Triunfos* de Guzmán.
- ✦ *El Cortesano* de Baltasar Castellano.
- ✦ *Petrarca* en toscano.
- ✦ *El Porfiado* de Baltasar Velásquez.
- ✦ *Orlando el Furioso*.
- ✦ *Diana*.
- ✦ *Confesionario* de fray Domingo Baltanos.
- ✦ *La vida del primer arzobispo de Granada*.

- * *El Cid Ruy Díaz.*
 - * *Conde Partinoples.*
 - * *Horas de las nuevas en latín.*
 - * Libros que tratan de las *Repúblicas de toda la cristiandad y gentilidad.*
- Vol. 84, exp. 38, fs. 327-366v. [FESA]

- 0275 1579/01/12-1579/02/09
MÉXICO, cd. Proceso criminal de Pedro de los Ríos, secretario del Santo Oficio, contra Pedro Rodríguez, hijo de Cristóbal Rodríguez, sobre una partida de plata que en falso abrió y hurtó. A fines del año de 1578 Pedro de los Ríos envió a los reinos de Castilla, a través de Joan Pérez de Rivera, vecino de esta ciudad, 500 pesos a Antonio de Salinas y Miguel de Jáuregui, vecinos de Sevilla, para una tapicería. Joan Pérez, mercader y vecino de México, le dio el dinero para sobrescribir el envoltorio a Pedro Rodríguez, mozo soltero, quien robó 1,483 reales de los más de 2,517 reales que les enviaron, y puso en su lugar dos pedazos de plomo (f. 2). La tapicería no se ha podido comprar "porque como están las cosas de Flandes revueltas viene muy poca y no se puede enviar allá por ella" (f. 4). El plomo lo compró con Juan Pérez, flamenco, pichelero (f. 11). Lo apresan en las cárceles del Santo Oficio y por estar enfermo lo dejan salir. Vol. 85, exp. 1, fs. 2-30v. [FESA]
- 0276 1579/01/02
CHIAPA. Cristóbal de Morales acusa ante la Inquisición a Francisco del Valle Marroquín por no querer dar las fiestas. Se hace mención en Guatemala, de Aguirre, entallador (f. 31v). Vol. 85, exp. 2, fs. 31-32v. [FESA]
- 0277 1579/12/08-1580/02/22
VERACRUZ. Visita de las naos de la flota en que vino por general don Bartolomé de Villavicencio, que llegó al puerto de San Juan de Ulúa el 6 de agosto de 1579. En la inspección que se hizo (fs. 115v-178) a la tripulación y a los pasajeros de las naos, se encontraron las siguientes imágenes:
- * *Nuestra Señora*, en tabla que tiene unas letras en latín.
 - * Imágenes de papel.
 - * *Los Tres reyes*, en tabla.

- *Nuestra Señora de la Soledad*, en tabla.
- Lienzo pintado con un *Cristo*.
- *La Madre de Dios* en tabla.
- *Crucifijo* de bulto, pequeño.
- Retablo de *Nuestra Señora de Belén* que no tiene ni títulos, ni letras.
- *Nuestra Señora* de pincel, en tabla.
- *San Francisco*, de pincel.
- *San Pedro* de bulto.
- Retablo de *Nuestra Señora*.
- *La Salutación* en tabla.
- *La Encarnación de Nuestra Señora* pintada en lienzo.
- *Cristo* como de azabache.
- *Crucifijo* chiquito de madera.
- *Nuestra Señora* pintada en lienzo.
- *Nuestra Señora de la Concepción*.
- *Nuestra Señora* hecha en Flandes, de pincel.
- *Nuestra Señora de Belén*.
- *Verónicas* una en tabla y otra en papel.
- *La Limpia Concepción* en tabla.
- Retablo de la santísima *Verónica*.
- *Nuestra Señora* que tiene escrito *Ave María Gracia Plena*.
- *Verónica* dibujada en papel y puesta en tabla.
- *San Pedro* en tabla.
- *Ecce Homo*, estampa.
- Retablo de *San Juan*.
- *Cristo* de bulto.
- *Nuestra Señora* en tabla.
- *Crucifijo* de bulto que no trae títulos, ni letras.
- *Verónica*.
- *Descendimiento de la cruz* en tabla.

En la inspección que se hizo (fs. 115-176v) a la tripulación y a los pasajeros de las naos, se encontraron los siguientes libros:

- *Césares* de Pedro Mexía en lengua castellana.
- *Horas* en latín que han sido vistas y enmendadas por el visitador de Sevilla.
- *Horas* en latín.

- * Libros de caballerías en lengua romance.
- * *La Verdad* en romance.
- * *Escritura eclesiástica*.
- * *Cartago*, en romance.
- * *Horas* en latín firmadas con licencia.
- * *Contentis Mundi*.
- * *Contentis Mundi* en romance.
- * *Los hechos del Cid*, en lengua romance.
- * *Jardín de flores* en romance.
- * *Repertorio de Chávez* en romance.
- * *Notas de escribanos* en romance.
- * *Celestina* en romance.
- * *Breviario*.
- * *Libros de caballerías*.
- * *Santorum*.

Libros en lengua italiana que son de cartas los dos del Cardenal Bonbo y otro de Bernardo Taso.

- * Fray Luis de Granada.
- * *Horas* en latín para rezar.
- * *Diana*.
- * *Espejo de conciencia*.
- * *La Conquista de Chile*.
- * Libro de Oliveros de Castilla.
- * Libro de Palmerín en romance.
- * Obras de Moya en romance.
- * *Los Diálogos de la verdad*.
- * Los cuatro libros de *Amadís*.
- * *Horas* de las nuevas en latín.
- * *Marco Aurelio y Pedro Mexía* en lengua romance.
- * *Flos Sanctorum* en lengua romance.
- * *Breviarios*.
- * Libro de Ovidio.
- * Libro de Ascandearbilo en lengua portuguesa.
- * Libro de caballerías, en portugués.
- * *Vida de santos*, en lengua romance.

Vol. 85, exp. 19, fs. 113-180.

[FESA]

- 0278 1572/07/30-1624/02/07
 MÉXICO, cd. Registro alfabético de los partidos donde hay comisarios y obispos. El doctor don Pedro Moya de Contreras nombró por familiares del Santo Oficio, entre otras, a las siguientes personas:
- Gabriel de Villasana, platero (f. 1v). México, 30 de julio de 1572.
 - Diego de Aguilera, maestro mayor de obras (f. 2v). México, octubre de 1594.
 - Pedro de Arismendi Palomino, maestro (f. 9). México, 15 de julio de 1621.
 - Alonso Martínez López de Villa, obrero mayor de la Catedral y de las casas del Santo Oficio (f. 10v). México, 7 de febrero de 1624.
- Vol. 87, exp.1, fs. 1-118. [FESA]
- 0279 1574/10/11-1581/03/07
 MÉXICO, cd. Proceso contra fray Alonso Cabello, fraile profeso, natural de Sevilla y subdiácono de la Orden de San Francisco por tener libros prohibidos. Fray Miguel de Zárate, testigo contra el mencionado fraile, ha oído decir que está cargado de libros de Erasmo (f. 1). Tiene las *Epístolas* de Erasmo y *Angelo Policiano* (f. 1v). 11 de octubre de 1574. Memoria de los libros (fs. 26-27) que tenía fray Alonso Cabello en su celda:
- *Theatrum ecclesie*.
 - Una bula.
 - *Chathecismus adyarrochos* y la impresión de Venecia.
 - El 1º de las *Sentencias* de Escoto, de la librería de Tescoco.
 - El 5º tomo de las obras de san Agustín, de la librería de los Ángeles.
 - *Samilis* del padre fray Alonso de la Veracruz.
 - *Sentencias* de Escoto, de la librería de Tescoco.
 - Un cartapacio de cosas de canto.
 - Un tratado escrito a mano cuyo título es *Quod aliquis tribus modis examinar conscientiam et que examinatio est sufficiens ad digne communicandum*, fáltanle en medio cuadernos.
 - *Cosmographia* de Pedro Apiano, impresión de Antuerpia, 1574.
 - *Artezilla griega* de Clenardo, impresión de París, 1538.
 - Un cartapacio con seis hojas escritas que tienen por título *De logia et ejes diffinitione*.
 - Un libro de música compuesto por el padre fray Juan Bernardo, impresión del año de 1555.

- * *Ovidio Amatoria*, impresión de León, 1554.
- * *Isasose santis pagnini sive introductio ad sacras literas*.
- * *Angelo Policiano*, impresión de Antuerpia, 1567.
- * *Batalla de Rodas*, impresión de Medina del Campo, 1571.
- * Tratadillo que se intitula *Espejo de los frailes menores*.
- * *Colectánea* de fray Luis de Granada.
- * *Epístolas* de Cicerón.
- * *Copia Fobors* de Erasmo, impresión de Basilea, 1526.
- * *Boecio de consolatione philosophie*, impresión de Colonia, 1535.
- * *Gramática latina* de Clenardo, impresión de Salamanca.
- * *Lucano*.
- * *Diccionario del Antonio*, impresión de Granada, 1548.
- * *Philosophia* de Briato.
- * *Concilio de Trento*, impresión de Salamanca.
- * *Lógica* de Jabelo.
- * *Quintiliano*, impresión de León, 1549.
- * *La Methaphisica* de Jabelo.
- * *Los phisicos* de Jabelo.
- * *Los de ánima* de Jabelo.
- * *Los phisicos* de Aristóteles, impresión de León, 1559.
- * *La Lógica* de Aristóteles.
- * *Lógica* de Tielman, impresión de León, 1569.
- * Otro texto de Aristóteles en la *Lógica*, impresión de León, 1556.
- * Segundo tomo de los *Concilios*, de la librería de los Ángeles, impresión de Colonia, 1538.
- * *Lógica* de Esbarroia.
- * *Lógica y Philosophia* de Tartarito.
- * *Lógica* de Cayetano, impresión de Salamanca, 1558.
- * *Progimnas mata Lo[ilegible]calia* del maestro Sancho de [ilegible].
- * *Súmulas* de Soto.
- * *Arte de comento* del Antonio.
- * *Súmulas* de Veracruz.
- * *Comentarios de Lovaina enlilogia*, impresión de Lovaina.
- * *Historia eclesiástica* de Eusebio, impresión de Basilea, de la librería de los Ángeles.
- * *Super salmos* Titulman, impresión de París, 1551.
- * *Lógica de Sibro* de París, 1540.

- *Apusailis* de san Buenaventura en dos cuerpos, Venecia, 1564.
- *Implicius in libros de celo et mundo*, Venecia, 1555.
- *Los Historiales de san Antonino*, impresión de León, 1543.
- Dionisio Cartusiano sobre los libros de *Dionisio Areopagita*, impresión de Colonia, 1536.
- *De justitia et jure*, León, 1558.
- *Arte del Antonio*.
- Oraciones de Cicerón en dos cuerpos, París, 1563.
- *Suma Silaestrina*, León, 1557.
- *Tabla de las obras de Escoto*, León, 1520.
- *Breviario romano nuevo*.
- *Biblia sin la primera hoja, ni la postrera*.
- *Rationale divinis officio*, León, 1551.
- *Un... parisiense in libros plutarchi de placitis philosophore*, Basilea, 1531.
- *Instituciones imperiales*, León, 1526.
- *Titelman Super Matheum*, Antuerpia, 1548.
- *Cicero de officis*, León, 1551.
- *Laurentio Vala*, León, 1544.
- *Suma gayetani*, León, 1538.
- *Virgilio*, Antuerpia, 1536.
- *Sedulio*, Basilea, 1541.
- *Epístolas de Ovidio*, León, 1539.
- *Concordia evangelista* de Villalobos, Valladolid, 1555.
- *Historia tripartita*, León, 1534.
- *De rratione dicendi* de Matamoros, Alcalá, 1548.
- *Vocabularium utruisquez juris*, León, 1525.
- El primero de la sentencia de Carvajal, Antuerpia, 1548.
- *Historia escolástica*, León, 1534.
- *Salustio*, León, 1535.
- *Galeno in aphorismos hipocratis*, León, 1552.
- *Valerio Máximo*, impresión 1527.
- *Varias resolutionem*, Covarrubias, León.
- *Lactantio firmiano*, Florencia, 1513.
- *Titelman Sap. Joanem*, Antuerpia, 1543.
- *In Epistolas Pauli Gayetano*, León, 1558.
- *Relectiones* de Vitoria, León, 1557.
- *Summa Armilla*, León, 1554.

NOTA: La mayor parte del contenido del volumen son documentos en latín.
Vol. 88, expediente único, fs. 1-401v.

- 0280 1544/11/25
MÉXICO, cd. Inventario de los bienes que le secuestraron a Juan del Castillo. Cristóbal de Espíndola, alguacil mayor de la Santa Inquisición, en cumplimiento del mandamiento que le fue dado para aprehender a Del Castillo y secuestrar sus bienes, fue a la posada donde estaba y ahí le tomó juramento acerca de los mismos. Mencionó entre otros los siguientes: dos anillos de oro, uno de ellos con una piedra verde, que es de Ramón, platero; una obligación de pago contra Diego García, platero; una cruz de oro, empeñada en poder de un tabernero, y un paramento de la tierra, pintado (f. 1).
Vol. 89, exp. 1, fs.1-2. [FESA]
- 0281 1579/07/17-1582/12/10
COMAYAGUA. Correspondencia. El comisario de Comayagua informa que no ha recibido la carta para averiguar acerca del incendio del monasterio de Trujillo (f. 63).
Vol. 89, exp. 16, fs. 52-65v. [FESA]
- 0282 1580/04/25-1580/06/29
CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE GUATEMALA. Información contra ciertos clérigos de la ciudad de San Salvador sobre la quemazón de un monasterio, que allí habían erigido los frailes franciscanos sin licencia del ordinario. Fray Ricardo de Jerusalén, ministro de la provincia de Costa Rica, Nicaragua y Honduras, informa a los señores inquisidores del incendio que sufrió el convento e iglesia de la ciudad de Trujillo “y lo que más es de llorar ser aquella ciudad puerto de mar a donde hay gentes de diversas naciones y sona [sic] muy mal que en los reinos del cristianísimo rey y señor nuestro Felipe se quemem los conventos e iglesias de Dios” (f. 68).
Vol. 89, exp. 17, fs. 66-78v. [FESA]
- 0283 1580/04/04
APASEO. El provincial de San Francisco de Michoacán autoriza al padre fray Buenaventura de Marvella para que haga información contra el

padre fray Antonio de Coimbra por haber abandonado su guardianía de Apaseo. Fray Miguel de Lezo declara todo lo que sabe acerca de fray Antonio de Coimbra. Se menciona que tiene mucho cuidado con los telares del hospital y “ha dado una vara de justicia a un indio para que tenga cuenta con los telares y los hilanderos” (f. 144).

Vol. 89, exp. 21, fs. 143-184v.

[FESA]

0284

1580/07/21-1580/08/18

MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco de Velasco, mercader, vecino de la ciudad de México, en la calle de San Agustín. Es natural de Alanís, de cuarenta años de edad, y dijo que en la flota general Bartolomé de Villavencio, que llegó a San Juan de Ulúa por agosto del año pasado, le trajeron varias cargas de libros, que le envió Pedro Calderón desde Sevilla, y que fueron revisados en el Santo Oficio por el maestro fray Bartolomé de Ledesma. La primera la entregó a Pedro Valli, librero, a quien se la había vendido. La segunda, se la envió en la misma flota, pero en la nao de Cerralta y también fue revisada por el Santo Oficio, y la vendió a Treunio, librero (f. 189) y la tercera, la tiene en su poder por no haber encontrado quién se la compre. Tiene además una cajuela con veinte misales que vendió a Valli, a veinte pesos cada uno. Los misales los llevó a Santo Domingo a fray Bartolomé de Ledesma, y éste los llevó a San Pablo, porque los quería ver el maestro fray Alonso de la Veracruz (f. 189v). En la misma flota le envió Diego Mexía otra cargazón de libros (tres cofres) que debió quedarse en Castilla y como no le enviaron la memoria, Ledesma le dijo que espere hasta recibirla. Recibió, en un navío que vino por Cabo Verde, tres pipas y un barril bizcochero lleno de libros que le envía Calderón para que los venda y le envíe el dinero. El registro viene consignado a Francisco de Velasco y a Joan Pérez de Rivera, mercader, vecino de esta ciudad. Estos libros no vienen registrados y no los piensa recibir. Además oyó que los oficiales del rey, que residen en Veracruz, los han dado por perdidos (f. 190).

Vol. 89, exp. 24, fs.188 bis-193v.

[FESA]

0285

1580/01/21-1580/09/03

MÉXICO, cd. Correspondencia de los inquisidores al comisario de Veracruz. Se informa que:

- ✦ En lo tocante al desorden que hay de parte de los oficiales del rey, no deben abrir las cajas de libros hasta llegar a México en donde avisarán acerca de las cajas que consideraren sospechosas de traer cosas prohibidas o fuera de registro (f. 221). México, 3 de septiembre de 1580.
 - ✦ Se tiene aviso que en el navío de negros que llegó a San Juan de Ulúa, maestre Andrés Lorenzo, vienen tres pipas y un barril bizcochero llenos de libros, que Pedro Calderón y Diego Mexía, vecinos de Sevilla, cargaron a Francisco de Velasco, mercader, vecino de esta ciudad, con la marca de afuera, los cuales dicen haberlos tomado los oficiales de su majestad por venir fuera de registro (f. 222). México, 21 de julio de 1580.
 - ✦ Se recibieron en el Santo Oficio dos cartas, una de ellas se vuelve a enviar para que las imágenes en ella contenidas, se envíen al Santo Oficio, en una caja, bien acondicionadas, a costa de su dueño Jorge de Bruxas, tonelero flamenco. Conviene verlas para tomar copia con cuyo ejemplo prohibir otras (f. 224). México, 21 de enero de 1580.
- Vol. 89, exp. 30, fs. 221-226v. [FESA]

0286

1580/10/15

México, cd. Correspondencia al comisario de Veracruz de los inquisidores de México. Se informa que:

- ✦ Respecto a las cajas de libros que vienen de España, se tiene un mandamiento notificado a los oficiales de su majestad que solamente ellos pueden abrirlas y nadie puede sacar libros. Deben enviarse cerradas como vienen y con el sello del Santo Oficio. Se sabe que, sin tener necesidad, se abren muchas cajas y se sacan libros, de lo que podría resultar mucho daño (f. 231).
- ✦ Para los libros que en esa ciudad se venden, que deben ser pocos y casi todos de romance, sabidos y conocidos, ya tiene orden para verlos y permitir que ahí se vendan (f. 231) teniendo el *Catálogo General* y comunicando al padre Guillén de La Compañía de Jesús o al que rigiere la Casa pues siempre tendrán cuidado en lo que toca a estampas e imágenes, como las que envió con su anterior carta en la que muestra un ángel a Cristo en el sepulcro, muerto y un *Ecce Homo*, a cuyas espaldas está la relación de todo lo sucedido en Flandes, en lengua extranjera. Las imágenes que sean como éstas deberá recogerlas y el Santo Oficio le dirá qué hacer con ellas. En

- cuanto a la otra estampa del *Cristo crucificado* con el resplandor a la redonda, con los dos, rico y pobre que oran abajo, no parece que haya malicia (f. 231v).
Vol. 89, exp. 32, fs. 231-232v. [FESA]
- 0287 1580/10/07
CIUDAD REAL DE CHIAPA. Carta. Escrita por el capitán Juan de Messa Altamirano, alcalde mayor de la Ciudad Real de Chiapa y sus provincias, dirigida a fray Domingo Pacheco, informándole que un alcalde había retenido el salario de veinte indios que habían ido a trabajar al ingenio porque decía que los había de aplicar para un frontal (f. 233).
Vol. 89, exp. 33, fs. 233-234v. [FESA]
- 0288 1528/12/28
SAN JUAN DE ULÚA. Información contra varios individuos por ser de los que no podían venir a Nueva España, siendo descendientes de quemados, relajados o reconciliados. Se menciona a Juan García, herrero, estante en Veracruz (f. 240v), y a Juan Gómez, pichelero, vecino de Sevilla (f. 242).
Vol. 89, exp. 37, fs. 238-252v. [FESA]
- 0289 1573 /02/01, 1573/12/08
LEÓN DE NICARAGUA. Carta del comisario de Nicaragua recibida en México con la que se adjuntan cinco procesos, uno de ellos contra maestre Francisco Griego, carpintero.
Vol. 90, exp. 6 (antes 3), fs. 19-24v. [FESA]
- 0290 1573/03/06
MÉXICO, cd. Copia de la carta que el Santo Oficio escribe al padre fray Tomás de Cárdenas, electo de Verapaz de México. Se envían junto con la carta, tres catálogos de libros prohibidos y otra memoria triplicada, de otros que después se han mandado recoger por el Consejo de la General Inquisición y para corregir las biblias; recibirá también la censura que el mismo consejo mandó hacer el año de 1554 (f. 26). En el edicto se mandan hacer memorias generales de las librerías que hubiere en la tierra y va también un capítulo por el cual se mandan recoger todas las imágenes de *Nuestra Señora del Rosario*, estampadas o cortadas, impresas en París o en

México o en otra parte, que tengan alguna letra o copla (f. 26v). El motivo que para esto hubo, fue que en ellas se halla comúnmente una copla que dice: "estas cuentas son cincuenta en valor y eficacia, el pecador que os mienta jamás le faltará gracia".

Vol. 90, exp. 7 (antes 4), fs. 25-30v. [FESA]

0291 1574/11/08

OAXACA. Carta de fray Luis López recibida en México el 27 de noviembre de 1574. Informa que se promulgaron los edictos y que se han recogido los libros prohibidos, *Epístolas*, *Evangelios* y *Horas* en romance; los demás los va corrigiendo conforme a la censura. Entiende que por otros lugares de indios y de españoles, muy distantes de esta ciudad, y por las vicarías de los padres que están entre los indios, hay buenas librerías donde se puede presumir que habrá algunos libros prohibidos o que haya menester censurar (f. 46).

Vol. 90, exp. 13 (antes 5), fs. 46-47v. [FESA]

0292 1574/09/09

MÉXICO, cd. Los inquisidores informan a las autoridades en Zacatecas que les envían dos edictos. Uno es relativo a los libros prohibidos y mandan que las *Horas* en romance sean recogidas y nunca serán devueltas a sus dueños; y las de latín, las deberán enmendar y corregir de acuerdo a la censura. También a los indios se les deberán quitar las *Horas* de romance que tuvieren y enmendarles las de latín (f. 48).

Vol. 90, exp. 14 (antes 5), fs. 48-49v. [FESA]

0293 1574/10/26

MÉRIDA. Carta del licenciado Cristóbal de Miranda, deán y comisario del Santo Oficio. Dice que sólo hay algunos sermones, escritos en cartapacios; y que el *Catálogo* prohíbe "toda cosa escrita de mano de la Divina Escritura" (f. 54v).

Vol. 90, exp. 17 (antes 5), f. 54. [FESA]

0294 1574/09/28

MÉRIDA DE YUCATÁN. Carta de fray Thome de Arenas. Informa al Santo Oficio que el deán le entregó unos papeles para que se corrijan algunos libros y otras cosas, cuya memoria es la siguiente:

- *Catálogo general* de los libros prohibidos, impreso.
 - Suma de los prohibidos después acá.
 - Censura de las biblias, impresa por la General Inquisición.
 - Censura de mano hecha por el Santo Oficio de México para las biblias.
 - Censura de las *Horas* en latín.
 - Censura de los “Hierónimos” y otros doctores sagrados.
 - Imágenes y lienzos pintados, prohibidos.
 - Capítulo de la carta que vuestras señorías escribieron al deán autorizado por el Santo Oficio para recoger los libros.
- Vol. 90, exp. 18 (antes 5), fs. 58-61. [FESA]

0295 1575/05/30
 MÉXICO, cd. Carta de los señores inquisidores en la que se informa a Alonso del Pozo, chantre de la Santa Iglesia de Nicaragua, que recibirá también tres edictos que se han de publicar y leer en la iglesia catedral. El primero es el edicto general de Inquisición sobre negocios tocantes a la fe, el segundo para publicar el *Catálogo* de libros prohibidos y censura de las biblias y el tercero para prohibir las *Horas* en romance y otros libros, y enmendar las de latín con particular censura para ello hecha; y otros libros que, aunque no se prohíben, tienen necesidad de corrección (f. 62).
 Vol. 90, exp. 19 (antes 5), fs. 62-65v. [FESA]

0296 1575/06/14.
 OAXACA. Correspondencia en la que fray Luis López, presentador y corrector de libros, informa que hizo promulgar los edictos que el Santo Oficio mandó que se promulgaran en la Iglesia Catedral de Oaxaca. Que se han recogido multitud de *Horas* en romance y libros de *Evangelios*, en romance “que me tienen ocupada casi toda la celda” (f. 68). También se han juntado muchos libros y *Horas*, en latín, que era necesario censurar y también ha enmendado y despachado muchos libros, conforme a la censura que el Santo Oficio le envió, y los ha regresado a sus dueños después de enmendarlos. Le suelen llevar muchos libros que no tienen principio ni “cabo” y por lo tanto no tienen las condiciones que pide el *Catálogo* para que puedan leerlos sus dueños, pues deben traer el nombre del impresor, autor, lugar y tiempo donde se imprimieron (f. 68). Oaxaca, Vigilia de Pentecostés, 1575.

En otra carta, sigue hablando de los pormenores de los libros y dice que en un libro que se intitula “de *Sabaranola conçiones suprut* dice algunas proposiciones que, aunque antes del Concilio no se notaban tanto, ahora después del Concilio Tridentino, que veda aquella manera de hablar, se deben notar y es que hablando de los que no tienen fe viva sino que tienen sola fe muerta, dice q (o p) *pectis mortalibus involuti non habent sidem veram* aunque en otra parte, leyendo algunas hojas adelante, hallé que enmendaba esta manera de decir, diciendo q (o p) tales *mortalibus impliçiti non habent fidem profestam* que es más católica manera de hablar. También en un libro que se intitula *Preparation o Aparejo para bien morir*, en romance, compuesto por Erasmo y traducido en romance por un Bernardo Pérez, canónigo de Gandia, contiene a mi parecer, en algunas partes, doctrina sospechosa donde parece que excluye la confianza que debemos de tener, (f. 71) en nuestras buenas obras como en medios que puso Dios para alcanzar nuestra salvación y todo parece que lo remite a sola la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y particularmente folio cuarenta y seis [...]. También porque en unos decretos nuevos, que compré en Alcalá, he hallado algunas cosas que me ofenden las orejas...”

Vol. 90, exp. 21 (antes 6), fs. 68-72v.

[FESA]

0297

1575/07/08

MÉRIDA DE YUCATÁN. Correspondencia. Se da aviso de que se han recogido muchos libros y *Horas* en romance y latín, faltas de principio y fin. También están detenidas algunas *Celestinas* y no se sabe qué procede con ellas. Un padre dominico informó que se mandaban devolver los libros del *Rosario*, impresos en esa ciudad (f. 75).

Vol. 90, exp. 23 (antes 6), fs. 75-76v.

[FESA]

0298

1576/08/16

MÉXICO, cd. Correspondencia de los inquisidores al comisario de Nicaragua. Le comunican que las *Horas*, *Epístolas* y *Evangelios* en romance que haya recogido, deberá de quemarlas en lugar secreto y con recato, para evitar el escándalo de ver quemar libros tanto tiempo usados en la iglesia cristiana “pues no se prohíben por ser en sí malos, sino porque no sean ocasión al vulgo y gente ignorante de caer en algún error”. También quemará los libros que haya recogido y que están prohibidos por el *Catálogo*,

y de los que tuviere duda, hará una memoria con nombre de autor, impresión y año, y los enviará.

Vol. 90, exp. 25 (antes 6), fs. 79-80v. [FESA]

0299

1576/08/06

MANAGUA. Carta. Alonso del Pozo, chantre de León, informa a los inquisidores que recogió todos los libros de la provincia de Nicaragua y las *Horas* en romance y en latín. Todos los libros eran de poca importancia y buenos e imitados, algunos que estaban prohibidos. Los buenos se regresaron a sus dueños. Recogió las *Horas* en romance y las *Horas* en latín que no eran prohibidas, las enmendó conforme a la instrucción que se le envió; asimismo vio las imágenes pintadas en papel, lienzo y tablas y no vio ninguna prohibida, solamente algunas mal pintadas y las rompió (f. 89v). Vol. 90, exp. 30 (antes 6), fs. 89-92. [FESA]

0300

1577/03/12

MÉXICO, cd. Correspondencia de los inquisidores al comisario de Nicaragua. Le informan que además de los libros prohibidos que se incluyen en el *Catálogo y Memoria* se han prohibido los siguientes:

- *Hipotiposeon*, compuesto por el maestro Martínez, catedrático de lenguas en la Universidad de Salamanca, impreso en 1565.
- *Qua regia potestae*, impreso *apud* Senones, año de 1561.
- *Psalmorum davidis paraphrasis poetica nune primum, edita autore* Gregorio Buchanano Sisto, impreso Argentorati en 1566 y de otra cualquier impresión.
- *Le reveille Martin de S. Francois et de Leurs Boisins compose per Eusebe Philadelphie cosmopolita* en forma de diálogos, impreso año de 1574 y de otra cualquier impresión.
- *Illustrium majoris britanie scriptorum* autore Joan Bales Sudovolca, año de 1574 y de otra cualquier impresión.
- *Chathecismus catholicus*, Conrradi Clingii, impreso Colonie *apud* heredes Harnoldi Virchmani, año de 1570.
- *Suma doctrina christiana católica*, Conrradi Clingii, impreso Colonie *apud* heredes Harnoldi Virchmani, año de 1570.
- Libro de mano *Eclesiastés* traducido en lengua india y otro cualquier de la *Sagrada Escritura* en la dicha lengua o en otra vulgar (f. 93).

- ★ En lo que toca a libros de *Sagrada Escritura*, traducidos en lengua vulgar de indios, en el Santo Oficio se han recogido el *Eclesiastés* y las *Parábolas de Salomón* en lengua mexicana y “habemos disimulado con las *Epístolas* y *Evangelios* en la misma lengua mexicana” y se les permite tenerlas únicamente a los ministros de los indios (f. 93v).
Vol. 90, exp. 31 (antes 6), fs. 93-94v. [FESA]
- 0301 1577/11/03
MÉXICO, cd. Carta. El Santo Oficio mandó prohibir un libro de mano *Eclesiastés*, traducido en lengua mexicana y cualquier traducción de *Escritura Sagrada* en lengua vulgar de los indios. A los ministros que adoctrinan a los indios se les han permitido las *Epístolas* y *Evangelios*, en lengua vulgar de los indios (f. 99).
Vol. 90, exp. 33 (antes 6), fs. 99-100v. [FESA]
- 0302 1576/12/18, 1577/01/12, 1577/07/13
LEÓN, Managua. Carta del comisario de Nicaragua. Informa que se recogieron todos los libros y *Horas*, pinturas e imágenes; y los que eran buenos conforme al *Catálogo*, se devolvieron a sus dueños. Las *Horas* en latín, enmendadas también, se regresaron a sus dueños. En la provincia hay pocos libros (f. 103). No se sabe si está prohibido un libro de fray Luis de Granada de *La Oración, Meditación y Guía de pecadores*, impreso en Salamanca, en casa de Domingo de Portonaris, impresor de su majestad, el año de 1569 y el *Catálogo* que lo prohíbe está impreso en 1559; abajo del título hay una leyenda que dice “este libro, cristiano lector, sale ahora a luz, añadido y enmendado y casi hecho nuevo por su mismo autor, impreso con aprobación y licencia este año de 1567 y por eso puede correr y ser leído de todos” (f. 103v).
Vol. 90, exp. 35, fs. 103-111. [FESA]
- 0303 1578/01/08-1578/02/08
ANTEQUERA. Carta del comisario de Oaxaca. Informa acerca de los bienes del licenciado Chávez, que quedaron en su poder; que no han tenido salida los libros porque son de gramática, dichos libros los tenía el cura de la Santa Iglesia, que es lector de gramática para ver si los podía vender (f. 120).
Vol. 90, exp. 37 (antes 7), fs. 116-121. [FESA]

- 0304 1577/10/30
 MANAGUA. Carta del comisario de Nicaragua. Informa que los libros prohibidos contenidos en la carta que le fue enviada, no los hay en dicha provincia “que así como es pobre y mísera lo es también de libros”. Solamente hay una Cartilla sacada de las que andan en romance y vuelta en lengua mangué, la ordenó un mestizo, que era diestro en lengua mexicana naguatlata y mangué, y el señor obispo la hizo examinar y corregir a otros tres mestizos y tres indios ladinos, cuya lengua era esta última, todos la vieron y corrigieron quitándole algunos vocablos, no hay español que la entienda. En lengua mexicana recogió un confesionario cuyo título es *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana* compuesto por fray Alonso de Molina, de la Orden de San Francisco (f. 124v).
 Vol. 90, exp.41 (antes 7), fs. 124-126v. [FESA]
- 0305 1578/01/19
 MÉRIDA DE YUCATÁN. Carta del obispo de Yucatán. Informa que en dicha tierra no se ha traducido en la lengua de los naturales cosa alguna de la *Sagrada Escritura*, ni tienen en la lengua más de una *Doctrina cristiana*, que él hizo imprimir y también algunos *Sermones* de mano en la misma lengua, no impresos y que estaba por recoger para revisarlos (f. 127).
 Vol. 90, exp.42, (antes 8), fs. 127-128v. [FESA]
- 0306 1578/05/10
 MÉRIDA DE YUCATÁN. Correspondencia. El comisario de Yucatán informa acerca de la *Memoria* de los libros que están en su poder, detenidos.
- *Sermones cuadragésimales thesauri noli ut null poder a docto auodam theologo parisiis apud Joanem Parnum sulilio áureo*, año 1559. Éste no tiene nombre de autor pero el *Catálogo* lo prohíbe.
 - *Vitay [sic] de fray Luis de Granada en Sevilla*, en la oficina de Joan Gutiérrezes, en Granada, año 1563.
 - *Frater Jeronimus Sabonarole Ferrari ensir ordini predicatore*, roto el principio y fin.
 - *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, impresa en Medina del Campo por Francisco del Canto, y con licencia del Consejo Real, año de 1566.
 - *Libro de la Institución, modo de rezar, milagros e indulgencias del rosario de la virgen María Nuestra Señora*, impreso en México en Casa de

- Joan Pablos, año 1559, “que aunque en el *Catálogo* dice *El Rosario* pero no el libro y por eso dudo, estoy ahí nomás porque las *Horas* que hay, son de los conventos y se corrigen conforme a la censura general” (f. 140).
 Vol. 90, exp. 47 (antes 8), fs. 138-140. [FESA]
- 0307 1578/03/14, 1578/06/07
 MÉRIDA DE YUCATÁN. Correspondencia del comisario de Yucatán. Informa que había un libro titulado *De epitome chronicare et historiare mundi velut index prime esse cunde impressionis, in quo sunt impresse al prefigurate imperatum imagines*, el cual, conforme al *Catálogo*, es de los prohibidos “y dijo el obispo al gobernador, parece que está vuestra merced aficionado a aquel libro y respondió el gobernador no estás cierto porque es de los prohibidos por el *Catálogo* y no se puede leer, que yo he visto en México recogidos hartos de ellos...” (f. 153). También le informa que en otra carta que le escribió tocante a los libros, dudó del libro de *Savanale* [sic] y sobre el *Pater Noster* que está prohibido por el *Catálogo*.
 Vol. 90, exp. 53, fs. 151-154. [FESA]
- 0308 1579/06/20
 MÉRIDA. Correspondencia. Fray Gabriel Sotomayor informa que recién llegado de La Habana, llegó a sus manos un *Nuevo Testamento* y por mucho que lo miró, no pudo encontrar sus señas en el *Catálogo* y como lo tenía que averiguar acudió a la *Epístola ad romanos*. Estaba impreso en París por Ambrosium Gyrovualt y estaba en verso. Tenía pensado mandarlo “pero un compañero que me administra en la celda, que me oyó decirme del libro, lo echó en el fuego” (f. 173).
 Vol. 90, exp. 59 (antes 10), fs. 173-174. [FESA]
- 0309 1580/07/01, 1580/07/03, 1580/10/15
 VILLA DE VALLADOLID. Correspondencia del comisario de Yucatán. El maestro Bermejo informa que pidió a fray Joan Pascual le mostrase todos los libros que tuviera, así de molde como de mano, y le presentó una biblia de marca mediana, impresa “*Lugduni apud Thigonem* aporta, año 1542” y un *Sermonario* escrito de su mano y el sermón del día de san Pedro. La biblia no estaba censurada y censurándola, halló que en más de veinte sumarios se había de testar (f. 185v). Villa de Valladolid, 3 de julio de 1580.

También informa que Diego de Vargas y Martín de Orvieto, yerno y suegro, vecinos de Mérida, le informaron “que a la velación había puesto en un altar un Cristo, de cuyo costado, manos y pies salía agua teñida”. Es pequeño, como de una cuarta. Lo tiene en su poder (f. 191). 15 de octubre de 1580.

Vol. 90, exp. 63 (antes 10), fs.185-192v. [FESA]

- 0310 1580/09/01
MÉXICO, cd. Carta. El clérigo Joan Arraez de Mendoza, de la ciudad de Granada, sabe que Joan Baptista, herrero, residente en Comayagua, es casado dos veces, una en España y otra en Cartagena (f. 197).
Vol. 90, exp. 66 (antes 11), f. 197. [FESA]

- 0311 1580//01/18
MÉXICO, cd. Correspondencia. Se informa respecto a los *Sermones* que en su lengua vulgar tienen los indios y acerca de la prohibición dada por el Santo Oficio (f. 199). En días pasados se prohibió toda *Escritura Sagrada* en lengua vulgar de los indios y esta prohibición ha parecido muy justa y necesaria, aunque respecto de los ministros que los han de adoctrinar, ha tenido inconveniente por parecer que quitándoles las *Epístolas y Evangelios* en su lengua vulgar, se les disminuirá la doctrina. En cuanto a los *Sermones* no hay prohibición “aunque parece que los indios no los deben de tener y así se los quitan por esta tierra” (f. 199v).
Vol. 90, exp. 67 (antes 11), fs. 199-200v. [FESA]

- 0312 1581/02/23
MÉXICO, cd. Correspondencia de los inquisidores con el comisario de Veracruz. Le informan que se recibió la carta que el beneficiado de Alvarado le escribió, en razón del desacato cometido contra la imagen de *Nuestra Señora* por Diego Hernández, español.
Vol. 90, exp. 76 (antes 17), fs. 257-259. [FESA]

- 0313 1581/03/29
VERACRUZ. Francisco López de Rebolledo, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, en la ciudad de Veracruz y puerto de San Juan de Ulúa, por la facultad que tiene de los inquisidores y en su nombre, da comisión al reverendo padre Tomás de la Plaza y Guerra, beneficiado del río de Alvarado,

para que haga información contra Diego Hernández, español y contra los demás que parecieren culpados, en virtud de que el mencionado español dio con una lanza a la imagen de *Nuestra Señora*. A los testigos les deberá dar pena de excomunión y pecuniaria para los gastos de la Inquisición.
Vol. 90, exp. 79 (antes 20), f. 262. [FESA]

- 0314 1581/08/16-1582/05/29
MÉXICO, cd., VERACRUZ. Proceso contra Beatriz González e Isabel de Ocampo y otras hermanas, vecinas de la ciudad de la Veracruz, hijas de Joan González, difunto, condenado por la Inquisición de Llerena, consta estar votada la causa y no pronunciada la sentencia. En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Isabel de Campo, mujer de Bartolomé Guerra, espadero (f. 389), y Juan Pantoja, cerrajero, de 33 o 34 años, natural de Trujillo, en los reinos de Castilla (f. 424). En el traslado expedido en Llerena, se menciona a Francisco Rodríguez, barbero y espadero, vecino de Medellín (f. 406).
Vol. 90, exp. 97 (antes 38), fs. 373-432. [FESA]

- 0315 1581/08/25-1581/10/25
CIUDAD DE LEÓN, Nicaragua. Información que levanta el chantre de Nicaragua para asegurar su autoridad de comisario del Santo Oficio, en aquella provincia. Se presenta como testigo el cura y vicario general de dicha provincia, a quien le preguntan si sabe o ha oído decir que con Diego Rodríguez, platero, estante en la Ciudad de León, despachó un pliego para el Santo Oficio y que se le había de entregar al arcediano de Guatemala, comisario del mismo (f. 435).
Vol. 90, exp. 99 (antes 40), fs. 435-441v. [FESA]

- 0316 1581/09/06
MÉXICO, cd. Carta de los inquisidores de México al comisario de Nicaragua. Se le avisa que de España han tenido información, que ahora más que nunca son muy necesarias las visitas a los navíos que llegaren a los puertos de esas provincias y particularmente de los libros que en ellas entraren, porque la solicitud de los herejes ha llegado a tanto, que a las islas Canarias y a algunos lugares de África, con quien Sevilla tiene comercio, los envían metidos en toneles, y entre otras ropas y mercaderías. Además de

- que entre libros aprobados vienen, también encuadernados, libros heréticos (f. 442).
Vol. 90, exp. 100 (antes 41), fs. 442-443. [FESA]
- 0317 1581/09/04
MÉXICO, cd. Carta de los inquisidores al comisario de Veracruz. Se le avisa que todas las cajas, pipas o barriles en que vinieran libros, mercaderías o libros a vueltas de ellas, se entreguen a los arrieros sin abrirlas y éstos las lleven al Santo Oficio.
Vol. 90, exp. 105 (antes 46), f. 457. [FESA]
- 0318 1581/09/06
MÉXICO, cd. El inquisidor general al comisario de Yucatán. Le avisa que de España les han informado que ahora, más que nunca, es muy necesaria la visita de los navíos que vienen a los puertos, y particularmente de los libros que en ellas entraren. Además de las preguntas que se hacen de ordinario, se agrega otra respecto a las cargazonas de libros, pues la solicitud de los herejes ha llegado a tanto que, a las islas de Canaria y a algunos lugares de África, con quien Sevilla tiene comercio, los envían metidos en toneles y entre otras ropas y mercaderías, además de que entre libros aprobados, vienen, también encuadernados, libros heréticos y aun cuadernos “como se ha reprehendido en la *Biblia* y *Constituciones* de Calvino todo traducido en vulgar, cuyos pedazos se han hallado entre otros libros católicos”.
Vol. 90, exp. 106 (antes 47), fs. 459-461. [FESA]
- 0319 1571/12/05-1574/03/01
MÉXICO, cd. Proceso contra Gómez de León, natural de la ciudad de Sevilla, escribano de su majestad y de la residencia de la Puebla de los Ángeles, vecino de ella, casado dos veces. En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo Pedro de Trujillo, quien dice que las personas que tienen noticia de este negocio son: Vargas, platero en la calle de la Acequia, Joan de Alaniz, batihoja, y Pedro y Miguel del Guerto, vidrieros (f. 76v). Se presentan también como testigos, Rodrigo Venegas, platero, natural de Córdoba, criado en Sevilla, vecino de México, de edad de más de 35 años de edad (f. 89) y Joan de Espinosa, vidriero, natural de Sevilla, vecino de México, de edad de 33 años (f. 98).
Vol. 91, exp. 5, fs. 62-209v. [FESA]

- 0320 1572/03/01-1574/03/01
 México, cd. Proceso contra Joan Escudero, barbero y cirujano, natural de Calzadilla en Extremadura, vecino de Zacatecas, casado tres veces. Francisco de Trigueros, procurador, en nombre de Escudero, presentó por testigo a Martín Larios, platero, estante en las minas (fs. 106v y 219) y a Antón Sunez o Antonio Suárez, carpintero (fs. 203 y 223).
 Vol. 92, exp. 1, fs. 1-319v. [FESA]
- 0321 1569/06/17-1570/05/31
 México, cd. Proceso del fiscal de este arzobispado contra Alonso de León y de la Peña por haber recitado en la iglesia de señor Santo Domingo, entremeses profanos y en ellos dicho palabras desacatadas y malsonantes. El fiscal del arzobispado lo denunció por hacer representaciones en las iglesias y lugares sagrados, y tener por costumbre mezclar palabras y representaciones profanas (f. 302). Se presentan como testigos Francisco de Amaya, bordador, vecino de esta ciudad (f. 304). Se le manda no recitar farsas, ni entremeses (f. 319).
 Vol. 92, exp. 2 A, fs. 299-319v. [FESA]
- 0322 1572/03/01-1574/03/02
 México, cd. Proceso contra Alonso de León y de la Peña, oficial de espadero, natural del Romeral cerca de Toledo, vecino de esta ciudad, de más de cuarenta años (f. 322v), casado dos veces. Él y Beatriz Ruiz, ambos estantes en Veracruz, han sido denunciados y acusados ante el vicario por haberse casado el primero por segunda vez. En la información testimonial se presentan como testigos, Mayor Sánchez, mujer de Pedro de Vilches, quien tiene tienda frontera de la Casa de Moneda (f. 322), y Francisco de Morales, pintor de retablos, vecino de México (fs. 325v y 351v). Pagan la fianza Pedro de Zubieta y Diego Martín, carpintero (f. 416). Se constituye como fiador carcelero Francisco de Albarrazin, cerero o candelero, natural de la villa de Carmona en Andalucía, de más de treinta años (f. 423). Se menciona a Inés Carrillo, natural de la ciudad de Sevilla, mujer de Antonio Contreras, platero (f. 434).
 Vol. 92, exp. 2, fs. 320-483. [FESA]

- 0323 1572/03/01-1573/03/05
 MÉXICO, cd. Proceso contra Miguel Martínez, obrero mayor de las Casas Reales de esta ciudad y vecino de ella por bigamia. Es natural de Guadalajara; como mal cristiano se ha casado dos veces y por ello lo mandan prender y traer a las cárceles del Santo Oficio. Está casado en segundas nupcias con Catalina de Arziniega. Se presentaron como testigos Andrés Pérez Poca-sangre, veedor de las obras de su majestad, del puerto de San Juan de Ulúa, de edad de cuarenta años (f. 9), quien dice que Pedro Ortiz, albañil, natural de Argamasilla de Alva, de edad de treinta y tres años le ha comentado que Miguel Martínez es casado en España, en Torrejón de Velasco. Francisco Gutiérrez, carpintero, maestro de las obras de Santo Domingo de esta ciudad y vecino de ella, natural de Montilla en Andalucía, de edad de cuarenta y ocho años (f. 14). Felipe Gutiérrez, carpintero, sobrino de Miguel Martínez; Ginés Talaya, oficial cantero de la obra del puerto de San Juan de Ulúa (fs. 9 y 10). Claudio de Arziniega, maestro mayor de las obras de la Iglesia Mayor de esta ciudad y hermano de Catalina (f. 23), quien menciona a Bartelo García, carpintero (f. 24). Menciona también a su hermano Luis de Arziniega. Ambos le dieron la dote a su hermana. En su casamiento estuvo presente Bernardo de Oñate, ensayador de la Casa de Moneda (f. 24). Julián de Ávila en su declaración dijo que Claudio de Arziniega le prometió a Miguel Martínez que le traspasaría el cargo que él tenía de alarife de esta ciudad, y que le valdría cuatrocientos pesos cada año. Que le conoce de cuando hacía el retablo de *Santiago* de la ciudad de Guadalajara (f. 37v). En una carta que Miguel le escribe a Catalina menciona a Joanes, vizcaíno que solía estar en la cantera de la iglesia (f. 48).
 Vol. 93, exp. 1, fs.-3-60. [FESA]

- 0324 1573/03/30-1573/12/16
 MÉXICO, cd. Proceso contra Miguel Martínez, cantero (f. 126), obrero mayor de las Casas Reales, preso. El licenciado Bonilla, fiscal de la Inquisición de México y provincias de Nueva España se afirma nuevamente en la acusación criminal que tiene puesta a Miguel Martínez, preso en el Santo Oficio por bigamia. La primera con Luisa de Narváez y la segunda con Catalina de Arziniega (f. 63). Es natural de la ciudad de Guadalajara, vecino de México, de cuarenta y tres años (f. 92), declara que "hace aquí los negocios del Marqués del Valle". En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo Luis de Arziniega, natural de Burgos, vecino de

esta ciudad, de treinta y seis años y menciona a su hermano Claudio de Arziniega, en cuya casa se desposaron Miguel Martínez y su hermana Catalina de Arziniega (f. 72). En Alcalá de Henares, se presentaron como testigos Isabel de Ubeda, mujer de Francisco Gutiérrez, carpintero y albañil, quien declara que Miguel Martínez tiene ambos oficios (f. 82); María Zamorano, hija de Pedro Zamorano, albañil y carpintero, y mujer de Diego Ortiz, albañil (fs. 83-85), y Joan Gutiérrez, albañil y carpintero (f. 86). Al examinar a los testigos que se presentaron por parte de Miguel Martínez se les preguntó si conocen a Joan Gutiérrez, carpintero “que trabaja en la obra de señor Santo Domingo” (f. 117). Se mencionan también como testigos a Bartolomé de Luque, carpintero en San Agustín, a Bartolomé García, carpintero en casa de Dionisio, platero (f. 117v), y a Lope de la Rúa, carpintero (f. 124).

Vol. 93, exp. 1 A, fs. 61-133v.

[FESA]

0325

1572/03/01-1577/01/24

México, cd. Proceso contra Joan Pablos de Carrión, natural de Valladolid en España, vecino de Zapotlán, obispado de Michoacán, por bigamia. Se incluye el inventario de sus bienes, entre ellos una imagen de *San Juan*, de pluma y, un *Crucifijo*, de bulto, pequeño (f. 193v). Dentro de la documentación del proceso se incluyen varias cartas. En una de ellas, se pregunta si se recibirá primero la testificación de Pedro Ocharte (f. 143, Michoacán, 26 de agosto de 1573). En otra se informa que “en esta provincia hay algunas imágenes no de tan buen rostro, como la semejanza de lo que significan” y también debe haber entre los naturales algunos libros de molde y de mano, “lo propio digo de los españoles que en esta costa residen para que puedan exhibir todos los libros que poseen” (Acamalutla, 23 de agosto de 1572, f. 196).

Vol. 93, exp. 2, fs. 134-291v.

[FESA]

0326

1572/03/24-1574/03/01

México, cd. Proceso contra Pedro de Limpías Saavedra por bigamia. Carpintero, natural de Sevilla, vecino de México, de cuarenta años (f. 354). A los 16 años se fue a la Isla de Canaria donde estuvo usando el oficio de carpintero durante doce años. En las declaraciones testimoniales se presenta Beatriz de Mendoza, viuda de Pedro Hernández, albañil, que murió en

tierra de moros (f. 333). Se da información del proceso contra Andrés de Acevedo, monedero, portugués de treinta años, vecino de México (f. 388).
Vol. 93, exp. 3, fs.292-391v. [FESA]

0327 1572/05/21-1573/06/03
MÉXICO, cd. Proceso contra Beatriz Martín alias Ana Martín, residente en la ciudad de los Ángeles, casada tres veces. En el listado de sus bienes se asienta que tiene tres imágenes pequeñas en tabla, hechas en esta tierra (f. 6v). En la presentación de testigos se toma juramento de María Velásquez, mujer de Bartolomé García, carpintero (f. 19v), estantes en el pueblo de Ixmiquilpa. Se menciona también como testigos a Luis de Arziniega y Esteban Rodríguez, entallador (f. 22v). Tomás de Matienzo, carpintero (f. 23), hace entrega de 25 tomines (3 pesos y 1 tomín) a Joan de Vergara, clérigo, para el mantenimiento de Ana Martín.
Vol. 94, exp. 1, fs. 1- 67. [FESA]

0328 1572/05/21-1574/03/01
MÉXICO, cd. Proceso contra Miguel Ruiz de Ortega, escribano de su majestad, vecino de México por bigamia. En el memorial de testigos se menciona a Luis de Cabrera, cuchillero (f. 219v). En la relación de los bienes, que el acusado sacó de su casa cuando se mudó, se mencionan cinco lienzos de santos y un retrato; una imagen de *Nuestra Señora*, hecha en Flandes; una *Verónica*, dorada; una imagen de *Nuestra Señora*, de bulto, dorada y otras muchas imágenes de papel y de lienzos (f. 179).
NOTA: MÉXICO, cd. En la declaración de Miguel Ruiz de Ortega se menciona a "Antonio, fraile, capellán de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe". 23 de mayo de 1572.
Vol. 94, exp. 3, fs. 112-259. [FESA]

0329 1572/05/16-1574/02/28
MÉXICO, cd. Proceso contra Beatriz Ruiz, mujer de Alonso de León y de la Peña, espadero (natural del Romeral), vecina de México, casada dos veces. En la ciudad de México se presentaron como testigos, Francisco de Albarrazin o Luis de Buitrago Albarrazin, cerero, natural de la villa de Carmona, vecino de México, de más de treinta años de edad (fs. 265 y 348); Inés Carrillo, natural de la ciudad de Sevilla, mujer de Antonio Contreras, platero (f. 274), quien declaró que conoció a la procesada cuando estaba casada con

Hernando o Alonso Ruiz, tornero (f. 274). En la testificación de Alonso de León y de la Peña, menciona a Escobar, platero (f. 284v), a Morales, pintor de retablos y dorador (fs. 290 y 348), vecino de México y a Francisco Carrasco, guarnicionero en la calle de la "Cequia" (fs. 290v y 357). En la ciudad de Veracruz fue recibido juramento de Leonor de Tapia, natural de Sevilla, de edad de treinta años, mujer de Joan Pérez, monedero (f. 298). En otra audiencia, Beatriz Ruiz dice que de la muerte de Luis Hernández, tornero, su primer marido, puede dar testimonio Andrés Muñoz, chapinero en la calle de Tacuba y Francisco Álvarez, guarnicionero en la calle de San Francisco (f. 323). En las "defensas" de la dicha Beatriz Ruiz se presenta como testigo Pedro Pablo, cerero, que vive en la esquina de Larios (f. 352), Álvaro Rodríguez Chacón, espadero en la calle de San Agustín (f. 354v), Francisco Carrasco, guarnicionero (f. 357), Tapia y Gaspar Ximénez, ambos plateros (f. 358v), y Francisco de Rosales, platero de masonería (f. 359).
Vol. 94, exp.4, fs. 260-364. [FESA]

- 0330 1572/05/08-1574/03/02
México, cd. Proceso contra Lope Fernández o Hernández alias Fernán o Hernán López, natural de Canaria, vecino de Tabasco por bigamia. En las declaraciones se presenta como testigo Pedro García, carpintero, natural de Canaria, vecino de México, de edad de 30 o 40 años (f. 376), y menciona a Joan de Granada, cerrajero, natural de Canaria, que vive en la calle de Tacuba (f. 377). El testigo Ambrosio de la Mata menciona a Francisco Rendón, calcetero (f. 378).
Vol. 94, exp. 5, fs. 365-407v. [FESA]
- 0331 1572/05/21-1586/11/29
México, cd. Proceso contra Pedro de Herrera Padilla por bigamia, conocido como Pedro de Herrera y también se suele llamar Peña, escribiente, natural de Sevilla y vecino de México, hijo de Francisco de la Peña, bordador y de Catalina de Herrera, su mujer, vecinos de Sevilla, de 24 años de edad (f. 62). En las informaciones testimoniales se presentan como testigos Cristóbal Márquez, albañil (f. 29); Manuel Rodríguez, tundidor (f. 47); Andrés de Vargas, tejedor de tafetán (f. 47v); Ana Papan, india, mujer de Gaspar Xunez, indio tejedor (f. 55v), y Ana Tlaco, india, mujer de Francisco Téllez, indio pintor (f. 56v).
Vol. 95, exp. 1, fs.1-102v. [FESA]

- 0332 1572/06/09-1574/03/02
MÉXICO, cd. Proceso contra Beatriz Hernández, mestiza, residente en las minas de Taxco, casada tres veces. La segunda vez se casó en Taxco con Pedro Lázaro, indio fundidor (f. 139v), y la tercera, en la citada ciudad con Pedro Hernández, indio rescatador de plata (f. 140). En la primera audiencia Beatriz menciona como testigo de la muerte de Alonso de Espinosa, su primer marido, a Joan de Murcia, danzador en el hospital de Nuestra Señora (f. 140v). Se incluye el inventario de sus bienes (f. 116). Vol. 95, exp. 3, fs. 113-154v. [FESA]
- 0333 1572/06/09/-1575/06/14
MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco de Villafuerte, tejedor de terciopelo, vecino de México por bigamo (f. 169). En la información testimonial se presentó como testigo Alonso de Villanueva, tejedor de sedas (f. 170v), vecino de esta ciudad (incompleto). Vol. 96, exp.3, fs.169-171v. [FESA]
- 0334 1572/06/09-1572/12/15
MÉXICO, cd. Proceso contra Domingo Márquez, carpintero y mercader (fs. 176v y 183), vecino de México, por bigamia. Se incluye una carta enviada por la Inquisición de Valladolid, en donde se informa de la diligencia que se ha hecho acerca de Domingo Márquez y de sus padrinos de velación, quien se pasó de soldado a Italia, perdiendo su oficio de platero (f. 206). Su madrina es la mujer de Sagramena, cerero (f. 207). Vol. 96, exp. 4, fs. 172-209v. [FESA]
- 0335 1572/06/10-1573/12/04
MÉXICO, cd. Proceso contra Isabel García, vecina de México, casada dos veces, la última con Hernán Blanco, preso. Éste, en su confesión, declara que es albañil, natural de la villa de la Parra, en Extremadura, quien ha residido en los Chichimecas y en México. Tiene 33 años (f. 278). Vol. 96, exp. 6, fs. 265-302. [FESA]
- 0336 1572/06/09-1574/07/31
MÉXICO, cd. Proceso contra Hipólito del Nero, vecino de México por bigamia. En la información testimonial se presenta como testigo Francisco Pavón, vecino de esta ciudad, pañero en la calle de la Atahona, de

más de veinticinco años de edad (f. 305). En la confesión que hace Gaspar López de Toledo, mestizo, notario apostólico, respecto al por qué tomó el proceso de Nero y algunos otros, menciona a un Gonzalo Hernández, cordonero, (f. 320) que está debajo de los portales y a quien mandó hacer un sombrero de terciopelo con un cordón de oro. Contiene un inventario de los procesos que llevaba Gaspar López de Toledo y de algunos bienes, entre ellos se mencionan “un papel grande en que está figurado un ejército de gente de guerra”, diez papeles de imágenes y una imagen del *Nacimiento de Nuestro Señor*, en tabla (f. 317v). Se incluye la lista de los bienes secuestrados a Isabel de Godoy, casada con Hipólito del Nero, entre ellos “un papel pintado de guerra con un pedazo de matita de la tierra,” y una imagen chiquita de *Nuestra Señora*, en una tablilla. Se menciona que se suspendió el secuestro de los bienes y por ello “quedó el altar como se estaba y un papel pintado de guerras” (fs. 327-328v). En la probanza de Hipólito del Nero presentó por testigo a Alonso Hernández, cerero (f. 371). En la primera audiencia el inculpado declaró que solía ser pañero (f. 387).

Vol. 96, exp. 7, fs. 303-393v.

[FESA]

0337 1572/06/09-1574/03/11

México, cd. Proceso contra Andrés Rodríguez de Acevedo, oficial de monedero (fs. 10 y 44), portugués, vecino de México, de treinta años, casado dos veces. Tiene recibido de Gabriel Diez, tesorero de la Casa de Moneda, cinco mil pesos de oro común (f. 10). Es monedero de la Casa de la Moneda y tiene a su cargo más de veinte mil reales, pide ser liberado para poder entregar la moneda que es a su cargo (f. 41). En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Joan Gómez, monedero (f. 5v), natural de La Palma; Hernando Moreno, espadero, vecino de esta ciudad (f. 19); Joan Ruiz Martínez, deán de Oaxaca, quien menciona a Simón, Joan y Sebastián Buenaventura (fs. 95 y 116), campaneros. Margarita Buenaventura, esposa de Acevedo, menciona a Joannes de Tolosa, monedero (f. 99). Andrés Rodríguez de Acevedo dice que está injustamente preso y que tiene a su cargo cantidad de reales ajenos que tiene que entregar y por estar preso no lo puede hacer, por ello pide que se le dé la Casa de Moneda por cárcel, para poder entregar “la hacienda que tengo a cargo y poder poner mi casa y hacienda en cobro” (f. 44). Se constituyen por fiadores carceleros de Acevedo, Aranda, monedero (f. 53), Matheo de

Cansores, impresor, y Lope de la Rúa, carpintero, vecinos de esta ciudad (f. 127). En la audiencia con el abogado se menciona a fulano Medines, campanero, criado de Simón Buenaventura (f. 139v). En el testamento de Margarita Buenaventura se menciona que Acevedo es monedero y acuñador de la Casa de Moneda (f. 144).

Vol. 97, exp. 1, fs. 1-149.

[FESA]

0338

1572/08/02-1574/05/24

MÉXICO, cd. Proceso contra Diego García de Espinosa, tejedor de tafetanes (f. 319), natural de Sevilla, estante en México y residente en Puebla de los Ángeles, por bigamia. Se dice que no está en Puebla sino en la ciudad de México y que vive frente “de los cimientos viejos que sacaron de la Iglesia Mayor, detrás de las escuelas y universidad de los estudiantes, junto a las casas que derribaron que eran de Alonso de Ávila” (f. 319). Se constituyen como sus fiadores carceleros los tejedores de tafetanes Agustín Pérez en la calle de San Agustín, Pedro Hernández Cabrera en la calle de San Joan y Gregorio de Espinosa en las Atarazanas (f. 359v).

Vol. 97, exp. 6, fs. 317-364.

[FESA]

0339

1572/08/12-1573/01/21

MÉXICO, cd. Proceso contra Pedro de Sosa, residente en las minas de Guanajuato por bigamia. En la información testimonial se presenta como testigo Pedro Marfil, vecino y minero de las minas de Guanajuato (f. 9v). En la declaración de Pedro Sosa, su tío, menciona a Guillermo Vergel, carpintero; a Pedro Rodríguez, herrero que vive en la calle de Tacuba (f. 23v); a Andrés Sánchez, escudero (f. 24), y a Marcos de Cabrera, herrero en la calle de Tacuba (f. 24v).

Vol. 98, exp. 1, fs.1-33.

[FESA]

0340

1572/07/15-1574/09/27

GUADALAJARA, MÉXICO, cd. Proceso contra Catalina Ruiz, vecina de la ciudad de Guadalajara, de la Nueva Galicia por bigamia. En la información testimonial se presenta como testigo Alonso de Xuera, receptor de la Real Audiencia, quien menciona que conoció en la villa de Almagro a Sebastián Ruiz, oficial de carpintero (f. 37) y a Joan Hernández que vive en Tezcuco donde tiene obrajes de sayales y paños (f. 37v). Se presenta también, Luis Alfonso, escribano de su majestad, quien menciona que en

la villa de Almagro conoció a Sebastián Ruiz “que dependía el oficio de carpintero con un fulano de León, carpintero” (f. 38v). Joan Téllez, testigo, menciona que Catalina Ruiz era casada en la villa de Almagro con Bastián Ruiz, albañil (f. 49).

Vol. 98, exp. 2, fs. 34-60v.

[FESA]

0341 1557-1572/10/29

MÉXICO, cd., LEÓN (España). Proceso contra Joan Fernández o Hernández, calcetero (f. 61), natural de Espinosa de los Monteros, de treinta y cinco años, por bigamia. En la información testimonial se presentó Francisco de Morales quien dijo que Fernández es casado en la villa de Moguer con una mulata, sobrina de Joan de Mendoza, cerrajero (f. 65). Para la información, Martín de Alfaro presentó por testigo a Pedro Hernández, empedrador, estante en esta ciudad (fs. 67v y 108).

Vol. 98, exp. 3, fs. 61-148.

[FESA]

0342 1572/10/29-1573/04/13

MÉXICO, cd., PUEBLA. Proceso contra Catalina Márquez, vecina de Puebla de los Ángeles por bigamia. Se incluye el inventario de sus bienes (f. 153). En la información testimonial se presenta como testigo Antón Martín, carlero, alguacil fiscal del obispado de Tlaxcala (fs. 158 y 159).

Vol. 98, exp. 4, fs. 149-329.

[FESA]

0343 1572/11/27-1574/03/01

México, cd. Proceso contra Pedro de Carranza, mestizo sin oficio, por bigamia. Hijo de Pedro de Carranza, conquistador de esta ciudad (f. 359), natural de Guatemala. Reside en una hacienda de Francisco Rodríguez, dorador, vecino de México y estuvo trabajando con Antonio de Espinosa, en su imprenta (fs. 345 y 354v). En las declaraciones testimoniales se presentó como testigo Pedro de Carranza contra su hijo, quien lleva el mismo nombre, y dijo que Bernardo de Oñate, platero y ensayador de la Casa de Moneda le mencionó que “Pedro de Carranza, cuñado del dicho ensayador, que ha residido en México” y que ahora reside en Coyoacán, se casó con Inés de la Gama, y que Espinosa, su cuñado, lo tuvo en su casa (f. 346). Su padrino fue Francisco de Espina, cantero (f. 346v) que vive en San Pablo. Otra testigo es Ana de Carranza, casada con el mencionado Antonio de Espinosa, quien es natural de Jaén de 40 años de edad (fs. 350

y 354). Se presenta como testigo, el ya mencionado, Bernardo de Oñate, vecino de esta ciudad, de edad de cincuenta años (f. 352).

Vol. 98, exp. 7, fs. 343-376v. [FESA]

0344 1572/10/25-1575/03/07
MÉXICO, cd. Proceso contra Leonor Sánchez, natural de la villa de las Garrovillas en España, viuda de Salvador Centeno, por bigamia. En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Melchora de Mendoza, mujer de Marcos Rodríguez, herrero, vecino de las minas de Zacatecas (f. 13); Joana Pavona, mujer de Martín Méndez, sastre, vecino también de las minas de Zacatecas (fs. 13v y 32), quien declaró que Leonor era casada en España con un albañil (f. 32); y en la villa de las Garrovillas se presentó Martín Sánchez, carpintero (f. 73). Se incluyen los bienes de la procesada (f. 91).

Vol. 99, exp. 1, fs. 1-125v. [FESA]

0345 1572/03/01-1574/03/01
MÉXICO, cd. Proceso contra María Xuárez, vecina de México por bigamia. En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo Benito García, monedero, natural de Ayamonte, de treinta años de edad, vecino de México, en la calle de la Acequia (f. 131).

Vol. 99, exp.2, fs. 126-175. [FESA]

0346 1573/07/03-1585/09/16
MÉXICO, cd. Proceso contra Diego Sánchez Bravo o de Saavedra, escribano de su majestad, residente en la ciudad de Veracruz, por bigamia. Tiene en su poder dos prendas de oro que no son suyas, una manilla de oro portuguesa y un *Agnus Dei* (f. 196). Se incluye el inventario de sus bienes (f. 200). Entre otras cosas se menciona un libro de Monterroso (f. 200v) y varios papeles: uno de la *Adoración de los tres reyes*, otro del *Sacrificio de Abraham*, de la *Cena del Señor* y otro de la *Crucifixión del Señor* y seis petates pintados (f. 201v). En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Álvaro Muñoz, quien menciona a Joan Fernández, ladrillero, vecino de Colima (fs. 204 y 247); se presenta también el maestro Bisencio, carpintero, que sirve a su majestad en el puerto de Acapulco (f. 213v) y su aprendiz, Joan Muñoz, carpintero, natural de Triana (f. 214). En una carta que aquí se incluye se informa que "en lo de los libros no se ha tenido orden, porque los

oficiales del rey han visitado muchas cajas de mercaderías y entre la ropa vienen muchos libros nuevos y han pasado por ello y no se han enviado a este Santo Oficio como vuestra señoría lo tiene mandado" [...] (f. 223). Joan Peñate, natural de Sevilla, tintorero de sedas, vecino y procurador de la ciudad de la Veracruz, de cuarenta y cinco años (f. 237) y Alonso García, de treinta años, natural de Triana, carpintero, residente en la ciudad de la Veracruz (f. 239). Se incluye el memorial de bienes del procesado y se menciona, entre otras cosas, una imagen de oro, de *Nuestra Señora de la Concepción*, que pesaba cuatro pesos de oro fino (f. 275v). En la correspondencia recibida se hace mención de una memoria de cajas de libros que trae de España Antonio Ricardo (f. 286).

Vol. 99, exp. 4, fs.191-297v.

[FESA]

- 0347 1572/06/14-1573/08/18
MÉXICO, cd., MICHOACÁN. Proceso contra el licenciado Villafranca por bigamia. En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Pedro Ocharte, impresor, vecino de México (fs. 298, 299v y 302); y el licenciado Joan Rodríguez, quien menciona a fulano Gutiérrez, platero, vecino de Pátzcuaro (f. 301). En la declaración de Pedro Ocharte, éste menciona a Francisco Mendoza, librero (f. 302v). (Incompleto).
Vol. 99, exp. 5, fs. 298-305v. [FESA]
- 0348 1573/07/23-1574/03/01
MÉXICO, cd., MICHOACÁN. Proceso contra Andrés Jorge, portugués, alias Jorge Estévez, por bigamia. En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo Isabel Riquel, natural de Xerez de la Frontera quien menciona a Joan Pérez de Rebollares, platero de masonería (f. 329v).
Vol. 99, exp. 6, fs. 306-353. [FESA]
- 0349 1573/08/27-1575/03/08
MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco Pérez de Covarrubias, alias Joan López de Figueroa o Joan de la Cruz, por bigamia. Declara ser natural de la ciudad de Granada, sin oficio, hijo de Gaspar de Covarrubias, mercero y de Margarita Godínez (f. 406). En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Bartolomé de Salas, natural de Medina del Campo, vecino de esta ciudad, músico de vihuela, de cuarenta y seis años (f. 358), quien menciona a Paz, cuchillero (f. 358v); Bartolomé de Paz,

natural de Antequera, valle de Oaxaca, cuchillero en la calle de Tacuba, de veinticinco años de edad (f. 368); Joan de Vega, montañés, vecino de Oaxaca, quien a su vez menciona a Luis Tocino, cerrajero, mestizo (f. 370) y Bartolomé de Aranda, menciona a Alonso García, cerrajero en la ciudad de Oaxaca (f. 372) y a Joan Guillén, cerrajero en la ciudad de Puebla (f. 372 v).

Vol. 99, exp. 7, fs.354-427v. [FESA]

- 0350 1573/10/13-1592/06/20
MÉXICO, cd. Proceso contra Hernán o Fernando Vázquez, chirrionero, natural de Navarra por blasfemo y bigamo. Tiene 37 años de edad, nacido en Pamplona y vecino de Zacatecas (fs. 94 y 144). Se menciona que Manuel Díaz fue a adorar una imagen de *La Magdalena* que tenían en la cárcel y que Hernán Vázquez le dijo “estáis enamorado de ésa, estando muerta, qué me hiciera si estuviera viva” (f. 122).
Vol. 100, exp. 3, fs. 88-156 y continúa en la 176- 179v. [FESA]

- 0351 1573/12/07-1575/03/01
MÉXICO, cd., TLAXCALA. Proceso contra Diego de Córdova, vecino de Perote por bigamo. En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo Isabel Ramírez, vecina de México, que se casó con Andrés López, tratante en casa de Tofinio, bordador (f. 192). Gaspar Gómez, herrero, se constituye como fiador (f. 225). Se menciona que Diego García, sastre, natural de Talavera de la Reina, es casado con una mujer que se dice María, hija de Diego Hernández y de Sicilia de la Parra, tejedores de lienzo (f. 239).
Vol. 100, exp. 4, fs.157-175v y continúa en la 180- 253v. [FESA]

- 0352 1574/03/27-1577/12/16
MÉXICO, cd., TLAXCALA. Proceso contra Diego Montesinos, natural de Villanueva de los Infantes, arzobispado de Toledo, vecino de la Mixteca por bigamo. En las declaraciones testimoniales se presenta como testigo Joan de Madrid, quien declara conocer al acusado y ser hijo de Diego Madero, el Viejo, tejedor de paños (f. 257). En el inventario de sus bienes se menciona “un papel de un mapa mundo pintado”, entre otros objetos. (fs. 280 y 281).
Vol. 100, exp. 5, fs. 254-308v. [FESA]

- 0353 1572/03/26-1575/03/08
 México, cd. Proceso contra Álvaro Fernández, portugués por bigamia. Se menciona que es cuchillero (f. 399), cerrajero (f. 400), oficial de herrero (f. 416v) y oficial de arcabucería (f. 419). Fueron sus padrinos Marcos Rodríguez, herrero y Mencia de Mendoza, su mujer (fs. 420). En las declaraciones testimoniales se presentan como testigos Pedro Sánchez, arcabucero, natural de Villaviciosa en Portugal y vecino de esta ciudad (f. 372), quien menciona a Simón Pérez, herrero (f. 372); Sebastián Dantes, cuchillero (fs. 372 y 373), en la calle de Tacuba, natural de la villa de Guimaranes en Portugal; Manuel González, herrero (f. 396); Johanes Pérez (f. 398) y Álvaro Díaz, "coroneros" (f. 399), vecinos y moradores en la villa de Guimaranes. En el inventario de los bienes se mencionan algunos objetos de plata y una imagen de *La Verónica* (f. 406).
 Vol. 100 exp. 7, fs. 371-438v. [FESA]
- 0354 1574/03/26
 México, cd. Proceso contra Ana de Dueñas o Ana de Madrigal, por haberse casado dos veces. Se le embargan los bienes que posee y se entregan en depósito a Antonio Gonzáles. Dichos bienes consisten en: cuatro sábanas de lienzo y unos manteles de manta, dos colchones con su lana y dos almohadas de lo mismo, dos sábanas y una frazada de lana que lleva para el camino, tres camisas de ruán, un manto de burato de seda, cinco jubones de mujer, cinco de tafetán; un espejo de cristal, un manto viejo de burato, una taza de plata, una saya de raso, dos basquiñas de tafetán y una sobre capa de tafetán negro. Todo se lleva con la acusada desde Tlaxcala, a quien se castiga con grilletes.
 Vol. 101, exp. 2, fs. 55-86. [DPA]
- 0355 1574
 México, cd. Proceso contra Juan de Rojas, sastre, vecino de la ciudad de Puebla, por casarse tres veces, quien es llevado a la Inquisición de la ciudad de México para ser juzgado. Se le embargan todos sus bienes que consisten en: una cama de madera, un colchón de lana, un paño de cama colorado, una manta de China, dos sábanas de lienzo, dos almohadas de lienzo de Castilla labradas de grana, un sayo y una capa de raso, un jubón de tafetán guarnecido, cuatro camisas de ruán, unos manteles, un paño

- de manos y dos dagas doradas. De estos bienes se hace cargo Gonzalo Martínez.
Vol. 102, exp. 4, fs. 152-209. [DPA]
- 0356 1575/04/11
MÉXICO, cd. Proceso contra Joanes de Auvadela o Joanes de Salamanca Vizcaya, fundidor, vecino de San Sebastián, acusado por Miguel de Arviela, fundidor, que vive con Joanes de Garay, acuñador, por bigamo. Todos trabajan en la Casa de Moneda. El Tribunal de la Inquisición lo condena a doscientos azotes en la plaza pública y cinco años de trabajo en las galeras.
Vol. 104, exp. 5, fs. 66-99v. [DPA]
- 0357 1575/07/14
MÉXICO, cd. Denuncia presentada por Francisco Ibía, pintor, originario de la villa de Zumaya, contra Bartolomé de Altuve, caballero de la Orden de Santiago, por casarse dos veces. Procesado por la Inquisición, se le condena a doscientos azotes y cinco años en galeras.
Vol. 104, exp. 7, fs. 164-196. [DPA]
- 0358 1575/08/14
MÉXICO, cd. Proceso contra Nuño de González, de origen portugués, por casarse dos veces. Se presentan varios testigos que acompañan al delator entre ellos, se encuentra Pedro Ximénez, talabartero. Es condenado a doscientos azotes, cinco años en las galeras y una multa de cien pesos de oro común.
Vol. 104, exp. 11, fs. 297-349. [DPA]
- 0359 1577/06/15
MÉXICO, cd. Proceso contra Francisco Enríquez, curtidor, originario de Granada, España, y vecino de la ciudad de Antequera por casarse dos veces. El proceso se llevó a cabo en la ciudad de Granada en nombre de la Inquisición de la ciudad de México.
Vol. 105, exp. 7, fs. 165-197v. [DPA]
- 0360 1578/01/29
MÉXICO, cd. Proceso contra Jones de Alcildiguen, originario de la provincia de Guipúzcoa, por haberse casado dos veces. Se le embargan sus bienes y se nombra por depositario al capitán Juan de Chávez. Dichos

bienes consisten en: dos colchones con su lana, tres sábanas, una basquiña con sus fajas de terciopelo negro, unos zaragüelles de damasco, un manto de burato de seda, un chaleco de cordobán con sus botones de cristal guarnecidos de oro, una camisa de toca de Vizcaya, sin cuello y puños, dos tablas de manteles de lienzo, unas toallas, un cuello de lienzo, una media de lana y una escobilla de limpiarropa. Por ser marinerero y tener que viajar, el mismo Juan de Chávez otorga una fianza para que pueda embarcarse.

Vol. 107, exp. 2, fs. 38-130.

[DPA]

0361

1579/01/07

México, cd. Denuncia presentada al Santo Oficio, por Pedro Rodríguez, pintor, contra Nicolás García, vecino de Zacatecas, por casarse dos veces. Se somete al proceso.

Vol. 108, exp. 1, fs. 3-28.

[DPA]

0362

1572/03/06

México, cd. Proceso contra Pedro de Trejo, músico, acusado de proposiciones heréticas. Se embargan sus bienes que son: varios cuadernos de coplas, villancicos en contra de la Iglesia católica, una tortuga de oro esmaltada con una perla grande, una medalla de oro y un rosario de coral con una cruzcita de oro.

Vol. 113, exp. 1, fs. 1-355.

[DPA]

0363

1572/05/20

México cd. Proceso contra Francisco Flores, músico de arpa, por proposiciones heréticas.

Vol. 114, exp. 3, fs. 87-92v.

[DPA]

0364

1572/10/23

México, cd. Proceso contra Domingo de Torres, cuchillero y Baltasar de Audelo, dorador, por herejía. Ambos son juzgados y condenados a que abjuren de sus pecados.

Vol. 114, exp. 9, fs. 501-525v.

[DPA]

- 0365 1572
MÉXICO, cd. Proceso contra Antonio Noguera, zapatero, vecino de la ciudad de Oaxaca, por proposiciones heréticas. Se incluye el inventario del secuestro de sus bienes que consisten en: ganado, muebles y enseres de casa, un jarro de plata, cinco cruces, también de plata, dos campanillas, siete sortijas de oro con piedras preciosas y una sarta de aljófara. Se le libera bajo caución.
Vol. 115, exp. s/n, fs. 297-328. [DPA]
- 0366 1571/09/11
MÉXICO, cd. Proceso contra Diego Pérez Gordillo, chantre, acusado por Cristóbal Ortiz, indio cantor en Xicalán, Michoacán, por proposiciones heréticas. Se le condena a prisión por el Santo Oficio y que sea llamado para cumplir su condena.
Vol. 116, exp. s/n, f. 287. [DPA]
- 0367 1571/09/04
MÉXICO, cd. Proceso contra Hernando Moreno, vecino de la ciudad de México, por proposiciones impías. Pedro de las Casas, platero, testifica sobre lo dicho por el procesado. El Santo Oficio lo condena a que pague una multa de cien pesos de oro y que con una vela de cera en las manos, le sea leída la sentencia y abjure de sus errores.
Vol. 117, exp. 7, fs. 80-125. [DPA]
- 0368 1582/10/22
MÉXICO, cd. Proceso contra fray Diego de Fuenllana, de la Orden de San Francisco, guardián del convento de Pátzcuaro por cometer delito carnal contra Francisca, hija de Lucas, regidor. Comparecen como testigos, Diego de Villasana, pintor, y Baltasar Gómez, dorador. El Santo Oficio absuelve a dicho fraile.
Vol. 123, exp. 3, fs. 104-164. [DPA]
- 0369 1582/09/07
MÉXICO, cd. Denuncia presentada ante el Santo Oficio, por Pedro Gutiérrez contra un tirador de oro, de apellido Aguilera, por haberse casado dos veces.
Vol. 125, exp. 64, fs. 244-245v. [DPA]

- 0370 1580//02/14
MÉXICO, cd. Proceso contra Alexandre Testanegra, originario de Grecia y vecino de la ciudad de Atucpa de la Nueva España, acusado de hereje judío a quien le secuestran sus bienes que consisten en: cuatro planchas de plata, diez y ocho pedazos de lo mismo, una cobertera también de plata labrada y un cordobán de Castilla. Al término del proceso queda en libertad y se ordena se le devuelvan sus bienes.
Vol. 125, exp. 95, fs. 355-434. [DPA]

ÍNDICE TEMÁTICO

A

- Abraham* (imagen): 240
Acamalutla: 31, 325
Acapulco: 31, 140, 171, 188, 346
Acatlán: 11, 36
Acequia (calle): 220, 319, 329, 345
acetres: 34, 67
Acevedo, Andrés de (monedero): 196, 326
Acevedo, Zebrián de (carpintero): 115
Acosta, Francisco de (guadamecilero): 77
acuñadores: 209, 337, 356
Adán y Eva (imagen): 242
Ades, Joan: 203
Adoración de los Reyes (imagen): 346
adoratorios (véase: *cúes*)
Adriano Cessar, Cornelius (impresor): 209
África: 316, 318
Agnus Dei: 129, 191, 212, 239, 346
Agüero, Sancho de: 235
águila (oro): 105
Aguilar (carpintero): 186
Aguilar, Antonio de (fraile agustino): 1
Aguilar, Gaspar de (encomendero): 247
Aguilar, Isabel de: 209
Aguilera (tirador de oro): 369
Aguilera, Diego de (maestro de obras): 278
Aguinaga, Andrés de: 184
Aguinaga Zumaya, Andrés de (barbero y cirujano): 157
Aguirre (entallador): 276
Alcalá: 296
Álamo, Jerónimo del (presbítero): 169
Alanís: 284
Alaniz, Joan de (batihoja): 319
alarifes: 163, 323
Álava (provincia): 267
albañiles: 187, 323, 324, 326, 331, 335, 340, 344
Albarrazin, Francisco (cerero): 322, 329
Alberti Cordero, Maturino (fraile franciscano): 122
Albornoz, Bernardino de (tesorero): 209
Alcalá de Guadaira (España): 63
Alcalá de Henares (España): 324
Alcaicería de plateros: 83
Alcildiguen, Jones de: 360
Aldama (o Aldana), Sancho de: 134
Aldea del Rey (Castilla): 177
Alemán, Enrique (carpintero): 209

- Alemán, Joan (lapidario): 209
 Alemania: 209
 Alfaro, Martín de: 341
 Alfonso, Luis (escribano): 340
 Almazán, Juan de (platero): 127
 Alonso, Hernando (herrero): 209
 altares: 5, 201, 209, 215, 309
 Altuve, Bartolomé de (caballero de la Orden de Santiago): 357
 Alvarado (Veracruz): 312, 313
 Alvarado, Beatriz de: 80
 Álvarez, Alonso (chapinero): 85
 Álvarez, Diego (vicario): 179
 Álvarez, Francisco (guarnicionero): 329
 Álvarez, Juan: 256
 Álvarez de Espinosa, Alonso (minero): 67
 Álvarez Pliego, Hernán de (platero): 208
 Álvarez Pliego, Hernando: 151
 Amaya, Francisco de (bordador): 321
 Amberes, Gabriel de (calcetero): 55
 Amezqueta, Joan de (fraile franciscano): 215
 Andalucía: 167, 322, 323
 Andrada Pardo, Diego de: 148, 198
 Anfroy, Pierre: 144
 ángel (imagen): 286
 Ángeles, Los (ciudad): 227, 327
 Angüitlán (véase: Yanhuitlán)
 anillos (oro): 253, 280
 Antequera: 11, 14-16, 18, 19, 37, 42, 44, 50, 55, 59, 62, 72, 73, 75, 101, 120, 303, 349, 359
 Antón (indio): 111
 Antón (indio carpintero): 120
 Antonio (carpintero): 188
 Antonio (fraile): 328
 Apaseo (Michoacán): 283
 Aquino, Nicolao de (notario): 212
 Aragón: 177
 Aranda (monedero): 337
 Aranda, Bartolomé de: 349
 Aranda de Duero: 162
 Arándaro (Michoacán): 56
 Aranguren, Martín de: 88, 122
 Aranguren, Martín de (contador): 158
 Aranza, Hierónimo (minero): 133
 Arbieto, Martín de (herrero): 206, 270
 arcabucero: 135, 353
 Arciniega, Claudio de (obrero mayor): 224, 225, 323, 324
 arco toral: 30
 Arenas, Thome de (fraile franciscano): 271, 294
 Arenas, Tomás de: 197
 Arévalo, Hernando de (minero): 64
 Arévalo Sedeño, Mateo de: 159
 Argamasilla de Alva: 323
 Arismendi Palomino, Pedro de (maestro): 278
 Arlen (Holanda): 209
 Armijo, Bernabé (dorador): 93
 arpa: 363
 Arraez de Mendoza, Joan (clérigo): 310
 Arriazan, Pedro de: 154
 Arviela, Miguel de (fundidor): 356
 Arziniega, Catalina: 323, 324
 Arziniega, Claudio de (véase: Arciniega)
 Arziniega, Luis: 323, 324, 327
 Arzubíaga o Artazubíaga, Miguel de: 11
 Asturias: 219
 Atahona (calle): 336
 Atarazanas: 338

- Atenango: 30
 Atrienzia: 100
 Atlixco: 267
 Atotatl (indio): 104
 Atucpa: 370
 Audelo, Baltasar (dorador): 178
 Audelo, Bartolomé de (dorador): 364
 Auvadela, Joanes de o Joanes de Salamanca Vizcaya (fundidor): 356
 Ávalos (inquisidor): 229, 244, 255, 261
 Ávalos, Melchor de (abogado): 244
 Ávila, Alonso de: 338
 Ávila, Beatriz de: 177
 Ávila, Bernardino de (fraile): 9
 Ávila, Joana (o Joana de Escobar): 208
 Ávila, Joan o Pedro de: 208
 Ávila, Julián: 323
 Aya, Joseph de la (lapidario): 209
 Ayala, Diego de: 90
 Ayamonte: 345
 Ayatre, Joanes de (arcabucero): 135
 Azcapotzalco: 103
- B**
 Badillo, Cristóbal de (arcediano y comisario): 238
 Baesa, Baltasar de: 247
 Báez, Anrique (platero): 95
 Balderas, Diego de (candelero): 93
 Balpuesta: 209
 Balzola, Juan de: 11
 Bandera, Pedro de la (carpintero): 230, 237, 248
 Baptista, Joan (herrero): 310
 Baptista, Juan (pintor): 95
 Barahona, Luis de (fraile franciscano): 180
 Barrera, Cristóbal (trompetista): 116
 Barrera, Francisco de la: 61
 Barrios (comendador, archidiácono): 3
 Barton [Bretón], Joan (carpintero): 203
 Barzana, María de: 111
 Batallón, Juan Bautista: 11
 batidor de oro: 77
 batihoja: 77, 319
Bautismo de San Juan (imagen): 215, 227
 Bazán de Albornoz, Francisco (inquisidor): 209
 Becerra, Francisco: 229
 Becerra, Juan Bautista: 137
 Becerro, Rodrigo (escribano público): 196
 Bejarano, Hernando (platero): 185
 Belmonte de Herrera, Pedro: 241
 Beltrán, Benito: 131
 Benavides, Catalina de: 120
 Benavides, Juan de: 120
 Berabi (véase: templos)
 Bermejo (maestro): 258, 309
 Bermeo, Juan: 25
 Bernal, Bartolomé (maestro de obras): 209
 Bernal, Francisco (carpintero): 188
 Bernalde, Domenga: 208
 Bernardo de Quiroz, Gutierre (inquisidor): 209
 Berrocal Villacastín, Francisco de: 80
 Betanzos: 148
 Bilbao, Juan de: 18
 Bisencio (carpintero): 346
 Blanco, Hernán: 335
 Boacio, Agustín (calcetero): 88
 Boacio, Domingo: 88

- Bolante, Juan (fraile): 217
 Bonilla (inquisidor): 209, 229, 246, 261, 324
 bordadores: 50, 77, 321, 331, 351
 bóvedas: 105
 Borgoño, Francisco (herrero): 117
 Braganza, Pedro de (espadero): 97
 Bravo, Francisco (platero): 185
 Bravo, Mariana: 74
 Breton, Juan: 7
 Bretón, Joan o Juan (carpintero): 189, 190, 209
 Bribiesca, Cristóbal de (fraile): 193
 Brondate, Guillen: 140
 Brozas, Las: 208
 Brum, Juan: 7
 Bruna (Moravia): 209
 Bruxas, Jorge de (tonelero): 285
 Bruxel, Pedro (espadero): 89
 Buavi: 209
 Buenaventura, Joan (campanero): 337
 Buenaventura, Margarita: 196, 337
 Buenaventura, Pascual de (herrero): 117
 Buenaventura, Sebastián (campanero): 337
 Buenaventura, Simón (campanero): 337
 búho (oro): 105
 Buitrago Albarrazin, Luis de (cerero): 329
 Buitrago, Andrés de (platero): 87
 Burgos: 324
 Buzón (carpintero): 251
- C
- Caballos (puerto de): 63
 Cabello, Alonso (fraile franciscano): 279
 Cabello, Miguel: 200
- cabeza de una de las once mil vírgenes (reliquia): 239
 Cabo Verde: 284
 Cabrera, Diego de: 241
 Cabrera, Luis de (cuchillero): 328
 Cabrera, Marcos de (herrero): 339
 Cabo Verde: 284
 cal: 94
 Calderón, Alonso (alcalde mayor): 31
 Calderón, Pedro: 284, 285
 Calens, Guillermo: 200
 calero: 342
 cálices: 8, 24, 27, 30, 37, 49, 144
Calvario (imagen): 242
 Calzadilla (Extremadura, España): 320
 Camargo, Juana: 146
 campana: 11
 campaneros: 337
 campanillas (oro): 365
 Campeche: 260, 264
 Campo, Isabel de: 314
 Compostela: 67
 Canaria: 330
 canciones (en italiano): 88
 candelero: 93
 Candresy y de Hembley, Tomás: 11
 Cangas de Tineo: 237
 Cansores, Matheo de (impresor): 337
 cantera: 244, 323
 canteros: 19, 32, 50, 91, 115, 195, 323, 324, 343
 cantores: 84, 144, 174, 209, 269, 366
 cantos (en tarasco): 218
 Canuto, Alonso (arriero): 8
 Cañizales, Diego de: 197
 Cañizares, Diego de (fraile franciscano): 271

- capellán de coro: 100
 capilla de los indios (Mérida): 27
 capilla de Nuestra Señora de la Concepción (Puebla): 35, 36
 capilla de Nuestra Señora del Rosario: 98
 capillas: 13, 209
 Carballo, Antonio (platero de plata): 76
 Cárcamo, Juan de: 45
 cárcel (Santo Oficio, México): 37-40, 187
 cárcel arzobispal (México): 74
 Cárdenas, Antonio de (trompetista): 95
 Cárdenas, Céspedes de (alcalde): 165
 Cárdenas, Thomas de (fraile): 290
 Carlos (indio de Texcoco): 13, 209
 Carmona (Castilla): 147, 164, 322
 carpinteros: 1, 32, 49, 50, 63, 77, 79, 81, 84, 90, 92, 94, 96, 110, 115, 120, 148, 150, 155, 170, 179, 182-184, 186-188, 195, 198, 203, 208, 209, 224, 229, 230, 233, 237, 244, 248, 251, 267, 289, 320, 322-324, 326, 327, 330, 334, 337, 339, 340, 344, 346
 carpintero de lo blanco: 168
 carpintero de rivera: 133
 carpintero de ruedas: 189, 190
 Carranza, Ana de: 343
 Carranza, Pedro de: 343
 Carranza, Pedro de (conquistador): 343
 Carrasco, Francisco (guarnicionero): 329
 Carrasco, Gabriel (cerrajero): 78
 Carrillo, Inés: 147, 164, 322, 329
 Cartagena (Colombia): 89, 310
 Cartagena (imágenes y cruces): 7
 cartapacios: 293
 Carvajal, Diego de (comisario): 205
 Carvajal, Martín de: 220
 Casa de Moneda: 128, 135, 209, 257, 322, 323, 337, 343, 356
 Casa Real de la Moneda: 196
 Casas, Pedro de las (platero): 367
 Casas, Vicente de las (fraile): 209
 Castilla: 109, 126, 164, 166, 177, 275, 284, 314, 355, 370
 Castilla, Alonso de (mercader de libros): 125
 Castillo, Juan del: 280
 casullas: 30
 Catedral
 Antequera: 14-16, 19, 42, 44, 59, 62, 73, 120
 Guadalajara: 17, 25, 34, 53, 67
 Guatemala: 2, 61, 98
 León, Nicaragua: 28
 Mérida: 21, 23, 29, 46, 48, 49, 156
 México: 24, 26, 70, 131, 209, 221, 224, 278, 295
 Michoacán: 41, 54
 Nicaragua: 295
 Oaxaca: 296, 303
 Pátzcuaro: 56-58
 Puebla de los Ángeles: 35, 52, 252
 Celada, Beatriz de: 80
Cena del Señor (imagen): 346
 Centeno, Salvador: 344
 Cepeda, Francisco de (sombbrero): 77
 cerrajeros: 75, 78, 149, 165, 171, 314, 330, 341, 349, 353
 Cerralta (nao): 284
 Cervantes de Salazar, Francisco: 123
 Chalco: 244

- Chalchihuites (minas): 232
 chancenote: 27
 cantres: 101, 262, 295, 299, 315, 366
 canzonetas: 260
 Chávez (licenciado): 303
 Chávez, Cristóbal: 42
 Chávez, Francisco de (sastre): 111
 Chávez, Juan de (capitán): 360
 Chávez, Teresa: 80
 Chiapa: 206, 258, 262, 263, 266 276
 Chiapas: 80
 chichimecas: 335
 Chichimecatéocotl (Carlos de Texcoco):
 13
Chicomecóatl (imagen): 13
 Chiconautla: 13
 Chilapa: 36
 China: 355
 chirimías: 215
 Cholula: 209
 Chulalteca: 210
 Cieza, María de: 209
Cinacatl (imagen): 13
 Citala: 140
 Citola, Dionisio de (platero): 177
 Ciudad Real (Castilla): 100, 177
 Ciudad Real de Chiapa: 287
 Coatlán (Mixteca): 106, 107
Coautle (imagen): 13
 Cobán (Chiapa): 266
 Coca, Hernando de: 54
 Coimbra, Antonio de (fraile franciscano): 283
 colegio (Antequerá): 16
 Colima: 43, 346
 Colombia: 89
 Comayahua (Honduras): 136
 Comayagua (Nicaragua): 262, 281, 310
 Compostela: 67, 245
Concepción de Nuestra Señora (imagen):
 212
Concepción de Nuestra Señora, La (imagen): 212
Coronación de Nuestro Señor, La (imagen): 274
 Concepción, María de la (beata): 139
 Conde de Candía, Nicolau (carpintero):
 148
 Coneto (minas de): 45
 Contreras, Alonso de (zapatero): 87
 Contreras, Antonio (platero): 147, 164,
 167, 322, 329
 Contreras, Tomás (esclavo): 135
 convento
 agustino: 267
 dominico (Écija): 63
 franciscano (Mérida): 27
 franciscano (Comayagua): 240
 franciscano (Páztcuaro): 368
 franciscano (Trujillo, Guatemala):
 282
 Mérida: 27
 Nicaragua: 262
 Texcoco: 243
 coplas: 290, 362
 Córdoba (ciudad): 63, 91, 100, 161, 319
 cordón de oro: 336
 Córdoba, Diego de: 351
 corneta: 123
 coroneros: 353
 corrector de libros: 296
 cortador de imágenes: 142
 Cortés, Diego: 68

- Cortés, Fernando (nieto del Marqués del Valle): 247
- Cortés, Francisco (platero de oro): 129
- Cortés, Hernando (Marqués del Valle): 209
- Cortés, Juan (cortador de imágenes): 142
- Corvera, Juan Bautista: 22
- Costa Rica (provincia): 194, 282
- Covarrubias, Gaspar de (mercero): 349
- Coyoacán: 343
- Coyuca: 31
- Cozca, Magdalena: 174
- Cristo* (imagen): 11, 60, 124, 191, 242, 259, 274, 277, 286, 309
- Cristo crucificado* (imagen): 242
- Cristo crucificado* (estampa): 286
- cruces: 13, 200, 264, 280, 362, 365
- cruces (destrucción): 7, 11
- crucifijo (escultura): 144
- Crucifijo* (imagen): 18, 30, 199, 217, 220, 227, 242, 247, 259, 260, 264, 274, 277, 325
- crucifijo de pluma: 88
- Crucifixión del Señor* (imagen): 346
- cruz colorada (bandera): 7
- cruz de caña: 85
- Cruz, Alonso de la (fraile): 212
- Cruz, Joan de la: 349
- Cuatepeque: 36
- Cuautinchan (Puebla): 243
- cúes*: 13, 102, 104, 105
- Cuenca: 208
- Cuero (imagen pintada): 220
- Cuevas, Juan de (platero de plata): 76
- Cuevas, Tomás de (bordador): 50
- Cuextlahuaca: 106
- custodias: 30, 37
- Cuzcaciautl* (imagen): 13
- D
- dagas (doradas): 355
- Daniel* (lienzo): 247
- Dantes, Sebastián (cuchillero): 353
- danzador: 235, 332
- Delgado, Juan (platero): 84
- Descendimiento de la Cruz* (imagen): 242, 259, 277
- Destorga, Juan (chapinero): 85
- Díaz, Álvaro (coronero): 353
- Díaz, Bartolomé: 214
- Díaz el Viejo, Diego: 209
- Díaz, Diego (clérigo): 119
- Díaz, Francisco: 194
- Díaz, Jorge (platero): 209
- Díaz, Juan (escribano): 20
- Díaz, Juan (platero): 65, 177
- Díaz, Luis (platero): 209
- Díaz, Mari: 208
- Díaz, Manuel: 350
- Díaz, Ruy (arriero): 37
- Díaz de Pangoa, Antonio: 33
- Díaz del Castillo, Bernal: 30, 269
- Díaz del Castillo, Diego (corregidor): 30
- Diego (indio carpintero): 77
- Diez, Gabriel (tesorero Casa de Moneda): 337
- Dionicio (platero): 324
- Domingo (indio cacique): 106, 108
- Domínguez, Pero (almotacén): 219
- doradores: 50, 93, 131, 135, 155, 178, 329, 343, 364, 368
- Dorantes, Andrés: 74

- Dorantes de Carranza, Baltasar (autor): 74
- Doria, Juan Antonio (acuñador): 209
- Dueñas, Ana de, o Ana de Madrigal: 354
- Durán, Juan (zapatero): 208
- Durango: 17, 45
- E
- Écatl (imagen): 13
- Ecce Homo* (imagen): 71, 215, 242, 260, 277, 286
- Écija (España): 63
- Elena (reina): 220
- Elizabeth I (reina): 7
- emperador: 2, 72, 341
- Encarnación de Nuestra Señora, La* (imagen): 277
- Encinas y Tovar, Manuel de: 171
- encuadernador de libros: 100
- Enríquez, Francisco (curtidor): 359
- Enríquez, Gaspar (platero): 76
- ensayadores: 76, 323, 343
- entalladores: 208, 276, 327
- Erasmus (libros de): 279
- ermita (Nuestra Señora de Guadalupe): 328
- Escalona, Melchor de: 164
- Escobar (platero): 329
- Escobar, Joana de (o Joana de Ávila): 208
- Escudero, Joan: 202
- Escudero, Joan (barbero y cirujano): 320
- escudo de armas: 170
- esculturas: 144
- esmeraldas: 118
- espadas: 118
- espaderos: 81, 88, 89, 97, 153, 154, 170, 173, 208, 214, 314, 321, 322, 329, 337
- España: 37, 91, 94, 100, 129, 145, 146, 185, 206, 208, 209, 213, 234, 241, 260, 264, 286, 310, 316, 318, 323, 325, 344, 346, 359
- España (inquisidores): 6
- España (Villaviciosa): 77
- Esparta (Grecia): 92
- Espejo, Antonio de: 163
- Espina, Francisco de (cantero): 343
- Espina, Pedro de (platero): 130
- Espinal (Segovia): 159, 169
- Espinal, Ventura del: 100
- espinas de la corona del Señor (reliquia): 239
- Espíndola, Cristóbal de (alguacil): 280
- Espinosa, Alonso de: 332
- Espinosa, Antonio de: 343
- Espinosa, Francisco de (fiscal): 127
- Espinosa, Gregorio de (tejedor tafetanes): 338
- Espinosa, Joan de (vidriero): 319
- Espinosa, Juan de: 194
- Espinosa, María de: 111
- Espinosa de los Monteros: 341
- Espíritu Santo: 67
- Espíritu Santo (minas): 56
- estampas: 242, 247, 250, 274, 286
- Estampas de Roma (reliquia): 239
- Estavile: 162
- Esteban (fraile): 262
- Esteban, Francisco (monedero): 159
- Etlatongo (Mixteca): 106
- Europa: 121
- Extremadura: 220, 320, 335

- F
- Felipe (rey): 282
- Farfán, Pedro (oidor): 224, 225
- Fernández, Álvaro (cuchillero): 353
- Fernández, Gonzalo (monedero): 208
- Fernández, Joan o Hernández (calce-tero): 341
- Fernández, Joan (ladrillero): 43, 346
- Fernández o Hernández, Lope, alias Fernán o Hernán López: 330
- Fernández de Prada, Juan: 14
- Fernández del Castillo, Juan (escribano): 113
- Ferrón, Juan (alcaide): 155
- Figueroa, María: 145
- Figueroa, Mariana: 172
- Figueroa, Rodrigo de (barbero): 184
- figuras (piedra): 13
- figuras (profanas): 220
- Flandes: 126, 198, 201, 206, 242, 247, 275, 277, 286, 328
- flautas: 215
- Flores, Francisco (músico de arpa): 363
- Fragoso, Leonardo (tirador de oro): 145, 146
- Fragoso, Sebastián (fraile): 96
- Francia: 143, 145, 146
- Francisca: 368
- Francisco (carpintero): 92
- Francisco (indio gobernador): 106, 108
- Francisco (tabernero): 83
- Franco, Francisco: 138
- Franco, Hernando (clérigo, maestro de capilla): 169
- Franco, Juan (carpintero): 96, 110
- Franco, Juan (el Cojo): 110
- Franco, Juan (lapidario): 109
- Fresnillo (minas): 34, 66, 126
- frontal: 287
- Froz, Juan de (trompetista): 116
- Fuenllana, Diego de (fraile franciscano): 368
- Fuente, Juan de la (médico): 160
- fundidores: 76, 175, 208, 332, 356
- G
- Galicia (obispado): 148
- Galicia (Guadalajara): 179
- Gallego, Pedro (cantero): 32
- Gama, Inés de la: 343
- Gandia: 296
- Ganzalvez, Nuño de: 358
- Garay, Joanes de (acuñador): 356
- García, Alonso (carpintero): 346
- García, Alonso (cerrajero): 349
- García, Antonio (sochantre): 100
- García, Bartelo (carpintero): 323
- García, Bartolomé (carpintero): 324, 327
- García, Bartolomé (entallador): 208
- García, Benito (capataz): 128
- García, Benito (monedero): 345
- García, Diego (clérigo): 30
- García, Diego (platero): 280
- García, Diego (sastre): 351
- García, Isabel: 335
- García, Juan (herrero): 288
- García, Mancio (platero): 176
- García, Nicolás: 361
- García, Pedro (carpintero): 330
- García, Santos (inquisidor): 209
- García de Espinosa, Diego (tejedor tafetanes): 338
- García de Paredes, Nuño: 20

- García de Saldaña, Antón (alarife): 163
 gargantilla (turquesa): 105
 Gelandá: 209
 Gen (obispado, Francia): 146
 Gibo de Sovranis, Bartolomé: 23
 Godínez, Margarita: 349
 Godoy, Isabel de: 336
 Gómez, Alonso: 58
 Gómez, Alonso (herrero): 134
 Gómez, Baltasar (dorador): 368
 Gómez, Cristóbal: 134
 Gómez, Francisco (carpintero): 79
 Gómez, Gaspar (cerrajero): 165
 Gómez, Gaspar (herrero): 351
 Gómez, Gaspar (mercader): 252
 Gómez, Hernán (platero): 31
 Gómez, Joan (monedero): 337
 Gómez, Juan (clérigo presbítero): 34
 Gómez, Juan (pichelero): 288
 Gómez, Juan (zapatero): 137
 Gómez, Miguel (platero): 80
 Gómez, Melchor: 176
 Gómez de Escobar, Pedro (escribiente):
 235
 Gómez de León (escribano): 319
 González, Alonso (carpintero): 251
 González, Antonio: 354
 González, Baltasar (platero): 151
 González, Bartolomé (herrero): 185,
 209
 González, Beatriz: 314
 González, Francisco (bermejero): 208
 González, Garcí (bermejero, mercader):
 208, 209
 González, Joan: 314
 González, Juan (clérigo): 13
 González, Manuel (herrero): 353
 González, Mari: 185
 González, Nuño (carpintero): 233
 González, Pero (zapatero): 208
 González Mara, Francisco (platero de
 oro): 208
 González Soltero, Bartolomé (inquisi-
 dor) 209
 González, Baltasar (sastre): 208
 Gordillo Carvajal, Juan (carpintero):
 184
 grabado: 146
 Granada (España): 146, 148, 150, 256,
 349, 359
 Granada (Nicaragua): 92, 310
 Granada, Joan (cerrajero): 330
 Granada, Luis de (fraile): 302
 Grecia: 92, 370
 Griego, Francisco (carpintero): 289
 Guadalajara: 17, 22, 25, 33, 34, 53, 63,
 66, 67, 126, 176, 179, 201, 215-217,
 323, 324, 340
 guadamecí: 217, 227, 241
 Guadalquivir (río): 100
 Guanajuato: 11, 141, 339
 Guatemala: 2, 47, 61, 63, 76, 80, 87, 94,
 127, 192, 205, 206, 233, 255, 262,
 269, 276, 315, 343
 Guaxuapa. Véase Huajuapam
 Guayangareo (Michoacán): 132, 238
 Güeldrés, Giraldo Alberto: 53
 Güelva: 135
 Guerra, Bartolomé (espadero): 314
 Guerrero, Joan (dorador): 135
 Guerto, Miguel del (vidriero): 319
 Guerto, Pedro del (vidriero): 319
 Guillén (padre jesuita): 286
 Guillén, Joan (cerrajero): 349

- Guinea (imágenes y cruces): 7
 Guipúzcoa (España): 50, 154, 157, 158, 360
 Gutiérrez (platero): 347
 Gutiérrez, Alonso (platero): 171
 Gutiérrez, Ana: 45
 Gutiérrez, Catalina: 115
 Gutiérrez, Diego (bordador): 77
 Gutiérrez, Diego (fraile agustino): 208
 Gutiérrez, Felipe (carpintero): 323
 Gutiérrez, Francisco (cantero y carpintero): 195, 323
 Gutiérrez, Francisco (carpintero y albañil): 324
 Gutiérrez, Joan (albañil y carpintero): 324
 Gutiérrez, Pedro: 369
 Gutiérrez, Pedro (dorador): 135
 Gutiérrez Flores, Juan (inquisidor): 209
 Guzmán, Joan (o Juan Zamorano): 208
 Gyrovualt, Ambrosium (impresor): 308
- H
- Haquines (armada): 7
 Hawkins, John: 149, 189, 190
 Heredia, Miguel de (sastre): 44
 Hermoso, Diego (platero): 253
 Hernández, Alonso (carpintero): 63
 Hernández, Alonso (cerero): 336
 Hernández, Ana (la Serrana): 73, 101
 Hernández, Beatriz: 332
 Hernández, Diego: 312, 312
 Hernández, Diego (carpintero): 32
 Hernández, Diego (tejedor de lienzo): 351
 Hernández, Francisco: 27, 209
 Hernández, Francisco (espadero): 173
- Hernández, Francisco (herrero): 86, 214
 Hernández, Francisco (platero): 69
 Hernández, Gonzalo (cordonero): 336
 Hernández, Joan: 340
 Hernández, Josepe (carretero): 214
 Hernández, Jusepe: 213
 Hernández, Luis (tornero): 329
 Hernández, Pedro (albañil): 326
 Hernández, Pedro (empedrador): 2, 72, 341
 Hernández, Pedro (indio rescatador de plata): 332
 Hernández Cabrera, Pedro (tejedor tafetanes): 338
 Hernández de Figueroa, Gonzalo: 130
 Hernández del Espinal, Catalina: 100
 Hernández de los Ríos, Francisco (platero): 185
 Hernández de Mesa o Gómez de Mesa, Francisco (fraile dominico): 238
 Herrera, Catalina: 331
 Herrera, Gaspar de (minero): 126
 Herrera Padilla, Pedro de, o Peña (escribiente): 331
- herrereros: 73, 77, 78, 86, 94, 101, 117, 120, 134, 185, 202, 206, 207, 209, 213, 214, 229, 232, 245, 256, 262, 270, 272, 288, 310, 339, 344, 351, 353
- hilador de seda: 10
 Holanda: 209
 Holanda, Enrique de (zapatero): 32
 Honduras: 136, 206, 209, 282
 horno de ladrillo: 94
 horno de vidrio: 249
 hospital

- Amor de Dios, del (ciudad de México): 24, 74
 Bubas, de las: 213
 Mérida: 46, 51, 241
 Michoacán: 41
 Michoacán, de: 283
 Nuestra Señora, de: 116, 332
 Nuestra Señora de la Concepción, de (ciudad de México): 143
 Pátzcuaro: 58, 257
 Rosario de Nuestra Señora, de El (Mérida): 48
 Huajuapam (Mixteca): 230, 237
 Huasteca (pueblo de la): 3
 Huatulco (iglesia): 11, 18
 Huehuetlan: 265
 Huicinaual (indio): 103
 Hurtado, Andrés: 238
- I
- Ibáñez, Juan (sombbrero): 77
 Ibar, Joanes de (cantero): 115
 Ibía, Francisco de (véase: Zumaya)
 Icao: 144
 ídolos: 1, 3, 7, 13, 102-104, 106
- iglesia
- Acamalutla: 31
 Acatlán, Puerto de la Navidad: 11
 Antequera: 16
 Cartagena: 89
 Fresnillo, Guadalajara: 126
 Guadalajara: 17, 215
 Guayangareo: 238
 Huatulco: 11
 Icao: 144
 León, Nicaragua: 292
 Pachuca, minas de: 64
- Puebla de los Ángeles: 35, 269
 San Juan (construcción): 51
 San Martín: 33
 Santa Catalina, Coatlán: 107
 Santiago, Guatemala: 94
 Santo Domingo, México: 321
 Sevilla: 100
 Teloloapa: 30
 Tula: 102
 Tututepeque: 107
 Trujillo: 282
 Unacama: 144
 Yucatán: 143, 271
 Zacapatzla: 174
- iglesia mayor
- Córdoba: 91
 Durango: 17
 Mérida: 212
 México: 112, 116, 117, 209, 323, 338
 San Martín: 17
 Sombrero, minas de: 66
- Illescas, Luis de (pintor): 115
- iluminador de libros: 100
- imágenes: 7, 11, 31, 67, 71, 89, 124, 138, 141, 143, 170, 191, 199- 201, 206, 211, 212, 215, 217, 220, 222, 224, 227, 231, 240- 242, 247, 250, 254, 259, 260, 264, 274, 277, 285, 286, 290, 294, 299, 302, 312, 313, 325, 327, 328, 336, 346, 350, 353
- imágenes (destrucción): 7, 11, 89, 144, 313
- imágenes de oro: 346
- imaginero (cortador de imágenes): 146
- imprensa: 343

- impresores: 119, 122, 145, 146, 181, 209, 219, 302, 308, 337, 347
 ingenio de metales: 126
 Inglaterra: 7
 Inglés, Juan: 89
 inventarios (libros): 9, 88, 94, 114, 121, 125, 160, 212, 222, 242, 247, 251, 255, 259, 266, 274, 279, 306
 Irala, Pedro de (encomendero): 247
 Isla de Canaria: 326
 Isla de San Juan de Ulúa: 252
 Islas Canarias: 316, 318
 Italia: 334
 Ixcateopa: 30
 Ixmiquilpa: 327
 Izmiquilpan (minas): 93
 Izalcos (provincia): 191
- J
- Jacob* (lienzo): 247
 Jaén: 343
 Jaén, Juan de: 118
 Jalapa: 203, 223
 Jáuregui, Miguel de: 275
 Jerez de la Frontera: 4 (véase también Xerés de la frontera)
 Jerónima Ángela: 115
 Jerusalén, Ricardo de (fraile franciscano): 282
 Jesucristo: 66
Jesucristo (imagen): 71
 Jiménez, Andrés (sedero): 87
 Jiménez, Juan (herrero): 73
 Joanes: 323
 Jorge, Andrés, alias Jorge Estévez: 348
Joseph (lienzo): 247
 joyas: 105
- Juan (indio): 103
 Juan (indio cacique): 106
 Juara, Antonio: 127
Judith y Holofernes (lienzo): 226
 Junco, Joan de (impresor): 219
 Junco y Herrera, Joan de (monedero): 219
- L
- ladrillero: 43, 346
 Lagos: 180
 La Habana: 308
Limpia Concepción, La (imagen): 277
 La Palma: 337
 lapidarios: 12, 109, 209
 Larios (esquina): 329
 Larios, Martín (platero): 55, 320
 laúd: 88
 Lázaro, Pedro (fundidor): 332
 Leal, Juan: 168
 Ledesma, Bartolomé de (fraile, autor): 9, 122, 284
 Lemos, Álvaro de: 79
 León: 237, 302
 León (carpintero): 340
 León (Nicaragua): 28, 92, 289, 299, 315
 León (Sevilla): 133
 León, Gonzalo de (platero de oro): 153, 208
 León, Pablo de (cerrajero): 149
 León y de la Peña, Alonso de (espadero): 321, 322, 329
 Leonor: 120
 Lepe (Niebla, España): 209
 Lezo, Miguel de (fraile franciscano): 283
 librerías: 290, 291

- libreros: 80, 119, 122, 124, 135, 284, 347
- libros: 9, 13, 19, 47, 74, 88, 94, 100, 112, 114, 118, 119, 121-125, 145, 160, 192, 193, 197, 204-206, 211, 212, 216-218, 222, 223, 231, 236, 240-243, 246, 247, 250-255, 258-260, 262-266, 268, 270, 271, 273, 274, 277, 279, 284-286, 290-309, 311, 316-318, 325, 346
- libros (astrología): 241
- libros (Tancitaro): 9
- libros de canto: 88, 215, 231
- lienzos: 71, 124, 126, 206, 209, 211, 215, 224, 226, 241, 247, 250, 271, 277, 294, 299, 328
- Lignum crucis* (reliquia): 239
- Lima: 209
- Limpías Saavedra, Pedro de (carpintero): 326
- Lisboa: 208
- Llerena (España): 37, 185, 208, 314
- Londres: 203
- López, Alonso (dorador): 50
- López, Andrés (tratante): 351
- López, Antonio (cantor): 209
- López, Antonio (mercader): 141
- López, Francisco: 209
- López, Gabriel (hilador de seda): 10
- López, Luis (fraile, corrector de libros): 291, 296
- López Patiño, Andrés (capitán): 24
- López de Figueroa, Joan: 349
- López de Toledo, Gaspar (notario): 336
- López de Utiel, Juan: 73
- López Hidalgo, Pedro (curtidor): 209
- López Motolín, Matheo (herrero): 207
- López Rebolledo, Francisco (comisario): 206, 242, 247, 313
- López Regalón, Diego: 209
- Lorenzo, Andrés (maestre): 285
- Lorenzo, Pedro (cuchillero y herrero): 78
- Lubec (Alemania): 209
- Luca (carpintero de rivera): 133
- Lucas (regidor): 368
- Lucero (carpintero): 84
- Lucero, Cristóbal (bordador): 77
- Luján (general): 274
- Luque, Bartolomé (carpintero): 115, 324
- M
- madera: 234, 244
- Madero, Diego (tejedor de paños): 352
- Madre de Dios, La* (imagen): 277
- Madre de Dios del Valle, La* (imagen): 274
- Magdalena, La* (imagen): 220, 242, 274, 350
- Madrid, Joan de: 352
- Madrigal, Ana de: 208, 354
- maestros de capilla: 144, 169
- maestro de obras: 25, 209, 252, 278, 323
- maestro mayor: 323
- Magallanes (estrecho): 11
- Magallanes, Álvaro de: 65
- Mahoma (secta): 185
- Maldonado, Diego (general): 259
- Managua: 299, 302, 304
- manilla (oro): 346
- Manozca, Pedro de: 209
- mapa mundo (pintado): 352
- Marcos (indio pintor): 229

- Marchena: 208
 Mar del Sur: 11
 Marfil, Pedro: 339
 María: 351
 María (india): 137
 Marialva (Portugal): 209
 Marín, Luis (el Músico): 172
 marqués de Amarilla: 252
 marqués del Valle: 209, 324
 Márquez, Catalina: 342
 Márquez, Cristóbal (albañil): 331
 Márquez, Domingo (carpintero, mercader y platero): 334
 Márquez, Leonor: 208
 Márquez, Sebastián: 96
 Martha (negra): 111
 Martín (indio): 103
 Martín, Antón (calero): 342
 Martín, Beatriz, alias Ana Martín: 327
 Martín, Diego (carpintero): 182, 322
 Martín, Gostanza: 118
 Martín, Juan (pasamanero): 130
 Martínez, Gaspar (guarnicionero): 82
 Martínez, Gonzalo: 355
 Martínez, Juan (clérigo): 5
 Martínez, Juan (fraile): 100
 Martínez, Miguel (obrero mayor Casas Reales): 323, 324
 Martínez López de Villa, Alonso (obrero mayor): 278
 Marvella, Buenaventura de (fraile franciscano): 283
 Mata, Ambrosio de la: 330
 matalcinga (lengua): 103
 Mateo (indio pintor): 104
 Mateo, Álvaro (sastre): 84
 Matienzo, Tomás de (carpintero): 327
 Mayrena, Antón de (carpintero): 63
 Mazapil: 175
 medallas (oro): 112
 Medellín: 314
 Medina del Campo: 349
 Medina, Joan de (fraile agustino): 218
 Medina, Juan de (fraile obispo): 257
 Medina, Juan de (platero): 76
 Medina, Leonor de: 172
 Medina, Nicolás de: 228
 Medines (campanero): 337
 Melaque (playa): 11
 Mena, Bartolomé (sillero): 164
 Méndez, Beatriz: 95
 Méndez, Cristóbal (médico): 112
 Méndez, Francisca: 79
 Méndez, Juan (zapatero): 75
 Méndez, Martín (sastre): 344
 Méndez, Melchor (tornero): 31
 Mendoza, Beatriz de: 326
 Mendoza, Diego de: 135
 Mendoza, Francisco de (librero): 80, 119, 122, 135, 347
 Mendoza, Joan (cerrajero): 341
 Mendoza, Melchora de: 344
 Mendoza, Mencia de: 353
 mercaderes de libros: 125, 204
 Mercado, Jerónimo (alcalde): 188
 Mérida: 21, 23, 27, 29, 32, 46, 48, 49, 51, 89, 91, 143, 144, 156, 168, 197, 207, 212, 241, 269, 270, 293, 294, 297, 305-309
 Merino, Hernando (monedero): 81
 Merodio, Bartolomé de: 219
 Messa Altamirano, Juan de (alcalde): 287
 Mexía, Andrés (clérigo): 173

- Mexía, Diego: 284, 285
mexicana (lengua): 103
México (arzobispado): 128, 131
México (ciudad): 2, 6-8, 11, 69, 80, 81, 87, 88, 98, 100, 104, 105, 133, 135, 137, 143, 145, 157-159, 177, 183, 192, 193, 194, 196, 201, 204, 209, 210, 212-214, 216, 221, 223, 228, 229, 236, 239, 243-245, 257, 258, 263, 267, 271, 275, 284, 285, 289, 290, 291, 307, 316, 319, 322, 324, 326, 328-331, 333-335, 337, 338, 343, 345, 347, 351, 355, 359, 367
Meza, Andrés de (herrero): 202
Meza, Gil de (tabernero): 123
Michoacán: 1, 41, 54, 56-58, 122, 132, 218, 257, 283, 325, 347, 348, 366
Miguel (indio): 104
Miguel, Cristóbal (apartador de oro y plata): 209
Miguel, Francisco (zapatero): 137
Miranda, Cristóbal de (deán): 156, 168, 207, 241, 270, 271, 293
Miranda, Tomás de (fraile): 236
Mixteca: 106, 108, 230, 237, 352
Moguer (Niebla, España): 209
Molina, Alonso de (fraile franciscano): 271, 304
Molina, De (repartidor de indios): 187
Molina, Diego de (sastre): 111
Molina, Juan de: 170
Molina, Juan de (herrero y cuchillero): 262
Molina, Pedro de: 147
monasterio:
 Aritalaquia: 102
 Cartagena: 89
Cueztlahuaca: 106, 108
Dominico (Puebla): 251
Dominico (Yanhuitlán): 106
Franciscano (Puebla): 251
Franciscano (Tula): 102
Madre de Dios, de la (Mérida): 89, 91
San Bernardino (Valladolid, Yucatán): 90
Santo Domingo (México): 87, 246
San Francisco: 104
San Pedro Tepozcolula: 108
Santa Catalina de Siena (Puebla): 251
Tepeatipeque: 102
Trujillo: 281, 282
monederos: 81, 135, 159, 196, 208, 219, 326, 329, 337, 345
Monge, Martín (espadero): 88
Monjarás, Mateo de: 15, 16
Montañés, Juan (carpintero): 49
Montealegre, Petronila: 10
Montesinos, Diego: 352
Montezuma: 104
Montier, Jacques: 143
Montilla (Andalucía): 323
Montúfar, Alonso de (fraile, arzobispo): 122
Monzón (trompetista): 95
Monzón, Baltasar (trompeta): 116
Mora, Luis de (chapinero): 85
Morab, Andrés (lapidario): 12, 209
Morales (pintor de retablos y dorador): 329
Morales, Cristóbal de: 276
Morales, Diego (mercader): 87
Morales, Diego de (cerero): 135

- Morales, Fernando de (capellán de coro): 100
 Morales, Francisco de: 341
 Morales, Francisco de (pintor): 228
 Morales, Francisco de (pintor de retablos) 322
 Morales, Juan de: 28
 Moravia: 209
 Moreno (trompetista): 95
 Moreno, Antón (trompetista): 116
 Moreno, Fulano (espadero): 208
 Moreno, Hernando: 367
 Moreno, Hernando (espadero): 337
 Morguía, Pedro de (arcabucero): 135
 Morilla, la (partera): 111
 Morillo, Alonso (carpintero): 63
 Mosquera, Nicolás de (lombardero): 86
 Moya de Contreras, Pedro (arzobispo, inquisidor): 181, 197, 198, 203, 209, 211, 271, 278
 Moyutla: 3
 Munera, Francisco de: 53
 Muñiz, Catalina: 62
 Muñoz, Álvaro: 346
 Muñoz, Andrés (chapinero): 329
 Muñoz, Cristóbal (carpintero): 267
 Muñoz, Joan (carpintero): 346
 Muñoz, Juan (chapinero): 85
 Murcia, Joan (danzador): 332
 música: 194
 músicos: 172, 208, 349, 362, 363
- N
- Nacimiento de Nuestro Señor* (imagen): 336
Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo (imagen): 260
- Narváez, Luisa de: 324
 Natividad de Nuestra Señora (día): 253
 Navarra: 350
 Navarra, Juan de (corregidor): 100
 Navarrete, Pedro (comisario, Santo Oficio): 183
 Nero, Hipólito del: 336
 Nexpa: 36
 Nicaragua: 28, 92, 148, 198, 206, 262, 282, 289, 295, 298-300, 302, 304, 315, 316
 Niebla (España): 209
 Nimeguen (Flandes): 209
Niño Jesús (imagen): 138, 141, 191, 201, 242, 259, 274
 Noguera, Antonio (zapatero): 365
 Nombre de Dios: 34, 45
 Noreña, Alonso de (fraile): 263
 Normandía: 144, 145
Nuestro Señor (imagen): 274
Nuestra Señora (imagen): 71, 89, 124, 138, 141, 191, 199- 201, 215, 224, 231, 241, 242, 259, 264, 274, 277, 312, 313, 328, 336
Nuestra Señora de Aguas Santas (imagen): 242
Nuestra Señora de Belén (imagen): 274, 277
Nuestra Señora de Guadalupe (imagen): 242
Nuestra Señora del Valle (imagen): 274
Nuestra Señora de las Angustias (imagen): 274
Nuestra Señora de la Candelaria (iglesia): 126
Nuestra Señora de la Candelaria (imagen): 124

- Nuestra Señora de la Concepción* (imagen): 124, 242, 277, 346
Nuestra Señora de la Consolación (imagen): 242
Nuestra Señora de la Soledad (imagen): 277
Nuestra Señora de la Verónica (imagen): 124
Nuestra Señora de la Victoria (navío): 241
Nuestra Señora de los Remedios (imagen): 124, 242
Nuestra Señora del Rosario (capilla): 98
Nuestra Señora del Rosario (grabado): 146
Nuestra Señora del Rosario (imagen): 241, 290
 Nueva España: 4, 6, 160, 189, 206, 208, 209, 231, 271, 288, 324, 370
 Nueva Galicia: 340
 Nueva Vizcaya: 256
 Nuncibai, María de: 115
 Núñez, Agustina: 5
 Núñez, Alonso (zapatero): 221
 Núñez, Elena: 70
 Núñez, Fulano [Pedro] (zapatero): 208
 Núñez, Juan (mercader): 4
 Núñez de Villanueva, Joan (zapatero): 208
 Núñez de Villavicencio, Pedro: 179
- O
- Oaxaca: 5, 97, 101, 303, 106-108, 262, 291, 296, 303, 337, 349, 365
 obreros mayores: 224, 278, 323, 324
 Ocampo, Isabel de: 314
 Ocuila: 1
- Ocharte, Pedro de: 145, 146, 325
 Ocharte, Pedro de (impresor): 181, 347
 Ochoa Salvatierra, Martín (fraile agustino): 267
 Olazava, Bartolomé de (cuchillero): 208, 210
 Olea, Francisco de (carpintero): 170
 Olin (carpintero): 1
 Oliva, Bartolomé: 139
 Oliva, Juan Luis: 139
 Oñate, Bernardo de (ensayador y platero): 323, 343
 Ordóñez, Diego de (fraile): 216
 oratorio: 105
 órgano: 7
 ornamentos: 7, 8, 29, 30, 37, 74, 89, 144
 oro (objetos): 105, 112, 118, 191, 194, 212, 224, 280, 346, 362, 365
 Orona, Domingo de (platero): 177
 Oros, Pedro (fraile): 243
 Ortega, Luis (espadero): 170
 Ortiz, Antonio (maestro de obra): 252
 Ortiz, Cristóbal (indio cantor): 366
 Ortiz, Diego (albañil): 324
 Ortiz, Hernando (escribano): 57
 Ortiz, Juan (imaginero): 146
 Ortiz, Pedro (albañil): 323
 Ortiz, Pero: 244
 Ortiz de Zúñiga, Pedro: 99
 Orvieta, Martín de: 309
- P
- Pablo, Andrés (indio herrero): 77
 Pablo, Pedro (cerero): 329
 Pablos, Juan (impresor): 119, 122, 145
 Pablos de Carrión, Joan: 325
 Pacheco, Domingo (fraile): 287

- Pacheco, Hernando (arcediano): 246
 Pachuca (minas): 64
 Palencia (ciudad): 155
 Palacio de México: 209
 Palomares de Vargas, Juan (capitán):
 231
 palio (procesional): 37
 Pamplona: 350
 Panamá: 194
 Pantoja, Juan (cerrajero): 314
 Pánuco: 63, 68
 Papan, Ana (india): 331
 paramento de la tierra: 71, 280
 Pardo, Diego (platero): 19
 Pardo de Andrada, Diego: 198
 París: 290, 308
 Parra, Sicilia de la (tejedora de lienzo):
 351
 pasamanero: 130
 Pascual, Joan (fraile): 309
Pasión de Cristo (imagen): 247
Pasión de Cristo (memoria): 7
Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, La
 (imagen): 222
Pasión, La (imagen): 215
 Pátzcuaro: 56, 257, 347, 368
 Pavón, Francisco (pañero): 336
 Pavona, Joana: 344
 Paz, Bartolomé de (cuchillero): 349
 Pedraza, Juan: 150
 Pedro (indio botinero): 199
 Peña, Francisco de la (bordador): 331
 Peñaredonda, Sabastián de (cantero):
 91
 Peñaredonda, Sabastián de (hijo, sastre):
 91
 Peñate, Joan (tintorero de sedas): 346
 Peralta (carpintero): 208
 Peralta, Alonso de (inquisidor): 209
 Pereins, Simón: 150
 Pereira (licenciado): 129
 Pérez, Agustín (tejedor taferanes): 338
 Pérez, Alonso (batidor de oro): 77
 Pérez, Antón (herrero): 117
 Pérez, Bartolomé (ventero): 59
 Pérez, Bernardo: 296
 Pérez, Domingo: 213
 Pérez, Hernán (carpintero y músico):
 208
 Pérez, Joan (mercader): 275
 Pérez, Joan (monedero): 329
 Pérez, Joan (tundidor): 199
 Pérez, Joana (o Joana de Quiroz): 208
 Pérez, Johanés (coronero): 353
 Pérez, Juan (pichelero): 275
 Pérez, Leonor: 69
 Pérez, Magdalena: 267
 Pérez, Margarida: 111
 Pérez, Miguel: 7
 Pérez, Simón (herrero): 353
 Pérez Cardoso, Juan (carpintero): 63
 Pérez de Covarrubias, Francisco: 349
 Pérez de la Gama, Joan (conquistador):
 209
 Pérez de Otaegui, Juan: 11
 Pérez de Rebollares, Joan (platero de
 masonería): 348
 Pérez de Rivera, Joan (mercader): 275,
 284
 Pérez Gordillo, Diego (chantre): 366
 Pérez Montañez, Juan: 39
 Pérez Pocasangre, Andrés (veedor de
 obras): 323
 Pérez Pocasangre, Juan (clérigo): 132

- Pérez Tejero, Francisco: 262
 perlas: 212, 362
 perlero: 109
 Perote: 351
 Perú: 129
 Piamonte, Arnaldos de (cantero): 19, 50
 picheleros: 275, 288
 piedra: 13, 117, 144, 244, 280
 piedras (preciosas): 365
 pífano: 142
 pila (bautismal): 11, 215
 pilar: 13
 Pineda, Francisco: 36
 Pineda, Juan de (herrero): 94
 pintores: 11, 50, 95, 104, 113, 115, 156-158, 228, 229, 331, 357, 361, 368
 pintor de retablos: 322, 329
 pintura (libro): 13
 pinturas: 71, 205, 206, 212, 271, 277, 302
 Pizarro, Diego (carpintero): 81
 Pizoni, Andrés (librero): 124
 Plascencia (Extremadura): 220
 platería: 30, 34, 35, 37, 67, 99, 105, 129, 136, 143, 191, 194, 224, 226, 254, 275, 353, 354, 365, 370
 plateros: 2, 4, 19, 31, 55, 65, 69, 76, 80, 83, 84, 87, 95, 112, 127, 130, 147, 151, 161, 162, 164, 166, 167, 170-172, 176, 177, 180, 181, 185, 208, 209, 253, 278, 280, 315, 319, 320, 322, 324, 329, 332, 334, 343, 347, 367
 platero de masonería: 329, 348
 plateros de oro: 47, 129, 152, 153, 208, 220
 plateros de plata: 76
 Plazaola, Domingo de: 66
 Plaza Mayor (México): 209
 Plaza y Guerra, Tomás de la: 313
 Pcozingo: 1
 poeta: 221
 Porras, Andrés de (clérigo): 29
 Portillo, Esteban (juez provisor, fiscal y vicario): 128, 131
 Portillo, María de: 164
 Porto (ciudad): 208
 Portonaris, Domingo de (impresor): 302
 Portugal: 96, 209, 353
 Potier, Guillermo (corsario francés): 8
 Pozo, Alonso del (chantre): 295, 299
 Pozoblanco (Córdoba): 63
 Preciado, Francisco: 40
 Provincia del Santo Evangelio de la Orden de San Francisco: 121
 Puebla de los Ángeles: 19, 20, 35, 36, 52, 99, 152, 195, 199, 246, 248-251, 252, 253, 254, 262, 267, 269, 319, 338, 342, 349, 355
 Puente, Macías de (tallador): 133
 Puente, Yuste de la (carpintero): 150
 Puerto:
 Caballos, de: 63
 Navidad, de la: 11
 Sisal, de: 264
 Pullo, Jerónimo (minero): 133
 Puztecatl Tlatlailota (indio): 104
- Q
 Quadra, De la (escribano): 209
 Quena, Pierre (espadero): 89
 Quero, Pedro de (platero): 166
Quetzalcóatl (imagen): 13

- Quesada, Cristóbal (pintor): 95
Quinta Angustia, La (imagen): 242
 Quintana, Gregorio: 170
 Quintero, Gonzalo de (monedero): 135
 Quiotepec: 19
 Quiroga (cantor): 84
 Quiroz, Joana de (o Joana Pérez): 208
 Quiroz, Pedro (platero): 2
 Quiroga, Vasco de (obispo Michoacán):
 122
- R
- Rabelo, Jácome (barbero y espadero):
 214
 Ramírez, Isabel: 351
 Ramírez, Leonor: 208
 Ramírez, Teresa: 138
 Ramírez de Acosta (Ruiz o Roíz): 77
 Ramón (platero): 280
 Ranchos (minas): 232
 Real Casa de Moneda de México: 81
 Real de Pánuco: 245
 Real de San Gregorio: 175
 Reina, Antón: 167
 Rejas (sagrario, Pátzcuaro): 56-58
 relicario: 49
 reliquias: 239
 Rendón, Francisco (calcetero): 330
 retablitos: 260
 retablo: 141, 231
 retablo:
 Anunciación de Nuestra Señora: 259
 capilla de los indios (Mérida): 27
 Encarnación, de la: 242
 iglesia (Guadalajara): 215
 Nuestra Señora: 242, 259, 274, 277
 Nuestra Señora de Belén: 277
 Nuestra Señora de la Soledad: 259
 Nuestra Señora de los Remedios: 259
 portátil: 5
 Sagrario (México): 24
 San Juan: 277
 Santiago (Guadalajara): 323
 Santísima Verónica: 277
 templo (Chancenote): 27
 Tentación, La: 247
 Traspasso de Nuestra Señora: 242
 retratos: 224, 328
 Reyes, ciudad de los: 129
 Reyes, Gaspar de los (boticario): 147
 Ribera, Francisco de (fraile franciscano):
 271
 Ribera, Leonor de: 235
 Riberal, Vicencio de: 119
 Ricardo, Antonio: 346
 Río de La Hacha (templo e imágenes): 7
 Ríos, Francisco (platero, alias Francisco
 Ríos de Zea): 209
 Ríos, Pedro de los: 209, 275
 Riquel, Isabel: 348
 Rivas (vicario): 262
 Rivas, Joan de las (comisario): 232
 Rivera, Antonio de (espadero): 81
 Rivera, Diego de: 11
 Rivera, Isabel de: 74
 Roan (Normandía): 145
 Rodríguez (fulano): 209
 Rodríguez, Alonso (clérigo): 168
 Rodríguez, Baltasar (tundidor): 208
 Rodríguez, Cristóbal: 275
 Rodríguez, Cristóbal (carpintero): 148,
 198
 Rodríguez, Diego (platero): 315
 Rodríguez, Duarte (platero): 172

- Rodríguez, Esteban (entallador): 327
 Rodríguez, Francisco: 178
 Rodríguez, Francisco (dorador): 135, 343
 Rodríguez, Francisco (barbero y espadero): 314
 Rodríguez, Francisco alias Francisco Rodríguez de Zea (platero): 209
 Rodríguez, Gonzalo (sastre): 208
 Rodríguez, Joan: 347
 Rodríguez, Juan (chapinero): 85
 Rodríguez, Juan (jabonero): 209
 Rodríguez, Luis de (provincial franciscano): 121
 Rodríguez, Manuel (tundidor): 331
 Rodríguez, Marcos: 161
 Rodríguez, Marcos (herrero): 344, 353
 Rodríguez, Pedro: 275
 Rodríguez, Pedro (dorador): 155
 Rodríguez, Pedro (herrero): 339
 Rodríguez, Pedro (pintor): 361
 Rodríguez, Sabastián (bordador): 77
 Rodríguez, Teresa: 69
 Rodríguez de Acevedo, Andrés (monedero): 337
 Rodríguez de Altube, Bartolomé (cuchillero): 208, 210
 Rodríguez Chacón, Álvaro (espadero): 329
 Rodríguez Guzmán, Pedro (cura): 174
 Rodríguez Santos, Francisco (herrero): 256
 Rojas, Alonso de (notario Santo Oficio): 269
 Rojas, Juan de (sastre): 355
 Roldán, Antonio de (fraile franciscano): 209
 Roma: 239
 Román, Cosme (fundidor y ensayador): 76
 Román, Jerónimo (fraile agustino): 265
 Romeral (Toledo, España): 322, 329
 Rosada, Francisco (espadero): 153
 Rosado (espadero): 208
 Rosales, Francisco de (platero de masonería): 329
 rosario (oro): 105
 Róterdam: 149
 Rúa, Lope de la (carpintero): 155, 224, 324, 337
 Ruán (Francia): 143
 Ruiz, Alonso (platero): 76
 Ruiz, Antonio: 35, 36, 46
 Ruiz, Bartolomé (platero): 95
 Ruiz, Bastián (albañil): 340
 Ruiz, Beatriz: 322, 329
 Ruiz, Catalina: 340
 Ruiz, Francisco (carpintero): 50
 Ruiz, Francisco (platero): 95
 Ruiz, Hernando o Alonso (tornero): 329
 Ruiz, Joan (tejedor de terciopelos): 224
 Ruiz, Juan: 41
 Ruiz, Juan (platero): 2, 4, 83, 147
 Ruiz, Juan (platero de oro): 47, 152
 Ruiz, Sebastián (carpintero): 340
 Ruiz Calderón, Pero (clérigo): 114
 Ruiz de Ayala, Martín (espadero): 154
 Ruiz de Ortega, Miguel (escribano): 328
 Ruiz Martínez, Joan (deán): 337
 Ruvalcaba, Alonso de (maestro de obra): 25

S

- Saavedra o Sayavedra, Francisco de (teniente de alcalde): 26
- Sacrificio de Abraham* (imagen): 240, 346
- Sagramena (cerero): 334
- Sagrario catedral:
 México: 24, 26
 Páztcuaro: 56, 58
- Sahagún, Bernardino de (fraile): 193
- Salcedo, Juan de (carpintero): 209
- Salamanca (España): 129, 302
- Salas (danzador): 235
- Salas, Alonso de (barbero): 166, 224, 225
- Salas, Bartolomé de (músico de vihuela): 349
- Salas, Francisco de (platero): 76
- Salazar, Antonio de (espadero): 88
- Salazar, Domingo de (fraile): 217
- Salazar, Pedro de (sastre): 69
- Salinas, Antonio de: 275
- Salmerón (padre): 240
- Salutación, La* (imagen): 277
- Salva, Francisco de (platero): 180
- Salvatierra: 267
- Salvatierra (herrero): 245
- Salvatierra, Diego de (receptor): 229
- sambenitos: 4, 7, 209
- Sandoval, Vicente de (fraile dominico): 212
- San Agustín:
 calle: 284, 329, 338
 convento: 267, 324
- San Cristóbal* (imagen): 259
- San Francisco:
 calle: 329
- Campeche: 264
 imagen: 264, 277
- San Gregorio* (imagen): 67
- San Jerónimo* (imagen): 71
- San Joan (calle): 338
- San Jorge (bandera): 7
- San Juan
 barrio: 187
 colación: 104
 imagen: 215, 242, 325
- San Juan de Río (Xilotepec): 138
- San Juan de Ulúa: 11, 94, 124, 133, 142, 144, 206, 231, 242, 252, 277, 284, 285, 288, 313, 323
- San Martín (minas): 17, 33, 34, 53
- San Martín, Gaspar de: 42
- San Martín, Juan de (carpintero): 92
- San Miguel (altar): 209
- San Pablo: 284, 343
- San Pablo:
 barrio: 199
 día: 309
- San Pedro* (imagen): 277
- San Salvador (ciudad): 282
- San Sebastián: 356
 imagen: 124
 puente: 209
 retablo: 242
 Vizcaya: 135
- San Telmo* (imagen): 264
- San Telmo* (retablo): 242
- San Vicente: 262
- San Vigor (Normandía): 144
- Sánchez, Andrés (escudero): 339
- Sánchez, Bernardo (carpintero): 90
- Sánchez, Bartolomé (herrero): 213, 214, 229

- Sánchez, Bartolomé (platero): 4, 161
 Sánchez, Diego (cantor): 174
 Sánchez, Juan: 93
 Sánchez, Juan (perlero): 109
 Sánchez, Leonor: 344
 Sánchez, Martín: 21
 Sánchez, Martín (carpintero): 344
 Sánchez, Martín (chapinero): 85
 Sánchez, Martín (pintor): 156
 Sánchez, Mayor: 322
 Sánchez, Pedro (arcabucero): 353
 Sánchez Barranto, Juan: 69
 Sánchez Bravo o de Saavedra, Diego (escribano): 346
 Sánchez Salmerón, Sebastián (abogado, justicia mayor): 19
 Santa Catalina: 5
 Santacruz, Juan de: 257
 Santacruz, Martín de (veedor): 257
 Santa Bárbara (imagen): 264
 Santa María (puerto): 156, 168, 213, 214
 Santa María de la Victoria: 29
 Santa María de los Lagos (Guadalajara): 179
 Santa María, Vicente de (fraile dominico): 209
 Santa María Mendoza y Zúñiga, García de (fraile): 209
 Santa Martha (ciudad): 89
 Santa Martha (imágenes y cruces): 7, 212, 242
 Santa Verónica (imagen): 264
 Santa Susana (imagen): 220
 Santiago:
 barrio: 209, 229
 canónigo: 251, 253
 lienzo: 224
 plaza: 209
 Santiago de Guatemala: 47, 61, 94, 98, 269
 Santiesteban del Puerto: 68
 Santísimo Sacramento: 17, 24, 33, 56, 57, 58, 64, 131, 209, 256
 Santo Domingo: 284
 Santo Domingo:
 Chiapa: 263
 monasterio (México): 87
 obras en el convento de México: 323, 324
 Orden: 162, 263
 Santo Domingo, Francisco de (fraile dominico): 212
 Santo Oficio (casas): 261, 278
 Saravia, Eugenio de (notario): 209
 Saucedo, Cosme de (carpintero): 183
 Saúl (lienzo): 226
 Sedeño (doctor): 172
 Segovia: 159, 169, 208
 Sepúlveda, Antón de (carpintero): 63
 Sevilla: 79, 83, 95, 100, 124, 133, 135, 136, 146, 147, 152, 160, 163, 164, 208, 209, 275, 277, 279, 284, 285, 288, 316, 318, 319, 322, 326, 329, 331, 338, 346
 Sevilla, Pedro de: 82
 Seseña, Hernando de (herrero): 101
 silla jineta: 109, 217, 227
 silleros: 164, 213
 Siquini (ídolo): 106
 Sisal (Puerto, Yucatán): 264
 sochantre: 100
 Solórzano, Juan de (impresor): 146
 Soltero, Alonso (conquistador): 52

- Sombrerete: 33, 66
 Sonsonate (provincia): 191, 233
 Soria: 50
 sortijas: 365
 Sosa, Pedro (tío): 339
 Sosa, Pedro de: 339
 Soto, Luis de: 183
 Sotomayor, Gabriel (fraile): 308
 Suárez, Lorenzo: 102
 Suárez de Toledo, Pedro (alcalde mayor): 191
 Sunez, Antonio ó Antonio Suárez (carpintero): 320
- T
- Tabasco: 330
 tabernáculos: 57, 105
 tablados: 229, 234
 Tacámbaro (Michoacán): 218
 Tacatecle: 103
 Tacuba (calle): 329, 330, 339, 349, 353
 Tacubaya: 26, 209
 Talavera de la Reina: 351
 Talaya, Ginés (cantero): 323
 tallador: 133
 Tanauacapan (pueblo, Tula): 102
 Taniticle (indio): 102
 Tancítaro (librería): 9
 Tapia (platero): 329
 Tapia, Andrés de (platero): 177, 181
 Tapia, Leonor de: 329
 Tarrique, Manuel (platero): 76
 Taxco (minas): 200, 332
 Tecatecle (indio): 102
Tecoacuitl (imagen): 13
Tecóatl (imagen): 13
 Tecuanapa: 36
- Tecuzcalcate (indio): 103
 Tejada, Gaspar de: 30
 tejedores de lienzo: 351
 tejedor:
 paños: 352
 sedas: 333
 tafetanes: 80, 331, 338
 terciopelos: 224, 333
 Tejera, Francisco: 60
 relares: 283
 Téllez, Alonso (sombbrero): 77
 Téllez, Francisco (indio pintor): 331
 Téllez, Joan: 340
 Tello de Meneses, Juan (capellán y cantor): 269
 Teloloapa: 30
 Templo:
 Acatlán: 11
 Antequera: 37
 Chancenote: 27
 franciscano (Mérida): 27
 Huatulco: 11, 18
 minas de San Martín: 17, 33
 Pachuca: 64
 parroquial (Zacatecas): 45
 Río de La Hacha: 7
 San Juan (Mérida): 51
 Santiesteban del Puerto: 68
 Sombrerete: 66
 Tacubaya: 26
 Tlalcocautitlán: 30
 Teloloapa: 30
 Valladolid: 27
 Veracruz: 20
 templos: 5, 7, 8
 templos:
 Berabi: 7

- imágenes: 31
 profanación: 7, 8
Tentación, La (retablo): 247
 Tepeaca: 209
 Tepeatipeque (Tula): 102
 Tercero, Pedro (platero): 95
 Terrazas (mozo): 221
 Terrazas, Francisco de (poeta): 221
 Testanegra, Alexandre: 370
 Texcoco: 13, 105, 243, 340 (véase también Tezcoco)
 Texeda, Gaspar de (juez, clérigo): 30, 35
 Texuca: 237
 Tezcacoacátl (indio de Ocuila): 1
 Tezcatepucal (ídolo): 103
 Tezcoco: 105, 209, 340
 Tezontal (cantera): 244
 tienda (libros): 125
 Tierra Firme del Mar Océano (costa): 89
 tiradores de oro: 145, 146, 369
 Tlaco, Ana (india): 331
 Tlacistlán (pueblo): 8
 Tlalcocautlán: 30
 Tlalmanalco (Puebla): 193
Tláloc (imagen): 13
 Tlaloca (sierra): 13
 Tlalocalt (ídolo): 103
 Tlatlacuitepeque: 99
 Tlaxcala: 7, 174, 227, 248-250, 254, 351, 352, 354
 Tlaxcala (obispado): 342
 Tocino, Luis (cerrajero): 349
 Tofinio (bordador): 351
 Toledo: 135, 145, 146, 208, 257, 322
 Toledo (arzobispado): 352
 Toledo, Francisco de (platero): 112
 Tolosa, Joannes de (monedero): 337
 Toluca: 60
 Torre, María de la: 74
 Torrejón de Velasco (España): 323
 Torres, Catalina de (negra): 17, 100
 Torres, Domingo de (cuchillero): 364
 Torres, Pedro de (mercader): 136
 Toro, Juan de (guarnicionero): 81
 Totoltepec: 59
Traspaso de Nuestra Señora (imagen): 242
 Trejo, Inés de: 80
 Trejo, Pedro de (músico): 362
Tres Reyes Magos, Los (imagen): 124, 277
 Treunio (librero): 284
 Treviño, Juan de (fraile): 162
 Triana (Sevilla, España): 79, 241, 346
 Trigueros, Francisco de: 320
 Trillas, Joan de: 249
 trompetas: 253
 trompeteros: 123
 trompetistas: 95, 116
 Trujillo (en los reinos de Castilla): 314
 Trujillo, Pedro de: 319
 Tula: 102, 151, 262
 turquesas: 103, 105, 109, 118
 Tututepeque: 36, 107
 Tutul (indio, maestro de capilla): 144
- U
- Ubeda, Isabel de: 324
 Uchilobos (ídolo): 103, 104
 Ucelo, Martín (indio): 105
 Unacama (iglesia y escuela): 144
 Universidad: 338
 Uria, Ascencio de: 232, 272

- V
- Vadillo, Cristóbal de (arcediano): 257
- Valadés, Diego (conquistador): 209
- Valdivia, Gregorio: 51
- Valdespina, Gaspar de: 209
- Valencia: 151, 208
- Valenciano, Juan (fundidor de metales): 175
- Valladolid: 27, 208, 309
- Valladolid (España): 334
- Valle Marroquín, Francisco del (regidor): 98, 276
- Valli, Pedro de (librero): 284
- Vandera, Pedro de la (véase: Bandera)
- Vargas (platero): 319
- Vargas, Andrés de (tejedor tafetanes): 331
- Vargas, Cristóbal de: 97
- Vargas, Diego de: 309
- Vargas, Juan de (dorador): 131
- Vargas, Luisa de: 81
- Vasco de Quiroga (obispo): 122
- Vásquez de Vergara, Pedro: 209
- Vázquez, Francisco: 109
- Vázquez, Francisco (escribano): 141
- Vázquez, Hernán o Fernando: (chirriero): 350
- Vázquez, Lorenzo (carpintero): 94
- Vázquez de Hoyos, Diego: 176
- veedor de obras: 323
- Vega, Francisco de la: 48
- Vega, Joan: 349
- Vega, Juan de (fundidor): 208
- Vela, Juan: 49
- Velasco, Francisco de (mercader): 284, 285
- Velásquez, María: 327
- Venegas, Rodrigo (platero): 319
- Veracruz: 4, 7, 8, 20, 124, 133, 182, 203, 206, 211, 223, 231, 236, 242, 247, 259, 274, 277, 284-286, 288, 312-314, 317, 322, 329, 346
- Veracruz, Alonso de la (fraile): 284
- Verapaz: 262, 290
- Vergara, Joan de (clérigo): 327
- Vergara, Juan de (tejedor tafetanes): 80
- Vergara, Nicolás de (chantre): 101
- Vergel, Guillermo (carpintero): 339
- Verónica, La (imagen): 215, 241, 259, 274, 277, 328, 353
- versos: 22
- Viana, Francisco de (fraile): 266
- vidrieros: 319
- vigas: 244
- vihuela: 226, 349
- Vilches, Pedro de: 322
- villa:
- Albuquerque: 208, 209
- Almagro: 340
- Arévalo: 126
- Azpeitia (Vizcaya): 154
- Carmona: 147, 164, 167, 322, 329
- Durango: 272
- Garrovillas, de las (España): 344
- Guimaranes: 353
- Medina de Rioseco: 170, 171
- Moguer: 341
- Ocaña: 166
- Parra, de la (Extremadura): 335
- Ribadesella (Asturias): 219
- Roan: 145
- San Francisco (Campeche): 260
- San Sebastián: 208, 256
- Santa Olalla: 165

- Sespa (Portugal): 96
 Tabasco: 29
 Tacubaya: 26
 Trinidad, de la: 61, 94, 191
 Valladolid (Yucatán): 27, 90, 309
 Viana: 208
 Zafra: 208
 Zumaya: 357
- Villafranca (licenciado): 347
 Villafuerte, Francisco de (tejedor terciopelo): 333
 Villagómez, Juan de: 38
 Villagómez, Melchior (sombbrero): 77
 Villalpando, Bernardino de (obispo): 94
 villancicos: 362
 Villanueva, Alonso de (tejedor sedas): 333
 Villanueva de los Infantes (Toledo, España): 352
 Villarreal, Diego de (maestro de leer y escribir): 130
 Villarreal, Diego de (portero de la Audiencia): 71
 Villasana, Diego de (pintor): 368
 Villasana, Gabriel de (platero): 162, 278
 Villavicencio, Bartolomé de: 277, 284
 Villaviciosa (España): 77
 Villaviciosa (Portugal): 353
 Villoldo, Juan de (brazajero): 128
 vinajeras: 144
 Vique (defensor): 30
 Vizcaíno, Johanes (herrero): 262
 Vizcaíno, Pedro: 100
 Vizcaya: 135, 154, 360
- X
- Xácome, Andrea: 56
- Xerés de la Frontera: 348 (véase también Jerez de la Frontera)
 Xicalán (Michoacán): 366
 Xilotepec: 138
 Ximénez, Blas (platero de oro): 220
 Ximénez, Fabián (fraile franciscano): 172
 Ximénez, Gaspar (platero): 329
 Ximénez, Pedro (talabartero): 358
 Ximeno, Mateo (platero): 170
 Xipe (imagen): 13
 Xiu (ídolo): 106
 Xocotlán: 67
 Xuárez, María: 345
 Xuárez de Toledo, Pedro (alcalde mayor): 94
 Xuchitl, Francisco (sedero): 77
 Xuera, Alonso de: 340
 Xunez, Gaspar (indio tejedor): 331
- Y
- Yanhuitlán: 106, 108
 Yucatán: 8, 89, 90, 91, 143, 144, 173, 212, 241, 260, 262, 269, 294, 297, 305-307, 309, 318
- Z
- Zacapatzla: 174
 Zacatecas: 45, 63, 88, 183, 203, 222, 232, 245, 262, 292, 320, 350, 361
 Zacatecas (minas): 123, 202, 344
 Zacualpa (minas): 134
 Zaldívar, Ascencio de (herrero): 232, 272
 Zambrano, Juan Martín (carpintero): 63
 Zamora, Juan de (cerrajero): 171

- Zamora, Pedro (cerrajero): 75
 Zamora, Pedro (herrero): 120
 Zamorano, Joan (o Juan de Guzmán):
 208
 Zamorano, María: 324
 Zamorano, Pedro (albañil y carpintero):
 324
 zapateros: 32, 75, 87, 137, 139, 195,
 208, 221, 365
 Zapotlán (Michoacán): 325
 Zaragoza (Aragón): 177
 Zárate, Miguel de (fraile franciscano):
 279
 Zayas, Juan de (carpintero): 179
 Zoyaltepeque: 106
 Zubieta, Pedro de: 322
 Zumárraga, Juan de (fraile obispo y ar-
 zobispo): 3, 102, 116, 209
 Zumaya (Guipúzcoa, España): 50, 157,
 158, 357
 Zumaya (pintor): 11, 50, 157, 158, 357

Catálogos de Documentos de Arte 36. Archivo General de la Nación. Inquisición I
editado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM se terminó
de imprimir de forma digital el 15 de septiembre de 2015 en Tipos Futura S.A. de C.V
(Francisco González Bocanegra 47-B, Col. Peralvillo, Cuauhtémoc, 06220, México, D.F.),
en papel bond ahuesado de 90 g. La formación fue realizada por Teresa Peyret, en tipos de
la familia Adobe Jenson Pro de 22, 14, 12 y 10 puntos. La edición estuvo al cuidado
de Lilia López Garduño y el Departamento de Publicaciones del Instituto de
Investigaciones Estéticas de la UNAM. El tiraje consta de 100 ejemplares.

La serie Catálogos de Documentos de Arte, elaborada en el Departamento de Investigación Documental del Instituto de Investigaciones Estéticas, difunde información recabada en archivos y repositorios históricos, para que investigadores y estudiosos tengan a su alcance las fuentes primarias indispensables para sus labores de rescate y construcción de la historia del arte. Cuenta con transcripciones y reseñas de fichas catalográficas, así como con índices que ofrecen la localización y los datos básicos de cada documento consultado.

Una de las instituciones que generó una valiosa información para los estudiosos del arte novohispano fue el Santo Oficio de la Inquisición. Antes de su llegada en 1572 habían existido procesos inquisitoriales que fueron generados por los primeros frailes y, años después, por los juzgados episcopales. En este instrumento de consulta, los interesados en el tema encontrarán noticias extraídas de los primeros 125 volúmenes de la serie documental *Inquisición*, que resguarda el Archivo General de la Nación; dichos datos dan cuenta de un tópico interesante y trascendental: el artífice frente al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición.

Ilustración de portada: José Luciano Castañeda, *Musa Clío* (detalle), 1797.



Universidad
Nacional
Autónoma
de México



Instituto de
Investigaciones
Estéticas

